EDICION DE 24 PAGINAS
Año XIV Núm. 5,000
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917.

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

EL TIEMPO PARA SANTIAGO
Probabilidades para hoy.—Buen tiempo. Aumento de temperatura. Nubes aisladas. Mínima, 10 grados. Máxima, 22 grados. Oficina Meteorológica de Chile.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1930 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

"Venimos a hacernos cargo del Gobierno"

dijeron el ex-coronel Grove y su comitiva en el Regimiento Chacabuco E INMEDIATAMENTE QUEDARON DETENIDOS

(De nuestro Enviado Especial, por telégrafo)

CONCEPCION, 22. — Pocos minutos después de las 4 de la tarde, el ronco zumbido de un avión atrajo la curiosidad de los habitantes de Concepción, en cuyas calles reinaba la apacible tranquilidad propia de los días de fiesta. Pronto se recortó en el cielo la figura de un gran aeroplano de tres motores, que, durante algunos momentos, evolucionó sobre la ciudad.

Algunos instantes más tarde, se supo que el avión había aterrizado en el fundo "Hualpén", de la sucesión Galaz. Inmediatamente que las autoridades tuvieron conocimiento de la llegada de ese misterioso avión, se dirigieron hacia el sitio del aterrizaje y comprobaron que se trataba de un espléndido aeroplano "Fokker" de tres motores, que venía piloteado por dos aviadores, al parecer norteamericanos, que ya se habían dirigido a la ciudad, con destino al Hotel Cecil.

En el mismo Hotel fueron interrogados por las autoridades, y declararon que venían a Chile en viaje comercial; pero que, al advertir que se les terminaba el combustible, decidieron aterrizar en los alrededores de Concepción para proveerse de este elemento. Desde los primeros momentos no dejaron de parecer extrañas las explicaciones dadas por los dos aviadores, uno de los cuales mostró un pasaporte visado en Panamá y en Mendoza. El otro no traía ningún documento que lo autorizara para atravesar la frontera chilena.

Amigos del Comandante

Al anochecer, un grupo de personas descendió de un automóvil frente a la puerta del Regimiento Chacabuco, y se dirigieron hacia la Guardia. El cuartel estaba desierto y se notaba en él esa ausencia de actividad característica de los días de "puerta franca". El oficial de servicio, teniente Charlin, se dirigió hacia los visitantes:

—Somos amigos del Comandante del regimiento, — dijeron al oficial, — y desearíamos esperarlo en la Comandancia.

El oficial de servicio no vió, en un comienzo, nada de particular en este deseo manifestado por cinco personas desconocidas para él, y, efectivamente, los condujo hacia las oficinas de la Comandancia de la unidad.

Una vez allí, el oficial de guardia les manifestó que el Comandante estaba alojado en el Hotel Cecil, y que podrían comunicarse por teléfono con él.

Puesto al fono, el ex-coronel Grove pidió y obtuvo la comunicación con el Comandante.

—Comandante, — le dijo, — habla usted con el general Grove, y hemos venido a hacernos cargo del Gobierno.

Un poco extrañado el Comandante ante este anuncio, creyó que era llamado por el ex-coronel Grove desde Buenos Aires, dado que éste, en el último tiempo, ha hecho frecuentes llamados a Chile. Pero pronto pudo darse cuenta de que en realidad le hablaba desde la misma ciudad de Concepción y del propio Regimiento Chacabuco.

—Vengo a hacerme cargo del Gobierno, — repetía en el teléfono el señor Grove.

—Muy bien, — le contestó. E inmediatamente el Comandante llamó por teléfono al oficial de guardia y ordenó detener a Grove y sus acompañantes. Al mismo tiempo le ordenó reforzar la guardia, orden que fué cumplida.

Interviene el Intendente

Avisado el Intendente de la Provincia, General señor Figueroa, de la llegada del avión al fundo "Hualpén", se dirigió inmediatamente a ese sitio, examinó el aparato y dispuso que una guardia vigilara el aeroplano hasta que las autoridades dispusieran sobre su suerte.

A su llegada a Concepción, fué impuesto de la presencia de Bravo, Grove y sus compañeros en el Chacabuco. El General Figueroa decidió entonces las medidas de previsión necesarias y se puso al habla con el jefe de los Carabineros y fué personalmente a entrevistarse con el Comandante del Apostadero Naval de Talcahuano. De regreso a Concepción se dirigió al cuartel del Chacabuco, donde dispuso que el grupo de revoltosos quedara detenido.

La intervención del General Barceló

El Comandante de las fuerzas de la plaza de Concepción, General don José María Barceló, se encontraba en esos momentos en viaje a Santiago. Un telegrama que recibió en el trayecto, al llegar a San Rosendo, imponiéndolo de lo que ocurría, lo decidió a regresar inmediatamente a Concepción en una locomotora.

Sin pérdida de tiempo, el General Barceló se trasladó al cuartel del Chacabuco, y allí se aproximó a las oficinas de la Comandancia donde se encontraba Bravo, Grove y sus acompañantes. Al llegar al cuartel, el General Barceló fué impuesto de que Grove había declarado que todo el Ejército estaba de acuerdo con él y que, desde luego, contaba con el Comandante de la guarnición, es decir, el propio General Barceló.

Esta fué la causa de que al avistar al ex-Coronel Grove el General Barceló, presa de la mayor indignación, le increpara duramente por pretender atribuírle conformidad con sus designios sediciosos.

El General ordenó a Grove su rendición inmediata y acto continuo le hizo fuego. Grove sacó entonces su revólver y a su vez disparó varios tiros sin resultado. Posiblemente la oscuridad que reinaba influyó en ello.

Entretanto, en virtud de las órdenes impartidas por el Comandante de la unidad, coronel don Gonzalo Gómez, la guardia que había sido reforzada, había rodeado completamente el local de la Comandancia, y esperaba con las armas listas para reducir a los revoltosos. No fué necesaria la acción de las armas, porque Grove y sus acompañantes se entregaron sin resistencia.

Inmediatamente fueron embarcados en cinco automóviles y bajo la custodia de un grupo de oficiales del Ejército y la Marina fueron conducidos hacia el Apostadero Naval de Talcahuano.

En el Apostadero Naval de Talcahuano

Desde el momento mismo en que el Comandante del Apostadero, capitán de navío don José A. Goñi, fué advertido por el Intendente de la presencia de los sediciosos, dispuso las medidas conducentes. Fueron acuarteladas las fuerzas de marinería disponibles, incluso las escuelas de grumetes y pilotines, que se armaron y se mantuvieron desde ese instante listas a la espera de órdenes.

La llegada del grupo de detenidos

Más o menos a la 1 de la madrugada, el Apostadero se recibía del grupo de detenidos, que momentos más tarde eran embarcados en el destructor "Almirante Riveros", el cual se hizo a la mar momentos después. El "Riveros" regresó hoy, para que los detenidos sean puestos a disposición de la justicia militar.

La repartición del Gobierno

Al llegar el grupo de sediciosos al cuartel del Regimiento Chacabuco, se separó de él Pedro León Ugalde, que se dirigió a visitar algunos puntos de la ciudad y los diarios de la localidad. Este es el motivo de que Ugalde no fuera detenido en el cuartel junto con sus compañeros.

Grande fué la sorpresa de las personas a que se dirigió Ugalde al oír, de labios de éste, que el Gobierno había caído y que él y sus compañeros tenían en sus manos las riendas del poder. Y gracias a la indiscreta impaciencia de Ugalde, es que se sabe la distribución que habían hecho de los cargos del Gobierno los ilusionados aventureros.

—¿Sabe Ud. con quién está hablando?—le dijo Ugalde a una conocida persona de esta ciudad, con quien conversé más tarde;— con el Ministro de Hacienda...

Porque al emprender su aventura, Grove y sus compañeros tenían ya resuelta la composición del Gobierno. Así la Presidencia de la nueva Junta estaba señalada al ex-coronel Grove; las carteras de Interior, Defensa Nacional y Aviación, al ex-general Bravo; la de Hacienda, a Pedro León Ugalde; Educación y Justicia a Vicuña Fuentes; y Relaciones, Fomento, Propiedad Austral y Bienestar, a Salas Romo.

Animación en la ciudad

Al conocerse los detalles de esta aventura, numerosos grupos de personas se congregaron en las calles centrales y en los alrededores de la plaza, comentando con cierto humorismo los pintorescos aspectos de esta tentativa sediciosa, sin desconocer, por cierto, los lamentables extremos a que podía haber conducido la loca empresa de Grove y sus compañeros.

Esta animación de la ciudad duró breves instantes y pronto recobró su aspecto habitual.— (JULIO CORDERO BUSTAMANTE, Enviado Especial).

En su asamblea de anoche el Congreso Social Obrero acordó reprobar enérgicamente la intentona de Concepción

Varios diputados y representantes obreros condenaron esta tentativa contra la tranquilidad nacional.—Se acuerda celebrar el viernes próximo una asamblea amplia de dirigentes sociales para adoptar nuevas determinaciones. — Otras materias tratadas en la reunión

Esta Central Obrera en su sesión ordinaria efectuada anoche, con asistencia de numerosos delegados y presidida por el presidente titular, se tomaron los siguientes acuerdos:

Leída el acta, fué aprobada con ligeras modificaciones.

Correspondencia: una correspondencia del Sindicato Industrial de Caletones, en que nombra delegado al señor Domingo Castillo Arroyo, pasó a comisión.

Poderes aprobados: el Sindicato Industrial de Potrerillos en el que nombra delegados a los señores Exequiel Quiñones, Víctor Gutiérrez, del Sindicato Industrial Grau Hnos., reintegra su delegación con el señor Francisco Arenas y del Sindicato Profesional de Molineros de Rancagua, del señor Fernando Guajardo.

Leída una nota en la que renuncia el secretario de prensa, el señor Serafín Soto, ésta quedó pendiente, pidiéndose fuese retirada.

Cuentas: la Comisión de Prensa dió cuenta de su labor desarrollada concerniente a las publicaciones de este organismo central.

Orden del día: el presidente del Congreso analiza el conato de revolución que últimamente se ha llevado a efecto en la ciudad de Concepción, por un grupo de elementos completamente desplazados que han pretendido alterar el orden interno del país, puesta en debate esta situación, toman parte los señores Martónez, C. Leyton, Alfonso Miranda, Luis Moreno, Julio Rojas, Julio Durán, Guillermo Arrey y varios otros delegados de diferentes instituciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.o Que manifiesta su más profunda protesta por los recientes acontecimientos de Concepción.

2.o Que las organizaciones obreras condenan como un crimen de traición a la patria que se pretenda alterar el orden interno del país en cuya paz descansa la tranquilidad de la familia, la riqueza económica de la nación y el bienestar y progreso de la clase asalariada.

3.o Que expresa su más profundo desagrado que chilenos utilicen elementos mercenarios extranjeros para servir sus malvadas ambiciones.

4.o Citar a sesión extraordinaria para el viernes 26 a las 21 horas, a todos los presidentes y directores de las instituciones de la capital y delegados de provincias, adheridas a esta Central, para tomar acuerdos con el objeto de orientar a través del país una política nacional cívica social.

5.o Dirigir telegrama de felicitación al intendente de Concepción, señor Víctor Figueroa y al jefe de la División Militar, señor Barceló Lira, por su patriótico y elevado proceder.

6.o Comisionar a la mesa directiva y los delegados señores Guillermo Arrey y Armando Duarte, para que hoy martes reiteren su más franca e incondicional adhesión a S. E. el Presidente de la República, presidente honorario de esta Central Obrera.

COMUNICACION DEL INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO

El Ministro de la Guerra recibió ayer el siguiente telegrama del Inspector General del Ejército, General don Pedro Charpin:

"Ministro de la Guerra. Santiago.— Revistada guarnición cada uno en su puesto. Completa tranquilidad. Fiscal instalado cumplimiento cometido. Regreso nocturno hoy.—GENERAL CHARPIN".

EL JUEZ MILITAR SE TRASLADA EN AVION A CONCEPCION

A las 10 de la mañana de ayer se trasladó en un avión desde Santiago a Concepción el Juez militar, General don Pedro Charpin, acompañado del Fiscal Militar, don Agustín Vigorena, a fin de dar comienzo al proceso que deberá seguirse a los detenidos, de acuerdo con las prescripciones del Código de Justicia Militar.

Estos funcionarios llegaron sin novedad alguna, a las 3 de la tarde, a Concepción, para dar comienzo a su labor inmediatamente.

También partió ayer a Concepción, el señor Oscar Fenner, Auditor General de Guerra, que intervendrá en la sustanciación del sumario.

ES PROBABLE QUE SE PRODUZCA UN MOVIMIENTO PARA DERROCAR AL PRESIDENTE EN EL ECUADOR

VIAJEROS LLEGADOS A LIMA DESDE QUITO DECLARAN QUE LASITUACION EN AQUEL PAIS ES GRAVE, ESPECIALMENTE PARA EL Sr. AYORA. — LOS PROBABLES LEADERS DEL MOVIMIENTO SERIAN LOS POLITICOS DE LA REGION DE LA COSTA. — SU DESCONTENTO ESTARIA BASADO EN QUE LA ADMINISTRACION FAVORECE A LA REGION DE LA SIERRA.

LIMA 22. — Personas informadas de esta capital, dicen que prevalece la intranquilidad en el Ecuador y que, posiblemente, puede producirse un movimiento para derrocar al Gobierno del Presidente señor Isidro Ayora.

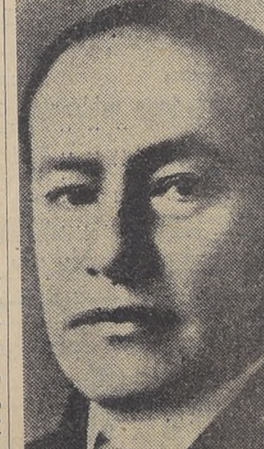
Viajeros llegados recientemente del Ecuador, interpretan las manifestaciones realizadas por los estudiantes a fines de semana como un signo de que la situación es grave y especialmente peligrosa para el señor Ayora.

Aunque se carece de una información exacta acerca de los probables leaders de los opositores, ellos representan, según parece, a la región de la costa, y su descontento está basado en que, en su opinión, la administración favorece indebidamente a la región de las sierras.

Se indica que la rivalidad política y los celos entre las dos regiones, se han acentuado últimamente, debido a que el Presidente Ayora, según se informa, ha llenado las oficinas públicas con políticos de la región de las Sierras.

El rencor en referencia, salió hace poco, a relucir en la Cámara de Diputados y, por informaciones que se tienen en ésta, dió origen en varias ocasiones a disturbios en las galerías.

En épocas pasadas, los diputados de la costa abogaron frecuentemente a favor de la división del país en Estados Federados con el objeto de repartir mejor los gastos del Gobierno. Sosteniendo que la costa, que es la parte productiva del país, carga con una proporción indebida en las costas del Gobierno. (U. P.)


Excmo. señor Isidro Ayora

LIMA, 22. — El Ministro del Ecuador, señor Augusto Aguirre Aparicio, informó a la "United Press", que ayer había enviado un cable a Quito en el cual pedía noticias, pero que hasta ahora no había tenido respuesta.

Agregó que la última información en su poder, recibida por correo aéreo, indicaba que el país estaba tranquilo. — (U. P.)

Anoche falleció don Guillermo Doren Bolívar

Sus funerales se efectuarán mañana a las 10. —El señor Doren era presidente del Directorio Provincial de los Boy Scouts y Jefe de la Sección Construcciones del Departamento de Arquitectura

A las 11.30 falleció anoche el señor Guillermo Doren Bolívar, presidente del Directorio Provincial de Santiago de los Boy-Scouts, alto dignatario de la Orden Masónica, jefe de la Sección Construcciones del Departamento de Arquitectura y dirigente de diversas instituciones obreras, deportivas y filantrópicas.

Perteneció el señor Doren al Departamento de Arquitectura durante 25 años, y tuvo en él una actuación funcionaria ejemplar, que le valió el ascenso hasta el elevado puesto que ocupaba y el desempeño de varias misiones de confianza, entre otras, la de dirigir la construcción de los edificios públicos de Arica, de la Biblioteca Nacional, de los Tribunales de Justicia, etc.

Era el señor Doren presidente del Directorio Provincial de Santiago de los Boy-Scouts de Chile, y miembro del Directorio General de la misma institución. Sirvió a la Asociación de Boy-Scouts con abnegación y celo inagotables; se preocupó de extender su obra y perfeccionarla, fundar nuevas brigadas y acrecentar su prestigio. Pierde la Asociación de Boy-Scouts con la desaparición del señor Doren, a uno de sus miembros fundadores y a uno de sus directores más inteligentes y entusiastas.

Fué el señor Doren presidente de la Federación de Football de Chile, de la Confederación Chilena de Deportes y de otras agrupaciones deportivas, al frente de las cuales se condujo con tino y ecuanimidad, que le atrajeron respeto y simpatías unánimes.

Estuvo el señor Doren al frente de la Sociedad obrera Manuel Rodríguez como presidente; fué profesor de la Escuela Exequiel Vilches, era director honorario de la Unión Social Mutualista y dirigente de varias otras sociedades obreras. Era también director de la Sociedad Unión Comercial.

Pero fué en la institución masónica en donde don Guillermo Doren encontró más oportunidad de ejercitar su espíritu sereno, ecuánime y bondadoso, su inteligencia y su preparación. Ocupó la presidencia de la Logia "Deber y Constancia" N.o 7 de Santiago, durante varios períodos, y era actual miembro de la Gran Logia de Chile. Perteneció al Consejo del Gran Maestro y formaba parte del Tribunal de Honor de la Gran Logia de Chile.

SUS FUNERALES

Los funerales del señor Doren se efectuarán mañana a las 10. Se harán representar en ellos las instituciones a que pertenecía y harán uso de la palabra don José María Solís Rodríguez, en representación del personal del Departamento de Arquitectura; un miembro de la Logia "Deber y Constancia" y varias otras personas, en nombre de los boy-scouts y de las sociedades obreras y deportivas.

Asistirán a ellos en cuerpo, las brigadas de scouts y girls de Santiago y los miembros del Directorio Provincial de la institución.

CITACION A LOS BOY-SCOUTS

Se cita a los comandantes de brigadas para hoy martes a las 10 y 18; y al Directorio General para el mismo día a las 18.30, a sesión extraordinaria.

Estas reuniones tendrán lugar en Moneda 1380.

Prima de exportación del vino

Se ha fijado en $ 0.25 por litro la prima de exportación del vino chileno durante el trimestre último del año en curso.

Los monarquistas húngaros sondean a sus aliados

SOBRE SU APROBACION O RECHAZO DE LA CORONACION DE OTTO

PARIS, 22. — Según informaciones fidedignas, con ocasión del cumpleaños del Príncipe Otto el próximo 12 de noviembre, en que al cumplir los 18 años llega a la edad para ocupar el trono de Hungría según las leyes de su país, los monarquistas húngaros preparan gestiones cerca de sus antiguos aliados para saber si se oponen al regreso de Otto en esa fecha.

La Legación húngara en esta capital ha declarado a un representante de la United Press que "Oficialmente nada saben" pero, se insinuó que tal gestión podía ser hecha bajo la responsabilidad de las agrupaciones monarquistas.

Se tiene entendido que la inspiración del movimiento viene de la ex Emperatriz Zita, madre de Otto, quien cree que la victoria de los fascistas alemanes favorece el retorno de los Hohenzollern y es una feliz coincidencia con la llegada del Príncipe Otto a su mayor edad.

Se dice que el hermano de la ex Emperatriz Zita, el Príncipe Sixto de Borbón ha estado sondeando opiniones en Roma, París y Londres, donde ha recibido demostraciones alentadoras, especialmente del Primer Mussolini, quien según se asegura favorecería, el matrimonio del Príncipe Otto con una Princesa italiana a fin de extender la esfera de influencia de Italia.

Entretanto, la ex Emperatriz y el Príncipe Otto permanecen en su villa cerca de Bilbao, desde donde Zita está en contacto diario con Hungría en preparación de su ambiciosa tentativa de recuperar el trono, que, según debe recordarse, está bajo la protección de una Regencia, en espera de la designación del nuevo Rey.—(U. P.)

Un hijo del Presidente Hoover tiene una ligera infección tubercular en el pecho

WASHINGTON, 22—La Casa Blanca anuncia que el médico de la familia del Presidente Hoover, Dr. Joel Boone, examinó detenidamente a Herbert Hoover, Jr., hijo del Presidente y encontró que está aquejado de una ligera infección tubercular al pecho.

El Dr. Boone cree que el joven puede quedar completamente curado con un descanso y una dieta adecuada, y, en consecuencia, le prescribió un descanso completo de varios meses.—(U. P.)

La audición de anoche en la Radio "La Nación"

Con todo éxito se verificó anoche la audición de canto que había anunciado la soprano española señora Carmen Asencio de Morelli en la Radio "La Nación".

La distinguida cantante ofreció un programa escogido de canciones. Los auditores hicieron llegar por teléfono sus felicitaciones a la señora Asencio de Morelli.

El barítono chileno Carlos Morelli cantó, por una deferencia especial, tres canciones de su repertorio.

Durante la audición llegaron a la estación transmisora de la Radio "La Nación" algunas de las principales figuras de la Compañía Lírica del Teatro Municipal, entre ellas el gran barítono Benvenuto Franci, su esposa, señora Wanda Franci; la soprano señora Clara Jacobo y su esposo, el maestro Alberto Baccolini, y la mezzo-soprano señora María Capuana.

La señora Asencio de Morelli cantó anoche por primera vez una canción original del maestro de la Radio "La Nación", señor Luis Alvarez, titulada "El último adiós", y que será grabada en disco Víctor.

El barítono Franci y la señora Capuana transmitieron un saludo a los auditores chilenos. Igual cosa hizo la señora Morelli.

La audición de anoche ha constituido un verdadero triunfo artístico.

AVIACION COMERCIAL

En la última página lea: "Aviación Comercial y El Amigo del Pueblo.

1.a P.—N|O.

LA NACION

Santiago, setiembre 23 de 1930

EXTRAVIO

Sólo como un caso patológico puede explicarse el país la aventura cuyo desenlace pende ahora de la justicia militar.

Son admisibles las luchas de ideas o el intento de derribar un Gobierno para reemplazarlo por otros hombres con mayores raíces y prestigios en la opinión. Si un gobernante hace uso indebido de su mandato, también torna en excusable y acaso en imperioso el ejercicio de la acción elevada en su contra y a favor del supremo interés público.

Pero, en el caso del intento sedicioso de Concepción, ningún antecedente lógico es posible presentar en auxilio de la acción rotundamente frustrada por la lealtad y patriotismo de su guarnición militar y naval. Apenas si allí se destaca otra cosa que el imperio de la ambición insensata por sobre la razón y el patriotismo.

Esos hombres no venían a imponer una idea ni a procurar el bienestar de nadie. Los empujaba un viento de odios y alimentaban sólo pasiones bastardas de personal predominio. En la revuelta y en el doloroso sacrificio de todo el país esperaban encontrar su recompensa.

Como era lógico, fracasaron al llegar, porque ya habían fracasado antes de partir. La opinión bifurca ahora sus sentimientos entre la piedad que despierta siempre un acto irrazonable y la indignación que resulta de considerar los irremediables efectos que pudo causar ese intento criminal de encender una nueva guerra interior.

Pero, para el Gobierno y la justicia militar no puede existir ni la sombra de una alternativa. La debilidad implicaría un delito contra la Patria.

El daño está hecho y debe sancionarse; el prestigio del país ante el mundo no puede quedar expuesto al golpe aleve de la ambición de cualquier grupo de anormales. Ahora mismo los bonos chilenos sufren en los mercados extranjeros las consecuencias de este acto demencial. Repondrán sus valores, es cierto, pero en fuerza de que salga también al exterior—y sin dilaciones—la voz que diga de un país bien organizado que sabe mantener sus principios de orden al margen de las actividades sediciosas de la locura transformada en sistema revolucionario.

El país requiere defensa contra quien lo ataque en sus valores fundamentales, como son la paz de sus hogares, su desenvolvimiento económico y todo el acervo de la vida nacional. Y por doloroso que resulte, la justicia está obligada a probar, en este caso, que aún no se ha autorizado en Chile la transformación de la República en presa fácil de filibusteros políticos.

AQUI Y AFUERA

Basta examinar a la ligera la situación que presentan casi todos los países frente a la crisis económica mundial, para comprobar que el nuestro es uno de los que viene sufriendo en menor escala las consecuencias de este hondo malestar financiero. Felizmente, hemos tenido a la mano resortes adecuados para regular la marcha del país a las condiciones previsibles del desequilibrio mundial, provocado por la disminución del poder adquisitivo de todos los grandes centros consumidores del mundo.

Las opiniones de expertos economistas, publicadas en las más importantes revistas financieras de Estados Unidos y Europa, concuerdan en que el exceso de la oferta sobre la demanda, es lo que ha ejercido mayor influencia en la depresión de precios; especialmente ciertos alimentos y materias primas han sido los más afectados, entre ellos el trigo, café, azúcar, lanas, algodón, caucho, estaño, cobre, etc. De aquí nacen, principalmente, las dificultades económicas y complicaciones monetarias por que atraviesan los países productores de estos artículos: Canadá, por el trigo; Australia, Nueva Zelandia y Sud-Africa, por las lanas; Bolivia, por el estaño; Argentina, por la mala cosecha y bajos precios de los productos agropecuarios; Brasil, por el café, etc.

Sin embargo, el receso de los negocios no sólo se manifiesta en estos países productores, sino que también ha afectado a las naciones manufactureras, como Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, en las cuales se observa una intensa declinación de los índices de la produción industrial y del volumen de los negocios, acompañada de un alarmante aumento de la desocupación obrera.

Veamos, por ejemplo, los caracteres angustiosos de la situación económica de los Estados Unidos:

El nivel alcanzado por los precios durante el primer semestre de este año, es allí el más bajo que se registra desde noviembre de 1915. La superproducción y la menor demanda de materias primas, han acarreado como consecuencia, la acumulación de grandes existencias y, consiguientemente, una depresión insoportable en los precios de venta.

El azúcar almacenado en los puertos de Estados Unidos excede en un 79 o|o al total de las existencias de un año atrás; el cacao (entrega futura), se cotiza en Nueva York a los tipos más bajos, y se atribuye su baja a la abundante cosecha obtenida en Africa, y a que las existencias en el mercado exceden en un 84 o|o a las de 1929. Las existencias de petróleo crudo, gasolina y goma, son también excesivas. En cuanto al cobre, su baja de 18 hasta 11 3|4 centavos de dólar por libra, a mediados de junio, se atribuye al rápido aumento de las existencias y a la baja de la plata, ocasionada esta última por su desmonetización en la India y en la China. Como cerca del 75 por ciento de la producción mundial de plata, se obtiene del cobre, plomo y zinc, ya que aquélla es un producto accesorio de éstos, la menor demanda de plata ha hecho que disminuyan también los beneficios por concepto de explotación de minas de estos metales.

En cuanto al comercio exterior de los Estados Unidos, tanto la exportación como la importación vienen bajando continuamente desde octubre de 1929. En el primer semestre de este año, las exportaciones han sido menores aproximadamente en un 20 o|o respecto de igual período del año anterior.

La producción industrial, a su turno, ha experimentado asimismo, una extraordinaria disminución, y aparecen como las industrias más afectadas la de automóviles y de artículos manufacturados. Esta casi parálisis industrial ha traído consigo la desocupación obrera en número tal, que un 25 o|o de los miembros de la Federación Americana del Trabajo se encuentra sin labor.

Por otro lado, en el mercado financiero se ha hecho visible un nuevo descenso en las acciones, a partir de junio del presente año, y algunas han llegado a valores más bajos que los alcanzados durante el pánico de noviembre del año pasado. Algo semejante ha ocurrido con los precios de los bonos, pues declinaron fuertemente en junio, aunque actualmente acusan tendencia a subir. Es de observar que esta crisis de valores se ha producido, a pesar de que las condiciones del mercado de dinero son excepcionalmente liberales, ya que el tipo de descuento vigente (2 1|2 o|o), es el más bajo que ha regido desde que se implantó el sistema de la Reserva.

Como se ve, toda la vida industrial y comercial de los Estados Unidos permanece anquilosada por una grave crisis. Y si bien algunos observadores creen divisar ya indicios de restablecimiento en la marcha general de los negocios, opiniones tan prestigiosas como la de "The Annalist", de Nueva York, se muestran pesimistas en cuanto a la proximidad del final del receso económico. Sus expectativas para el tercer trimestre de este año, son de una mayor depresión. La crisis norteamericana — dice — continuará sin una mejoría sustancial hasta noviembre, y, posiblemente, hasta fines del año o comienzos de 1931.

En próximos artículos podremos diseñar la situación económica de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Brasil, Argentina, y así será fácil ver claro que el estado económico de Chile resulta halagador, al lado del deplorable mapa financiero de los países mejor organizados y más poderosos del mundo.

A. J. C. F.

"¡Oh, Señor! Tú, que me conoces, concédeme la gracia de que yo conozca a mí mismo como Tú me conoces... Tú, fortaleza de mi alma, entra en ella y moldéala de modo que sea tuya y que Tú la poseas purificada de toda mancha".
SAN AGUSTIN.

¿Hay paridad naval entre Gran Bretaña y Estados Unidos?

Por KENNETH McKELLAR, Senador de Estados Unidos

EL TRATADO NAVAL DISCUTIDO EN SECRETO, IMPONE LA INFERIORIDAD EN EL MAR A ESTADOS UNIDOS.—LA FACULTAD CONCEDIDA A GRAN BRETAÑA DE HACER PRESION ECONOMICA SOBRE LA UNION, EQUIVALE A LA RUINA DE LOS NEGOCIOS. — LA ESCUADRA DE CRUCEROS DEL JAPON, ES MAS PODEROSA QUE LA NORTEAMERICANA.

(Especial para "LA NACION")

Muchos ciudadanos norteamericanos amantes de la paz, se preguntan por qué ningún senador de Estados Unidos se ha opuesto al tratado naval de Londres. Se debe eso a la sostenida propaganda de los órganos de la administración Hoover, que lo han presentado como un instrumento de paz que dará como resultado una reducción de las contribuciones que pesan sobre los pueblos del mundo.

El hecho es que el tratado no está de acuerdo con los postulados sostenidos durante esta campaña, y esto es lo que me propongo demostrar, y que justifica que sea yo uno de los senadores que se oponen al tratado.

En primer lugar, si el tratado está encaminado a obtener una reducción verdadera o una efectiva limitación de los armamentos navales, tengo confianza en que ni un solo senador se opondrá a él.

Si el tratado promueve efectivamente la paz del mundo y reduce las contribuciones, no habría un senador que se permitiera levantar su voz en contra de él.

Es precisamente porque el tratado no llena los fines que sostienen sus proponentes, que algunos senadores no lo aceptan.

El tratado autoriza enormes construcciones navales por Estados Unidos, Gran Bretaña y el Japón. Impondrá contribuciones al pueblo norteamericano, por una suma que excede a mil millones de dólares. No tendrá por resultado un mejor entendimiento entre estas tres naciones, pero generará sospechas y malas voluntades, como ocurrió con el tratado de Washington de 1922.

El tratado demuestra claramente que Estados Unidos fué obligado a aceptar una inferioridad en las flotas navales. La paridad que el primer Ministro de Gran Bretaña, señor MacDonald, ofreció al Senado, sería una broma si no tuviera el carácter de trágica.

Pero lo más sorprendente de todo lo que se relaciona con el tratado, es el secreto que lo vela. Fué negociado en secreto y se pidió al Senado que lo ratificara, sin que tuviera el menor conocimiento de esos secretos. El presidente pidió que el Senado prestara su aprobación a un documento que afecta al porvenir de la nación, sin dar una información acerca de su verdadero significado.

Cuando el Senado, cumpliendo su deber, pidió al Presidente los documentos y comunicaciones secretas, fué rechazado el pedido y los que se oponían al convenio fueron denunciados como contrarios a la reducción de los armamentos navales. Eso es incorrecto e injusto.

Yo, por mi parte, apoyo de corazón la reducción de los armamentos, pero no presto mi aprobación a un tratado que no determina una reducción efectiva, ni tampoco acepto una limitación que coloca desventajosamente a mi país.

En realidad, si no fuera que el senador Reed, de Pensilvania, y el senador Robinson, de Arkansas, prestaron su ayuda en la negociación de este tratado, no habría en el Senado ni siquiera un cabo que lo resguardera.

El senador Reed sostiene que Estados Unidos han sido beneficiados con los acuerdos en lo que se refiere a los destroyers y submarinos. Esto no se desprende de los hechos, y, contrariamente, la verdad es precisamente al revés. La razón de que se nos concediera paridad en destroyers y submarinos, es perfectamente clara.

Estados Unidos tienen ahora 75 mil toneladas en submarinos y Gran Bretaña solamente 45 mil toneladas, por lo cual Estados Unidos tiene naturalmente que hundir 30,000 toneladas para ponerse en iguales condiciones a Inglaterra.

En cuanto a los destroyers, Estados Unidos tiene al presente 290 mil toneladas en buques de este tipo. Gran Bretaña tiene solamente 191,000 toneladas. Algunos de los británicos están un poco anticuados, por lo cual Gran Bretaña estuvo llana a aceptar el hundimiento de 40,000 toneladas en destroyers y Estados Unidos convino en hundir 140,000 toneladas.

Es realmente extraordinario que en el acuerdo de 1922, cuando Estados Unidos tenía ventajas en acorazados, hundió todos los necesarios, y ahora que las tiene en destroyers y submarinos, hunde también el excedente sin construir nuevos, sin perjuicio de que Inglaterra, que tiene en materia de cruceros una ventaja representada por 54 a 13, no desmantele a ninguna de sus naves de ese tipo.

Aparece, por lo tanto, que de acuerdo con esas dos conferencias, Estados Unidos ha hundido buques de tres clases, a saber, acorazados, destroyers, y submarinos, mientras que Inglaterra no desmanteló ni uno sólo de sus buques cuando llegó a tener gran superioridad sobre Estados Unidos en cruceros.

Se convocó la conferencia con el propósito de establecer la paridad en cada una de las varias categorías, entre Gran Bretaña y Estados Unidos. Sin embargo, no hizo semejante cosa, y contrariamente estableció una amplia disparidad con relación a la que existía antes.

La única reducción de armamentos que se consulta en este tratado, es la que Estados Unidos debe hacer en destroyers y submarinos, y una muy pequeña de acorazados; y dentro de los términos de esa reducción, Estados Unidos no podrá construir buques como el Rodney y el Nelson, y, por lo tanto, se otorga a Gran Bretaña una superioridad absoluta en buques de combate.

Se prohibe, también a Estados Unidos construir antes de 1936 más de quince cruceros de 10,000 toneladas con cañones de 8 pulgadas, cuando sus peritos navales, con una o dos excepciones, designados por Mr. Hoover, declararon que estas naves son las mejores para la defensa de Estados Unidos.

Nos permite el tratado la construcción de buques de una clase y tamaño que autoriza Gran Bretaña, pero nos prohibe construir los barcos y cañones que a juicio de Estados Unidos son adecuados para su propia defensa.

Sin bases navales, Estados Unidos no tiene ningún medio para conseguir la paridad con Gran Bretaña en materia de cruceros, salvo con más buques y cañones más poderosos, y por este camino no podremos obtenerlos.

El tratado quita a Estados Unidos el derecho de construir una marina que le permita defender sus posesiones en el Extremo Oriente y especialmente las Islas Filipinas. Todos nuestros peritos están de acuerdo en que no podremos defender a esas islas con la base de este tratado.

Impide al mismo tiempo a Estados Unidos defender la mayor parte de su comercio exterior en alta mar, pero autoriza a Gran Bretaña a proteger su comercio, prácticamente en todas partes. También concede a Gran Bretaña el poder necesario para establecer la presión económica, lo que equivale a la ruina de los negocios.

Nuestro comercio exterior alcanza a 15,000,000,000 de dólares al año, y sin embargo nos privamos por este tratado del derecho y del poder para defender ese enorme comercio, a cualquier parte donde vaya dirigido, debido a que los buques que Inglaterra nos permite construir, de acuerdo con este tratado, no son suficientemente grandes y no tienen cañones del alcance necesario para lograr ese propósito.

No determina tampoco el tratado, que Estados Unidos podrá establecer estaciones navales adicionales en ninguna parte del mundo, para proteger sus posesiones de ultramar o su comercio universal.

No determina la libertad de los mares y nos niega el derecho de mantener esa libertad para nosotros mismos. No obstante, concede a Gran Bretaña el poder necesario para asegurarse esa libertad.

Se recordará que aun durante la guerra mundial, cuando luchábamos codo a codo con Gran Bretaña, este país no solamente reclamó el derecho, sino también lo ejercitó, de examinar los vapores norteamericanos, cuando creyó que su carga iba destinada aun indirectamente a sus enemigos, y aun se llevó esa carga a uno de sus puertos para aprovecharla en la atención de sus propias necesidades.

La Constitución de Estados Unidos concede a las dos ramas del Congreso el derecho "de proveer y mantener una escuadra". Esa autoridad es plenaria en el Congreso. En ninguna parte ese gran instrumento concede al Ejecutivo ni al Senado, el derecho de limitar esa facultad.

Con el tratado, el Congreso se verá privado de su derecho de construir y mantener una escuadra que habilite al país para su defensa, y tendrá que construir una como la que desean Gran Bretaña y el Japón.

Se dice que los acuerdos de este género no pueden realizarse sino en secreto. Yo lo niego. Yo creo en la doctrina de que los convenios deben efectuarse a puertas abiertas, porque esa debe ser la única manera de ajustarlos.

¿Qué derechos tienen nuestros representantes a incorporarse a una conferencia secreta para determinar los derechos de Estados Unidos? Si esa conferencia se hubiera realizado a puertas abiertas y dándose gran publicidad a sus acuerdos, no se habría efectuado una acuerdo unilateral ni se habría presentado para la confirmación del Senado.

Sin embargo, en este caso, el Presidente de Estados Unidos se niega a dar a conocer los hechos al Senado, para que esté impuesto respecto a las bases sobre que fué negociado.

El Presidente no tiene derecho, de acuerdo con la Constitución, para elegir a dos senadores para hacerles saber lo que ocurre, y ocultar los hechos a los demás noventa y cuatro miembros del Senado.

Jamás se había cometido un crimen tan grande con el pueblo norteamericano y el comercio del país como cuando, de acuerdo con el tratado de 1922, se enviaron al fondo del mar 835,000 toneladas en buques de guerra. Mr. Hugues dijo, a este respecto:

"Parece que también constituye una parte vital del plan para la limitación de los armamentos navales, que se efectúe un período de vacaciones navales."

¡Dios lo guarde! ¿Qué hizo Inglaterra? ¿Dió forma a las vacaciones navales? En vez de hacerlo, inició la construcción de la escuadra de cruceros más poderosa que hubiera tenido hasta entonces; no redujo sus buques ni disminuyó su presupuesto.

Y el Japón ha continuado construyendo buques sin restricciones, de tal manera que su escuadra de cruceros es al presente más poderosa que la de Estados Unidos.

El pueblo norteamericano es muy curioso en algunas cosas. En la Conferencia de 1922 fuimos vencidos por Gran Bretaña en una forma que inspira lástima, y ahora todo el pueblo está convencido de eso. Sin embargo, ocho años más tarde, hemos permitido que Gran Bretaña nos venza nuevamente y nos ponga a sus plantas en la misma forma.

Sólo hay una manera de reducir o limitar los armamentos navales, o sea, medir en toneladas a todos los buques. Entre las unidades navales hay cinco distintas categorías principales: acorazados, cruceros, destroyers, submarinos y porta aviones. Dentro de las condiciones actuales de los elementos navales, la única limitación posible es la determinación de una proporción en toneladas.

Si se hubiera establecido, por ejemplo, que cada una de las dos partes contratantes, Gran Bretaña y Estados Unidos, deberían retener 400,000 toneladas en buques de combate; 400,000 en cruceros; 150,000 en destroyers, y 50,000 en buques porta aviones, se habría realizado una real limitación y una reducción efectiva.

Eso habría sido enteramente conveniente para las dos naciones, y no se habrían producido malos entendidos ni erradas interpretaciones, y se habría hecho algo de carácter efectivo. Pero desde el momento que el cielo es el límite para Gran Bretaña en materia de cruceros, y el tratado concede una superioridad enorme a ese país en acorazados, no puede existir naturalmente la paridad, ni verdadera limitación ni reducción.

Yo creo tanto en la limitación como en la reducción de los armamentos navales; pero no creo que sea justo que todas las limitaciones y todas las reducciones se apliquen a Estados Unidos. La injusticia y la falta de equidad de los tratados de 1922 y de 1930, deben buscarse en los números de lo que se ha hecho y de lo que habrá de hacerse bajo el imperio de ambos convenios.

De acuerdo con el de 1922, Estados Unidos hundió 835,000 toneladas en acorazados, mientras que Gran Bretaña sólo ha hundido 105 mil. Estos últimos eran casi todos anticuados, y la mayor parte de los que hundió Estados Unidos eran enteramente nuevos o se hallaban en construcción.

De acuerdo con el tratado de 1930, Estados Unidos debe hundir otras 238,000 toneladas, Gran Bretaña 173 mil y el Japón 71,000, de lo cual se deduce que, prácticamente, solamente la Unión se desprenderá de una cantidad apreciable de toneladas.

K. Mc. K.

Crónica porteña

FIESTAS PATRIAS

Durante los cuatro días destinados a conmemorar la independencia nacional, Valparaíso y Viña del Mar han ofrecido el aspecto de las grandes fiestas. Un crecido número de forasteros contribuyeron con su presencia a incrementar la animación y el alborozo popular.

Las calles embanderadas, las salvas, a la salida y puesta del sol, los buques de la escuadra empavezados, los desfiles militares y las ceremonias oficiales, agitaron, durante los días 18 y 19, a la sociedad porteña.

Durante la noche, las iluminaciones, los fuegos artificiales y los teatros daban una nota de intensa animación y belleza a la ciudad. La plaza principal y la Avenida Libertad de Viña del Mar, ofrecieron un panorama fantástico, por su artística y fastuosa iluminación.

Podemos asegurar que ninguna ciudad de Chile, Santiago inclusive, luce, en las noches de fiestas populares, una iluminación más hermosa y más espléndida que la de Viña del Mar.

El turista que en tal oportunidad visita el balneario, se cree, con justo motivo, en cualquiera ciudad norteamericana o europea, por el buen gusto en los arcos de luz de sus plazas y paseos.

Entre todas las fiestas oficiales que realzaron el alborozo con que los porteños han celebrado los días de la patria, hay que anotar dos, por el hondo significado político y social que una de ellas encierra, y por el sentido educacional de la otra. El Alcalde de Viña del Mar reunió, el 18 de Setiembre, en un banquete oficial, a todas las autoridades de la provincia y a los hombres representativos de todas las actividades de Valparaíso y de su ciudad. Y por primera vez se juntaban, en fraternal camaradería, los hombres que dirigen las grandes empresas, y los modestos obreros. Allí, en el hermoso Parque Municipal de Viña del Mar, se consumó, en un almuerzo, la unión fraternal de todos los chilenos, para celebrar el magno día de la patria.

Fué una idea feliz, la del Alcalde señor Ossa, y en ella tradujo fielmente los anhelos de S. E. el Presidente de la República.

Presididos por el Intendente de la Provincia, señor Hermosilla, almorzaron, democráticamente confundidos, todos los hombres que en Valparaíso y en Viña trabajan por el progreso y bienestar de Chile. Estaban allí los representantes de la Iglesia, del Ejército, de la Marina, de la industria y del comercio; era el Chile que labora su porvenir. Todos los sindicatos obreros acudieron, representados por sus dirigentes, a la invitación del Alcalde de Viña del Mar, y todos ellos, en frases sinceras y emocionadas, hicieron resaltar el hondo significado democrático que encerraba ese banquete de carácter netamente chileno. Era aquello un trasunto de la política de paz social que persigue el programa del Excmo. señor Ibáñez.

Los jefes de los sindicatos obreros ensalzaron en sus discursos esta característica del actual Gobierno de la República, aurora de una verdadera democracia entre nosotros.

Esos rudos hombres de trabajo no escatimaron, al recordar las glorias de nuestra independencia, su gratitud por la obra educadora del pueblo, emprendida por el Gobierno y sus representantes en Valparaíso.

No exageramos si decimos que el banquete de Viña del Mar marca una fecha en la nueva política administrativa. Por vez primera los obreros han mezclado su alegría patriótica en un banquete oficial, con las autoridades y con los jefes de todos los círculos sociales.

Nota humanitaria y patriótica fué también la dada por el Alcalde señor Rosas, al distribuir frazadas y máquinas de coser, entre las madres pobres de más de siete hijos. Era aquello un modesto premio que la patria, en su día más glorioso, otorgaba a las que procuran la mejor fortuna del país: el aumento de su población.

Y el número extraordinario de un alto sentido educador, lo ejecutó la colonia alemana, esa colmena del trabajo chileno. Trescientos alemanes o descendientes de tales, miembros de los diversos clubs gimnásticos que existen en la República, se reunieron en Valparaíso para ejecutar un torneo y contribuir, así, al mayor esplendor de nuestras fiestas patrias. Y ofrecieron a Valparaíso, esos trescientos atletas que viven en Chile, el espectáculo feérico de un desfile de antorchas durante la noche del dieciocho, y un concurso gimnástico en la cancha del Sporting Club, durante el día 19.

Sabido es que la nueva Alemania, en compensación del ejército que le suprimió el Tratado de Versalles, cultiva las energías físicas de su juventud, por intermedio de la gimnasia. En todos los rincones de la República Imperial florecen esas sociedades donde se practican todos los deportes que robustecen los músculos y educan el espíritu en el amor a la nación. Y los alemanes que viven lejos de la madre patria, fieles a la consigna, se agrupan en esos clubs gimnásticos.

Hace dos años hubo en Colonia una reunión de ciento cincuenta mil gimnastas alemanes de todo el mundo; allí estuvo Chile honrosamente representado.

Durante el próximo año se efectuará en Stuttgart otro concurso atlético, y los alemanes de Chile se aperciben para asistir allí dignamente.

La reunión de Valparaíso ha demostrado en forma palmaria el perfeccionamiento obtenido por los clubs gimnásticos de los alemanes en Chile. El programa desarrollado en el Sporting Club maravilló a la concurrencia, que, ante las pruebas de vigor y de agilidad, se creía en presencia de acróbatas profesionales, y no de jóvenes trabajadores que dedican a los deportes sus ratos de recreación. La juventud chilena tiene un magnífico ejemplo que imitar en la colonia alemana que vive entre nosotros.

Estamos seguros de que en el concurso de Stuttgart el nombre de Chile resonará al son de los aplausos a los vencedores.

La semana de las fiestas patrias en Valparaíso se inició con dos funciones de ópera, en las que el público porteño se deleitó con la maestría del tenor Schipa y admiró los gestos artístico de Chialapin. Ha sido una semana completa, en la que no ha habido lugar para las actividades comerciales, que ahora recobran su imperio.

R.

Exposición Subirats - Soler

(SALA DITRICH Y SILBERFELD)



Soler y Subirats, en la inauguración de la exposición de sus obras

Hace más o menos cuatro años, escribimos sobre una exposición que hizo entre nosotros, y antes en Valparaíso, el artista don Ramón Subirats. Ya en aquel entonces, este dibujante español se perfilaba como un profesional de gran carácter en sus trabajos, con mucha destreza y buen gusto.

Lo que más llamaba la atención en esa época, en sus cartones, era este carácter de que hablamos, que se ponía aún más de relieve, por la elección de sus cabezas, sus modelos, que eran siempre gente de tipo acentuado y de línea fuerte, propicia para el carbón.

Hoy le volvemos a ver, mejor dicho, a estudiar a la vuelta de cuatro años, más o menos. ¡Qué progreso, qué salto, qué maestría! Es el mismo por su carácter, por su manera; pero sus condiciones se afirman, en esta ocasión; se fortalecen, y su rumbo está fijado en definitiva. Es ya un dibujante hecho, completamente cuajado, artísticamente hablando.

El relieve que adquieren hoy día sus dibujos, es sencillamente admirable en algunos cartones, y el volumen se acentúa, se impone, surge del papel con una gran fuerza. Claro está que no podríamos suponer volumen visible en una figura, si esta figura no estuviese cuidadosamente construída. Y lo están así los modelos de Subirats, y esto contribuye a darle esa vida, más bien dicho, esa viveza con que se asoman al cartón. Miremos ese fraile capuchino, que a su vez nos mira serenamente al través de sus antiparras de cuerno. Ese hombre está tan bien observado, que se refleja su vida en el carbón, su tranquilidad, su paz, sin otra preocupación que ser conductor de almas. La factura es suave, sin dejar de ser intencionada, y tiene la materia, no sólo en este caso, sino en todos los cartones del artista, una penetrante expresión, una sensación aterciopelada. Sus rayas negras son profundas, y hacen el efecto de ser húmedas, como si el instrumento tuviese algo de oleaginoso o de pastoso.

Así, en esta forma están trabajados los cartones números 20, un indio; el número 3, de don Hugo Silva, de pose sencilla, serena, muy representativa del modelo, y la cabeza, cuyo número no recordamos, que está en el rincón de la izquierda de la sala, un hombre con poncho.

Subirats ha observado al tipo aborígen con suma atención, y ha logrado descubrir sus rasgos característicos, así como también los rasgos del tipo argentino, el gaucho de la pampa, con cuyo modelo tiene varios carbones interesantes.

Los dibujos de vieja, — algunos, —tienen un poco exageradas las arrugas, en una especie de sistema que los hace aparecer como trabajos en madera que adolecen de cierta monotonía.

El conjunto de esta exposición de dibujos, ha causado magnífica impresión entre los artistas, y esto es lógico, ya que se trata de un temperamento y de un espíritu consciente y disciplinado de artista.

Junto con estos cartones, se exhibe un grupo interesante de esculturas firmadas por el señor Urbici Soler, que también ha tomado para sus trabajos tipos de indios bravíos, que conservan los rasgos de la legendaria raza.

Así, por ejemplo, sobre un pequeño pedestal negro, surge la cabeza maciza de un Caupolicán simplísimo, de mucha fuerza y carácter. Veamos algunos detalles de este trabajo. El pelo, hirsuto, rebelde, está estilizado, pero con gran acierto y sobriedad, sin que se vea la preocupación de hacerlo. Fuerte el pómulo, grande y desdeñosa la boca, cuyo labio superior cubren al desgaire algunas cerdillas a guisa de bigote, que de seguro no tardarán en caer para dejar completamente limpia la cara facetada. La frente estrecha, huesuda, tenaz, que revela la porfía, intención de arremetida. Como coronación a esta cara interesante de indio, el pelo, que recuerda vaga e intencionadamente, una mata de quisco de montaña.

A mi juicio, es lo más fuerte del pequeño conjunto de Soler. Como contraste, anotamos el número nueve, señorita Grenovich, de cierta delicadeza y agudeza espiritual. La cabeza de Monseñor Errázuriz, tiene carácter, y la del escultor Bleeker, es un trabajo muy interesante para artistas, por su expresión y su factura.

Allá, en un rincón, un intento de primitivismo, delicado, una niña de trenzas, simplista y fina.

N. YAÑEZ SILVA

Oficina Meteorológica de Chile

Estado del tiempo en las últimas 24 horas.— Hasta medio día del lunes 22

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo): Variable. Neblinas y lloviznas. Calmas, vientos débiles y variables. Visibilidad regular. Mar rizada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule): Variable. Neblinas, lloviznas y lluvias débiles. Calmas, vientos débiles y variables. Visibilidad mala. Mar rizada.

REGION TRANSANDINA (Cordillera, Estación Caracoles): Buen tiempo.

SANTIAGO: Ayer buen tiempo, muy caluroso. Hoy llovizna. Máxima 28 grados C. Mínima 12 grados C. Agua caída: 0.2 mm.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé): Variable. Neblinas y lloviznas. Vientos moderados del sur. Visibilidad mala. Marejada.

EXTREMO SUR (Aysen a Magallanes): Variable. Neblinas. Vientos de regular fuerza del NW., W. y SW. Visibilidad regular. Marejada.

TIEMPO PROBABLE PARA LAS PROXIMAS 24 HORAS

Válido hasta la tarde del martes 23

ZONA NORTE (Arica a Coquimbo): Buen tiempo. Aumento de temperatura. Nublados parciales. Vientos de regular fuerza del S. y SW. Visibilidad buena. Mar rizada.

ZONA CENTRAL (Aconcagua a Maule): Buen tiempo. Aumento de temperatura. Nubes aisladas. Vientos moderados del S. y SW. Visibilidad buena. Mar rizada.

ZONA SUR (Ñuble a Chiloé): Lloviznas y lluvias débiles. Vientos de regular fuerza del W. y NW. Visibilidad mala. Mar rizada.

EXTREMO SUR (Aysen a Magallanes): Mal tiempo y lluvia. Vientos moderados del W. y NW. Visibilidad mala. Marejada.—(Oficina Meteorológica de Chile).

De Bienestar Social

Se aceptó la renuncia del miembro de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, don Plutarco Badilla y se nombró en su reemplazo al doctor don Silvano Sepúlveda Palacios.

—Se aprobó el acuerdo de la Junta de Beneficencia de Parral, para transigir el pleito pendiente con doña Librada Muñoz, sobre cumplimiento del testamento de doña Luzmira Díaz.

—Se declaró que la explotación del servicio de alcantarillado de Copiapó no se hará hasta que no se aumente la dotación de agua potable de dicha ciudad.

—Se comisionó a don Hermann Schmidt Hebbel, farmacéutico, para que estudie en Europa, ad-honorem, todo lo relacionado con los análisis de alimentos y su reglamentación, como asimismo, la organización y funcionamiento de los laboratorios científicos que visite.

—Se aceptó fianza al bodeguero de la Caja de Crédito Popular de Talca.

—Se amplió la inversión de $ 3,200 para el servicio de agua potable de Traiguén.

—Se envió un oficio a la Cámara de Diputados en contestación a observaciones del señor Florencio Durán sobre el plazo de ejecución de los pozos sépticos en Rancagua.

VIDA SOCIAL

CUANDO SE AMA, EL CORAZON ES QUIEN JUZGA.

Joubert.

HOY

Stos. Lino, p. y mr.; Andrés, Antonio y Juan, mrs.

MAÑANA

Nuestra Señora de las Mercedes. S. Gerardo, ob y mr.

DIPLOMACIA.— Después de permanecer varios meses en Europa, ha regresado a esta capital el señor Ernesto Holzmann R., Attaché Comercial a la Legación de Chile en Holanda.

MARTES DE MODA EN EL TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.— La reunión de moda de esta tarde, promete resultar muy agradable, en ella desarrollará la orquesta del Tea-Room, una selección de los mejores trozos musicales de su repertorio.

Mañana, a la hora del aperitivo matinal, habrá una interesantísima innovación para las familias asistentes: ella consiste en la exhibición de modelos de primavera para señoritas, que hará el maniquí "Vivant", de 11.45 a 12.45, amenizada con un lindo programa de música de cámara y bailable.

COMIDA.—El viernes 26 del actual, a las 9 y media P. M. se efectuará en el Club de la Unión la comida de despedida que ofrecen sus amigos a lseñor Bernardo Reyes, Secfetario de la Embajada de México, con motivo de su traslado a Praga como Encargado de Negocios. Se ruega inscribirse antes del jueves en la tesorería del Club.

EN EL TEATRO REAL.—Nuestra sociedad tendrá la ocasión de admirar en este hermoso teatro un artístico espectáculo, que a favor del Patronato Andacollo se efectuará el lunes 29 de setiembre, a las 6 1|4 P. M.

Sus organizadoras no han omitido esfuerzos para el éxito de esta función y ya cuentan con elementos notables para los diferentes números del programa.

Oportunamente daremos detalles de este beneficio.

VIAJEROS.— Regresaron a Valparaíso don Tomás Eastman, señora Luz Montt de Eastman e hijo.

—A Viña del Mar se dirigió la señorita Raquel Ossa Makellar.

—De Zapallar regresaron la señora Rosa Ramos de Valdés y su hija Ema.

—De Jahuel, la señora Carmela Prieto de Martínez y su hija Carmen y la señorita Elisa Balmaceda Wilms.

—Del mismo punto regresaron don Domingo Toro Astaburuaga y don Agustín Eguiguren.

—Procedente de Valparaíso se encuentra en ésta el Cónsul General del Perú en Valparaíso, señor F. Pardo de Zela. Se hospeda en el Hotel Crillón.

—Del mismo punto el señor Jorge Valenzuela.

—Han regresado:

De Polpaico, don Patricio Vial L.

—De Batuco, la señora Raquel Vial de Tupper y familia.

—De Viña del Mar, don Miguel Luis Amunátegui y Reyes y señora, don José Larraín García Moreno y señora, las familias Vergara Blanco, Scroggie Vergara, Montt Pinto, Irarrázaval Echeverría, Salas Vergara, Cruchaga Dávila, de la Sotta Errázuriz, Riesco Barceló, Larraín Ossa, Castro Montt, la señora María Ossa y Ossa, y los señores Jorge Barceló, Juan Villamil Concha, Francisco Montt Pinto, Augusto Díaz Cruchaga, René Silva Espejo, Ramón Ramírez Sanz, Carlos G. Huidobro, Luis Alemparte y señora, Eugenio Silva, Augusto Millán Iriarte, don Juan Velasco Sanfuentes y señora Casilda Phillips de Velasco e hijos.

—Se encuentran en Viña del Mar, don Manuel A. Covarrubias y señora Isabel Freire de Covarrubias, don Alejandro Lira y señora y familia, don Ricardo Reyes Solar y señora Amelia Montt de Reyes.

—De Río Janeiro regresaron don Jorge Echeverría Vigil y señora Josefina Carvallo de Echeverría.

MANIFESTACION.—El sábado próximo se le ofrecerá una comida en los comedores del Club Conservador Domingo Fernández Concha, a don Clemente Pérez Z., con motivo de su triunfo en el torneo de oratoria estudiantil verificado últimamente.

Las adhesiones se reciben diariamente en la secretaría y cantina del Club, Huérfanos 1142.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hijita del señor José Larraín y de la señora Graciela Riesco de Larraín.

—Ha nacido una hijita del señor Enrique Munita W. y de la señora Elvira R. de Munita.

—Ha nacido un hijito del señor Manuel Chacón Vaccaro y de la señora Emma Larenas de Chacón.

FALLECIMIENTO.— Honda consternación ha producido en el vasto círculo de sus relaciones el trágico fallecimiento del señor Francisco Avila, ocurrido en Tocopilla a consecuencias de un accidente automovilístico. La muerte lo ha sorprendido cuando desempeñaba un alto cargo en la Chile Exploration Company, donde dejan profundas huellas su talento y laboriosidad.

Por el vapor "Palena" sus restos arribarán hoy a Valparaíso para ser trasladados después a la capital. Sus funerales se efectuarán mañana, partiendo el cortejo de los andenes de la Estación Mapocho, a las 10.30 A. M.

A EUROPA.—En el vapor "Oroya" parte el sábado próximo a Europa la señorita Marta Wormald Alemparte.

BRITISH RESIDENTS IN SANTIAGO.—The British Society have pleasure in inviting you to attend a reception to be held in the rooms of the Club Hípico, calle Agustinas N.o 785 (opposite the Teatro Municipal) con Wednesday the 24 th. inst. at 7 P. M., in honour of H. M. Ambassador, Sir Henry G. Chilton, K. C. M. G., Lady Chilton, and the Misses Chilton.

Se nos pide comunicar a los que quieren asistir, que la tenida será traje de calle.

CLUB DE LA UNION.—Biógrafo.—El próximo viernes 26 del presente, a las 18.30, se llevará a cabo en el hall del Club, un concierto que la Academia Musical formada por miembros de esta institución, dará en honor de las familias de los señores socios.

El directorio tiene el agrado de invitar a este Concierto a los señores socios y sus familias.

ENFERMO.— En el Hospital de El Salvador ha sido operada la señora Carmela Moller de Lacoste.

CULTO

CULTO PARA EL MARTES 23 DE SETIEMBRE

Jubileo circulante. Casa de María Carmen 168). Los días 22, 23, 24. Misa solemne a las 9 A. M.

Santos del día: San Lino, Papa y mártir. El primero que gobernó la Iglesia después de San Pedro. Murió con la corona del martirio y lo sepultaron en el Vaticano junto al mismo apóstol. Santa Tecla, virgen y mártir. Casi todos los Santos Doctores antiguos han escrito maravillas y alabanzas a esta gloriosa virgen por haber sido la primera mujer que fué atormentada por Jesucristo. Sobre su sepulcro fué erigida en Selencia una suntuosa iglesia en tiempo de los primeros emperadores cristianos.

MONASTERIO DE LAS ROSAS

Solemne novena en honor de la Virgen del Carmen de las Rosas

La imagen que allí se venera es la más antigua en Santiago y data del siglo XVII. Misa, a las 9 1|2 A. M., rezo de la novena y predicación del señor presbítero Nicolás Marín Neguemela.

PARROQUIA BASILICA DEL CORAZON DE MARIA

Solemne Hora Santa

Gran entusiasmo ha despertado entre los fieles y sociedades establecidas en la Parroquia, la "Hora Santa", que predicará el R. P. Antonio Hernández, el próximo sábado 27, de 6.45 a 7.45 P. M., en la iglesia del Corazón de María, Gálvez 780, y como preparación al Día Eucarístico de adhesión al Congreso de Valdivia.

El Santísimo permanecerá expuesto desde las 11 de la mañana del día 28, hasta las 8 de la noche del mismo día, para pedir por el éxito del Congreso. Los turnos de adoración serán de 1|2 hora y deberán estar representadas todas las sociedades de la parroquia.

Se invita también a estos actos a los fieles del barrio y muy en particular a los hombres. Rogamos a los dirigentes de las sociedades masculinas y femeninas del Corazón de María, encarezcan la asistencia a sus asociados, a estas manifestaciones de amor a Jesús-Eucaristía.

CASA DE EJERCICIOS DE S. JUAN BAUTISTA

El sábado 4 de octubre, retiro para señoras y señoritas, entrando a las 8 1|2 A. M. y dirigido por el señor Pbo. Jacobo Barth.

SAN FRANCISCO

Trece Martes y la bendición de los Cirios de San Antonio

El martes 23, tercer martes, a las 9 horas, misa con música y cánticos sagrados; en seguida, prédica por el padre director, rezo de devocionario, súplicas y peticiones al santo de los milagros, y bendición con el Santísimo.

Las peticiones se mandan al padre director.

Terminada la distribución, el padre director bendecirá los cirios y recibirá a los nuevos socios y socias de la Pía Unión, imponiéndoles la medalla.

Ha llegado a Chile el Padre Pierre Lhande, S. J.

literato y orador sociólogo

En la combinación de anoche, llegó el distinguido jesuita vasco-francés, Padre Pedro Lhande, después de haber recorrido en viaje de estudio sociológico el Brasil, Uruguay y la Argentina, y de haber dado notables conferencias en las capitales de esas Repúblicas. El Padre Lhande es uno de los oradores sagrados de más reputación en los púlpitos de Francia, a la vez que un apóstol de las clases obreras populares.

Ingresado muy joven en la Compañía de Jesús, comenzó su carrera literaria con hermosas obras dedicadas a vulgarizar el conocimiento de su país natal, como "Autor d'un foyer basque"; **"Récits et Idées"** (1908), y **"l'Emigration basque"** (1910). Su primera novela "Luis", que tuvo gran éxito, data de 1912, después volvió a los temas de costumbres vascas, en 1914, con las delicadas novelas **"Mirentchu", "Yolanda"** y **"Mon petit prêtre"**.

La gran guerra le inspiró "Les Mouettes" y diversas biografías de sus compañeros de armas. Las "Mémoires d'un écureuil", reflejan la tranquilidad del espíritu vuelto a las apacibles costumbres del trabajo. Después, con **"Les Lauriers coupés"**, el R. P. Lhande volvió a tratar sus problemas predilectos de la infancia abandonada, que le inspiraran antes su primera novela "Luis".

Miembro de la Academia de la lengua vasca, estuvo encargado de un curso público de literatura vasca en la Facultad de Tolosa. Como redactor de la afamada revista **"Etudes"**, que dirigen los PP. Jesuítas de París, no ha cesado el P. Lhande de escribir profundos y eruditos artículos sobre variados temas de Sociología. Recientemente ha escrito su interesante novela **"Bilbilis"**. Pinta en ella las inquietudes que trabajan los espíritus en el grande desequilibrio de la post-guerra, y predice los terribles castigos que pueden caer sobre una Europa dominada por el bolcheviquismo. Su última obra literaria, tal vez la más bella y la más impresionante, es **"Le Christ Dans La Banlieue"**, magnífica descripción de la vida religiosa que se está haciendo renacer en los barrios ultra populares de París, el anillo rojo comunista que amenaza siempre extrangular a la bella y rica capital de Francia.

La fama de orador adquirida por el P. Lhande y su espíritu progresista, le llevó a iniciar en París la predicación por el Radio. Durante cuatro años consecutivos el célebre predicador ha pronunciado delante del micrófono de la Radio París sus valiosas conferencias o **"causeries religieuses"**, las cuales forman ya 4 volúmenes dados a la publicidad, con lo que han podido los que oyeron al P. Lhande, por vía de las sondas sonoras, hacer revivir por la lectura las profundas impresiones que les causaran la audición, y pueden gozar de ellas los que adquieran esos libros.

El último de éstos, **"De Bethleen Au Golgotha"**, comprende las conferencias dadas por radio desde octubre de 1928 hasta el fin de la Cuaresma de 1930.

Pero el mérito más sobresaliente del P. Lhande es el de ser un sociólogo; pero un sociólogo que ha sabido llevar a la práctica sus conocimientos llegando a ser el apóstol perfecto, en todo el sentido de la palabra.

"Los habitantes de París, ricos y pobres—dice el reciente número de la revista "Efemérides Marianas"—conocen al P. Lhande; los ricos oyen sus predicaciones, asisten a sus conferencias y depositan sus limosnas en su casa. Los pobre lo ven llegar a los barrios extremos de la gran ciudad, guiando su pequeño automóvil y distribuyendo ropas, alimentos y dineros. En todos los centros obreros es recibido con singular simpatía. Sus necesidades y sus justas quejas las transmite a sus amigos de la aristocracia y de la fortuna, y las puertas del palacio del Elyseo no están cerradas para él. Allí, el Presidente, que le dispensa su amistad, oye sus narraciones sobre los sufrimientos de la clase obrera y sus insinuaciones no son desoídas".

Tres, pues, son los grandes amores del P. Lhande: Cristo, el país vasco y la clase obrera que sufre; y esos tres amores forman la base de la obra valiosa y abnegada del apostolado que desde hace años realiza el Jesuíta que recibimos hoy como huésped, y que quiere conocer la organización social obrera de las salitreras del norte y de las minas de cobre y de carbón.

El P. Lhande llegará a Santiago hoy martes, en el expreso de Valparaíso, a las 11.20 horas.

Estación RADIOTELEFONICA

C. M. A. O. **DE "LA NACION"** ONDA 298.50

PROGRAMA DE HOY

DE 12 a 14 HORAS

CONCIERTO "LOS TIEMPOS"

INFORMACIONES DE LA TARDE

Concierto ofrecido por la "FONOGRAFIA DEL PASAJE", Pasaje Matte 25-26

MIERCOLES 17

Valencia, canción por Tito Schipa.

Mi desfile de amor: fox-trot de la película, cantado por Chevalier.

No te fies nunca de las rubias: fox trot, por la Orquesta Carabelli.

La tierra que será: vals de la película "Paris".

De 13 a 13.30 horas: Concierto ofrecido por

INSTITUTO SANITAS

RITARMON (TONICO INSUPERABLE)

AGUSTINAS 1955 — TELEFONO 82438

De 18 a 18.30 — Concierto ofrecido por la Viña Linderos (Gazitúa-Braun), (El vino francés de Chile)

Agentes en Valparaíso, norte y extranjero. — Wagner, Chadwick y Cía., agentes en Concepción y Sur; Weir Scott y Cía. — Agentes en Santiago, Federico Bierwith. — Teatinos 390, Teléfono 38809. Sub-Agente en Santiago (vino suelto). — Raúl Gazitúa, San Pablo 1123.— Teléfono 83313.

DE 18.30 a 1[illegible] — Concierto ofrecido por

Central Electric

DISTRIBUIDORES DE RECEPTORES MARCA PHILCO.

AHUMADA 60

De 20 a 20.30 horas. — Concierto "Phillips Radio" Fabricantes de Receptores

Premiados en las Exposiciones de Londres y Sevilla, equipados con válvulas "Pentodos".

Pida demostraciones en las casas de Radio y Música.

De 20.30 a 21 horas. — Programa ofrecido por

RADIO SERVICE

Técnicos especialistas.—Aparatos y accesorios de calidad.

BANDERA 176 —:— CASILLA 1489

De 21 a 21.30 horas

CONCIERTO "VICTOR", OFRECIDO POR LA

Casa Curphey y Jofré Ltda.

AHUMADA 200

De 21.30 a 22 horas. — Concierto ofrecido por

MORRISON Y CO.

representante de:

PHILLIPS. — MAGNAVOX. — BRIGHT STAR

RECEPTORES — ALTOPARLANTES — BATERIAS

Concierto ofrecido por la Casa BESA Y CIA. LTDA., importadora de los automóviles y camiones Dodge Brothers y de los Receptores modernos Atwater Kent.

1.—Chopin. Gota de agua. Solo de piano por L. Alvarez.
2.—Humorismos.
3.—F. Bubert. Solo de violín.
4.—Schubert. Marcha Militar, por la Orquesta.

DE 21.30 A 24 HORAS

CONCIERTO "LA NACION"

Humorismos.
Los Vilelas.
Boletín Meteorológico.
Boletín Informativo.
Canto. — Recitación.

Piano "Steinway y Sons" de la casa SUC. OTTO BECKER LDA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 13 de octubre próximo, a las quince horas, se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago el fundo denominado "El Naranjal de los Maitenes", antes "El Arbolillo de los Maitenes", ubicado en el departamento de Melipilla.

MINIMUM... ... ... $ 100,000.

que se pagará: a) con $ 28,412.10, saldo de una obligación a favor de la Caja; b) con $ 13,894.32, saldo de otra obligación a favor de la misma Institución; c) con $ 25 000 al contado, en dinero efectivo; y d) con $ 32,693.58 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes, en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos, en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 o|o del mínimum.

Ct.—26-S. EL SECRETARIO.

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA JULIA SANCHEZ DE KAMMERER.—

Nuestros círculos sociales han sido dolorosamente sorprendidos con el fallecimiento de la distinguida dama, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, acaecido en Viña del Mar.

Muere a una avanzada edad, habiendo sido su vida un ejemplo de bondad, de generosa protección al desvalido y que siempre ejerció en silencio; dotada de brillantes condiciones de atracción y simpatía, su hogar fué el centro predilecto de la sociedad; su espíritu culto y refinado guló en tantas ocasiones la norma de varias generaciones y para quienes tan triste desenlace nunca será suficientemente lamentado, que bien pudiera decirse' socorriendo una frase que a fuerza de tanto repetirse ha debilitado su fuerza, que su desaparecimiento significa una pérdida irreparable.

Su fallecimiento enluta a numerosas familias de la capital y del vecino puerto.

EN JAHUEL.— Las siguientes personas han pasado la temporada de fiestas patrias en el Balneario de Jahuel:

Ramón Infante Ruiz Tagle, Alberto Finlay, Guillermo Infante Ruiz Tagle, Martín Poethe, Sofía de Poethe, Angel Schiappacasse, D. Lastre de Rey, Emilio Lenón, J. Manuel Campos, Carlos Torres, Norberto L. de Guevara, Carlos Cruz Arzona, Andrés Cruz Arzana, E. G. Woodward, P. Yriberry, Roberto V. Struther, John T. Struther, Ronald L. Struther, J. Struther, Ricardo Fischer, Else de Fischer, Guillermo Morandé, Emma de Morandé, Leonardo Witing, Carlos Campo, José Gugnasco, Teresa de Cugnasco, Alfredo Comentz, Gabriel Otero, Alejandro Miurhead, Ernesto Mc. Colland Oliva de Mc. Colland, John Hecklin, Gustavo Olivares, señora de Olivares y familia, Olivar Gonhemparter y señora, Emilio Burke, señora de Burke e hijos, Pepa Manns, Víctor Almarza Letelier, Jorge Vizcaya Claro, Luis Valenzuela, Enrique Sánchez, Luz Ocampo de Sánchez, Martín Conde Camalez, María Conde de Camalez, Catalina Camalez, Edmundo Coude, Matilde Coude, F. E. Gerhard, Nely W. de Gerhard, Harol Gerhard, Fredy Gerhard, Ena Gerhard, Aída Gerhard, Olga Veruchren, David Cohen, Matilde Veite, Homero Varela, Jorge Varela, Hernán Alliende, Inés Rojas de Alliende, Eduardo Pérez Covarrubias, Cristina F. de Pérez Covarrubias, Pablo Vermehren, Blanca Vermeheren, Alfredo Vermehren, Adolfo Rotter Rebeca K. de Rotter, Mario Krauss, Luisa R. de Krauss, A. M. Quigley, Ilma G. de Quigley, Medardo Govtía, María Luz V. de Goytía, Percy Jenkinson, Flor W. de Jenkinson, Germán Katz, Paulina C. de Katz, Esther Katz, Jorge Millán N., María C. de Millán, Carlos Mery B., Lucía de Mery, Carlos Nebel, María B. de Nebel, Adriana Castillo, James Veit, Matilde de Veit, Mado Veit, León Weinstein, Fany de Weinstein, Alfred Rupert, señora de Rupert e hijos, Augusto Saavedra y señora, Agustín Eguiguren, Aquiles Casale, Rafael de la Maza, Conrad Hanssen y señora, Fred M. Park, Milldren Hanssen, Alex Shand y señora, Claudio Betteley, Oli de Betteley, Graciela Betteley, Lucrecia Castro de Silva, Carmela E. de Sayago e hijos, Emilio Castagneto, Lidia Castagneto, Laura Castagneto, Domingo J. de Toro, Alfonso Guzmán, Raúl Troncoso, Blanca Pepper de Roig, Consuelo Roig, John Roig, Blanca Roig, Carmela P. de Martínez e hija, Chita Balmaceda Wilms, Carlos Jofré Vial, Nana Alcalde de Jofré, Olga Jofré Alcalde, Raquel Jofré Alcalde, Graciela Jofre Alcalde, Adolfo Brunet, Amalia de Brunet e hija, Manuel Montt, Osvaldo Renjifo, Renato Baeza, Jorge Hints, Domingo Garcés, Ricardo Baeza, Luis Rodríguez, Paul Stockholn, Olga de Stockholn, Charles Nicholls, Mary de Nicholls, Hernán Tagle, Emilio Lenon, Luis Lagarrigue, Ana L. v. de Claro e hijo, Guillermo Salinas, Rebeca de Salinas, Eduardo Salinas y familia, Roberto Falabella y señora, Raúl Boumón.

RECEPCIONES.—El jueves 18 del presente, se llevó a efecto la recepción ofrecida a sus relaciones, por la familia Droguett-Reygadas.

Entre los asistentes anotamos a las siguientes personas:

Señoras: Natalia de Vargas, Ester de Torres, Olga de Paci, Hilda C. de Torres; señoritas Fanny Vargas, Laura Aguiló, Ademara Paci, Graciela Torres, Graciela Leseigner, Cristina Cuadra, Marta Donoso, María Droguett, Amalita Droguett y señores Luis Vargas, Heriberto Banegas, Elías Torres Santa, Edmundo Torres, Horacio Ovalle, Francisco Reveco, Alberto Reveco, Víctor Torres, Juan Leseigner, Arnaldo Foradori, Enrique Aranibar, Víctor Urizar, Raúl Droguett, Enrique Droguett, Pedro Droguett y Alberto Reygadas.

CLUB DE SEÑORAS.—El té que se efectuará esta tarde en esta institución.—Algunas amigas y amigos de la señora Rosaura Cárdenas de Villanueva y de su hija señorita Inés, el señor Alfonso Bulnes y señora Marta V. de Bulnes, les ofrecerán esta tarde en el salón de esta institución un té de despedida con motivo de su viaje a Europa, donde se dirigirán próximamente para fijar su residencia en París por largo tiempo. Las adhesiones para esta manifestación se reciben en la secretaría del Club de Señoras, donde pueden pasar a inscribirse las personas que deseen. Tendrá lugar a las 6 1|2.

Concierto.—Accediendo al pedido del Club, el distinguido barítono señor Carlos Morelli y su esposa, ofrecerán mañana a las 6 1|2 un concierto en el teatro de esta institución.

Mañana se publicará el programa para esta fiesta musical, para la cual la entrada será libre.

CONFERENCIA.— La señorita Teresa Huguet, dictará hoy su conferencia semanal en San Isidro 92, a las 18.15.

Tema: Causas de las enfermedades. Habrá, además, un suculento programa musical. La entrada es libre.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Elba Bondon M. con el señor Tomás Matus G. Hizo la visita de estilo la señora Esther Galand de Matus.

CLUB DE LA UNION.— Concierto. Para hoy martes a las 18.45 horas, como está anunciado, se exhibirá en este cine la producción Ajuria, "La niña de Río Janeiro", creación de Carmel Myer. Orquesta Alex.

M U S I C A

"MANON" DE MASSENET, ESTA NOCHE, en el MUNICIPAL



Marta Nespoulous y Tito Schipa, los protagonistas de la opera de Massenet, que va hoy en la noche

Hoy es noche de gala en el Municipal: Marta Nespoulus y Tito Schipa acompañados de Luis Ceresol, Humberto Di Lelio, Miguel Fiore y otros artistas de la plana menor de la compañía ofrecerán al público de Santiago una versión que, seguramente, resultará espléndida, de la ópera de Massenet: "Manon", obra fina, de gran inspiración y, sin duda, de las popularizadas en la capital.

Aparte del atractivo, de la calidad de los intérpretes, donde descuella la personalidad del gran tenor Tito Schipa, hay el de que la obra será dada por primera vez en Chile, tal cual fué escrita, con sus recitativos hablados, y, además, con una escena inicial que antes no se hacía.

La obra será presentada dentro de la más absoluta corrección, ciñéndose estrictameste al texto francés y esmeradamente ensayada por el maestro D'Ayala, que dirigirá la orquesta y se ha encargado, además, de la concertación de la hermosa partitura del célebre músico francés.

En la sociedad de la capital hay mucno interés por asistir a la función de esta noche, que, seguramente, tendrá un teatro lleno, a juzgar por la demanda de localidades, que comenzó durante el día de ayer. Más de medio teatro ha sido vendido.

—Para mañana, en décima novena función de abono, se anuncia una segunda audición de "El Barbero de Sevilla", que será cantada por Margarita Salvi, Matilde Arbuffo, Tito Schipa, Carlos Morelli, Humberto Di Lelio y Miguel Fiore.

UNA SOLICITUD QUE NOS PARECE ATENDIBLE

Hemos recibido una solicitud firmada por varios abonados a las funciones de la Lírica Oficial. Su lógico razonamiento creemos que merece un atento estudio de parte de la Dirección Artística de la Opera, que hasta aquí ha sabido satisfacer los buenos deseos del público que acude a los espectáculos líricos del Municipal.

La solicitud dice como sigue:

"Los abonados a la ópera, pedimos a la Empresa del Teatro Municipal, el cumplimiento del programa integral de la que formaba una de las partes más importantes la obra "Pellear et Melisande", del maestro Debussy, que durante veinte años ha revolucionado los teatros europeos, y devenido piedra de toque para las sensibilidades afinadas, por reunir la renovación magistral de la factura musical con el poema insufrado del más místico de los poetas modernos.

Esperamos que la Empresa accederá a la justa demanda de los abonados".

El concierto de ayer

Ante una concurrencia numerosísima que llenaba totalmente la sala del Teatro Municipal y aun, parte del escenario, se llevó a efecto en la tarde de ayer, el gran concierto de beneficencia organizado por la señora Condesa Durimi di Monza.

Todos los distinguidos participantes debieron interpretar fuera de sus respectivos trozos, dos o tres piezas como números extras, tanto fué el entusiasmo que reinó durante el desarrollo de la audición.

Las damas que tomaron parte en este brillante concierto fueron obsequiadas con hermosos canastillos de flores y con los más fervientes aplausos de parte del público asistente.

La velada de beneficencia, realizada ayer, ha sido, pues, todo un éxito para su organizadora, la Condesa Durimi di Monza y también para los eminentes artistas que le dieron tanto brillo y realce.

TEATROS Y CINES

Flores llevará a escena en vermouth y nocturna el vodevil "La mujer que no engañó a su marido"

Los aficionados al agradable teatro frívolo francés, tendrán hoy ocasión de deleitarse con las dos interpretaciones que la compañía Alejandro Flores nos anuncia de la picaresca y divertida pieza de Pierre y Weber, titulada "La mujer que no engañó a su marido", y que ha significado para el elenco del Santiago, un éxito de hilaridad.

La compañía de Alejandro Flores ha hecho de ella una buena labor, destacándose Flores, Ventura López Piris, María Llopart, Avelina López P., Delia Novella, Frontaura, Settier, Aguirrebeña, Carvallo y Plácido Martín.

"La mujer que no engañó a su marido", irá, como decimos ,en la vermouth y la nocturna de hoy.

"Cásate y verás", reprisa esta noche la Cía. Serrador-Mari"

EN LA VERMOUTH SE DA "EL AMOR NO SE RIE"

Un reestreno que será muy bien recibido por el público nos anuncia para esta noche la Cía. Serrador-Mari, en el Teatro Comedia. Se trata de la bonita comedia en tres actos, original de Miguel Mihura y G. Andrés de Prada, intitulada "Cásate y verás". Esta es una de las obras más cómicas del repertorio español y con ella logra el conjunto Serrador-Mari el máximum de eficiencia artística.

En la función vermouth se dará "El amor no se ríe", obra muy hermosa y especial para el público femenino. En esta obra, Pepita Serrador tiene a su cargo el papel protagonista.

Las entradas para ambas funciones de hoy pueden solicitarse desde las 10 horas en la boletería del Teatro Comedia.

Mañana en la noche se estrena la obra norteamericana "La araña de oro"

Por fin, en la nocturna de mañana tendrá oportunidad el público santiaguino de conocer la obra que más famosa se ha hecho en estos últimos tiempos en Estados Unidos, y principales países europeos. Ella es "La araña de oro", pieza intensamente dramática y de efectos modernistas que llegan al público. La particularidad principal de esta obra teatral es que toda ella está llena de escenas cómicas, a pesar de que su argumento es dramático y de que tiene escenas sensacionales. Esta obra ha alcanzado más de mil quinientas representaciones en Nueva York, y ha conseguido igual éxito en París, Berlín, y últimamente en la Argentina, donde la estrenó la Cía. Serrador-Mari. En los programas de esta obra, reza lo siguiente: La empresa presentará al público un número de prestidigitación, ilusionismo, hipnotismo, y transmisión del pensamiento, por el eximio fakir Dr. W. Chatran, célebre en todos los públicos europeos.

Fallecimiento de un artista

Víctima de una rápida enfermedad, ha dejado ed existir en el Hospital del Salvador, el conocido artista de variedades circenses, Dn. Antonio Domínguez Wallace, conocido bajo el nombre de batalla artístico de "Wallace", y que era bastante querido por cuantos tuvieron ocasión de tratarle, por sus bellas prendas de carácter. Los funerales se verificarán hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo desde Borgoño N.º 1666, en dirección al Cementerio General, a donde será acompañado por sus compañeros y amigos que desean rendirle el último homenaje.

Beneficio de Venturita López Piris

Como se acerca ya el término de la temporada del conjunto de Alejandro Flores en esta capital, la empresa ha iniciado ya el anuncio de los festivales de honor y beneficio de costumbre, rompiendo el fuego, como primera festejada, la primera actriz del elenco, Ventura López Piris, a quien se dedicará la función nocturna del viernes que viene.

Las localidades para esta serata d'onore están en venta desde hoy día en la taquilla del Teatro Santiago.

CIRCOS

Ultima semana de actuación del gran Circo Europeo

HOY HABRA FUNCION NOCTURNA CON ESTRENOS. — DESDE LAS 10 EXHIBICION DE FIERAS

Después de cuatro semanas de brillante actuación entre nosotros, el Gran Circo Europeo nos anuncia ya sus últimas funciones, pues deberá seguir al extranjero en la semana venidera, para cumplir sus contratos con Buenos Aires, Montevideo y Río Janeiro.

Como se trata de las últimas funciones, los programas anotarán diariamente sólo los números más selectos de su personal artístico, pues se trata de que todo el público conozca este elenco y su valiosa menagerie, antes de marcharse al extranjero.

Así, en la función de esta noche trabajarán los famosos Rutteman, con sus cinco barras a grande altura, los patinadores Thurners, los indios amazónicos, la troupe china, los acróbatas Montes, los Mongol, los domadores y amaestradores, jockeys y amazonas, los equilibristas, trapecistas, icarios, clowns, tonys, excéntricos, cancionistas, etc., agregándose la siempre novedosa presentación de los animales domésticos amaestrados y de las fieras.

Función popular da hoy el Circo Continental

Un programa de atracciones anuncia para esta noche el Circo Continental, que con tanto éxito continúa funcionando en la calle Esperanza esquina de Erasmo Escala.

La función de hoy es a precios populares, y en su desarrollo intervendrá todo el personal artístico con las mejores atracciones del elenco.

HOY VICTORIA

OFRECE A SANTIAGO EL ESTRENO DE UNA OBRA DEL CINE MODERNO, QUE HA DE DESCONCERTAR AL PUBLICO DE ESTA CIUDAD. ESTA SUPER-PRODUCCION SONORA, QUE ROMPE TODOS LOS MOLDES CONOCIDOS HASTA LA FECHA, PERTENECE A AQUELLAS PELICULAS QUE EN LA HORA ACTUAL ESTAN MARCANDO LOS RUMBOS DEL CINE DEL FUTURO.

TODO EN ELLA ES NUEVO Y ORIGINAL. SU EXTRAÑO ARGUMENTO PLANTEA UN PROBLEMA QUE SE ADELANTA A LA EPOCA Y QUE YA SE VISLUMBRA EN LAS POSIBILIDADES CIENTIFICAS: "LA JUVENTUD ETERNA".

PERTENECE EL HONOR DE PRESENTARLA EN CHILE A LA CHILEAN CINEMA CORPORATION, Y A SU PROGRAMA AJURIA ESPECIAL. ESTA PRODUCCION DEBIA HABERSE PRESENTADO EN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO, PORQUE PERTENECE A LAS DEL CONTRATO DEL PROXIMO AÑO, YA QUE PARA SER EXHIBIDA EN ESA FECHA SE FILMO RECIENTEMENTE EN HOLLYWOOD. PERO LA CHILEAN CINEMA, CELOSA DE SU PRESTIGIO Y DE SU PUESTO DE AVANZADA, QUIERE SER LA PRIMERA EN DAR A CONOCER ESTA PRIMICIA QUE REVOLUCIONARA EL CINE Y EL SENTIDO QUE EL PUBLICO TIENE DE ESTE ARTE.

EL DIOS NEGRO

por RICARDO CORTEZ

CLAIRE WINDSOR Y MONTAGU LOVE

"Fausto", la inmortal obra de Goethe, sirve de tema a la obra, y dos de sus actos, los que dan a esa creación el límite más culminante del lirismo dramático de su autor, figuran en su desarrollo, cantados por eminencias del Metropolitan Opera House.

TEMA: Asistimos a una creación del Fausto moderno. La ciencia abriendo la posibilidad de la juventud eterna.

Un monarca de la banca y de las finanzas... Un lobo de Wall Street. Viejo, decrépito, su enorme fortuna era un fardo de remordimientos sobre su vida estéril. El nunca supo de las bellas ilusiones y locuras de la juventud. Su fiebre de oro no le dió tiempo para amar. Está ahora en el ocaso de una vida inútil. Su corazón se asoma la ventana del mundo, y afuera, en el jardín, se ríe la juventud, vibrando en las divinas formas de una mujer hermosa. "Daría—exclama—el precio de mi alma por volver a la juventud". Y un día, por obra de la ciencia, volvió a la juventud. Joven, ahora, y arrogante, conquista a aquella mujer hermosa que había logrado despertar en su corazón senil una pasión sin límites. Una noche asiste a una representación del Fausto, y se ve en ella retratado. Su amada le habla del horrible caso de Fausto y de la mujer que ama a un decrépito añoso creyéndolo un joven como ella, y de lo terrible que sería despertar una mañana y encontrar a su lado un gajo de carnes tristes y envejecidas. Un abismo de horror, de miedo, de inquietud levanta un fantasma entre ella y él. Sufre un violento ataque nervioso, y lo que la ciencia había logrado lo destruye el destino. Pero la vida, más generosa que la ciencia, le abre de nuevo los verdaderos caminos del alma...

TODA MUSICADA, CON PARTE HABLADA Y CANTADA

(SOLO PARA MAYORES)

PRINCIPAL

EMPRESA FRANCISCO Y FELIX SANFUENTES SMITH

HOY

ESPECIAL — y — NOCHE

(PARA MAYORES)

El formidable suceso de risa interminable, con las aventuras de tres marineros naufragados en el azaroso mar del amor.

—: UNA DIVERTIDISIMA JOYA SONORA UNIVERSAL, CON :—

—: GLENN TRYON — OTIS HARLAN y HELEN WRIGHT :—

LA RUBIA DEL CUENTO

COMPLETARAN EL PROGRAMA UNA VARIEDAD SONORA HABLADA Y CANTADA EN CASTELLANO POR

—: JOSE BOHR :—

Titulada

"BLANCO Y NEGRO"

y una divertidísima creación del

CONEJO BLAS

"MALAS PULGAS"

JOHN BOLES

JEANIE LANG

EL REY DEL JAZZ

EL ESPECTACULO QUE DEJARA MARAVILLADO A TODO SANTIAGO

Super-Producción Universal

TOTALMENTE EN COLORES, HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL Y EN INGLES

¡PRONTO!

T.—X.

Después de agotar durante quince días las entradas del Teatro Principal, constituyendo el éxito cinematográfico más grande del año, pasa hoy a los grandes teatros de barrio la maravillosa super producción sonora

Sin Novedad en el Frente

VERSION SONORA DE LA MAGISTRAL NOVELA DE E. M. REMARQUE.

¡La guerra vista por los ojos de la juventud!

SUPER JOYA SONORA Universal.

HOY

Platea $ 4.40

(Para mayores)

COLISEO — A. PRAT ESQ. AVDA. MATTA — 6.30 y 9.30

Nacional — INDEPENDENCIA 801 — 6.20 y 9.30

O'HIGGINS — SAN PABLO ESQ. CUMMING — 6.30 y 9.30

NOTA.— DADO EL LARGO METRAJE DE LA PELICULA, LAS FUNCIONES EMPEZARAN PUNTUALMENTE A LAS HORAS INDICADAS.

T.—X.

BRASIL

Emp. VILLARREAL Y SILVA

HOY: VERMOUTH Y NOCHE

Programa triple de cine sonoro:

LOCURAS de AMOR

sonora, cantada y bailada, por CHARLES CHASE. Y las lindas revistas sonoras:

"Casa de muñecas"

y "Mexicanerías"

VIERNES 26: Iniciación de las funciones populares de cine sonoro a $ 2.20 Platea, con

"Nobleza hidalga"

T.—X.



DESCIENDA USTED A LO MAS PROFUNDO DEL MAR — VEA LA LUCHA DEL HOMBRE CON GIGANTESCOS PULPOS. CONOZCA UNA CIUDAD SUBMARINA Y SUS EXTRAÑOS HABITANTES EN LA INMORTAL NOVELA DE JULIO VERNE

LA ISLA MISTERIOSA



Creación de LIONEL BARRYMORE, JANE DALY y LLOYD HUGHES

TODA EN COLORES, CON ESCENAS HABLADAS EN CASTELLANO

JUEVES

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA

METRO GOLDWYN MAYER

Principal

ARGUMENTO EN "CINE NOVELA"

T.—X.

"LA NACION"

Suscrición anual, $ 95.00

Suscrición semestral, $ 50.00

Suscrición trimestral. $ 27.00

LAS SUSCRICIONES SE SIRVEN A CONTAR DESDE CUALQUIERA FECHA DEL AÑO.

Actualidades "La Nación" N.o 198

LAS FESTIVIDADES PATRIAS DEL 18 Y 19 DE SETIEMBRE

SE EXHIBE HOY EN EL TEATRO

POLITEAMA — DELICIAS

SUMARIO:

I.—Seis mil niñitas de la Cruz Roja desfilan frente a la Moneda.
II.—Inauguración de la Plaza Concordia.
III.—El Te-Deum del 18 con la asistencia de S. E.
IV.—La Revista Preparatoria en el Parque.
V.—La gran parada militar el día 19.
VI.—Fiesta popular en la Quinta Normal.
VII.—VALPARAISO.—El lago Peñuelas se rebalsa por primera vez después de 28 años.

ACTUALIDADES "LA NACION"

N.o 197 — "Interesante trabajo del arado rotatorio en la vía del Ferrocarril Transandino" — TEATRO IDEAL CINEMA

N.o 196 — "Llega a México, por segunda vez, el coronel Charles Lindbergh en viaje de recreo" — TEATRO ROGELIO UGARTE

ESTAS ACTUALIDADES LAS EDITAN LOS

TALLERES ANDES FILM

TEATINOS 42. — TELEFONO 85450

GRAN CIRCO EUROPEO

HOY - MARTES 23 - HOY

UNICA FUNCION POPULAR

PRECIOS:

PALCOS	$ 33.00
SILLON NUMERADO	$ 5.50
PLATEA	$ 4.40
GALERIA	$ 1.60

NOTA IMPORTANTE.— Las maravillosas carpas impermeables que posee este Circo, permiten que todas sus localidades estén completamente libres de humedad, no afectándole en absoluto las inclemencias del tiempo.

LOCAL: PLAZA BAQUEDANO

PIDA SUS LOCALIDADES AL TELEFONO DEL CIRCO: N.o 61887

ARTISTAS UNIDOS

PRESENTA A

DOLORES

DEL RIO

—EN—

LA PERVERSA

CON

EDMUND

LOWE



El más grande romance jamás llevado a la pantalla. La obra en que culmina el extraordinario temperamento artístico de la hermosa actriz mexicana, que encarna una fogosa bailarina de cabaret que ve sublimada su existencia en el amor de un garrido marino, optimista y jovial.

Danzas españolas de notable vivacidad por Dolores. — Canciones por Lowe y Don Alvarado.



EXTRA PROGRAMA

La graciosa sátira cantada y bailada

Sirenas Históricas

HOY

IMPERIO

Localidades numeradas en venta desde las 10 horas.

Para mayores, no recomendable para señoritas

T.—X.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nulidades Huérfanos 1328.

ALFONSO FREILE LARREA
Abogado
Juicios civiles y criminales, alegatos, cobranzas, mandatos. Bandera 323. Oficna 1. Casilla 2546.

OSVALDO KOCH
Abogado
Agustinas 975. 4.o piso. Oficinas 401 y 402.
Teléfono 60936

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revisión títulos 11-12. 17-18. Bandera 320. Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Edificio Banco Anglo, 4.o piso. Ofic. 9. Casilla 3618.— Teléfono 84907.

IVAN PAPICH
Amunátegui 222.

ARMANDO QUEZADA A.
RECTOR BOCCARDO
EUGENIO MATTE H.
LEONIDAS DURAN B.
ENRIQUE MOZO M.
Abogados.
Bandera 231.— Teléfono 85513.— Casilla 2861. Consultas: 3-5 P. M.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado
Materias civiles, comerciales y sociales. Morandé 440. Oficina 32.

ALEJANDRO VALDES RIESCO,
HUGO VALDES M.,
MARIO VALDES M.,
Abogados.
Estudio: Delicias 540. Teléfono 87975. De 3 a 6.

MEDICOS

Dr. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile, 15 años Europa. Nerviosas mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

Dr. ALFREDO ALCAINO
Oídos, Naríz, Garganta.
Especialista, jefe Hospital Salvador. Dieciocho 314. Teléfono 85107.

Dr. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. Cerro 8. De 2 a 3.

DOCTOR ALESSANDRINI
Cirugía. Ginecología, lunes, miércoles, viernes, 1 a 3 y en Réndezvous. Teléfono 83555. Merced 322.

Dr. EDUARDO ABUD
Riñón, vías urinarias
Monjitas 651. 2-5. Teléfono 80636. 10-M.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas 2 4 1|2, excepto sábados. Agustinas 1378. Teléfono 87773. Domicilio Agustinas 1319.

DOCTORA BEHM
Moneda 941

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Del Hospital del Salvador
Cirugía. Enfermedades señoras.— Nataniel 654. De 3 a 5. Teléfono N.o 89651.

Dr. BORQUEZ SILVA
Medicina interna. Rayos X. Prat 80. 3-6.

Dr. RICARDO BENAVENTE
Cirugía general. Amunátegui 669. De 2-4. Dic.-31

Dr. BULNES
Pulmón. Rayos X. 2-4. Compañía 1378. Teléf. 85295.

Dr. JOSE BAUZA F.
Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3.30 a 5. Irarrázaval 270. Teléfono 65753. 31-Dic

Dr. ARTURO BARRAZA ARAYA
Urinarias, venéreas, sífilis, 11 a 12, 4 a 6. Puente 557. Teléfono 63648.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico, Delicias 868.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, 3-5. Claras 457. Teléf. 83642.

Dr. CASASBELLAS
Regresó Europa. Rayos, Corazón. Pulmones, Estómago, Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87690. 2-4

Dr. CASTELLON
Piel y sífilis. San Antonio 570. De 3 1|2 a 5 1|2.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada.— Teléfono 83695.
Exámenes Sangre, orina, expectoración, jugo gástrico, vacunas, etc. Metabolismo basal.

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Londres 43.

Dr. CLARES
Enfermedades nerviosas, regímenes. Miraflores 590. Consultas, de 10 a 12, y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

Dr. DREKMANN
Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas: 6-8. Catedral 1165. Teléfono 89316.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Consultas: 3-6. Delicias 416.

Dr. LUIS FUENZALIDA BRAVO
Prof. de Medicina Infantil. Consultas de 2.30 a 5. Merced 560. Teléfono 87721.

Dr. ANGEL DIMITSTEIN
Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado, pulmón y estómago. Delicias 865. Teléfono 83848. De 1-4.

Dr. GANTES
Enfermedades niños, 3-5. Rosas 2066. Teléfono 80834.

RAUL GARCIA VALENZUELA
Señoras. Partos. Londres 61. Teléfono 62087.— 2-3 1|2.

Dr. GIANELLI
Estudios Europa
Piel, sífilis, vías urinarias. Consultas: 2-6. 21 Mayo 562.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, naríz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 84519.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Moneda 1435.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, intestinos, hígado, pulmón. Rayos X. 2-5. Brasil 39.

Dr. GRUNBERG SMITH
Oídos, nariz, garganta, 4-6. Sto. Domingo 2086.

Dr. GONZALEZ BARAHONA
Rayos X. — Diatermia.
Santo Domingo 1081. Teléfono 64653 N|O.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Medicina interna
Rayos ultravioletas. Diatermia. San Diego 374. Consultas 4-7.

Tratamiento de tumores
ROENTGENTERAPIA - RADIUM. (CURIETERAPIA)
Dr. LEONARDO GUZMAN
Amunátegui 449.— De 3 a 6.

Dr. GARCES RIQUELME
Oídos nariz, garganta. San Antonio 570. 4 a 6. Teléfono 80827.

Dr. GIRON
Cirugía—ginecología. Ejército 182.

Dr. HEINS
Piel, sífilis. Estudios Viena, 2-6.— Huérfanos 1551.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños, adultos. Delicias 253. Teléfono 85647.— 2-5.

Dr. ICAZA BARROS
Nataniel 185.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Regresó Europa
Estómago, Intestino, Hígado, Rayos X. Huérfanos 1466.

Dr. BENJAMIN KAPLAN
Naríz, garganta y oídos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

INSTITUTO KOCH
Serrano 295.—Teléfono 84330
Enfermedades bronco-pulmonares, Pneumotórax - Oxigenoterapia
RAYOS X.
LUX ULTRA - VIOLETA - DIATERMIA.
Laboratorio Clínico.—Inyecciones

Dr. ERNESTO KAPLAN
Medicina general. Independencia 1210. Teléfono 63163.

PENSIONADO LAENNEC
San José de Maipo.—Teléfono 5.
Sólo para enfermos del pulmón, curables.
UNICO EN CHILE
Dr. VEGA MACHER
Médico Residente.
EMILIO CHEYRE
Administrador.
Referencias: Claras 549. Santiago. Teléfono 65432.

Dr. LOIS
Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. Olivos 794.

MANUEL MORALES VILLABLANCA
Claras 346
Piel, sífilis, venéreas 4 1|2, 6. Teléfono: 84908. 5 Oct.

Dr. MOORE
Cirugía. Señoras. M. Rodríguez 355. Teléfono 88975.

LABORATORIO Dr. MURANDA
(Jefe Laboratorio Hospital Salvador)
Monjitas 651. Teléfono 80636.— Abierto permanentemente.

DR. MANUEL MATUS H.
Cirugía general. Ginecología. Pensionado Salvador. Consultas: 3-5.

Dr. ALEJANDRO MORALES
Medicina interna. Ayudante Clínica. Consultas 2-5. Lira 842.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta. Delicias 978 3—6. Teléfono 81121.

Dr. ORREGO PUELMA
Pulmón, Rayos X. Regresó Europa. Agustinas 1383. 3 1|2 a 5 1|2.

Dr. PRATS
Jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Hospital San Vicente. Examen al ultramicroscopio, de ulceraciones genitales. Tratamiento rápido por diatermia. Santo Domingo 849, de 4 a 6.

Dr. PANATT
Estudios Europa. Especialidad corazón. Pulmón, Estómago. Pasaje Capuchinas 730. Teléfono 87211.

PIEL, SIFILIS, VENEREAS. — POLICLINICO POPULAR
Independencia
Doctores: Prof. Prunés. Yáñez Guzmán. Heins. Independencia 1014 (frente Hospital San Vicente). 9 a 12. Ultra microscopía. Rayos X. Luz Ultra Violeta.

Dr. PIERRETT
Oídos, nariz, garganta. De 2-3.30. Monjitas 651.

Dra. PEREZ MATUS
Enfermedades señoras.— 11 a 12. —Delicias 465.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía, enfermedades señoras. Jefe servicio cirugía mujeres Salvador.— Lunes, miércoles, viernes, 1-3. Teléfono 62854. Moneda 1815.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Regresó Europa
Cáncer. Radiumterapia. 2 a 4.— Serrano 53. Teléf. 88011

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 14 a 16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 82821.

Dr. EDUARDO SYLVESTER
Médico clínica universitaria, piel, venéreas. Tratamiento gonorrea con diatermia y autovacunas. Consultas 1-8 1|2 u hora acordada. Rosas 1965. Teléfono 89622.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Catedral 1492. — Consultas: 3 a 6. 13 Nov.

Dr. ABRAHAM SCHWEITZER
OCULISTA
Londres 63. 2-3.

Dr. STEIN
Titulado Alemania - Chile. Ci- Cirugía Medicina General. — Domicilio. Consultas 3 - 6 — Huérfanos 1800 — Teléfono 89406.

IDA THIERRY
OCULISTA
Estudios en Europa. Merced 560. Consultas 2 a 4.

Dr. TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias. Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88097. 4-7.

RADIOGRAFIAS
Dentista. Ureta Cienfuegos
Merced 639. Teléfono 86769.

CARLOS URRUTIA
4-5. Maestranza 735. Teléfono 221. Santa Elena.

Dr. FELIX VALENZUELA
Tratamientos naturales. San Francisco 1138. (2-6).

Dr. VERDAGUER
Oculista. Ausente en el extranjero.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Regresó de Alemania
Medicina Interna. Rayos X. Corazón, Riñón, Aparato digestivo. Sífilis. Lunes, miércoles, viernes, 3-4½. —Reserva hora: martes, jueves. Almirante Barroso 270. Teléfono 80806.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón.
Consultas a hora fija.
Miércoles y viernes.
Claras 549. — Teléfono 65432

Dr. FELIX VALENZUELA
Clínica venérea: 6 a 9. García Reyes 777. Oct. 6

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Estudios Europa, piel, sífilis, venéreas. Agustinas 1357. 3-5.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Regresó de Europa
Dentística general. Delicias 858.

ERNESTO ANGUITA
Piorrea y Radiografía Dental. —Ed. Ariztía. Piso 7.o

J. DENIS LAY
San Antonio 446. Teléfono 83756.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha 20.

WENCESLAO MUÑOZ LOBOS
Rayos Ultravioleta. San Diego 374. Teléfono 62390.

Dra. ELVIRA ROSAS
Preferentemente niños. Trasladóse, Moneda 1035.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
DENTISTA
Extracciones sin dolor, puentes y placas, con paladar, oro. Rayos ultra-violeta. Agustinas 1291. Teléfono 86646.

MATRONAS

AIDA AZAGRA
11 años Escuela Obstetricia. Amunátegui 666.

REBECA BRIONES
Clínica. Se reciben pensionistas. Cirujano especialista. Rosas 2019.

CELIA CASTILLO
Atiende llamados provincias, recibe pensionistas. Consultas gratis. Bascuñán 121.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo últimos adelantos. Partos, Curaciones, Pensionado particular. San Antonio 812.

J. MORENO
Prat 727. Teléfono 62318.— Partos Pensionistas.

CONSULTORIO PRIVADO
Precios módicos. García Reyes 22.

PENSIONADO SEÑORA REYES
Atendido cirujanos especialistas. Partos. Esmeralda 636.

FLOR VILLASECA
Recibo pensionistas. Lira 172. Teléfono 85310.

PROFESORES

PIANO, CANTO, GUITARRA
Profesor Alba, Avenida Irarrázaval 2191.

VARIOS

CLINICA VENEREAS, CIRUGIA
Alameda 2595, doctor Ugalde, 9 a 12, 3 a 8
Tratamiento rápido. Moderno. Sífilis, gonorrea, estrecheces prostatitis, cistitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades, tratamientos. Teléfono 80732.

REAL HOY

PROGRAMA

Paramount Pictures

PRESENTADO CON EQUIPO

Western Electric SISTEMA SONORO — La voz de la imagen

A LAS 6.15 Y 9.30. — (APROBADA PARA MAYORES)

30.a Y 31.a

EXHIBICIONES CONSECUTIVAS DE LA OBRA QUE ENCIERRA TODOS LOS MERITOS DEL CINE SONORO, PELICULA PARAMOUNT MOVIETONE DE BELLEZA UNICA

EL DESFILE DEL AMOR

POR LOS INCOMPARABLES

MAURICIO CHEVALIER y JEANETTE MACDONALD

Complemento del programa: "LA PALOMA", con música coreable y "NOTICIARIO PARAMOUNT".

"CASCARRABIAS"

Prepárese para ver a Ernesto Vilches en esta impecable comedia totalmente hablada en castellano.

Es una gran novedad del cine parlante por el prestigio del protagonista que actúa en ella genialmente, por el interés creciente del tema y por la claridad de dicción que demuestran todos los intérpretes.

ES LA MEJOR OBRA EN CASTELLANO QUE HA PRODUCIDO EL CINE.

T.—G

CARNET para HOY

ACTUALIDADES "LA NACION"

EDITADAS POR ANDES FILM

N.o 198.—"Las Festividades Patrias del 18 y 19 de Setiembre". TEATRO POLITEAMA-DELICIAS.

N.o 197.—"Interesante trabajo del arado rotatorio en la vía del Ferrocarril Transandino". TEATRO IDEAL CINEMA.

N.o 196.—"Llega a México, por segunda vez, el coronel Charles Lindbergh, en viaje de recreo". TEATRO ROGELIO UGARTE.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

SANTIAGO.—Compañía Alejandro Flores.—Vermouth y noche: La mujer que no engañó a su marido.

COMEDIA.—Compañía Serrador-Marí.—Vermouth: El amor no se ríe. Noche: Reestreno: Cásate y verás, creación de la Compañía Serradro-Marí.

MUNICIPAL.—Compañía lírica.—Noche: Manon, de Massenet.

CINES

AVENIDA MATTA.—Vermouth y noche: La Canción del Vagabundo (sonora), por Lawrence Tibbett.

ATENAS.—Vermouth y noche: La niña de Río Janeiro.

APOLO.—Vermouth y noche: El Pregonero, por Milton Sills.

AVENIDA.—Vermouth y noche: Días felices (sonora), por Janet Gaynor y Charles Farrell.

BRASIL.—Vermouth y noche: Locuras de amor (sonora), por Charles Chise; Casa de Muñecas y Mexicanerías.

CARRERA.—Rotativas a las 2.45 a 4 P. M. El chalet amarillo. Vermouth y noche: La Casa de la Tropa (sonora), por Ramón Novarro.

CAPITOL.—Vermouth y noche: El Resplandor Rojo (fin), por Cullen Landis, y El buitre gris, por Ken Maynard.

COUSIÑO.—Vermouth y noche: El Pregonero, por Milton Sills, y No todas somos iguales, por Dolores Costello.

CLUB DE LA UNION.—Vermouth: La niña de Río Janeiro.

COLISEO.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente (sonora).

DIEZ DE JULIO.—Vermouth y noche: Tarzán el Tigre (4.a); El Caballo Embrujado, por Ken Maynard, y programa cómico.

DIECIOCHO.—Vermouth y noche: El pan nuestro de cada día, por Charles Farrell y Janet Gaynor.

DELICIAS.—Vermouth y noche: A caza de nobles, por Richard Talmadge, y Vigilante vengativo, por el perro Ranger.

EXCELSIOR.—Vermouth y noche: El Demonio de la Pasión, Soñador de aventuras y cómicas.

IMPERIAL.—Vermouth y noche: El Arca de Noé, por George O'Brien y Dolores Costello.

INDEPENDENCIA.—Vermouth y noche: Canción de Amor, por Alicia Valenzuela y Duque Rodríguez.

IDEAL CINEMA.—Vermouth y noche: Karl y Anna.

IMPERIO.—Vermouth y noche: La Perversa, por Dolores del Río, y Sineras históricas.
Sirenas históricas.

MINERVA.—Vermouth y noche: En Guardia (5.a), por Cullen Landis, Aguilas contra buitres, por Ken Maynard, y programa cómico.

NACIONAL.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente (sonora)

O'HIGGINS.—Vermouth y noche: Sin novedad en el frente (sonora).

POLITEAMA.—Vermouth y noche: Canción de Amor(sonora), por Alicia Valenzuela y Rafael Duque Rodríguez.

RECOLETA.—Vermouth y noche: El loco cantor, por Al Jolson.

RIALTO.—Vermouth y noche: La Bodega (sonora), por Enrique Riveros y Paquita Piquen.

ROGELIO UGARTE.—Vermouth y noche: La Canción del Ukelele, por Lew Rollins.

SETIEMBRE.—Rotativas a las 3 P. M. Programa triple de cine mudo. Vermouth y noche: La canción del vagabundo (sonora), por Lawrence Tibbett.

SAN MIGUEL.—Vermouth y noche: La Gitana del Norte, y programa cómico.

VICTORIA.—Vermouth y noche: El dios negro (sonora), por Ricardo Cortes y Claire Windsor.

CIRCOS

GRAN CIRCO EUROPEO (Plaza Baquedano).—Función nocturna con estrenos absolutos por toda la compañía y la managerie. Ultima semana de actuación.

GRAN CIRCO CONTINENTAL (Esperanza esquina de Erasmo Escala). —Noche: Función circense popular a mitad de precio, con las mejores atracciones del elenco.

POLITEAMA

Portal Edwards— Teléfono 6, Estación— Emp. Dante Betteo

VERMOUTH 6.20 **HOY** NOCHE 9.30

Por última vez la hermosa Película Sonora Chilena

CANCION DE AMOR

Creación de los astros nacionales ALICIA VALENZUELA y R. DUQUE RODRIGUEZ

Platea 3.30 BALCON: $ 0.80 GALERIA: $ 0.40

Mañana: AL JOLSON en "LA VOZ DEL CORAZON"

Jueves: "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE"

Viernes: Primera Popular de Cine Sonoro

Platea: 2.20 "ENSUEÑOS"

T.—X.

"LA NACION"

SUSCRICION ANUAL	$ 95.00
SUSCRICION SEMESTRAL	$ 50.00
SUSCRICION TRIMESTRAL	$ 27.00

"LOS TIEMPOS"

SUSCRICION ANUAL	$ 48.00
SUSCRICION SEMESTRAL	$ 26.00
SUSCRICION TRIMESTRAL	$ 14.00

Las suscriciones se sirven a contar desde cualquiera fecha del año.

LA EMPRESA CLARO Y PEREZ

agradece al público el favor constante que sigue dispensando a su **TEATRO CARRERA** y se complace en anunciar que, a pedido de muchas familias, continuará manteniendo en cartel, **HOY, MAÑANA** y el **JUEVES** la hermosa película sonora y parlante de la Metro-Goldwyn-Mayer (para mayores),

La CASA de La TROYA

que ha marcado el mayor triunfo del galán de moda, RAMON NOVARRO.

Las plateas se venden al precio acostumbrado de $ 6.60, desde las 10 horas en el teatro y en el Lucerna.

Aprovecha esta oportunidad para anunciar que el VIERNES se estrenará una nueva joya del cine sonoro: "EL HOMBRE MALO", que es la primera vista perfecta totalmente en español que se ha editado.

T.—X.

EL CARRERA

El cine de moda, el que mejor selecciona y más variación da a sus espectáculos, se complace en anunciar que ha firmado contrato con la CASA MAX GLUCKSMANN para estrenar en Chile la famosa película First National Exhibitors Circuit

El Hombre Malo

Esta cinta es la primera PRODUCCION EXTRAORDINARIA **TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL**. Es interpretada por artistas hispano-americanos y no por dobles, como otras cintas presentadas como filmadas en nuestro idioma.

El **ARGUMENTO** es romántico, galante y aventurero, por el estilo de "Robin Hood" y "La marca del zorro". En él se mezcla lo sensacional con lo cómico, dentro de una bella intriga amorosa.

El **ELENCO** comprende lo más granado en intérpretes latinos. La heroína es **ROSITA BALLESTEROS**, la preciosa primera bailarina que estuvo en Chile con Esperanza Iris, y que tanto entusiasmó a nuestra juventud. Es realmente linda, tiene cuerpo escultural y habla y canta con voz clarísima y melodiosa. El héroe es **ANTONIO MORENO**, el primer actor español, que en su creación del legendario tipo de Robin Hood americano ha superado las interpretaciones de Douglas Fairbanks. En este film, de reciente edición, ya ha perdido su acento "agringado" y habla en forma nítida y perfecta.

Acompañan a estas dos primeras figuras, artistas tan completos como **ANDRES DE SEGUROLA**, primer bajo cantante de la Metropolitan Opera House; **JUAN TORENA**, galán simpático en extremo; **ROBERTO GUZMAN**, elegante villano; **DELIA MAGAÑA, MANUEL CONESA** y otros que son una revelación.

Vea usted este film en español que vale más que la mayoría de las super producciones en inglés.

SU ESTRENO SE EFECTUARA EL

Viernes EN EL CARRERA

T.—X.

Empleado

competente mucha práctica comercial, garantía efectiva, certificados. Manejar u organizar industria, negocio, se ofrece.

Correo N.o 2
ERGECO

Ct.—X

CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS

Cítase a Junta General Ordinaria de Imponentes para hoy martes 23 a las 18 horas y a Extraordinaria, en seguida, para tratar los asuntos siguientes: 1) Servicio de Fianzas a base de primas con participación de utilidades; 2) Modificaciones al Servicio de Préstamos de Urgencia.

LA ADMINISTRACION.

Cte.—X.

Sociedad Explotadora y Beneficiadora Batuco

Cítase a Junta General Extraordinaria para el 25 del presente a las 6 P. M., en el local de la Bolsa de Comercio de esta ciudad para ratificar la opción hecha por el Directorio de un negocio minero ubicado en Petorca, acordar su adquisición y financiamiento y ratificar el nombramiento de directores. El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 22 del presente al 25 inclusive.

EL PRESIDENTE.
5018—Ct—24 S

CHERRIES

M. R.

Jabón de Glicerina transparente. Por su perfume, suavidad, y demás cualidades es tan bueno como el mejor de los importados. Pida CHERRIES en todas las Boticas, tiendas y almacenes.

LABORATORIO CHILE SANTIAGO

—X.

AVISE UD. EN LOS CLASIFICADOS DE "LA NACION"

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

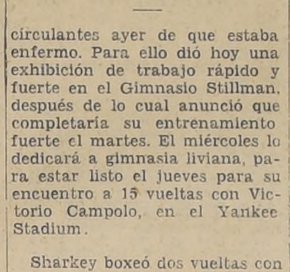
DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

Pasado mañana pelearán Jack Sharkey y Victorio Campolo en el Yankee Stadium de Nueva York

NUEVA YORK, 22. — Jack Sharkey desmintió los rumores circulantes ayer de que estaba enfermo. Para ello dió hoy una exhibición de trabajo rápido y fuerte en el Gimnasio Stillman, después de lo cual anunció que completaría su entrenamiento fuerte el martes. El miércoles lo dedicará a gimnasia liviana, para estar listo el jueves para su encuentro a 15 vueltas con Victorio Campolo, en el Yankee Stadium.

Sharkey boxeó dos vueltas con cada uno de sus sparrings, Ted Jandwina, George Neron y King Solomon, y dos vueltas de boxeo con la sombra. Se pesó en seguida: 92 kilos.

Espera, sin embargo, entrar al ring con 90 kilos 620 gramos. —(U. P.)



Sharkey

Campolo

Baja de los bonos chilenos en el Mercado de Nueva York

NUEVA YORK, 22.-- Las informaciones de una tentativa revolucionaria en Chile dieron por resultado la baja en el Mercado de Valores de los bonos de los empréstitos colocados por ese país.

Los bonos del Gobierno bajaron entre un octavo y tres octavos; los de la Caja Hipotecaria, de medio a cinco octavo y los del Empréstito Consolidado de las Municipalidades, en siete octavos.

Los demás valores sudamericanos bajaron proporcionalmente.-- (U. P.)

Los "conspiradores" de Concepción habrían sido traidos en un famoso avión que hizo un vuelo transatlántico: el "Friendship"

Los pilotos, Delarin y Smith, fueron empleados de la NYRBA hasta el 15 del corriente, fecha en que fueron separados.

LIMA 22.--El Embajador de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo, visitó a mediodía al comandante Sánchez Cerro, a quien informó sobre lo ocurrido en Concepción. Le dijo que había recibido un mensaje oficial, en el cual se le anunciaba que todo estaba tranquilo, que el movimiento había sido sofocado y que sus autores habían sido detenidos. —(U. P.)

PARIS 22.—En la colonia chilena ha causado una completa sorpresa la noticia de la tentativa de insurrección en Chile.—(U. P.)

LIMA, 22.—La Embajada de Chile ha recibido un cablegrama oficial que dice así:

"Tentativa fracasada. Grove y demás acompañantes presos. Desmienta oficialmente levantamiento Regimiento Chacabuco. Todo absolutamente tranquilo".—(U. P.)

BUENOS AIRES 22. — La "United Press" tiene entendido que el avión empleado por Delarin y Smith para llevar a los "conspiradores" chilenos a Concepción, es el famoso Fokker trimotor "Friendship", en el cual G. Stutz y Amelia Earhart cruzaron el Atlántico desde Nueva York a Inglaterra, en 1923. Este mismo fué comprada después por Rogel Bale.. con el propósito de hacer un vuelo sin etapas de Buenos Aires a Sevilla. Lo habrían acompañado como pilotos los aviadores del ejército argentino Megías y Arenzo.

Hasta ahora se desconoce la forma en que Delarin y Smith consiguieron el avión para hacer el viaje a Chile.

Ambos aviadores estaban anteriormente empleados en la Compañía Nyrba; pero fueron despedidos el 15 de setiembre y desde entonces trabajan por su cuenta.

Se cree que Delarin es un francocanadiense, y que su madre tiene sangre de indios cherokees.—(U. P.)

CHINA

LA PACIFICACION DEL NORTE

PEIPING, 22. — El grueso de las fuerzas de Manchuria llegó a los alrededores de esta ciudad y espera que se complete la evacuación de las tropas de la provincia de Shanshi para ocupar la plaza.

Continúan los encarnizados combates entre las tropas leales y las de Feng-Yu-Siang, a lo largo del ferrocarril del Hankow a pesar de las proposiciones de paz de Mukden, pero se anuncia que las fuerzas de Feng se retiran lentamente y estima inevitable una próxima derrota.

Las tropas de Manchuria se han hecho cargo de las aduanas de Tientsin en nombre del Gobierno de Nanking.—(U. P.)

TIENTSIN, 22.—Dos trenes blindados, con 500 soldados manchurianos, entraron a Peiping y se apoderaron de las aduanas marítimas.

Los habitantes tributaron a los soldados, manifestaciones de bienvenida.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Rápida baja de los valores en Nueva York

NUEVA YORK, 22.—Los valores en el mercado bajaron rápidamente entre uno y nueve puntos, estimándose las pérdidas en más de un millón de dólares. La onda de ventas se notó con la oferta de miles de acciones que se vendían sin tomarse en cuenta sus precios, atribuyéndose esta baja en primer lugar a la inquietud por la situación europea que motivó la baja en las Bolsas de Europa; en seguida, a una nueva baja en los artículos de primera necesidad; al informe de escasez de ventas en automóviles y además, a la escasez de ganancias de la American Foreing Power Corporation y otras compañías similares.—(U. P.)

Falleció el multimillonario y filántropo Henry Phipps

NUEVA YORK, 22. — Falleció el multimillonario y filántropo, Mr. Henry Phipps, de 91 años de edad, socio de Mr. Andrew Carnegie.

El extinto deja una fortuna calculada en 275 millones de dólares. —(U. P.)

RUSIA

Descubrimiento de una gran organización contrarevolucionaria

MOSCU, 22.—La policía política secreta anuncia el descubrimiento de una gran organización contra-revolucionaria y de espionaje, cuyo fin sería derribar al actual régimen de Gobierno mediante la desorganización del aprovisionamiento de artículos alimenticios.

Se dice que la firma británica Union Gold Storage ha pagado a los organizadores del movimiento cerca de 1.000,000 de rublos desde 1924, año en que el representante de la firma, Mr. Fotherhill, vino a Moscú con el objeto de obtener una concesión para construir frigoríficos.

Los presuntos jefes del espionaje, profesores Alexander Riasanzeu y E. S. Karatigin, y I. A. Levandovsky, N. A. Kouranov, Sergey Sokolov, Samuel Estrin, V. N. Drosdov, Aviv Volloshnikov, Israel Fisgson, M. D. Kazajov, Michael Arzibusehv, A. C. Rosenberg, Tikhon Faleev y Aleksey Romanovsky desempeñaban puestos importantes en diversos trusts de los alimentos. Además, habían sido oficiales blancos y terratenientes.

Todos fueron arrestados, como asimismo más de 40 miembros de la organización.

"Pravda" dice en su editorial: "El poder del Soviet será implacable con estos organizadores que proyectaban producir el hambre en toda la Unión y que son agentes de los capitalistas".—(U. P.)

EL TEMPORAL DE INGLATERRA SE MUEVE HACIA FRANCIA Y ESPAÑA

PARIS, 22.—Las tempestades equinocciales que azotaron el Canal de la Mancha y la costa del Atlántico se han desviado ahora hacia el sud y amenazan seriamente las costas francesas y españolas.

A causa de los temporales, se hundieron varios yates de placer en San Juan de Luz y en San Sebastián, en donde están anclados los yates de la familia real española.

En Brest, los remolcadores auxiliares "Iroise" y "Auroch" han estado durante todo el día conduciendo hacia el puerto a las embarcaciones en peligro.

Innumerables embarcaciones hicieron frente con éxito a la tempestad en espera de auxilios.

El número de muertos llega a 25, entre ellos el capitán del vapor holandés de carga "Foxhead", su esposa y su hijo de dos años de edad, perdidos frente a la desembocadura del Támesis.

Los perjuicios materiales se calculan en varios millones de francos, y han sido especialmente considerables en El Havre, debido a la alta marea que parecía una verdadera ola de marea.—(U. P.)

PARIS, 22.—Cinco goletas pescadoras han llegado a Lorient con bandera a media asta, pues han tenido muertos y heridos durante la reciente borrasca que suman 10 los primeros y 21 los otros.—(U. P.)

EL HAVRE, 22. — El vapor "Illingworth", llegó de Galveston. Su capitán informó que uno de los mecánicos del barco había sido arrebatado por las aguas, sobre la borda.

Llegó también el transatlántico "Oregón", uno de cuyos marineros murió a causa de que un cable, al cortarse, lo azotó. — (U. P.)

BREST, 22. — El remolcador "Iroise", trajo al puerto al "Vivaldi", el cual trae averiado el mecanismo del timón. — (U. P.)

BOLIVIA

EL NUEVO MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS PRESENTARA SUS CREDENCIALES

LA PAZ 22. -- Mañana presentará sus credenciales Mr. Edward Feely, Ministro de Estados Unidos en Bolivia. — (U. P.)

ESPAÑA

EL SEÑOR SANTIAGO ALBA CONSIDERA "IMPOSIBLE UNA SEGUNDA DICTADURA" EN EL PAIS

SAN SEBASTIAN, 22. — Durante una visita de unas pocas horas que hizo a esta el ex Ministro señor Santiago Alba, desde Biarritz, conversó con un corresponsal de la United Press. Dijo: "Es imposible en España una nueva dictadura, pues nadie la toleraría" y con referencia al programa eleccionario del general Berenguer, agregó: "Sostengo que las elecciones municipales y provinciales deben preceder a las elecciones generales".

Esta es la segunda visita que el señor Alba hace a España desde el golpe de estado, pues pasó unos pocos días en Barcelona en la primeravera. —(U. P.)

MITIN REPUBLICANO EN HUELVA

HUELVA 22. — En un mitin republicano, al cual asistieron 3,000 personas, caracterizados oradores de Sevilla y Huelva, se sostuvo que el porvenir de España se hallaba en la revolución como acto preliminar de la República. — (U. P.)

En el Madison Square Garden se inauguró ayer una Exposición Mundial de Radio

NUEVA YORK, 22.— Los dirigentes de la Exposición Mundial de Radio que se inaugura hoy en el recinto del Madison Square Garden, predicen con toda confianza que durante la temporada 1930-31, serán vendidas 4.000,000 de instalaciones de radio.

Muchos modelo unuevos harán su primera presentación en público, durante la Exposición, la cual permanecerá abierta hasta el sábado.

El resultado más destacado de los recientes estudios, fué el descubrimiento de un campo más amplio para hacer de la radio un entretenimiento y un medio de comunicación disponibles en todas partes, y bajo cualquiera circunstancia, aun en pleno movimiento: automóvil, yate, tren o aeroplano.

En los laboratorios han sido perfeccionadas instalaciones más eficientes, operadas por baterías.

La National Carbon Company ha desarrollado una batería que, según se dice, puede proporcionar corriente para 900 horas, sin renovarle la carga. Esta innovación ayudará a los agricultores y a otras personas residentes en partes que no se dispone de corriente eléctrica, a operar sus aparatos de radio a completa satisfacción. La nueva batería produce una corriente pareja, de lo que resulta una recepción más clara.

Mr. G. Clayton Irwin, gerente general de la Exposición Mundial de Radio dice que la siguiente tabla servirá como un indicador de las ventas de radio de 1930-31:

Receptores de corriente alterna y directa..	2.250,000
Receptores de baterías. ..	1.000,000
Receptores portátiles.. ..	500,000
Receptores de automóviles	250,000
Total..	4.000,000

Además de la exhibición de los nuevos modelos mejorados, habrá diversas demostraciones y exhibiciones de los principales resultados alcanzados en los campos de la radio y de la televisión.— (U. P.)

Los comerciantes orientales ayudan al Gobierno peruano

EN EL REPARTO DE ALIMENTOS A LOS DESOCUPADOS

LIMA, 22.— La tarea del Gobierno de distribuir un promedio de 5 mil raciones diarias entre los desocupados, ha sido materialmente facilitada por la Asociación de Comerciantes Chinos, la cual ha proporcionado voluntariamente cierta cantidad de provisiones entre ellas, 10,000 kilos de papas y 9,000 de frejoles y arroz.

Además, algunos japoneses han contribuído con dinero.

Parece que estas medidas obedecen al deseo de los comerciantes orientales de aplacar el sentimiento popular contra chinos y japoneses, sentimiento que a veces, después del derrocamiento del señor Leguía, ha tomado formas violentas.

Durante una manifestación que realizaban los desocupados hace una semana, los manifestantes, que se dirigían hacia el palacio del Gobierno, se apoderaron de las mercaderías de varios almacenes chinos que la multitud atacó y saqueó antes de que la policía pudiera poner atajo a los desmanes.

Las autoridades y la prensa han estado aconsejando desde entonces al público, que se abstenga de proferir expresiones contra los asiáticos, a fin de impedir la repetición de tales hechos.— (U. P.)

Falleció el boxeador español Luis Rayo



Luis Rayo

MADRID, 22.—En el sanatorio de Hoyo Manzanares falleció el boxeador Luis Rayo, a consecuencias de una operación a la garganta.—(U. P.)

NOTICIAS DEPORTIVAS

EL CAMPEONATO AMATEUR DE GOLF DE ESTADOS UNIDOS

PENNSYLVANIA (Ardmore), 22. —Bobby Jones encabezó la primera rueda del Campeonato Amateur de Golf con un score de 69 golpes. Inició así un vigoroso esfuerzo para ganar el cuarto de los principales trofeos de golf de 1930.

El juego fué presenciado por 5,000 personas.

El segundo fué ocupado en empate por el muchacho Yale Freshman y por Sydney Jones Junior, de Portland, Oregon. Ambos hicieron el recorrido en 70 golpes.

George Dunlop Junior, de Nueva York, ocupó el tercer puesto con 71 golpes.—(U. P.)

LOS PARTIDOS DE BASEBALL EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 22.—Resultados de las partidas de baseball:

Liga Nacional:

Chicago, 6; Boston, 2.

St. Louis, 15; Filadelfia, 7.

Liga Americana:

Hoy no se disputó ninguna partida entre los equipos de esta Liga. —(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

ALEMANIA

HERR SCHIELE RENUNCIO SU CARGO DE DIPUTADO DEL NUEVO REICHSTAG

BERLIN, 22.— Herr Schiele renunció su asiento en el nuevo Reichstag, sobre la base de que desea reservarse para sí, para su partido y para sus amigos, libertad de acción en la lucha en favor de los intereses agrarios.— (U. P.)

BERLIN, 22. — Herr Schiele, elegido diputado del Reichstag en las últimas elecciones, renunció su designación. Conservará, sin embargo, su cargo de Ministro de Agricultura. — (U. P.)

COMENTARIOS SOBRE EL VIAJE DE HANS LUTHER Y HJALMAR SCHACHT A ESTADOS UNIDOS

BERLIN 22. — El viaje de herren Hans Luther, Presidente del Reichsbanck, y Hjalmar Schacht, a Estados Unidos, es tema general de las conversaciones.

Sin embargo, en los círculos oficiales, se niega que el hecho tenga significación.

El viaje de Luther ha sido fijado para poco después de la partida de Schacht, quien se dirigirá mañana desde Inglaterra a Estados Unidos.

Algunos funcionarios oficiales hacen notar que el viaje de Luther estaba proyectado desde hace meses.

Se opina, en general, que las actividades de Schacht se dirigirán hacia la revisión del Plan Young y hacía una propaganda en favor de una moratoria; pero se cree que estas actividades serán contrarrestadas por la oposición de Luther, pues el Gobierno se opone a la moratoria en vista del probable efecto que tendría sobre el crédito mundial de Alemania. — (U. P.)

FALLECIO EL EX-COMANDANTE DEL 3.er CUERPO DEL EJERCITO IMPERIAL

MUNICH, 22. — Falleció el general de caballería Barón Ludwig von Gebhattel, de 74 años de edad, ex-comandante del 3.er Cuerpo del ejército imperial. — (U. P.)

ENVIOS DE ORO DEL REICHSBANK AL BANCO DE FRANCIA

BERLIN, 22. — El Reichsbank ha decidido iniciar sus envíos de oro al Banco de Francia.

La primera remesa, por valor de varios millones de marcos, fué enviada ayer.

Estos envíos son motivados por el retiro de los saldos franceses, del de los créditos a corto plazo y por las necesidades del pago de cuotas de reparaciones, todo lo cual reducirá la demandas de francos del Reichsbank. —(U. P.)

ESTADO PAPAL

MARCONI ENTREGO PERSONALMENTE AL PAPA, UNA ESTACION RADIOTELEFONICA CONSTRUIDA EN LOS JARDINES DEL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 22. El Ingeniero Guglielmo Marconi entregó personalmente al Papa, la estacion radiotelefónica que acaba de ser construída en los jardines del Vaticano, bajo las órdenes y supervigilancia directa del inventor.

El Papa, a su vez, designó Superintendente de la estación, al padre jesuíta Giuseppe Gianfranceschi.

La entrega se efectuó durante uno de los paseos que el Papa dió en la tarde, por los jardines.— (U. P.)

LOS LEADERS INDUSTRIALES Y FINANCISTAS ALEMANES INSISTEN VEHEMENTEMENTE EN QUE LOS FASCISTAS ORGANICEN EL NUEVO GABINETE

DE IGUAL MANERA SE PIENSA EN OTROS CIRCULOS.—BRUENING SOSTIENE SU PROPOSITO DE BUSCAR UNA COALICION CON LOS SOCIALISTAS.

BERLIN, 22.— El Presidente Hindenburg recibió en audiencia al Canciller Bruening, con quien discutio la situación política.— (U. P.)

BERLIN 22.—La situación política ha asumido un nuevo aspecto esta noche al saberse de un nuevo movimiento impulsado con energía por grupos influyentes que han iniciado presión ante el Presidente Hindenburg a fin de que designe a Herr Hans Luther como Canciller para encabezar un Gabinete apolítico de expertos en sus ramos. Se sabe que algunas importantes organizaciones financieras extranjeras, con grandes intereses en el país, apoyan este movimiento.—(U. P.)

BERLIN, 22. — Como consecuencia de la incertidumbre política, la Bolsa de Valores de esta capital abrió hoy sus cotizaciones con las pérdidas netas más grandes que se registran después de las elecciones parlamentarias. Persiste todavía la debilidad de los valores.

En las primeras transacciones, innumerables acciones importantes experimentaron agudas bajas. —(U. P.)

BERLIN, 22. — La Bolsa cerró varios puntos más baja.

Las siguientes cifras representan, respectivamente, las cotizaciones de clausura de hoy, del sábado y del día anterior a las elecciones, de algunos de los principales valores:

J. G. Farbenindustrie, 134.50, 141 y 151.50.

Reichsbank, 224.25, 230 y 247.

Del mastandter National Bank, 165, 170.50 y 180.50.

Allgemeine Electricitats Gesellschaft, 125, 129 y 138.

Siemens Halske, 171.75, 180 y 197. —(U. P.)

BERLIN, 22. — En vista de que ha ganado impetus el creciente movimiento para formar una coalición de los partidos burgueses con inclusión de los fascistas, esta noche comenzaron a hacerse cada vez más aparentes las probabilidades de que la inminente consulta del Gabinete Bruening con los dirigentes socialistas para buscar la inclusión del partido en el próximo Gobierno, será poco más que una formalidad de acuerdo con el procedimiento parlamentario.

Se estima que herr Hans Luther no se siente inclinado a aceptar la Cancillería, puesto que prefiere usar su influencia desde su actual y ventajoso puesto de Presidente del Reichsbank.

Los leaders políticos financieros e industriales, altamente influyentes sostienen con más vehemencia que nunca que al conceder a los fascistas una participación en la responsabilidad del Gobierno, se restará viento a sus velas y se moderará su programa extremista con lo cual se impedirá un violento conflicto.

En vista de que una parte del capital extranjero aun considera a los fascistas alemanes como un peligro económico y político, importantes grupos de esta proyectan avanzar lentamente hacia la inclusión de los fascistas en el Gobierno con lo que se despejará el camino en el extranjero para su progresión ascendente. —(U. P.)

El momento político alemán

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, exclusiva para "La Nación").

BERLIN, 22. — Los leaders industriales y financieros influyentes, muestran su creciente deseo de que el Presidente Hindenburg confíe a los fascistas la tarea de organizar el próximo Gabinete.

El Canciller Bruening hará primero lo posible por sondear las posibilidades de una coalición con los socialistas más bien que con los fascistas.

El Canciller y el Ministro de Finanzas, herr Dietrich, esperan conferenciar con el Premier prusiano y jefe socialista, herr Otto Braun, a quien el Presidente Hindenburg consultará también personalmente.

Una persona muy influyente en la vida financiera alemana, manifestó al corresponsal suscrito que se estudiaba seriamente la posibilidad de "conceder a los socialistas nacionales una responsabilidad en el Gobierno", como medio de moldear su extremismo.

Mientras que este punto de vista refleja la opinión de ciertos financistas altamente influyentes, una parte de la gran industria alemana, en especial los magnates del hierro y el acero del Ruhr, va evidentemente más lejos, y abogan en favor de los fascistas para que se permita a éstos a asumir el poder público.

El diario "Bergwerks Zeitung", de Dusseldorf, órgano de las grandes industrias del Ruhr, publica un significativo artículo que dice como sigue:

"Nada sería más insensato que excluir a los socialistas nacionales de la cooperación en el Gobierno.

"Su gran éxito en las elecciones debe ser respetado.

"Las reglas parlamentarias exigen que los socialistas, como partido más grande del Reichstag, reciban la misión de organizar el Gabinete.

"En caso de que ellos fracasen, debe darse la misma oportunidad al partido que siga en fuerzas a los socialistas nacionales.

"Debe hacerse una tentativa para gobernar con ellos.

"Quizás si esto sea un salto en la oscuridad. Pero ¿cómo sabemos si esto no sería un mal menor que gobernar con los socialistas?

FREDERICK KUH.

ARGENTINA

La Embajada en París fué ofrecida al señor Tomás Le Breton

(Especial para "LA NACION")

BUENOS AIRES, 22.—Hoy, el Gobierno Provisional ofreció la Embajada en París al señor Tomás Le Bretón, uno de los más caracterizados miembros del radicalismo antiirigoyenista, Ministro de Agricultura durante la Presidencia del señor de Alvear. El señor Le Bretón no había respondido aún esta noche. — L. M. Alvarez.

Jefe del Estado Mayor del Ejército

(Especial para "LA NACION")

BUENOS AIRES, 22.— Se nombró jefe del Estado Mayor del Ejército al coronel Eduardo Fernández Valdés. —L. M. Alvarez.

Prestó juramento el presidente de la Corte de Justicia

(Especial para "LA NACION")

BUENOS AIRES, 22.— Hoy prestó el juramento de estilo el presidente de la Corte Suprema de Justicia, ex-Presidente de la República señor José Figueroa Alcorta.—L. M. Alvarez.

Uriburu recibió al Cuerpo Diplomático

BUENOS AIRES, 22.—El Presidente de la Junta de Gobierno, general Uriburu, recibió en audiencia en la mañana de hoy al Cuerpo Diplomático. Esta recepción fué una de las más brillantes de que se tiene recuerdo.—(U. P.)

FALLECIO UN EX-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 22.—Falleció el señor Valentín Vergara, ex-gobernador de la provincia de Buenos Aires. —(U. P.)

LA DETENCION DEL EX-JEFE DE INVESTIGACIONES, Sr. SANTIAGO

BUENOS AIRES, 22.—Se sabe que el Gobierno ha pedido al Gobierno de Brasil que detenga al ex-jefe de la Policía de Investigaciones de Buenos Aires, señor Santiago, que, según se dice, ha escapado de Montevideo hacia Brasil.—(U. P.)

27 representantes de países europeos se reunirán hoy

EN GINEBRA, PARA ESTUDIAR EL PLAN BRIAND

(Correspondencia cablegráfica de Samuel Dashiell, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA 22.—Bajo la presidencia de Briand, 27 representantes de países de Europa, se reunirán mañana en la tarde para discutir la organización de la Unión Pan-Europea con el terreno ya favorablemente preparado.

Desde hace varios días, Francia y los amigos de Francia en la Comisión Económica de la Liga, hacen notar la necesidad urgente de una reforma de las tarifas aduaneras, en singular coincidencia con las ideas expuestas en el cuestionario de Briand.

Los delegados europeos han trazado el más sombrío cuadro del continente ante la escasez de consumo de productos manufacturados, y la sobreproducción de productos agrícolas, y todos, en una u otra forma, expresan la necesidad inmediata de buscar algún camino intermedio entre las clásulas de la nación más favorecida y los tratados de preferencia.

Lo más probable es que Briand trate de obtener una mayoría de economistas en el comité que debe ser designado mañana para estudiar la organización de la Pan-Europa.

También se espera para mañana una decisión sobre la indicación del Ministro de Relaciones rumano, Tituleson, en el sentido de que se admita en el comité a naciones que no forman parte de la Liga.—SAMUEL DASHIELL.

GRAN BRETAÑA

EN OCTUBRE SERA BAUTIZADA MARGARET ROSE, LA HIJA DE LOS DUQUES DE YORK

LONDRES, 22. — Se anuncia oficialmente que la hija de los Duques de York, nacida hace algunos días, llevará los nombres de Margaret Rose.

El bautizo se efectuará en la capilla privada del Palacio de Buckingham en el mes de octubre.—(U. P.)

LONDRES, 22.—El título completo oficial que se le ha dado a la hija de la Duquesa de York es, Su Alteza Real la Princesa Margaret Rose de York.—(U. P.)

ITALIA

Mussolini demostró a los periodistas que goza de buena salud

ROMA, 22.—El Premier Mussolini invitó a un grupo de periodistas a la Villa Torlonia y montó en presencia de ellos a caballo y galopó por los jardines.

El Duce, que parecía muy fresco y vigoroso, dijo a los periodistas:

"Los autorizo ahora para decir que Mussolini está enfermo".

En seguida recorrió en automóvil toda la ciudad, siempre acompañado de los periodistas e inspeccionó las diversas obras públicas que se acaban de iniciar como parte del programa de invierno, referente a la desocupación.—(U. P.)

El General Uriburu recibió ayer a los representantes

DE LOS PAISES QUE RECONOCIERON EL GOBIERNO PROVISIONAL

(Correspondencia cablegráfica de L. M. Alvarez, exclusiva para "La Nación")

BUENOS AIRES 22.—Hoy fueron recibidos por el Presidente del Gobierno Provisional, general Uriburu, ante quien hicieron la presentación de protocolo, los representantes de las naciones extranjeras, que han formulado oficialmente su reconocimiento de las autoridades argentinas que gobiernan el país desde la revolución del 6 del corriente. Estuvieron en la Presidencia de la República casi todos los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero, ya que hasta las 12 de hoy sólo faltaba el reconocimiento de México, Panamá, Venezuela y Sudeslavia.

Para recibir a los rpresentantes diplomáticos, el Presidente provisional se instaló en el salón blanco, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, señor Bosch. Los diplomáticos fueron acompañados hasta el salón blanco por el introductor de Embajadores, señor Amaya. Durante las cordiales conversaciones que el general Uriburu mantuvo con los visitantes, reiteró el propósito del Gobierno provisorio, de volver por la buena y verdadera política intenacional de Argentina, de franca amistad y afecto con los demás países.—L. M. ALVAREZ.

EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE BOX RENUNCIO

La renuncia fué entregada al Director General de Educación Física

Ayer en la tarde presentó la renuncia el Directorio General de la Federación de Box de Chile. La renuncia fué entregada por el capitán Uldaricio Prado al señor Director General de Educación Física.

El Director de Educación Física tiene en su poder los antecedentes de la renuncia del Directorio de la Federación y deberá resolver hoy sobre el particular.

En el Girardi B. C. se efectuaron anoche las peleas del Campeonato

Resultados generales de la quinta rueda

Anoche se efectuaron, en el ring del Girardi B. C., las peleas por la quinta rueda del Campeonato Nacional de Aficionados. Estos encuentros estaban anunciados para el Reina Victoria, pero debido a la lluvia la Federación de Box acordó a última hora realizar estos encuentros en privado.

La mayoría de las peleas fueron del agrado de la concurrencia, por la agresividad y valentía desplegadas por cada uno de los contendores.

Damos a continuación el resultado general de los encuentros:

Peso mínimo:

Francisco Segovia, de Potrerillos, con Gastón Carrasco, de Valparaíso. Este encuentro no se realizó.

Peso mosca:

Víctor Vera, de Valdivia, con Moisés Ríos, designado por la Comisión. Venció Ríos por puntos. Este combate correspondió a las expectativas de los aficionados.

Ernesto Rojas, de Santiago, con Humberto Rivera, de Iquique. Venció Rojas por puntos, después de un reñido combate.

Peso gallo:

E. Núñez, designado por la Comisión, con José Gutiérrez, de Rancagua.

Venció Gutiérrez por puntos.

Peso pluma:

José Cruz de Valparaíso, con Miguel Bernal, de Talca.

Este encuentro no se efectuó.

Peso liviano:

Audovicio Muñoz, de Potrerillos, con Segundo Abarca, de Valparaíso.

Venció Abarca por puntos.

Peso medio liviano:

Alfredo Cortés, de Valparaíso, con Carlos Pozo, de Talcahuano.

Venció Pozo por puntos.

Peso medio:

Oscar Pérez, de Iquique, con Manuel Venegas, de Talca.

Venció Oscar Pérez, por K. O. al tercer round.

La Comisión de Desarme de la Liga de las Naciones

DISCUTIO AMPLIAMENTE AYER UN MODELO DE TRATADO DE ARBITRAJE Y SEGURIDAD

GINEBRA, 22. — Briand permanecerá aquí hasta que celebre la primera reunión en que se estudiará el proyecto de Federación Europea, y en la cual se decidirá la composición del Comité que examinará el proyecto.

Se ha insinuado que sean invitados a enviar observadores al Comité en Estados Unidos y los países latinoamericanos y qúe designen miembros activos para el mismo Comité Rusia y Turquía. — (U. P.)

GINEBRA, 22.— El Comité Jurídico aprobó la producción de aumentar de 11 a 15 el número de jueces de la Corte Internacional de Justicia.

Se cree que la Asamblea celebrará sesión plenaria el miércoles o jueves para designar a los nuevos jueces.— (U. P.)

GINEBRA, 22.— El Comité Jurídico inició el debate sobre armonización del Pacto Kellogg, con el Pacto de la Liga, para lo cual estudia el proyecto aprobado por el último Consejo.— (U. P.)

GINEBRA, 22. — Un duelo verbal entre Curtius, Zalewski y Marinkovitch ha sido la característica del debate sobre las minorías en la Comisión Política, la cual todavía se halla en impasse con respecto a las proposiciones de instituir un comité de mayorías como también sobre la revisión del estatuto de las minorías.

Zalewski declaró que Polonia está pronta a firmar el nuevo tratado de minorías, pero después que lo haya firmado Alemania.

Briand intervino en el debate. Hizo presente que aun cuando debe hacérse justicia a las minorías, debe tenerse presente que no lo serán eternamente y que en el proceso evolutivo natural pueden llegar a ser mayoría.— (U. P.)

GINEBRA, 22. — La reunión de organización sobre el proyecto Briand relativo a la Pan-Europa se efectuará mañana en la tarde en la Sala del Consejo de la Liga.

Se designará en esta reunión un Comité Ejecutivo que estudiará las recomendaciones del Canciller rumano Titulesco sobre que algunos países no miembros de la Liga, como Rusia y Turquía, sean incluídos en el Plan.— (U. P.)

GINEBRA, 22. — La Comisión de Desarme discutió las enmiendas a un modelo de Tratado de Arbitraje y Seguridad destinado a reforzar los medios de evitar la guerra.

Lord Cecil, después de indicar que Gran Bretaña adhiere en principio al tratado en referencia, dijo que proponía que una vez que el Consejo de la Liga hubiera ordenado el retiro de los ejércitos en el caso de una invasión, no debía exigirse a las fuerzas que retrocedieran más allá de los puntos en que se encuentren sus defensas esenciales, que en el caso de los países montañosos pudieran estar en condiciones precarias en las cercanías de la frontera.

Lord Cecil insistió en que el Tratado debía depender del honor y que cada una de las naciones, firmantes acogiera el bando del Consejo de no hacer un contra-ataque.

Es curioso notar que la enmienda de Alemania y la de Gran Bretaña con respecto a este asunto son similares en su esencia.—(U. P.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO



COQUIMBO

El Polígono del Club de Tiro Nacional se incendió ayer

¿Fué producido este incendio por elementos envidiosos de la prosperidad del Club?

COQUIMBO, 22. — En la madrugada de hoy se incendió el polígono del Club de Tiro Nacional, situado en los afueras de la ciudad.

Se supone que el fuego fué producido intencionalmente por elementos envidiosos de la prosperidad del club. El capitán de carabineros don Julio Arlegui hace las investigaciones del caso para verificar esta sospecha.

El polígono era un edificio dotado de toda clase de elementos. Se inauguró en las recientes fiestas patrias al efectuarse en él el campeonato provincial de tiro al blanco en que venció el Nacional, según se ha informado, con mucha facilidad.

Costó la construcción de el varios miles de pesos, recaudados por los mismos socios. Con su destrucción pierden éstos los esfuerzos de todo un año.—(Corresponsal).

MAULE

Fiestas de la Primavera

SAN JAVIER, 22. — Con todo entusiasmo se hacen los preparativos para celebrar las fiestas de la primavera.

Entre las candidatas a reina, figuran con las más altas mayorías, las señoritas: María Contardo, Mary Quiljano y María Luisa Fernandez.

Se han designado comités que tengan a su cargo la velada bufa, baile y corso.— (Aliaga).

Variante en el camino a Talca

SAN JAVIER, 22. — El Gobernador departamento, haciéndose eco de imprescindible necesidad que exista de construír cuanto antes una variante en el camino longitudinal de esta ciudad a Talca, en la parte desde el cruce de Bobadilla a las Vertientes, se preocupa activamente en compañía del conductor de obras, don Pedro Benítez, de llevar a cabo la realización de esa obra.— (Aliaga).

Nuevo juez de letras de Parral

PARRAL, 22.— Bien recibido ha sido el nombramiento de don Aníbal Cabrera Ferrada para juez de letras de esta ciudad. El señor Cabrera era secretario del mismo Juzgado. Antes era juez de Achao.—(Belmar).

ANTOFAGASTA

Llovió torrencialmente en Chuquicamata

CHUQUICAMATA, 22. — Llovió torrencialmente hoy desde las 4, hasta las 14. Nunca había llovido con tanta fuerza. Hay perjuicios de cierta consideración.—(Bravo).

VALDIVIA

San Juan de la Costa se convertirá en un importante Balneario

al quedar unido con Osorno por un camino.—La construcción de éste quedará terminada pronto

OSORNO, 22.—Comenzó la construcción del camino de Osorno a San Juan de la Costa, obra consultada por la ley especial de caminos, estudiada por el ingeniero don Enrique Ugarte y a cargo del contratista don Jorge Barros.

El señor Ugarte sugirió a la Gobernación la conveniencia de prolongar el camino cinco kilómetros, o sea, hasta el kilómetro 25. Este sitio está situado a la orilla misma del mar y en él se construirán una escuela, un retén de carabineros, una casa de auxilios y una estafeta postal. Este pasará a ser el pueblo de San Juan de la Costa, nombre que ahora se le da a todo el extenso y hermoso valle del Rahue.

Cuando esté terminado este camino, que tendrá en total sesenta kilómetros de largo, el balneario de San Juan, situado a la orilla del mar, en la desembocadura misma del Rahue, adquirirá extraordinaria importancia.

Tendrá esta vía gran valor para los agricultores del valle de Rahue, todo el cual es tierras muy fértiles y, en partes, boscosas. La riqueza maderera de este valle es inmensa. —(Sir).



San Juan de la Costa, punto terminal del camino en construcción

CAUTIN

Ahorcó a su mujer y trató de ocultar su crimen

impidiendo que nadie viera el cadáver.—Una vecina lo denunció.—Al ser detenido trató de degollarse

TEMUCO, 22.— Carlos Matamala ahorcó a Luisa Molina, con quien hacía vida marital. Matamala trató de ocultar su crimen e impidió que nadie viera el cadáver. Una vecina sospechó y dió cuenta a la policía. Esta hizo las averiguaciones del caso y halló en el cadáver demostraciones evidentes de extrangulación.

Matamala, al ser detenido, intentó degollarse con una navaja de afeitar, con la cual se infirió graves heridas. Se halla en el hospital en estado grave.

Los protagonistas de esta tragedia formaban un hogar modesto, con varios hijos pequeños. Tenían frecuentes desavenencias.—(Arellano).

Fué muerto a pedradas un pacífico campesino

CURACAUTIN, 22.— Frente al paradero Cautín, y a orillas del río del mismo nombre, fué muerto a pedradas un trabajador de un fundo cercano, cuyo nombre se ignora.

El cadáver lleva ya dos días tendido sobre los potreros, pues no existe retén de carabineros en las proximidades para que procedan a levantarlo.

Se busca a los autores de este homicidio.—(Araneda).

En Temuco se celebró el Día del chófer

TEMUCO, 22.— Ayer se celebró el día del chauffeur con un gran paseo al fundo La Palmira, ofrecido por el gremio a las autoridades. Se desarrolló, durante el paseo, un alegre programa de carácter popular. Antes de partir al paseo los chauffeurs visitaron la tumba del diputado don Juan Picasso, que fué presidente honorario del gremio.—(Arellano).

Don Mario Gerlach partió a Santiago

TEMUCO, 22.—Se dirigió a Santiago el inspector del trabajo, don Mario Gerlach, quien va a asumir una inspección en la Secretaría de Bienestar de Santiago.—(Arellano).

ÑUBLE

Banquete de despedida al ex-Intendente señor Gunther

CHILLAN, 22.— Caballeros y señoras de esta sociedad dieron ayer un banquete de despedida al ex-Intendente señor Gunther y señora, en el Centro Español.

Ofreció la manifestación el presidente del Club Ñuble, señor Francisco Schlever. Después que el festejado hubo agradecido el rasgo de sus amigos, habló el notario, señor Julio Lavín.

Don Emilio Gunther fijará su residencia en Santiago.—(Troncoso).

COLCHAGUA

En Requínoa las Escuelas de Niñas tienen máquinas de Coser

las de hombres contarán con un servicio de peluquería.—La Junta de Auxilio Escolar desarrolla una eficiente labor dentro de esta Comuna

REQUINOA, 22. — Con motivo de la celebración del 120.o aniversario de nuestra Independencia, la Junta de Auxilio Escolar de esta comuna obsequió a las Escuelas de Niñas con varias máquinas de coser, las que fueron entregadas en la Casa Municipal el día 18 del presente, en presencia de todas las escuelas.

Esta labor práctica de la Junta ha sido muy elogiada. El valor de las máquinas obsequiadas alcanza a cerca de los $ 5 000.

Uno de los miembros de esa junta obsequió también a las Escuelas de hombres con numerosas máquinas de cortar pelo, que servirán para establecer en cada escuela un servicio especial de peluquería, con el consiguiente ahorro para los padres de familia y buena presentación de los alumnos.

Este vecino es el señor Ismael Hernández, cuyo gesto altruista es digno de ser imitado, pr cuanto va en beneficio de los niños.

Correspondiendo a estas felices iniciativas, las escuelas de Requínoa hicieron una intachable presentación y los números del programa que desarrollaron, con motivo del aniversario patrio, fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que acudió a presenciarlos.

Especialmente es digna de mención la revista de gimnasia presentada por la Escuela de Hombres, a cargo del profesor Sr. Pérez, quien, a pesar de haberse hecho cargo de su puesto recientemente ha tomado iniciativas que lo hacen merecedor de las felicitaciones que ha recibido por su actuación.—(Corresponsal).

Corrió el primer auto de la temporada

POR LAS CALLES DE CURA CAUTIN

CURA CAUTIN, 22. — El 18 corrió por las calles el primer automóvil de la temporada. Su aparición fué saludada con júbilo por los habitantes.

Hay en el pueblo varios automóviles, pero en el invierno se guardan en sus garages porque el mal estado de las calles y caminos, producido por las lluvias les impide transitar por ellos.

De este modo la aparición del primer automóvil es para los pobladores la primera manifestación de la llegada del buen tiempo.—(Araneda).

La formación del Parque Nielol y la construcción de un Estadio en Temuco

Son obras que reclama con urgencia la ciudad.— Fuera de la Plaza, en Temuco no existe ningún paseo público

TEMUCO, 22. — Con frecuencia se ha ocupado la prensa local de la conveniencia de dar principio cuanto antes a la formación del Parque Nielol y a la construcción del estadio regional.

La formación del parque es de gran necesidad, pues no existe en la ciudad, fuera de la plaza, ningún paseo público. El cerro Nielol, situado casi dentro de la ciudad, está indicado para convertirlo en un parque. Esta idea nació hace tres años y se formó un comité de vecinos del barrio Las Ferias para impulsarla.

En el curso de estos tres años se han continuado las gestiones en tal sentido y se ha logrado que el Fisco ceda a la Municipalidad los terrenos de su propiedad existentes en el Nielol para construir el parque.

Respecto de la construcción del estadio regional, existen fondos colectados por los vecinos para hacerlo y se trata de conseguir que el Fisco aporte una cuota para completar la suma necesaria.— (Arellano).

Una calurosa manifestación de adhesión al actual Gobierno se rindió en Requínoa

con motivo de la inauguración del Matadero Modelo

REQUINOA, 22.—Entre los números elaborados por una comisión especial de fiestas patrias, figuró la inauguración de un Matadero Modelo, obra de positivo interés público.

Este acto se efectuó ayer y dió ocasión para que se reunieran un centenar de vecinos de todas las actividades de la comuna, y al cual fueron especialmente invitados el señor gobernador, don Máximo Pacheco, y demás autoridades departamentales.

Se sirvió, en el mismo local del establecimiento inaugurado, un espléndido banquete, durante el cual se exteriorizó en forma altamente entusiasta un franco voto de adhesión al Gobierno de S. E. el Presidente de la República y se condenó la acción antipatriótica de los elementos desplazados por sus actividades contrarias al actual régimen de disciplina gubernativa y depuración en el manejo de las finanzas nacionales.

Ofreció la manifestación y declaró inaugurado el nuevo servicio comunal, el señor Alcalde don Alberto Echaurren Orrego, quien en un conceptuoso discurso, se refirió especialmente al hecho evidente de la labor que pueden hoy realizar las comunas bajo el Gobierno que encabeza S. E. don Carlos Ibáñez del Campo.

A continuación pronunciaron vibrantes discursos de adhesión, el gobernador del departamento, don Máximo Pacheco del Campo, don Ismael Hernández, don Carlos Soto Donoso, el inspector escolar señor González Cortés y otros vecinos y visitantes.

Como impresión general de este solemne acto, se desprende un hecho sumamente sugestivo y que es digno de publicarse: la estrecha unión de pensamiento y de acción que existe en esta comuna de Requínoa, entre las autoridades y el pueblo, porque en esta reunión se hicieron representar las siguientes actividades: autoridades departamentales comunales, instrucción pública, docentes, prensa, comerciales, industriales, empleados públicos, empleados particulares, Cajas de Ahorros, obreros agrícolas, hacendados, empleados agrícolas.

Además había representantes de las distintas nacionalidades que componen las distintas colonias de la comuna: chilenos españoles, árabes, etc.

Otra cosa que es necesario recalcar es la condenación franca a toda actividad que no se encuadre a la inspiración del gobierno actual.

Los visitantes se retiraron gratamente impresionados del acto realizado y de los momentos de fraternidad desarrollados en un ambiente precursor de actividades de trabajo como es este de Requínoa.—(Corresponsal).

T. MAGALLANES

El plan de pavimentación de Magallanes

MAGALLANES, 22. — La Junta de Alcaldes acordó modificar el plan de pavitación de la ciudad. Según este nuevo plan se pavimentará en el verano el sector comprendido entre las calles O'Higgins, Chiloé, Roca y Colón.—(Corresponsal).

Pasajeros llegados anoche

Las siguientes personas llegaron a esta ciudad en la combinación transandina de anoche: Claudio Mas y señora, españoles; Antonio Rabat y familia; Leonardo Cok, holandés; Valentín Brandan y señora, chilenos; Harry Kaatz y familia, ingleses; Logan Rock, americano; Emilio Stoeklin, sueco; Enrique Guisandes, argentino; José Montes, chileno; Emilio Achard, francés; Manuel Aguilar López, conde de la Casa Rul, español; Sidney Edwards Harris, inglés; Nicomedes Ossa Prieto, chileno; Domingo Cunning, americano; Antonio Aquina de Souza Camara, portugués; Carlos Richter, chileno; herr Grausch, alemán; e Isaac Morales, chileno.

TARAPACA

El Intendente regresó de Pisagua

IQUIQUE, 22.—Regresó de Pisagua el Intendente, señor Oyarzun, que fué a visitar ese departamento de acuerdo con el plan que se ha trazado para visitar toda la región a fin de conocer y atender sus necesidades.—(Bustamante).

En Iquique actúa un buen conjunto argentino de comedias

IQUIQUE, 22.—Con extraordinario éxito actúa en el Teatro Municipal la Compañía Argentina de Comedias Karr Prandi, considerada como el mejor conjunto que haya venido a Iquique en los últimos tiempos.

Viene de Lima y seguirá directamente a Valparaíso y después a Santiago.

La Compañía de Operetas González terminará hoy su temporada en este puerto que ha sido bastante floja. Seguirá a Antofagasta.

Se nota bastante interés ante el próximo estreno del cine sonoro en Iquique.—(Bustamante).

Las incidencias alrededor del match Tani-Vicentini

IQUIQUE, 22.—Las informaciones sobre las hostilidades de que habría sido víctima El Tani y su manager Mr. Bouey, en Santiago, han causado indignación en los círculos deportivos y se las condena enérgicamente.—(Bustamante).

El Prefecto festejó a los reos de la cárcel

IQUIQUE, 22.—El prefecto señor Meriño festejó con un almuerzo a los reos de la cárcel. Concurrieron las autoridades y conocidos vecinos.

La actitud del señor Meriño ha sido muy elogiada.—(Bustamante).

BIO - BIO

Accidente automovilístico

LOS ANGELES, 22.—El inspector de Impuestos Internos, don Ricardo Oñate recibió contusiones internas en un accidente automovilístico. Iba en un automóvil del señor Hernán Vivanco, el cual, debido a una mala maniobra, se estrelló con un poste telefónico y quedó completamente destrozado. —(Palma).

La navegación entre Puerto Montt y Ancud

ANCUD, 22.—El vapor "Atlas" ha sido agregado al servicio de navegación entre Puerto Montt y Ancud. Este vapor seguirá haciendo sus viajes ordinarios a Quellón y correrá una vez a la semana a Ancud.—(Soler).

Noticias breves de todo el país

OVALLE, 22.—Contrajeron matrimonio en esta ciudad el capitán-aviador don Arturo Herrera con la señorita Elizabth Cargulll.

PETORCA, 22.—Muy sentido ha sido el fallecimiento de la señora Carmen C. V. de Cabezón dama vinculada a respetables hogares de este pueblo.

CHUQUICAMATA, 22.—El Deportivo Britania triunfó en el campeonato de fiestas patrias, en football y basketball.

—Mañana debuta en esta ciudad la compañía de variedades Los Negros Americanos.

OSORNO, 22.—Se inauguró el cine sonoro en el Teatro del Club Alemán.

—Se nombró juez del Trabajo a don Gustavo Montero Rojas.

SAN JAVIER, 22.—El gobernador del departamento inauguró en Villa Alegre el alumbrado del barrio Rincón de Lobos.

LA LIGUA, 22.—Un grupo de amigos ofreció al ex-tesorero comunal don Héctor Bobadilla, una manifestación de despedida en la Residencial Victoria.

PAPUDO, 22.—Gran número de familias pasó el feriado de fiestas patrias en este balneario.

CURACAUTIN, 22.—Se instaló el nuevo casillero metálico en el Correo.

—Se incorporó a la Junta de Vecinos el nuevo vocal don Alberto Blanco Espejo.

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 1009
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRICIONES)
TELEFONO 3721-4427. — CASILLA 109-V.

Vida Obrera Porteña

UNA MANIFESTACION AL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE EMPLEADOS "DIEGO BARROS ARANA", DE VALPARAISO. — El directorio de la Sociedad de Empleados de Comercio de Santiago, ofreció a su paso por esa ciudad, al presidente de la Sociedad de Empleados "Diego Barros Arana", don Eustorgio Reyes C., una manifestación íntima; en la que se demostró la simpatía de que gozan los socios de la institución porteña, entre sus colegas santiaguinos.

Después de un rato de charla, sobre diversos tópicos, que se refieren a la situación de los empleados particulares y a la intensa labor que en beneficio de la colectividad, desarrollan las colectividades mutuales del país, el presidente señor Brito, le ofreció una copa de champagne, brindándose por la prosperidad de ambas instituciones y formulándose votos porque en un futuro no lejano, sea una bella realidad la unión de todas las sociedades de empleados del país.

LA SOCIEDAD CONFRATERNIDAD ECUATORIANA SALUDO EN LA PERSONA DEL Sr. INTENDENTE DE LA PROVINCIA EL ANIVERSARIO NACIONAL. — La Sociedad Confraternidad Ecuatoriana de Socorros Mutuos, que ha desarrollado una fecunda labor de acercamiento con las colectividades obreras de este puerto, acordó en su última sesión, nombrar una comisión que entregara al Intendente de la provincia, señor David Hermosilla, una nota de adhesión a la celebración del aniversario chileno.

Conforme a este acuerdo, el presidente de la institución, don Guillermo Serrano, ex-Cónsul del Ecuador en este puerto y su secretario, don Carlos Balarezo, pasaron a la Intendencia a presentar al señor Hermosilla sus respetos, y entregarle la respectiva nota.

EN EL BANQUETE OFRECIDO POR EL ALCALDE DE VIÑA DEL MAR, CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO PATRIO SE ACLAMO A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Y SE RINDIO UN HOMENAJE DE SIMPATIA AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA. — Como lo anunciamos oportunamente, el Alcalde de Viña del Mar, don Manuel Ossa S. M., ofreció en el Jardín del Parque Municipal de Viña, un almuerzo, en conmemoración del aniversario de la Independencia, al que fueron invitados el señor Intendente de la provincia, el señor Prefecto de Carabineros, autoridades del Ejército y Marina, Eclesiásticas, representantes de la prensa y de las colectividades obreras de este puerto y Viña del Mar.

Ofreció la manifestación el Alcalde de Viña del Mar, en cálidas frases, que fueron cortadas por las entusiastas aclamaciones de los asistentes. Terminó su improvisación el señor Alcalde, solicitando del señor Intendente expresar a S. E. que "lo recordamos y reconocemos, como el salvador de la República."

A continuación, hablaron por las colectividades de Viña del Mar, sindicalistas y mutualistas; el señor Vilches y don Enrique Videla, que fueron entusiastamente aplaudidos.

A nombre de las instituciones porteñas, representadas en esta manifestación, habló el secretario de la Liga de las Sociedades Obreras y de las sociedades Santa Rosa de Colmo, don Jorge Rebeco Aracena; quien en una entusiasta improvisación rindió sincero culto a los hombres que nos dieron patria, a S. E. el Presidente de la República, que brindaba la ocasión, con su alto espíritu democrático, a que la familia chilena se encontrara reunida, desde sus principales representantes hasta los humildes hijos del trabajo en íntimo consorcio, celebrando el día histórico de la patria.

Terminó pidiendo de pie un brindis por el Excmo. señor Ibáñez y por sus leales cooperadores, don David Hermosilla y don Manuel Ossa S. M.

La concurrencia, puesta de pie, aclamó a S. E. y demostró entre grandes vítores su adhesión al Primer Magistrado y a los señores Hermosilla y Ossa. A pedido de la concurrencia, habló el capellán del Ejército, don Julio Brunet.

A pedido general, habló el señor Intendente de la provincia, exponiendo a grandes rasgos, los pasajes más hermosos de nuestra historia patria, y terminó solicitando que se bebiera una copa por S. E. y por las instituciones armadas.

Grandes aplausos se tributaron al señor Hermosilla.

Se dió término a esta manifestación, con tonadas típicas criollas, cantadas por un conjunto dirigido por Estercita Martínez.

LA SOCIEDAD CONFRATERNIDAD DE SEÑORAS DEL CERRO ALEGRE, hace los preparativos para festejar a su vice-presidenta. — Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la manifestación que esta colectividad femenina ofrecerá próximamente a su vice-presidenta, señora Teresa de Morera.

La manifestación consiste en un banquete, que será servido en la Quinta del Cerro Cordillera.

Para acordar la fecha, se cita a una sesión ordinaria, para el miércoles, a las 14 horas.

EL PRIMER TORNEO PARA LA CATEGORIA DE CAMPEONES

SE REALIZARA EL DOMINGO PROXIMO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

En la cancha del Valparaíso Sporting Club se llevará a efecto, el Domingo próximo, el primer torneo atlético oficial para la categoría de campeones.

Las pruebas que se desarrollarán en este torneo, son las siguientes:

400 metros vallas.
100 metros planos.
3,000 metros planos.
Lanzamiento de la bala.
Salto alto con impulso.
Lanzamiento del disco.
Posta de 4 por 100 metros.

LOS PROXIMOS TORNEOS

Los próximos torneos que se realizarán, son los siguientes:

5 de octubre, segundo torneo de perdedores.

19 de octubre, segundo torneo de todo competidor.

26 de octubre, tercer torneo de perdedores.

2 de noviembre, tercer torneo de todo competidor.

Más de cien mil quintales de salitre

SE EMBARCARON EN LA SEMANA PASADA

En la semana pasada entre el 14 y el 17, se embarcaron 184,098 quintales métricos de salitre.

Estos embarques fueron hechos por los puertos que a continuación se indican:

Iquique, 32,515 quintales métricos.
Tocopilla, 141,641 quintales métricos.
Antofagasta, 10,242 quintales métricos.
Taltal, no hubo.

Los estudiantes chilenos que fueron a perfeccionarse en aviación a EE. UU.

REGRESARAN EL SABADO AL PAIS

El sábado próximo, arribará a este puerto, el vapor "Essequibo" de la PSNC, procedente de Nueva York.

En esta nave regresarán al país los 25 estudiantes que se dirigieron en abril del presente año a Norte América, para estudiar la construcción de aviones, en la Fábrica de Aeroplanos Curtiss.

Renta aduanera

Durante el día de ayer, la Tesorería Comunal percibió por cobro de derechos aduaneros, la cantidad de $ 448,778.40.

Guía del espectador

TEATROS

VICTORIA.—Compañía de revistas Hnas. Arozamena. Vermouth y noche: "Puerto-Viña" y "La revista femenina".

CONDELL. — Compañía de comedias Rullan-Torres-Villanova. Vermouth y noche: "El gringo Baratieri".

CINES

CINEMA STAR. — Rotativa: "La hermosa del cabaret". Vermouth y noche: "El hombre sin cara" (4.a), y "Bajo el sol de Arizona".

COLON. — Rotativa: "Malva". Vermouth y noche: "El desfile del amor", film sonoro por Mauricio Chevalier.

COLISEO. — Vermouth y noche: "El desertor".

IMPERIO.—Rotativa: "La hermosa del cabaret". Vermouth y noche: "El pecado redentor", film sonoro.

OLIMPO. — Vermouth y noche: Estreno reservado.

RIALTO. — Vermouth y noche: "La canción de los cosacos", película sonora.

MUNDIAL. — Vermouth y noche: "El loco cantor", película sonora por Al Jolson.

SETIEMBRE. — Vermouth y noche: "Delikatessen", film sonoro por Harry Liettke.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE HOTELES SE DIRIGE AL GREMIO. — Este Sindicato pone en conocimiento de todos sus asociados, que no se dejen sorprender por elementos que han sido expulsados de esta organización por faltas de suma gravedad y que han sido ampliamente comprobadas, los que tratan de sorprender la buena fe de las personas no interiorizadas en la marcha interna del Sindicato.

Los representantes genuinos del Sindicato, están dispuestos a desenmascarar a los que hacen propaganda sediciosa, en contra de esta colectividad; que bajo la presidencia de don Oscar Díaz, ha hecho una obra justamente reconocida, por todos los Sindicatos, que se agrupan a la Junta Cooperadora de los Sindicatos de Aconcagua.

Vida Social Porteña y Viñamarina

ALMUERZO.— Don Max Grisar y señora Inés Vicuña de Grisar, ofrecieron un almuerzo en su propiedad de Villa Alemana, al cual asistieron las siguientes personas:

Señor Pistor y señora, Encargado de Negocios de Alemania en Chile; señor Eduardo Arnold y señora; señor James Lindt y señora; señor Frank Armstrong y señora Winnie Rodewald de Lindt; señora Raquel Barceló de Villamil; doctor don Otto Soehring, Cónsul General de Alemania, en Valparaíso; señor Eduardo Arnolds y señora y señorita Catalina Arnolds.

VIAJEROS.— Pasan una temporada en Viña del Mar, don Alejandro Lira, señora Carmen Ovalle de Lira e hijo.

—Después de una corta estada en Viña del Mar, han regresado a Santiago los señores Enrique Villamil, Gustavo Latorre y Alberto Lyon.

—Se encuentra en este puerto la familia Subercaseaux Donoso.

—De Quillota regresaron las siguientes familias: Rodríguez Valverde, Searle Huici, Van Buren Assmusen, Luco Torretti, Condon Schiavetti, Castillo Bazán, Fell Oxley y Ginesta Boudat.

—Se encuentran en Viña del Mar los señores Arturo Lyon y Raúl Edwards.

—Después de pasar uan temporada en Santiago han regresado a este puerto las señoritas Gabriela Rosas y Doreen Mac Auliffe.

—De Casablanca han regresado don Alberto Koch, señora e hijos.

—Del mismo punto don Alfonso Kreft, señora e hija.

—De Curimón han regresado don Jorge Valenzuela y señora Amalia Borgoño de Valenzuela.

TE.— La señorita Olga Vigil Simpson ofrecerá esta tarde en su residencia de Viña del Mar, un te a un grupo de sus relaciones.

FALLECIMIENTO.—Después de una larga enfermedad, ha dejado de existir, en el Hospital Británico de este puerto, el señor William Drummond Johnstone.

Los funerales se efectuarán hoy a las 8.30 de la mañana.

El cortejo saldrá del Hospital Británico en dirección al Cementerio de Disidentes, donde serán sepultados sus restos.

FUNERALES.— En la mañana de ayer, después de una misa en la Parroquia de Viña del Mar, fueron sepultados, en el Cementerio N.o 1 los restos de la señora Julia Sánchez de Kammerer, fallecida después de una larga enfermedad.

ALMUERZO.— En su residencia de El Salto, el señor Herbert Mathaei ofreció un almuerzo a un grupo de sus relaciones, al cual asistieron las siguientes personas:

Señoritas María Cristina e Inés Cariola Moreira, Gabriela Rosas Pflingthorn, Teresa Cerda Sanz, Elsa Romaní Valenzuela, Mary Doreen y Shila Mac Auliffe, y los señores Herbert Mathaei, Sigfrid Levin, Horacio Vicuña, Manuel Romaní, Manuel Arriagada, etc.

El certamen de tiro entre porteños y peruanos

SE REALIZARA EL JUEVES PROXIMO

Los tiradores porteños, se encuentran en buenas condiciones, para participar en el certamen de tiro al blanco, que se efectuará en este puerto el jueves próximo.

Como se sabe, en este torneo participarán los tiradores peruanos, que tuvieron una actuación brillante en el certamen internacional, verificado el 18 del presente en la capital.

Fusión de las compañías navieras nacionales

NO SE CELEBRO LA REUNION ANUNCIADA PARA AYER

La reunión que se debía haber verificado ayer, para proseguir el estudio del proyecto de fusión de las compañías navieras nacionales, se suspendió para hoy debido a que algunos miembros de la comisión se encuentran ausentes.

Camino de acceso al Cerro Cordillera

LAS PROPUESTAS SE ABRIERON AYER

Ayer se abrieron las propuestas para el arreglo del camino de acceso al cerro Cordillera, desde la Avenida José Tomás Ramos, a través del Cité Favero.

Se presentó don Ezequiel Cerda, quien ofreció hacer el trabajo por $ 4,242.57.

UN CAMPEONATO CONSUELO DE BASKETBALL SE REALIZARA EN VALPARAISO

DURANTE LOS DIAS 24, 25 Y 26 DEL PRESENTE. — EL CALENDARIO DE LOS PARTIDOS A EFECTUARSE

La dirigente local de basketball, ha organizado un campeonato de "consuelo", donde actuarán los equipos representativos de Antofagasta, Tarapacá, Arica, Taltal, Quillota y Valparaíso, el cual se desarrollará durante los días 24, 25 y 26 del presente, en la cancha de la Avenida Argentina, de este puerto.

Los partidos que harán los basketballistas, participantes en el campeonato nacional, realizado últimamente en Santiago, jugarán en las noches de los días indicados.

EL CALENDARIO

El calendario de partidas, que se jugarán, es el siguiente: Miércoles 24, 21.30 horas, Antofagasta con Quillota.

22.30 horas, Valparaíso B. con Arica.

Jueves 25, 21.30 horas, Arica con Quillota.

22.30 horas, Tarapacá con Antofagasta.

Viernes 26, 21.30 horas, Antofagasta con Arica.

22.30 horas, Valparaíso A. con Tarapacá.

$ 21.559,197 recaudaron las aduanas

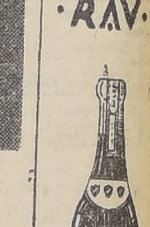
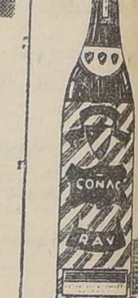
ENTRE EL 1.o Y EL 17 DEL PRESENTE

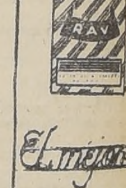
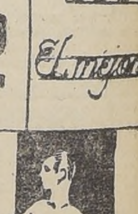
En el período comprendido entre el 1.o y el 17 del presente mes, las Aduanas de la República recaudaron según comunicaciones recibidas en la Superintendencia, la cantidad de $ 21.559,197.

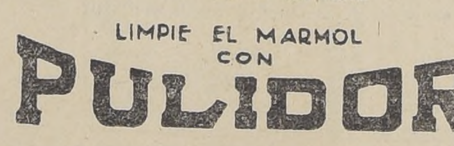
De esta cantidad: $ 3.647,347, corresponden a derechos de exportación; $ 15.265,849, a derechos de internación y la diferencia a otras entradas.





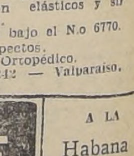













El aniversario chileno en Lima



El Presidente, Teniente Coronel Luis M. Sánchez Cerro, y los miembros del Gobierno, en la Embajada de Chile, el 18 de Setiembre, acompañados del Embajador señor Conrado Ríos Gallardo



Sánchez Cerro y el Embajador señor Conrado Ríos Gallardo, en la Embajada de Chile, el 18 de Setiembre

El Embajador don Conrado Ríos Gallardo ofreció el 18 de setiembre una recepción en los salones de la Embajada, en celebración del aniversario patrio. Las fotografías adjuntas fueron tomadas cuando el jefe del Gobierno peruano y sus colaboradores visitaban al Embajador chileno.

UNA CAMARA DE COMERCIO DE CHILE

SE HA ESTABLECIDO EN SUIZA.

Se ha establecido en Berna, Suiza, una Cámara de Comercio de Chile para Suiza, con el objeto de intensificar las relaciones comerciales entre ambos países. Esto se ha debido a la iniciativa del ciudadano chileno residente en Berna, señor Hugo Fr. Holle. El cónsul de Chile en Zurich, don Carlos Errázuriz Ovalle, ha sido designado representante de este organismo en dicha ciudad.

Cursos de perfeccionamiento de enseñanza manual

PARA EL PROFESORADO PRIMARIO DE LA CAPITAL

Mañana miércoles, a las 15 horas se inaugurará la exposición de los trabajos ejecutados en los cursos de perfeccionamiento de enseñanza manual, que la Dirección de Educación Primaria organizó para el profesorado de esta capital.

La Inspección de Enseñanza Manual nos encarga rogar a todos los profesores-alumnos de estos cursos se apresuren a entregar en el día de hoy, sus modelos en el local de la Escuela Experimental Urbana, Catedral 3250.

Visitaron al Director General de Educación Primaria los 20 escolares de Concepción

Próximamente se entrevistarán con el Presidente de la República



El Director General de Educación Primaria, don Lorenzo Sazié, con los profesores y alumnos de Concepción, que visitarán a S. E. el Presidente de la República

En la tarde de ayer, 20 estudiantes primarios de Concepción, acompañados de tres de sus profesores, visitaron al Director General de Primera Enseñanza, don Lorenzo Sazie.

Los estudiantes a que hacemos referencia han venido a esta ciudad con el objeto de pedir al Primer Mandatario protección para uno de los compañeros que ha manifestado especiales dotes artísticas y que puede ser una esperanza nacional en sus actividades.

El señor Sazie conversó largamente con ellos y les expresó que pondría todo lo que estuviera de su parte por complacerlos a la medida de lo posible.

SE ENTREVISTRAN CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

De acuerdo con los fines que los traen a ésta, próximamente se entrevistarán con el Presidente de la República, y pedirán protección gubernativa para el compañero a que hemos hecho referencia.

UNA VERDADERA ODISEA EXPERIMENTARON LOS EXCURSIONISTAS EN EL ULTIMO VIAJE ESPECIAL A LA CORDILLERA

Seis grandes rodados que cayeron ese mismo día sobre la línea férrea, pusieron en inminente peligro la vida de más de 300 pasajeros que viajaban en el tren excursionista y el tren internacional.—El primero quedó detenido 6 hs. y la combinación argentina no menos de 9 hs., en plena Cordillera.—Admirable serenidad de los viajeros.—El espesor de la capa de nieve alcanza en muchas partes hasta cerca de 20 metros de altura.—Tremendos rodados han cubierto totalmente numerosos túneles del Ferrocarril Transandino, y sepultado completamente la carretera desde Juncal hasta la Cumbre.—Los magníficos panoramas cordilleranos que admiraron los excursionistas, fueron de una grandiosidad asombrosa e incomparable

RELACION DEL EXPLORADOR INTERNACIONAL DON WALTER ROSE, ESPECIAL PARA "LA NACION"

Pocos días antes de efectuarse la última excursión a la Cordillera, que debido a las fortísimas nevadas en el macizo cordillerano, y la obstrucción del Ferrocarril transandino, había sido postergada por una semana, la empresan transandina anunció que todos los boletos para esta excursión se habían vendido, y que, por lo tanto, sería inútil solicitar pasajes para dicha excursión.

Sin embargo, es curioso establecer el hecho de que en la primera excursión, hace un mes, iban 277 pasajeros, y en la última, sólo 187, a pesar de haberse fijado el número de pasajeros para el último viaje en 220 personas.

No se explica por qué el Ferrocarril Transandino no quiso expender más que 187 boletos, pues para completar el número máximo de pasajeros, habría podido vender 33 boletos más, o sean casi un 20 o|o del total de boletos vendidos. Y, según se supo, hubo una demanda por pasajes, mucho mayor aún.

A las 7 partieron los 2 trenes especiales, uno de Mapocho y el otro del Puerto, para unirse a un solo convoy en Las Vegas, en dirección a Los Andes. El tren de Santiago trajo 126 pasajeros, y el de Valparaíso sólo 48, que habían subido en el Puerto, más 13 que tomaron el tren en Viña del Mar.

Dentro de 5 minutos se hizo el trasbordo en Los Andes, sin la menor inconveniencia, pues esta vez todos los asientos del tren transandino fueron numerados, y en cada boleto se indicó el asiento que le correspondía a cada pasajero en uno de los seis coches marcados con grandes letras: "A", "B", "C", "D", "E" y "F".

Subimos en dirección a Vilcuya y Río Blanco, en medio de un pintoresco paisaje cubierto de arbustos y duraznos y otros árboles frutales floridos, que dan al paisaje, junto con el celeste del cielo y el albo manto de nieve de las montañas, un colorido verdaderamente encantador, hasta llegar al famoso "Salto del Soldado".

En este sitio, tan pintoresco como legendario, paró el tren un cuarto de hora, dando esta vez bastante tiempo a los excursionistas para contemplar de cerca las caprichosas formas de las rocas y la profunda quebrada. Sin novedad seguimos el viaje hasta Río Blanco, renombrado balneario, donde fué cambiada la locomotora a vapor por una eléctrica.

Al salir del túnel, cerca del kilómetro 41, pudimos ver un tremendo rodado que había caído pocos días antes en una larga extensión sobre la línea férrea. Este rodado había cubierto completamente, no solamente el túnel que aquí se encuentra, sino que había arrastrado grandes masas de nieve a ambos lados del túnel, que causaron graves perjuicios a la vía. De repente se detuvo el tren, a la salida del siguiente túnel, que se encuentra cerca del kilómetro 44. ¿Qué había pasado? Hacía diez minutos había caído un rodado de regulares proporciones, cubriendo en una extensión de unos quince metros los rieles.

Docenas de trabajadores estaban ocupados en el despejamiento de la vía, y una vez terminada esta tarea, continuamos el viaje. Una hora y media más tarde debía pasar por este mismo sitio el tren internacional que iba con numerosos pasajeros a Buenos Aires, pero en el mismo momento de acercarse la combinación argentina, se había desprendido otro rodado de enormes dimensiones, que causó la interrupción del tráfico transandino en una vasta extensión, y por más de 5 horas. Milagrosamente había escapado el tren internacional a una terrible catástrofe, pues el rodado habría caído encima del tren, si el maquinista de la locomotora no hubiera comprendido a tiempo el peligro, y hecho retroceder a toda fuerza el tren a su cargo, en los instantes en que sintió un gran estruendo en la altura de las montañas, y vió en seguida el rodado en dirección hacia la línea.

La enorme masa de nieve cayó a cincuenta metros de distancia del tren internacional. Como consecuencia, la combinación transandina quedó detenida entre Río Blanco y Juncal, mientras que el tren excursionista se encontró de viaje entre Juncal y Portillo. La Empresa Transandina movilizó inmediatamente centenares de trabajadores, y ordenó la partida urgente del gigantesco arado limpiador N.o 3, que está estacionado en Portillo, para despejar la vía con gran actividad. Estos trabajos demoraron cerca de 5 horas. Mientras tanto, habían caído otros 4 rodados más, en el sector Juncal-Portillo, donde había pasado ya el tren excursionista, obstruyendo la línea, por lo que el tren internacional sufrió en total un atraso de 9 horas hasta la estación de Portillo.

El tren excursionista cambió locomotora en Juncal, por estar cortada la corriente eléctrica en ese sector, debido a los fuertes temporales que han azotado últimamente las regiones cordilleranas. En Portillo y cerca de la laguna del Inca, la capa de nieve es tan espesa, que fué sumamente difícil excursionar a pie, pues la mayoría de los viajeros se hundían hasta más arriba de los rodillas.

De Portillo seguimos viaje a Caracoles, última estación en territorio chileno y término del viaje, más de 3,200 metros sobre el nivel del mar, donde reinaba un calor como en los mejores días del verano. En este sector, el tren fué arrastrado también por locomotoras a vapor, por encontrarse totalmente destruídos los alambres de la corriente eléctrica entre Portillo y Caracoles. Los postes telegráficos y telefónicos, si no han sido derribados por los temporales, están en largas extensiones totalmente tapados por la nieve, ed modo que no se puede ni siquiera adivinar los lugares, donde se encuentran.

Antes de la hora fijada para el itinerario, partimos de Portillo, sin que esto llamara la atención, pues creyeron los excursionistas que el tiempo que debían detenerse en Caracoles, sería reemplazado en Portillo, pero en este punto el terreno no se prestó para hacer deportes de invierno.

En Caracoles, se aumentó el tiempo de detención del tren, lo cual permitió a los excursionistas dedicarse a las diversas entretenciones alpinistas, como las corridas en ski en trineo, y a batallas con bolas de nieve. Al llegar en viaje de regreso a Portillo con sólo media hora de atraso, se anunció que allí había que esperar la pasada del tren internacional, que había sido detenido más allá de Juncal, por un gran rodado que cayó encima de la línea férrea.

Presenciamos en Portillo una puesta de sol magnífica. Las cumbres de las montañas se presentaron iluminadas, como en traje de fiesta, se puede decir, en el más espléndido "Alpengluchen". Así pasó el tiempo rápidamente, hasta que sobrevino la obscuridad, sin que el tren internacional estuviera a la vista. Se nos consoló diciéndonos que deberíamos tener paciencia y que sería muy probable que tuviéramos que pernoctar en ese sitio, a más de tres mil metros de altura, en plena montaña... Y yo me recordé que precisamente en este mismo lugar fué donde el tren internacional de Buenos Aires a Chile había estado detenido el año pasado, por espacio de no menos de tres días enteros. Felizmente, no fueron, al fin, más de 5 horas que fuimos detenidos en Portillo, en medio de la majestuosa soledad cordillerana. Como a las 11 de la noche, de repente, vimos la vía y las montañas fantásticamente iluminadas por un gran reflector. Creímos que fuera el tren internacional; pero quedamos admirados, cuando vimos el gran arado limpiador, empujado por una potente locomotora, que ofreció en la obscuridad de la noche un aspecto verdaderamente imponente. Cubierto totalmente de enormes masas de nieve, se acercó el arado pausadamente a la estación Portillo. Media hora después de la llegada del arado, vino el tren internacional, recibido en Portillo con delirantes aplausos por los excursionistas. Pocos minutos antes de medianoche, cuando ya debiéramos estar acostados en nuestras camas en Santiago y Valparaíso, partieron simultáneamente ambos trenes; el internacional en dirección a la frontera argentina, y nuestro tren excursionista a Juncal.

El buen humor de los excursionistas se mantuvo hasta el momento de emprender viaje de regreso de Portillo, cuando en seguida, debido a la hora avanzada, los 7 coches del tren, inclusive el comedor, se convirtieron en improvisados dormitorios. Al parecer, nadie se había dado cuenta de los grandes peligros que nos habían rodeado durante todo el día, pues en ninguno de los 187 excursionistas se notó el menor síntoma de ansiedad. Algunos empleados del Ferrocarril Transandino que habían participado en el despejamiento de los rodados caídos sobre la línea, y que regresaron de Portillo en nuestro tren, me mostraron los sitios, donde habían caído los 6 rodados del mismo día, que tocaron, al pasar, tanto las ventanas, como las plataformas y los techos del tren. Vi las enormes moles de nieve que el arado y los centenares de obreros habían acumulado a ambos lados de la vía que se pudo distinguir claramente en el brillo de la luz de la luna y de los astros.

Nada sufrimos de frío, y mucho menos de hambre. El tiempo, espléndido y de verdadero calor de día, fué muy templado aún de noche, y hasta en las regiones más altas; pero pocos fueron los pasajeros que no sufrieron fuertemente de la "puna" y del "sorroche"; atribuible, probablemente, a la prolongada detención de más de 12 horas en una altura superior de 3,000 metros. La cocina del coche restaurant, a cargo del amable y competente jefe de comedores del Transandino, señor Luis Cannigia, fué buena, y más abundante que muchas veces en los trenes internacionales a y de Buenos Aires, en los cuales la empresa transandina cobra sonriendo casi do-
hasta una fecha próxima.
tarifa generosamente fijada para los "pobres" excursionistas.

El viaje de regreso de Portillo hasta Los Andes se efectuó sin novedad. A las 3 y media de la madrugada llegamos a Los Andes, donde nos esperaba un tren especial, compuesto de 4 coches de primera clase, dos de ellos destinados a Santiago, y dos a Valparaíso. Apenas se había terminado el trasbordo, cuando partió este tren a Las Vegas, que nos llevó a una velocidad, considerablemente mayor de la de los trenes expresos, en menos de 2 horas, a los puntos de destino, donde llegamos poco antes de las 6 de la madrugada.

Inolvidables, para todos los participantes, son los recuerdos de este viaje.

Nunca he tenido la suerte de contemplar un paisaje de invierno más imponente y maravilloso que los panoramas de la última excursión a la cordillera, aunque conozca las indiscutibles e impresionantes bellezas de los majestuosos "Jockelen", de Noruega, y de las regiones más afamadas de los Alpes de Suiza y Tirol, que éstos ofrecen al viajero en pleno invierno.

Por haber caído numerosos rodados más, el día siguiente a esta excursión, que obstruyeron la línea férrea en largas extensiones, fué suspendida la tercera excursión a Caracoles, que ya había sido anunciada, hasta una fecha más remota.

Con el Ministro de Hacienda

Ayer conferenció con el Ministro de Hacienda señor Julio Philippi, el señor H. J. Ward, representante en Sud América del Banco Anglo Francés de Londres, sobre asuntos financieros. Presentó al señor Ward al Ministro de Hacienda el señor H. J. Tanner.

Caja Fiscal

La Caja Fiscal cerró el 17 del presente con un saldo al haber de $ 113.566.839.03.

Se espantó el caballo y la carretela fué a estrellarse contra una góndola

A mediodía de ayer, en la Avenida Irarrázaval, entre las Avenidas del Salvador y Rafael Prado, Juan Asevedo Herrera dejó abandonada la carretela N.o 495. A la hora indicada pasaba por dicho lugar la góndola N.o 82418. Posiblemente con el ruido del motor, el caballo se espantó y emprendió una loca carrera, yendo a estrellarse con la góndola indicada.

Resultaron gravemente heridos los pasajeros Julio Rodríguez Alemparte y Juana Olave, quienes quedaron hospitalizados en la Asistencia Pública de Ñuñoa.

Lo hirió a cuchillo y huyó

A la 1.05 de la madrugada, en la calle Lingue esquina de Coquimbo, un desconocido hirió con puñal a Augusto Muñoz Hernández.

La víctima fué hospitalizada en la Casa Central de la Asistencia Pública. El hechor emprendió la fuga sin que hasta el momento haya sido habido.

Carretón panadero atropelló a un niño de 2 años

A las 15.25, Elena Gajardo Torres domiciliada en la calle León Prado N.o 2060, dió cuenta a los carabineros de San Miguel que el carretón panadero N.o 8 atropelló a su hijito de dos años Pedro Baeza Gajardo, que jugaba en la calzada frente a su domicilio.

El pequeño Pedro resultó con graves lesiones en el cuerpo y el carretón huyó sin que pudiera saberse quién lo conducía.

Trató de subir a un tranvía y sufrió una caída

A las 14.25, en Delicias esquina de Lira, Rosario Delgado Vergara trató de subir a un tranvía de la línea 28, manejado por Delfín González Zúñiga y sufrió una caída a consecuencias de la cual recibió graves lesiones. Conducido a la Casa Central de la Asistencia Pública, quedó hospitalizada en atención a su estado.

Cordial cambio de telegramas

entre el Jefe de la Policía de Buenos Aires y el Director General de Carabineros de Chile

Entre el jefe de Policía de Buenos Aires y el director general de Carabineros, se han cambiado los siguientes telegramas, con motivo del aniversario de la independencia nacional:

"Director general de Policías de Chile.—Santiago: En ocasión del aniversario de esa nación hermana, tengo el agrado de dirigirme al distinguido colega en nombre de esta Policía y del mío propio, expresándole mis más cordiales saludos, haciendo votos por la constante prosperidad de Chile.—(Fdo).—R. I. Hermelo, jefe de Policía".

LA CONTESTACION

"Director general de Policías de Argentina.—Buenos Aires: Carabineros de Chile agradecen fina atención de camaradas argentinos, de saludarnos fiestas patrias. Hacemos votos por prosperidad siempre creciente de la gran nación hermana.—(Fdo).—General Vlaux, director general".

Más sobre la vacuna contra la tuberculosis

Del caso de Lubeck informó el Ministro de Chile en Berlín.—El despacho telegráfico fué trascrito por el Ministerio de Relaciones al de Bienestar

En respuesta a una consulta telegráfica, solicitada por el Ministerio de Bienestar, el de Relaciones ha recibido un telegrama de la Legación de Chile en Berlín, en el cual se informa sobre las proyecciones del bullado caso de Lubeck.

Se da a conocer por este telegrama la confirmación de que la vacuna entregada por el Laboratorio del Estado y que produjo las consecuencias de que oportunamente el cable informó, era pura y estaba en perfectas condiciones. Por lo cual, agrega el telegrama que la probabilidad de que los bacilos se hubieran convertido por sí mismos en infecciosos, debe estimarse remota, aunque todo indica descuido o error en el caso de Lubeck.

Agrega que entre 250 vacunados, fallecieron 72, y existen 56 enfermos; y que el Director General de Sanidad mantiene por prudencia una recomendación en el sentido de que las instituciones médicas alemanas no usen la vacuna contra la tuberculosis, mientras la investigación no establezca en definitiva las responsabilidades.

El Ministerio de Relaciones ha trascrito este informe al de Bienestar.

Diarios y revistas chilenos se exhibirán

EN EL HALL DE EXTRANJEROS DEL PALACIO DE CORREO DE BUENOS AIRES.

El Director General de Correos y Telégrafos de Chile recibió una comunicación del Director de Correos de Argentina, en la que le solicita que obtenga de las direcciones de los diversos diarios y revistas de la capital la remisión gratuita y permanente de ejemplares, con el objeto de colocarlos en el Hall de Extranjeros del Palacio de Correos de Buenos Aires.

Sólo una prueba del Concurso Hípico de Ñuñoa se realizó ayer

Las dos pruebas de la tarde se suspendieron por el mal tiempo.—Se verificarán el viernes con entrada libre.—El programa de hoy

En la mañana de ayer se realizó la 8.a prueba del Concurso Hípico de Ñuñoa, consistente en demostraciones de adiestramiento para la Categoría Difícil.

Entre 13 inscritos que tomaron parte, obtuvo el primer puesto el subteniente don Enrique Ortiz, en el caballo Zancajo. El segundo puesto lo obtuvo el teniente señor L. Vidal, en el caballo Algarrobo.

NOVENA PRUEBA

A las 14 se dió principio a la prueba de recorrido contra el tiempo, sobre 12 obstáculos, para suboficiales del Ejército y de Carabineros, en caballos de las categorías Fácil, Mediana o Difícil.

El jurado acordó suspender esta prueba cuando habían pasado sólo 16 jinetes, debido a que en esos momentos empezó a llover.

Entre esos 16 competidores lleva el primer lugar el sargento 1.o señor J. Cañón, de la Escuela de Caballería, en Zendavesta.

POSTERGACION DE DOS PRUEBAS

La prueba suspendida y la prueba 10, recorrido contra el tiempo, sobre 12 obstáculos, para caballos montados por civiles y socios de clubs de paperchase, se verificarán el viernes próximo, a las 14 y a las 16, respectivamente.

Las pruebas de ese día serán dedicadas especialmente a los alumnos de las escuelas primarias, quienes tendrán libre acceso al recinto del concurso.. El público tendrá también entrada libre.

EL PROGRAMA DE HOY

El programa consulta para hoy las siguientes pruebas:

A las 9, adiestramiento, para suboficiales del Ejército. Hay 14 inscritos.

A las 15 deberán presentarse los oficiales que tomarán parte en el raid militar para cumplir con la parte del programa que debe realizarse en la pista. El raid se iniciará en las primeras horas del día siguiente.

DOSCIENTOS CABALLOS CHILENOS

ADQUIRIO EL GOBIERNO DE VENEZUELA.

El Gobierno de Venezuela enviará próximamente un giro cablegráfico por la suma de 35,000 dólares, equivalente a los 200 caballos que este Gobierno adquirió para la caballería de su Ejército.

Estos caballos deben estar a bordo de Puerto Cabello en el curso del mes de octubre entrante. Si esta primera adquisición corresponde a la calidad superior de caballos, que se espera es seguro que, próximamente, habrá nuevas compras.

EL CONGRESO SIONISTA

RINDIO UN HOMENAJE A CHILE EN SU ANIVERSARIO PATRIO.

Nuevo directorio de la Federación Sionista.

El Domingo 21 del presente fué clausurado el XI Congreso Sionista de Chile, después de una verdadera y encomiástica labor. Antes que el presidente, señor David Elnécavé, clausurara este Congreso, se procedió a la elección de la mesa directiva que regirá los destinos en el nuevo período de labores de la Federación Sionista de Chile. Quedó compuesto como sigue:

Presidente, doctor Natalio Berman; primer vice y director de Keren-Heyssod, señor Gregorio Baltiansky; ayudantes, señores Juan Rabinovich y M. Kleinhaus; segundo vice y director del fondo nacional, señor Herman Meirovich; ayudantes, señores L. Mirsky y N. Roisen; tesorero, señor Mauricio Rimsky; protesorero y director de Skulim, señor David Jacard; secretario general, señor Abraham Vladimirsky; secretario en idish y hebreo, señor Y. Cherwin; directores, señores Andrés Godfarb e Isaac Leve; revisadores de cuentas, doctor Mauricio Baltiansky y N. Lipchak.

Elegida la nueva mesa directiva, se sirvió en los comedores del Círculo Israelita un banquete en honor de las delegaciones al Congreso. Durante esta reunión se procedió y acordó unánimemente inscribir en el "Libro de Oro" del Fondo Nacional Judío al emisario señor David Elécavé, a quien se eligió presidente honorario de este período, y al doctor Natalio Berman, por su vasta y conocida labor en pro del ideal sionista.

Se cantó la Canción Nacional Chilena como un homenaje a Chile de parte de los israelitas que viven y laboran bajo su bandera.



Sin permiso municipal, numerosos comerciantes callejeros hacen su negocio

Denuncio hecho por el Alcalde al Intendente de la Provincia

El alcalde señor Parada ha enviado un oficio al Intendente de la provincia, en que denuncia la existencia de numerosos comerciantes ambulantes que, sin el permiso municipal correspondiente, desarrollan sus actividades en el centro comercial de la ciudad, principalmente en los alrededores de la Casa Gath y Chaves, del Luna Park, en Bandera esquina de Huérfanos y frente a la Vega Municipal.

Hace presente, además, el señor alcalde, que estos comerciantes aumentan considerablemente los días festivos, hasta llegar a constituir una molestia para el público.

Termina pidiendo que haga llegar este denuncio al prefecto jefe de Carabineros, a fin de que imparta las órdenes necesarias al personal del Cuerpo para terminar con esta situación.

LA CAUSA DE LA MUERTE DEL Dr. PAGADOR FUE UNA MIOCARDITIS DEGENERATIVA TOXICA

Así lo dice el certificado de defunción expedido por la dirección de la Clínica Española. — Sus funerales dieron lugar a un sentido homenaje de la colonia española y de los médicos residentes en Valparaíso. — El origen de su enfermedad y las investigaciones por hacer

En Valparaíso se efectuaron ayer los funerales del médico español don Antonio Pagador, acerca de cuya muerte y de los antecedentes de su enfermedad, hemos venido dando amplias informaciones.

Miembros de la colectividad española, el Cónsul de España en Valparaíso, los médicos de la Clínica Española y varias familias, enviaron coronas que fueron colocadas en la capilla ardiente y que cubrieron después, con una tapiz de flores naturales, la carroza fúnebre en que fueron conducidos al Cementerio número 2 los restos del distinguido hombre de ciencia.

HOMENAJE POSTUMO

Hasta la capilla ardiente donde se velaron los restos, erigida en una de las salas de la Clínica Española, acudieron durante todo el día de ayer los miembros de la colectividad española residente.

También visitaron la capilla ardiente los miembros del cuerpo médico porteño, y el Cónsul General de España, señor Mariano Fábregas, recibió la expresión de los sentimientos de los médicos de Valparaíso ante la muerte del doctor Pagador.

EL CERTIFICADO DE DEFUNCION

El certificado de defunción, otorgado por la Dirección de la Clínica Española, dice: "Doctor Antonio Pagador Gómez, natural de Pamplona, Navarra, España; de 46 años de edad, falleció el 21 de setiembre a las 4.26 a consecuencia de una miocarditis degenerativa tóxica".

EL ALBUM PARA SU MADRE

El doctor Pagador pidió poco antes de morir al médico que lo atendía, doctor Vizcarra, a quien en el curso de su enfermedad manifestó repetidas veces su confianza y su gratitud por los cuidados que se le prodigaban y por los esfuerzos que, como médico, sabía que se hacían para salvarle, que tomara a su cargo el envío de un álbum para su madre y de otro para su esposa, que residen en España.

Son éstos libros, en parte autobiográficos, y que contienen recortes de periódicos que se refieren al doctor Pagador; resúmenes de sus conferencias dictadas en diversas ciudades; entrevistas en que el renombrado toxicólogo opinaba sobre tópicos de su especialidad, en muchos casos en íntima relación con los países que visitaba; fotografías y otros recuerdos.

FUE ENVENENADO CON ARSENICO

La probabilidad de que el veneno que ha causado la muerte al médico español y que bebió éste en un vaso de leche que se sirvió en un restaurant del puerto de Colón, haya sido el arsénico, se hace más aceptable a medida que los acontecimientos revelan diversos detalles, que corroboran la aludida suposición.

En informaciones pasadas hicimos notar estas circunstancias y recordamos el caso del Duque de Praslin, considerado como típico en la historia médica. Este Par de Francia, asesinó a su esposa, y descubierto por la justicia, se envenenó con arsénico. Pues bien, no logró quitarse la vida sino después de una larga expiación que duró quince días, durante los cuales sufrió agudos dolores, alternativas de reacción y de postración como las que hubo de padecer el doctor Pagador, y, finalmente, le sobrevino un síncope después de haberse concebido una última y fugaz esperanza de salvarle la vida. Esto ocurría al décimo sexto día de su envenenamiento.

El doctor Pagador llegó a Colón el día 3 de setiembre y allí, según lo declaró, tanto verbalmente como en su diario de viaje, se sintió envenenado después de haber bebido un vaso de leche.

A Valparaíso arribó el Domingo 14, o sea, después de 11 días de navegación, y como falleció justamente siete días después de su llegada, su muerte ha ocurrido 18 días después de haber sido envenenado.

Además, el desenlace, según han declarado los médicos que lo asistieron, constituyó un cuadro típico del envenenamiento por arsénico.

Gráfico

NUEVA YORK

SEMANARIO ILUSTRADO LATINO AMERICANO

NUEVA YORK, SEMANA QUE TERMINA EL 16 DE AGOSTO 19..

Resúmen de la Conferencia Sobre el Peligro Tóxico del Humo del Tabaco

De las páginas del Album del doctor Pagador

LOS FUNERALES

A las 5 de la tarde partió el cortejo desde la Clínica Española en dirección al Cementerio N.o 2, donde se dió sepultura a los restos del eminente sabio en el Mausoleo de la Sociedad Española de Beneficencia.

El cortejo fué presidido por el señor Pedro de Igualt, consejero de la Embajada en Santiago; Cónsul General de España en Valparaíso, don Mariano Fábregas de Sotelo; personal del Consulado; presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, don José Dacal; directorio, y un gran número de socios de la institución.

EN EL CEMENTERIO

En el nicho N.o 199 de la Sociedad Española de Beneficenia fueron sepultados los restos del doctor Pagador.

Muchas coronas fueron depositadas en su tumba entre ellas la de la Unión Patriótica Española de Aconcagua y de los médicos de la Clínica Española.

Antes de la inhumación hizo uso de la palabra a nombre de la Cruz Roja Juvenil Chilena, la señorita Elena Ramírez Araos.

Despidió el duelo el Cónsul de España, señor Fábregas; el presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, don José Dacal, y el señor R. Ramírez.

EL INFORME DEL CAPITAN PARKER

Se desprendería del informe del capitán Parker, que el doctor Pagador se entendía con el facultativo norteamericano por intermedio del periodista señor Arévalo, que viajó con él desde Nueva York en el mismo camarote y que también, según lo habría manifestado este último, bebió de la misma leche en el restaurant Bavaria.

Con los primeros síntomas de su fatal enfermedad, el doctor Pagador, según el informe aludido, habría expresado al médico que padecía hace seis años de una afección al estómago, agregándole que precisaba morfina, droga que le fué proporcionada y que el paciente se colocó por su propia mano durante varios días y en dosis desordenadas.

Agrega el capitán Parker que en Callao subieron a verlo dos médicos que le proporcionaron seis ampolletas, cinco de las cuales desaparecieron en un día. En conocimiento de este hecho, el doctor de a bordo le suspendió radicalmente el uso de esta droga hasta que llegó a Valparaíso.

EL INFORME MEDICO

Aunque por encontrarse en estado sumario las diligencias practicadas por la justicia de este puerto para establecer las causas del posible envenenamiento del facultativo, sabemos que del informe elevado al Juzgado se desprendería que hubo intoxicación, pero que no se puede adelantar cuál ha sido el veneno que ha actuado.

Esto último sólo se podrá investigar por medio del examen del corazón y las vísceras que fueron remitidas ayer al Instituto Médico Legal de Santiago.

El Gobierno aceptó las renuncias presentadas por los señores Raimundo y Julio Piwonka

de sus cargos de Superintendente de Salitre y Minas y de Abogado del Consejo de Defensa Fiscal

Ayer fuimos informados de que el Gobierno ha acordado aceptar las renuncias que de sus cargos de Superintendente de Salitre y Minas y de abogado del Consejo de Defensa Fiscal, presentaron los señores Raimundo y Julio Piwonka, respectivamente.

También fuimos informados que quedará como Superintendente de Salitre y Minas, el actual secretario de la Superintendencia, señor Luis Fontaine.

Respecto de las personas que reemplazarán a los señores Julio y Raimundo Piwonka, en la comisión organizadora de la Cosach, nada se ha resuelto todavía. Es muy posible que formen parte los señores Julio Santa María y Fontaine.

Un curso gratuito para empleadas de hoteles, casas particulares y pensiones

Funcionará desde el 1.o de Octubre en el Instituto de Educación Hotelera, de 3 a 6 de la tarde.—Matrícula limitada

Este Instituto del Departamento de Turismo del Ministerio de Fomento, pone en conocimiento de los interesados que, a contar del 1.o de octubre, queda virtualmente abierto un curso gratuito para empleadas de hoteles, pensiones, casas particulares, etc., que deseen perfeccionarse y adquirir mayores conocimientos, ya sea para el arte culinario como para todas las cuestiones que interesan a la industria hotelera.

Las clases funcionarán de 15 a 18.

Se llama la atención a las dueñas de casa, propietarios de hoteles y similares, de las grandes ventajas que pueden obtener enviando sus empleadas a esta institución, en la cual adquirirán toda clase de conocimientos indispensables para las exigencias modernas. Los interesados que deseen incorporarse pueden hacerlo desde ahora, siempre que presenten un certificado de trabajo acreditando honorabilidad y un certificado de salud y vacuna.

La matrícula está limitada solamente a 30 alumnas.

La secretaría del Instituto atiende diariamente en el local de la calle Agustinas 1481.

Agradece al Presid ente de la República y al Co ngreso,

el personal a contrata en cesantía de los Ferrocarriles del Estado por la Ley de Jubilación recién promulgada.—Texto de las notas

El personal a contrata en cesantía de los Ferrocarriles del Estado, reunido en asamblea, resolvió dirigir a S. E. el Presidente de la República, al Senado y a la Cámara de Diputados, sendas notas de agradecimientos por la Ley de Jubilación del personal ferroviario.

Damos a continuación el texto de las notas respectivas:

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

"Excmo. Señor: El personal a contrata cesante de los Ferrocarriles del Estado, en asamblea general acordó hacer llegar, por intermedio de los suscritos, sus sentimientos de gratitud hacia S. E. el Presidente de la República por el beneficio que recibirá con la dictación de la Ley de Jubilación recién promulgada, la que debido al alto espíritu de justicia que anima al Primer Mandatario de la Nación, llevará el alivio a tantos hogares dignos de mejor suerte.

Al dar cumplimiento a la alta misión que nos ha sido encomendada por nuestros compañeros, queremos dejar constancia de lo honroso que es para los suscritos transmitir a S. E. esos sentimientos de gratitud y ofrecerle nuestra incondicional adhesión.

Saludan respetuosamente a S. E.— P. Moraga O.—J. de D. Zúñiga G.— L. Briceño G.— R. Bobadilla V.—J. M. Parodi L.— C. B. Olivares G."

AL SENADO

"H. señor Presidente: El personal a contrata cesante de los Ferrocarriles del Estado, en asamblea general, acordó hacer llegar al señor Presidente y por su digno intermedio al H. Senado, sus votos de agradecimientos por el despacho del proyecto de jubilación del personal ferroviario que gracias a la benevolente acogida dispensada por los H. señores senadores fué aprobada y despachada en forma que ha comprometido nuestra gratitud y la de nuestros hogares, que hoy, al ser ley de la República, están de pláceme, porque ven menos oscuro el porvenir.

Los suscritos, al transmitir los deseos de todos sus compañeros, quieren dejar constancia de un reconocimiento especial para el señor Presidente del H. Senado por la delicada y preferente atención que prestó al despacho de la ley en referencia.

Saludan respetuosamente al H. señor Presidente.— P. Moraga O.—J. de D. Zúñiga G.— L. Briceño G.—R. Bobadilla.— J. M. Parodi L.— C. B. Olivares G."

A LA CAMARA DE DIPUTADOS

"H. señor Presidente: El personal a contrata cesante de los Ferrocarriles del Estado, en asamblea general acordó hacer llegar al señor Presidente de la H. Cámara de Diputados y por su digno intermedio a la H. Cámara, sus agradecimientos por el despacho de la ley de jubilación del personal ferroviario que, gracias a la benevolencia de cada uno de los señores diputados fué aprobada en forma que ha satisfecho las aspiraciones de ese personal y comprometido la gratitud de tantos hogares que se encontraban en angustiosa situación.

Quiera el H. señor Presidente ser intérprete de esos sentimientos y aceptar un respetuoso saludo de sus Attos. y S. S.— P. Moraga O.— J. de D. Zúñiga G.— L. Briceño G.— R. Bobadilla V.— J. M. Parodi L.— C. B. Olivares G."

$ 21.559,197, recaudaron las aduanas, del 1.° al 17 de setiembre

En el Ministerio de Hacienda se ha recibido un telegrama del Intendente de Aduanas, en el que da cuenta de las entradas percibidas por las Aduanas del 1.o al 17 de setiembre, que alcanzaron a la suma de $ 21.559,197, distribuídas en la siguiente forma:

Exportación . . .	$ 3.647.347
Internación . . .	15.265.849
Otras entradas . .	2.646.001

"Manual Técnico - Pedagógico de Ebanistería"

Una obra aprobada por el Gobierno como libro de consulta para las Escuelas o Cursos Talleres (Vocacionales). — Su autor es don Francisco Naranjo Pozo

El Supremo Gobierno, por decreto número 4448, de 16 de agosto del presente año, aprobó como texto de consulta para las Escuelas Vocacionales o de cuarto grado, la obra "Manual Técnico-Pedagógico de Ebanistería", de que es autor el profesor don Francisco Naranjo Pozo.

Esta obra — presentada en capítulos sobriamente escritos en un estilo claro y sencillo — está dividida en dos partes. La primera se refiere a la enseñanza de los trabajos manuales en el grado pre-vocacional, con alumnos de 5.o y 6.o año de las escuelas superiores, y en el grado vocacional con alumnos que han cumplido con la obligación escolar.

La segunda parte trata del ramo de ebanistería en general y de sus numerosos anexos o complementarios, como el tallado y el torno, nociones de tapicería, barnices, laqueados y enjuncados.

Además, de la parte técnica de que hacemos mención, la obra contiene otra no menos importante, o sea, un compendio de numerosos preceptos, normas y apreciaciones que, seguramente, han de llamar la atención del maestro estudioso por su novedad e interés.

La Municipalidad de Viena participará en la Exposición Municipal que se organizará en Santiago

Así lo hace saber el Burgomaestre de dicha ciudad.—La Secretaría del Segundo Congreso Nacional de Alcaldes ha recibido 62 trabajos originales de Alcaldes y funcionarios municipales

El Comité Organizador del Segundo Congreso de Alcaldes tomó conocimiento en su última reunión de importantes comunicaciones recibidas, entre ellas, de una nota de la Municipalidad de Viena, en la que el Burgomaestre de esa Corporación manifiesta su propósito de cooperar al desarrollo de la exposición municipal que se organizará en Santiago.

Se acordó comunicar a dicha Municipalidad la postergación del Congreso para enero próximo, prórroga que le permitirá concurrir al torneo en mejores condiciones.

Se resolvieron diversos asuntos de orden interno y el secretario dió cuenta de que hasta la fecha se han recibido 62 trabajos originales de Alcaldes y funcionarios municipales, existiendo promesa de 40 trabajos más para fecha próxima. Al respecto hubo acuerdo para determinar el 15 de noviembre próximo como término para la recepción de esos estudios.

El Comité estudió detenidamente la ubicación más apropiada que podría darse a la exposición municipal de casas desarmables, llegando al acuerdo de pedir a la Intendencia que autorice el uso del terreno fiscal que está situado frente a la Plaza Baquedano, donde puede instalarse con amplitud esa sección.

También se resolvió pedir a la Sub-Secretaría de Aviación y a la Empresa de los Ferrocarriles que otorguen rebajas en los pasajes a los Alcaldes y funcionarios municipales que se trasladen, por vía aérea o terrestre, a Santiago, para asistir al Congreso que se celebrará del 11 al 18 de enero próximo.

Julio Fossa Calderón expondrá sus últimas obras premiadas en el Salón de París

y Adolfo Guerrero Cood, reaparece como exponente después del bullado "A ffaire" de 1926

PROPORCIONES QUE PROMETE ALCANZAR EL PROXIMO SALON OFICIAL

En el ambiente artístico reina expectativa con motivo del próximo Salón Oficial. Su organización está ya encomendada al departamento de Extensión Artística y Cultural, y se espera que dicho esfuerzo se verá coronado de un franco éxito.

Se sabe que este salón será tal vez uno de los más interesantes que ha habido en Chile, pues en él expondrá nuestro compatriota Julio Fossa Calderón, el maestro chileno triunfador del último salón de París. El público podrá apreciar una vez más la obra que le mereció la segunda medalla en el "Salón de los Artistas Franceses", y varias otras que según la crítica francesa colocan a Fossa Calderón a la altura de uno de los más grandes pintores del momento actual.

Fuera de otros nombres como Juan Francisco González, Buchard, Retzka, Alegría, Strozzi, Paoloantonio, cabe anunciar otro acontecimiento de interés para el salón y es la reaparición del joven pintor Adolfo Guerrero Cood, quien, como recordará el público, en el año 1926, se vió envuelto en el más original y bullado affaire artístico que se recuerda. Este joven expositor, desde su brillante exposición de 1927, no ha reaparecido en público.

TURF

CLUB HIPICO

Premio AGUSTIN R. EDWARDS. —Clásico.—2,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más.—Handicap limitado entre 62 y 45 kilos. —Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el lunes 22 de setiembre — Premios: $ 10,000 y un objeto de arte donado por la familia Edwards Mac-Clure al 1.o

Sirio . . . . . 59 Cut and Go . 49
Chute . . . . 51 Topa Topa . 45
Macoco . . . 50

PREMIO GENERAL WILSON. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Hoyrood . . 56 La Sota . . . 54
Jersey . . . . 56 Oferta 54
Minimun . . 56 Ojeada . . . 54
Azul y Blanca 54 Old Kate . . 54
Belkiss . . . 54 Orgía 54
Doña Sarita . 54

Premio GLADIADOR. — 1,400 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 20,000. — Peso: 48 kilos. —Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000.—Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

False Alarm . 56 Muja 52
Marco Polo . 56 Aletazo . . . 51
Maud Victoria 56 Catriona . . 51
Vadarkablar . 56 Darro 50
Bollito . . . 55 Ducha Fría . 50
Coligny . . . 54 Miami 50
La Huasca . . 54 Singapore . . 48
Remadorita . 53 Frisuda . . . 46
Chañaral . . 52

Premio GREEN AND WHITE. — 1,800 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4.500 al 1.o

Salsa Blanca 60 La Ñatita . . 53
D. Good . . . 57 Sentencioso . 53
Campeador . 56 El Monarca . 52
Dakota . . . 54 Plantagenet . 51
Acróbata . . 53 Castel . . . 49

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

Pierre Loti . 48 Omoana . . . 45
Igriega . . . 45 Quijotada . . 45
Midi . . . . 45 Titina . . . 45
Nájera . . . 45

Premio GREENOCK. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado entre $ 15,000 y $ 80,000. — Handicap — El top weight no excederá de 64 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Bodas de Oro 62 Vancetti . . 51
Rose Rouge . 58 Beau Dunois 50
Weimar . . . 55 Allie 49
Desdémona . 52 Sierra 49
Castel . . . 51 Royal Beauty 47
Catemito . . 51 Vistoso . . . 46

Premio .. .. 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado entre $ 15,000 y $ 80,000.— Handicap. — El Top Weight no excederá de 64 kilos. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4.500 al 1.o

Chillona . . 58 Bogador . . . 51
Buena Pieza 57 Beaujen . . . 50
Potasio . . . 56 Fioneta . . . 49
Admírame . . 54 Sospecha . . 48
Alpha . . . . 53 A Breck . . 45
Cantaflor . . 53 As de Copa . 45
Ukelele . . . 52

Premio ILUSION III. — Steeplechase — 3,900 metros m/m. — Para caballos de cuatro años y más. —Handicap. — Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Franciscano . 75 Smart . . . 62
Newton . . . 71 Morokil . . . 60
La Perichole 68 Pilot 60
Itraque . . . 62

Hasta hoy, a las 16 horas, se reciben inscripciones para la siguiente carrera: Premio Gamma, 1,400 metros. — Para caballos de 3 años, que no hayan ganado clásicos. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Premio OLIVAR.—1.a Serie.—1,500 metros.—$ 4,000.

Andaluza . . 58 Paimpol . . . 53
First Alarm . 56 Busca Boche. 52
Bockara . . . 55 Indio Bueno . 52
Sentencioso . 55 Ming 47
Royal Beauty 54 Conca Venen. 45
Villa Mayor . 54

Premio OLIVAR.—2.a Serie.—1,500 mteros.—$ 3,500.

Lego . . . . . 60 Bardelys . . . 51
Arette . . . . 59 Vadarkablar. 51
Altamira . . . 57 Galeón 50
Coligny . . . 56 Pepito 49
Novedoso . . 56 Titina 49
Blandengue . 53 Pax 48
Nacelle . . . 53 Don Fausto. 47
Ville Lumiére 52 La Huasca . 47
Alsée . . . . 51 Yara 46

Premio OLIVAR.—3.a Serie.—1,500 metros.—$ 3,000.

Aysée . . . . 51 La Ganga . . 50
Bancarrota . 56 Catriona . . 49
Osmanli . . . 56 Josef. Baker. 49
Rimador . . . 56 Pillanlelbún . 49
Badulaque II 55 Jonia 47
Aquelerra . . 54 Algún Día . 47
Brabante . . 53 Bayeta 46
Bagatela . . . 52 Adúltera . . . 45
Beaujen . . . 51 Consulta . . . 45
Decreto Ley. 50 Le Nil 45
False Alarm. 50

Premio OLIVAR.—4.a Serie.—1,500 metros.—$ 3,000.

Mazarino . . 62 Napolitana . 49
Glenluce . . . 59 Pérgola . . . 49
M. de Oro . . 59 Puccini . . . 49
Dessaix . . . 57 My Diamond. 48
Muja . . . . 55 Nervión . . . 47
Pimpe . . . . 54 Tracia 47
Rendida . . . 54 Zurda 47
Alhué . . . . 53 Mendoza . . 46
N. de Tolosa. 53 La Pirámide. 45
B. Abajo . . . 51 Nemrod . . . 45
Drial . . . . 51 Petróleo . . . 45
La Paloma . . 51 Perugia . . . 45
Aquilón . . . 50

Premio ORGANO.—900 metros.— $ 2,500.

Guardiancito. 61 Tarambana . 52
Pachin . . . 61 Pésimo . . . 51
Malcoya . . . 56 Puñetazo . . 51
Costanero . . 54 Checa 50
Ducha Fría . 54 Esmeraldita . 50
As de Copa . 52 Valencianeta. 50
Nazarena . . 52 Alan Breck . 50

Alico . . . . 49 Heriberto . . 46
Vistosita . . . 49 Asiria 45
Reflector . . . 48 My Diamond. 45
Asísmica . . . 46

Premio OLVIDO.—1.a Serie.—900 metros.—$ 4,000.

El Venganza. 56 Córrele . . . 51
Burladora . . 54 Valeska . . . 51
Linda Chica . 54 Vistosito . . 51
Luctia . . . . 54 Baqueana . . 50
M. d'Orleans. 54 Pipiola . . . 49
Solvencia . . 54 A toda pala. 48
Salmista . . . 52 Old Neger . . 45

Premio OLVIDO.—2.a Serie.—900 metros.—$ 4,000.

San Rosendo. 55 Angela María 52
Chalin . . . . 54 Falso 51
Obstinada . . 54 Perillana . . 51
Olid . . . . . 54 Protus 51
Breton . . . . 53 Ricotona . . 49
Don Voronoff. 53 Dear Jenny . 45
Mínimum . . 53



Documentos parlamentarios.

50.º aniversario de la fundación del Museo de Bellas Artes

Homenaje en la Cámara con motivo del 50.º aniversario del Museo de Bellas Artes.

El señor MONTECINOS (Presidente).—Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder la palabra breves momentos al honorable señor Navarrete.

Acordado.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor NAVARRETE.—Señor Presidente:

Contando con la benevolencia de la Honorable Cámara, de la cual quedo muy reconocido, permítame exponer, desde esta alta tribuna, la labor silenciosa que, desde el 5 de abril del presente año, vienen desarrollando las sociedades obreras de la capital, en conjunto con el prestigioso cuerpo de artistas nacionales y patrocinadas por la Sociedad Igualdad y Trabajo, de la cual tengo el honor de ser su presidente, y en la que se ha tributado un solemne homenaje al "Arte Nacional", en el 50º aniversario de la fundación del "Museo de Bellas Artes", que es el orgullo de nuestra patria.

Estas sociedades han proclamado y reconocido como autor de la iniciativa y sostenedor infatigable de la idea de dar a Chile un Museo de Bellas Artes, al inmortal escultor y periodista chileno, don José A. Blanco Gavilán.

Esta hermosa iniciativa fué acogida por el Presidente de la República don Aníbal Pinto y su Ministro de Instrucción don Manuel García de la Huerta, quienes, por decreto número 1,602, nombraron la comisión compuesta por el coronel don Marcos 2.o Maturana y los profesores señores Giovanni Mocchi y José Miguel Blanco, que tenía por objeto la organización del "Museo de Pinturas", hoy de Bellas Artes.

El 18 de setiembre de 1880, en los altos de este Honorable Congreso, con asistencia del Presidente de la República, Ministros de Estado, Senadores, Diputados, Diplomáticos y demás comitiva, tuvo lugar la ceremonia de la inauguración de este plantel que habla muy en alto de la cultura de un país.

Séame permitido recordar los nombres de algunas de estas eminencias, que han dado gloria y prestigio a nuestro querido Chile. Ellos son: José Miguel Blanco G., Nicanor Plaza, Virginio Arias y Ernesto Concha.

Pintores: Alfredo Valenzuela P., Pascual Ortega, Cosme San Martín, Miguel Campos, Ernesto Molina, Pedro Lira, etc.

No quiero dejar desapercibido el nombre de una de nuestras escultoras que hizo honor a Chile en el extranjero: me refiero a la señora Rebeca Matte de Iñiguez.

Las instituciones arriba mencionadas, guiadas por el sano propósito de rendir homenaje al arte, que es tan bello como la naturaleza, que dignifica y enaltece a los seres, han querido dejar constancia de este noble acto en un "Memorial" que elevaron al señor Ministro de Instrucción y que hoy ruego a la Honorable Cámara tenga la benevolencia de insertar en el Boletín Informativo de ésta, como leído.

Y en esta forma habremos cumplido con un deber de cultura y reconocimiento al mérito de los que se sacrificaron prestando todo su empuje y talento para realizar un ideal en sus obras inmortales, teniendo por divisa "contribuir con un grano de arena al engrandecimiento de la Patria".

El señor MONTECINOS (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría insertar en el Boletín de Sesiones el "Memorial" a que se ha referido el honorable señor Navarrete.

Acordado.

—El memorial a que se refiere el acuerdo anterior, dice como sigue:

"Excmo. señor Presidente de la República y honorable señor Ministro de Instrucción Pública.—Moneda.

Vistos: Que los documentos originales que existen en la Biblioteca Nacional, como igualmente los que posee don Arturo Blanco Arriagada, hijo del escultor y periodista chileno José Miguel Blanco Gavilán, una de nuestras glorias nacionales, y que toda su vida la dedicó a dignificar el Arte Nacional, justifican que fué el único autor de tan previsora idea que honra al país, de fundar en Santiago de Chile un Museo de Bellas Artes, con todas las obras de arte que pertenecían al Estado y las que donasen los particulares; que la hermosa idea de fundar un Museo de Bellas Artes fué publicada en la Revista Chilena dirigida por los eminentes historiadores señores Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, en noviembre de 1879, tomo XV, página 236 y siguientes, con una recomendación especial de los directores; que a fin de acelerar la propaganda de tan bello ideal, su autor la hizo publicar en la Revista Oficial "Anales de la Universidad" y en el Diario Oficial del 15 de diciembre de 1879, y posteriormente, en el diario "Los Tiempos", del 25 al 26 de diciembre de 1879, que se editaba en Santiago; que hasta la fecha no existe un artículo de prensa que desdiga no haber sido el escultor Blanco el autor de la idea, y por extrema razón, el alma, el más entusiasta y perseverante en la fundación del Museo y autor del Catálogo al mismo estilo como se hace en Francia, adonde lo mandó el Gobierno a perfeccionar sus conocimientos escultóricos y de donde se trajo la luminosa idea de fundar un Museo que, con el tiempo, fuese lo que es el Louvre de París, o el Vaticano de Roma; que el 31 de julio de 1880, S. E. el Presidente de la República y Ministro de Instrucción firman el decreto número 1.602, en que nombran la Comisión compuesta por el coronel don Marcos 2.o Maturana y los profesores Giavanni Mocchi y José Miguel Blanco, para que organicen el "Museo de Pinturas", hoy "Bellas Artes"; que la inauguración del Museo fué parte del programa oficial de fiestas patrias; que el 18 de setiembre de 1880, en los altos del Congreso Nacional, S. E. el Presidente de la República, en presencia de los señores Ministros de Estado, Senadores, Diputados, Diplomáticos y demás comitiva, inauguró el "Museo Nacional de Pinturas"; que las sociedades obreras, después de estudiar los antecedentes, acordaron elevar a la consideración de S. E. el Presidente de la República este "Memorial" para que resuelva lo que estime por conveniente; que las sociedades obreras efectuarán en el salón de la Sociedad "Igualdad y Trabajo" una velada literaria, en la primera quincena de setiembre del presente año, en homenaje al 50º aniversario de la fundación del Museo de Bellas Artes, como testimonio de gratitud y recuerdo a los fundadores y como estímulo a todos los artistas nacionales; que una delegación de sociedades obreras irá al Cementerio a depositar flores en las bóvedas de los artistas fallecidos, en prueba de alto recuerdo y afectos, por haber engrandecido el Arte Nacional.

MEMORIAL

I. La Sociedad "Igualdad y Trabajo", domiciliada en calle Andes número 3028, en junta general celebrada el 5 de abril del presente año, reconoció oficialmente como autor y principal fundador del Museo de Bellas Artes al escultor y periodista chileno José Miguel Blanco Gavilán, asesorado por el entusiasta admirador del arte, general don Marcos 2.o Maturana.

II. Que el 50º aniversario de la fundación del Museo de Bellas Artes sea celebrado oficialmente, que su programa de festejos forme parte del programa de fiestas patrias, y que en la comisión oficial esté representada la sociabilidad obrera, admiradora del arte y de la industria nacionales.

III. Con las 140 obras y su Catálogo con que se inauguró el Salón de Pinturas en 1880, abrir la Sala de Honor e Histórica del Museo de Bellas Artes.

IV. Que el Estado, como ofrenda de gratitud a los grandes méritos ignorados y como testimonio de agradecimiento y recompensa a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Instrucción de aquella época y a los fundadores del Museo de Bellas Artes, se coloque en la fachada principal del edificio del Museo una artística placa de bronce en relieve, con la fecha de la fundación y el nombre de todas las personas que tomaron parte en ella.

V. Colocar en los salones principales de Pinturas, el retrato y nombre de S. E. el Presidente de la República de aquella época don Manuel García de la Huerta; se incluye también a 2.o Maturana; se incluye también a los artistas cuyos méritos los hagan acreedores a tan alta recompensa.

VI. Colocar en el hall de escultura, el nombre, el retrato y las obras del escultor José Miguel Blanco, por ser el autor de tan bella y previsora idea de fundar en el país un Museo de Bellas Artes; quedan también incluídas las obras escultóricas de todos los artistas chilenos, que hoy se encuentran en la bodega del Museo.

VII. Llamar a concurso y premiar los mejores trabajos sobre la historia del Arte Nacional, publicarlos e imprimirlos, incluso las biografías de los artistas, que son la base básica de la historia del arte; entre otras, se pueden citar la de los escultores Nicanor Plaza, José Miguel Blanco, Virginio Arias, Ernesto Concha.—Pintores: Alfredo Valenzuela Puelma, Pascual Ortega, Cosme San Martín, Miguel Campos, Ernesto Molina, Pedro Lira, etc.

VIII. Repatriar los restos de los artistas fallecidos en el extranjero: Nicanor Plaza, en Florencia; Alfredo Valenzuela Puelma y Ernesto Concha, en París. Construir, por cuenta del Estado, un mausoleo para los artistas.

IX. Fijar una fecha para efectuar la Gran Exposición Continental de Pinturas, Esculturas, etc., en homenaje al 50º aniversario de la fundación del Museo de Bellas Artes y en prueba de estímulo al arte nacional.

X. Que S. E. el Presidente de la República, con la facultad que le confiere la Constitución del Estado, pida al Congreso Nacional una ley que desprenda al Museo de Bellas Artes de la Dirección de Bibliotecas y lo involucre en la Facultad de Bellas Artes del estatuto universitario. Finalmente, recordar a S. E. el Presidente de la República, como franco partidario del nacionalismo, y como recompensa a los grandes méritos de nuestros artistas nacionales, que, por engrandecer el arte hasta lo indecible a costa de sus esfuerzos, la Dirección del Museo de Bellas Artes debe estar en poder de un artista chileno.

XI. Agradecer a S. E. el Presidente de la República el interés de bien público; a la prensa, a la Sociedad Nacional de Bellas Artes y sociedades obreras, su entusiasta y leal cooperación en esta gran obra de celebrar el 50º aniversario de la fundación del Museo de Bellas Artes, en carácter oficial.

XII. Este Memorial será insertado en la Memoria del presente año de la Sociedad "Igualdad y Trabajo".

A S. E. el Presidente de la República y honorable señor Ministro de Instrucción Pública.—Las sociedades agradecidas.—Soc. Igualdad y Trabajo, señor Pedro P. Navarrete; Comisión de Bellas Artes de la Soc. Igualdad y Trabajo, Carlos Rojas Contreras, Alejandro Ruz A. y Arturo González Medina; Soc. Nacional de Bellas Artes, Pedro Reszka M., Carlos Alegría; Soc. Artesanos La Unión, José L. Quezada, Víctor Gutiérrez; Soc. Unión de los Tipógrafos, Alfredo Sánchez; Soc. Fermín Vivaceta, Domingo Fuentes, Fernando Meneses; Soc. Unión Social Mutualista, Fidel Díaz; Soc. Santiago de Zapateros, Julio Rojas; Soc. General Baquedano, Liberato Folchi; Soc. Figueroa Alcorta, Juan Silva Pinto; Soc. Dávila Baeza, Ramón Escobar; Soc. Melchor Concha, I. Machado; Soc. El Cóndor, Humberto Cáceres; Ateneo Obrero, Hernán Román; Orfeón O. Pérez F., Marcelin Pinto; Centro Alejandro Flores, Luis Barra".

Periodista en la capital

Se halla en esta capital desde hace algunos días el señor Carlos Brito, director propietario del diario "El Progreso" de Coquimbo.

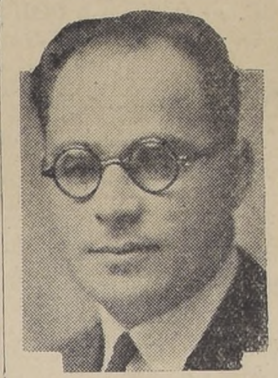
El viaje del señor Brieto obedece a asuntos relacionados con la empresa periodística que dirige. Permanecerá en Santiago varios días.

Visita de inspección a las Secretarías de Bienestar

Por resolución del Ministerio de Bienestar, un funcionario de la Inspección General del Trabajo visitará las Secretarías de Bienestar del sur del país.

EL EX-COMBATIENTE ITALIANO DE LA GRAN GUERRA,

SALUDA A CHILE POR INTERMEDIO DE "LA NACION".



Señor Enio Bucchi

En la tarde de ayer, acompañado de algunos dirigentes y miembros representativos de la colonia italiana de esta capital, visitó "La Nación", el ex-combatiente de la Gran Guerra, don Enio Bucchi.

El señor Bucchi vino a manifestarnos sus agradecimientos para la prensa, por la forma bondadosa como se ha ocupado de su persona y de sus actividades en la carrera.

POR INTERMEDIO DE "LA NACION" SALUDA AL PUEBLO DE CHILE

Antes de retirarse, el señor Bucchi nos firmó el siguiente autógrafo, por el cual saluda al pueblo de Chile:

"Con gratitud sincera al querido Chile, que siempre recordaré con verdadero cariño.— 20-IX-1930."

Que se prolongue la calle Erasmo Escala hasta Cienfuegos

han pedido numerosos vecinos a la Municipalidad.— Acuerdo de la Junta de Alcaldes

Numerosos vecinos de la calle Erasmo Escala han presentado a la Municipalidad una solicitud a fin de que se prolongue esta calle hasta Cienfuegos.

Esta solicitud fué tratada en una de las últimas sesiones de la Junta de Alcaldes, organismo que por el momento no se pronunció por razones de economía.



Calle Erasmo Escala.— Al fondo, los edificios de 12 de Febrero, que deberán demolerse para obtener la prolongación hasta Cienfuegos.

La calle Erasmo Escala en la actualidad está cerrada en 12 de Febrero y para obtener su prolongación se necesita expropiar y demoler una lonja de edificios de poco valor y cuyo fondo alcanza a poco más de 100 metros.

La prolongación de esta calle será considerada después, posiblemente a principios del año próximo.

Hemos conversado con varios vecinos de Erasmo Escala, quienes nos han dicho que la prolongación de esta calle constituye una verdadera necesidad de este sector y una aspiración unánime del vecindario, pues la salida de esta cale a Cienfuegos pondrá en comunicación directa todo un populoso barrio con el centro de la ciudad, evitándose la vuelta por Alameda o por Huérfanos, que es preciso hacer en la actualidad.

LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS CONTESTA UNA PRESENTACION DE LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD PENQUISTA

Pidieron que los estudios correspondientes no fueran acortados, como ya lo ha decidido el Consejo Universitario.—"El Cuerpo de Profesores y la Facultad, estimaron que no se menoscaba la importancia de los estudios farmacéuticos reduciéndoles en dos meses a fin de que los alumnos rindan sus pruebas finales", dice el Dr. Castro Oliveira

CAPACIDAD TECNICA QUE ADQUIRIRAN LOS ALUMNOS CON EL NUEVO PLAN

Los estudiantes de Farmacia de la Universidad de Concepción, enviaron una comunicación al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas y Médicas, en la que piden mantener los cuatro años de estudios en la Escuela de Farmacia de la Universidad del Estado, y aducen diversas razones para que los estudios en referencia no sufran alteración alguna en lo que respecta a su extensión.

La nota que comentamos da a conocer las reformas llevadas a cabo últimamente en diversos países del mundo, las cuales se han acercado al ideal de la carrera, esto es, a la preparación técnica conveniente y a la eficiencia de la práctica profesional.

El Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, tomando en consideración que es éste, precisamente, el punto de vista que tuvo en cuenta esa corporación para reformar los indicados estudios y para reducirlos en dos meses, envió ayer tarde a los jóvenes firmantes del comunicado, la nota que damos a conocer en seguida.

LA COMUNICACION DE LA FACULTAD DE BIOLOGIA Y CIENCIAS MEDICAS A LOS ESTUDIANTES DE CONCEPCION

El señor Castro Oliveira, dice lo siguiente:

"Se ha recibido en este Decanato una comunicación del Centro de Estudiantes de Farmacia de ésa, que alude a las recientes modificaciones introducidas en el Plan de Estudio de Farmacia por la Facultad de Biología y Ciencias Médicas.

Se insinúa la conveniencia de no acortar el actual programa de 4 años y se aducen diferentes razones en favor de esta tesis.

Desde que llegué al Decanato de la Facultad, ha sido una de mis atenciones preferentes todo cuanto tiene relación con esta carrera: su mejoramiento tanto en el sentido del perfeccionamiento cultural como en la ampliación de horizontes en el terreno del ejercicio profesional.

Hasta fines del año 1927 regía para la Escuela de Química y Farmacia un programa de materias que no había sufrido modificaciones desde fines del siglo pasado, y que no estaba de acuerdo con los progresos científicos de la época actual. En este año se logró modificar por completo el plan de estudio introduciendo en él todas aquellas cátedras que se estimaron necesarias para modernizarlo.

La creación de los Institutos Universitarios, en aquel año, hizo que parte del programa de Farmacia pasara a depender de estos nuevos organismos de enseñanza, y, más tarde, en 1928, cuando fueron suprimidos los ramos de Farmacia que dependían de los Institutos, volvieron otra vez a integrar los estudios de la Escuela de Química y Farmacia; pero se comprobó, entonces, que el desarrollo de este nuevo plan en tres años, no era posible, circunstancia que obligó a la Facultad a pedir la prolongación a 4 años, la que fué aprobada por el Consejo Universitario en julio del año pasado.

En relación con lo expresado anteriormente, en cuanto a la mayor importancia que debe tener esta profesión, la Facultad ha solicitado hace poco, del Consejo, el cambio del título de "Farmacéutico" por el de "Químico-Farmacéutico", en razón de la mayor solidez de los estudios, tanto teóricos como prácticos, lo que les capacitara para fundar laboratorios e industrias químicas y farmacéuticas; además podrán desempeñar numerosos cargos fiscales que antes, por su menor preparación, debían renunciar en favor de otros profesionales.

Sin embargo, este año el Consejo de Profesores y la Facultad estimaron que no se menoscababa la importancia de los estudios farmacéuticos, reduciéndolos en dos meses (octubre y noviembre del 4.o año), a fin de que en esta parte del año los alumnos rindan sus pruebas finales.

La diferencia en horas de esta reducción, es más o menos de 150, cifra poco apreciable que no alcanza a influir en el desarrollo del programa y en cambio ofrece a los candidatos la ventaja de obtener su título al término del cuarto año.

Uno de los factores que se tomó en cuenta para hacer esta reducción fué la supresión de la memoria impresa que, por ahora, no tiene un mayor interés científico en esta escuela universitaria, tanto por la insuficiencia de sus bibliotecas como porque sus actuales laboratorios, si tienen el desarrollo suficiente para las necesidades de la enseñanza, no la tienen aún, para emprender en ellos trabajos de investigación científica que sean a la vez meritorios y, sobre todo, tantos como para satisfacer las exigencias de los numerosos titulados de cada año.

El decano que suscribe, estima que el actual plan de estudios de Farmacia, no se malogrará por la modificación que ha sufrido este año.

Por lo demás, esa Universidad puede dar a sus estudios la extensión que estime más conveniente para su mejor desarrollo; de acuerdo con las disposiciones en vigencia, sus programas deben regirse por los de esta Universidad; pero nada impide que los amplíen si así lo estimaran necesario".

Un chileno graduado en una especialidad que aquí se desconoce

El señor Juan Alberto Muñoz, especialista en automóviles, ha llegado a esta capital con el objeto de establecer una gran estación de servicio, para toda clase de automóviles. — Su aprendizaje en Estados Unidos.—Fué designado "profesor de ventas"

Se encuentra en ésta el ingeniero mecánico, don Juan Alberto Muñoz, quien regresa de Estados Unidos con el propósito de establecer en Santiago una estación de servicio para toda clase de automóviles.

La llegada del señor Muñoz al país significa la reconquista del primer chileno graduado en una especialidad que aquí se desconoce: la de especialista en automóviles.

Sin duda, muchos jóvenes elegantes recibirían esta afirmación con una sonrisa. ¿Especialista en automóviles? Pero si aquí hay muchos: yo, tú, el, nosotros...

Pero, después de oír al señor Muñoz nos queda la convicción de que esta es una especialidad difícil, que requiere paciencia y tiempo, y no consiste únicamente en saber conducir un automóvil con soltura; del mismo modo que la experiencia del vendedor no se mide por la suerte del joven con relaciones, que coloca tantos coches cuantos caben en el número de parientes y amigos interesados en adquirirlos.

Durante los diez años de aprendizaje, pues así puede llamarse esta etapa de su vida, el señor Muñoz se dedicó a conocer los grandes centros automovilísticos de producción.

Primero trabajó en la General Motor Company; después ingresó a la Marmon Car Company; finalmente, se retiró de esta última para hacer su viaje a Sudamérica y realizar entre nosotros el proyecto concebido y al cual nos referimos en las primeras líneas.

Elocuente es la historia de sus servicios en las grandes organizaciones industriales ya nombradas.

Como representante de la General Motor Company le cupo organizar todas las agencias de esta entidad en el Uruguay. En representación de la otra compañía viajó el señor Muñoz por todos los países de este continente.

Mientras desempeñaba estas comisiones, estudiaba la organización comercial de la industria, y tanta fué la experiencia que llegó a adquirir en este aspecto profesional, que fué designado profesor de vendedores.

He ahí, pues, lo que se llama en Estados Unidos un ingeniero mecánico "especialista en automóviles", especialización que todavía no se conoce en Chile, ni teórica, ni prácticamente.

Interrogado el señor Muñoz acerca de las condiciones del mercado automovilístico, nos dijo que en Estados Unidos los productores habían restringido últimamente la fabricación, pero que actualmente se produce, según él ha creído comprobarlo, una reacción favorable.

Con respecto al automovilismo en Chile, se muestra admirado del desarrollo que ha tomado, aún cuando estima que en algunos aspectos, ha faltado la especialización técnica que se necesita para contribuir a un desarrollo mayor.

Y, en este sentido, piensa encontrar en el país un ancho campo de acción. La estación de servicio que se propone instalar contará con maquinarias iguales a las de los establecimientos análogos de Estados Unidos, y estará dotada de todos los recursos modernos.

Digna de notarse es la circunstancia de que al frente de ella vaya a encontrarse un profesional chileno, en un lugar donde causaría sorpresa otro que no fuera el señor Muñoz, quien, después de diez años de permanencia en el extranjero, ha adquirido un acento que disfraza del todo su nacionalidad.



Desea saber de su hermano

Bernardo Contreras Espinosa desea saber de su hermano Armando, de 20 años de edad. Agradecerá a la persona que dé noticias: Cuevas 1735.

Niño perdido

En la tarde del 18 se perdió en el Parque Cousiño el niñito de 7 años de edad, Armando Segundo Salamanca Vidal, que viste jersey blanco con plomo, sandalias y pantalón azul rayado.

Cualquier noticia que se tenga sobre su paradero, puede comunicarse a "La Nación", sección crónica, o al domicilio de sus padres, en la Avenida Central N.o 1344, (Comuna de San Miguel).



El niño Armando 2.o Salamanca, con su padre. Fotografía tomada momentos antes que se perdiera el chico

REMITIDO.

DE DON PATRICIO LETELIER S.

Arzobispado de Santiago. - Captación de Herencia

SIN COMENTARIOS. — COMO RECONOCIMIENTO DE RESPETO, A LA ENSEÑANZA DEL MAESTRO Y PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO„ DON CRESCENTE ERRAZURIZ. — CARTA A DON CARLOS SILVA COTAPOS

Sobre la ilegalidad e irregularidad de la percepción que ha hecho de los dineros de la sucesión de la señora Melania Letelier Silva; de la inversión que le ha dado para premiar los servicios tendientes a preparar la situación que pretendió crear el canónigo de la Catedral de Santiago, don José Luis Espinola Cobos y que éste se vió en la necesidad de renunciar. Lo que aparece haberse hecho no ante el Juzgado, sino privadamente ante el Arzobispado, por la indignidad legal que envolvían las disposiciones testamentarias, a su favor; y de la resistencia que opone el señor Carlos Silva Cotapos para poner a la orden del juzgado los dineros de que ha estado en posesión irregularmente, y que no tiene título alguno para retenerlos en su poder, por cuanto después de cuatro años de su fallecimiento, hasta la fecha, no se ha resuelto por los Tribunales quién es su heredero; de manera que, la sucesión se encuentra en la actualidad, en la misma situación legal que existía a la fecha de su fallecimiento, el 13 de setiembre de 1926.

Señor don
Carlos Silva Cotapos.
Santiago, 5 de setiembre de 1930.
Muy señor mío:

Ha llegado últimamente a mi conocimiento, las diligencias que usted ha puesto en práctica, para obtener del Directorio del Banco de Talca que le entregue los dineros de mi hermana Melania, que se encuentran depositados en ese Banco: que son, los dividendos de las 3,500 acciones que quedaron a su fallecimiento; que son los únicos bienes de su sucesión (que para evitarle prejuicios y malévolas apreciaciones, le diré que son el mismo número de acciones del mismo Banco de Talca, que yo tenía a su fallecimiento y que tengo actualmente) y el valor de las nuevas acciones que le han correspondido en las dos nuevas emisiones que se han hecho por el Banco, desde la fecha de su fallecimiento el 13 de setiembre de 1926, a razón de 500 acciones en cada una de estas nuevas emisiones hasta el presente.

He sabido también que el Directorio del Banco, en conocimiento de las actuaciones judiciales practicadas y que son públicas por las publicaciones que he hecho bajo mi firma, de las que aparecen que Ud. engañó al Banco cuando fué a exigirle la entrega de los fondos depositados, y después, la entrega de las acciones correspondientes a esas dos nuevas emisiones, por cuanto usted tenía conocimiento personal de la nulidad del decreto de posesión efectiva, que usted exigió apresuradamente del Juzgado, estando pendiente el recurso de apelación del auto que se había deducido por uno de los herederos, contra el auto que había desechado su oposición, apelación que fué concedida en el efecto devolutivo.

Además, usted sabía que ese auto fué confirmado, con costas, por los señores Ministros de la Corte de Talca, don Salvador Ramírez, ya fallecido, don Alejandro Lois que se encuentra de Ministro en la Corte de Apelaciones en Santiago, y don Félix Guerrero, actualmente, Ministro de ese Tribunal, que se había deducido recurso de casación en contra de esa resolución, de la Corte de Talca, recurso que fué aceptado por la Corte Suprema y dictada la sentencia respectiva en reemplazo de la pronunciada por el personal de la Corte de Talca, revocando la resolución apelada, pronunciada por el juez de Talca, y en vista de la cual usted obtuvo apresuradamente el decreto de posesión efectiva a favor del Arzobispado, quedando en consecuencia sin ningún valor legal esas actuaciones, activadas y practicadas por usted, que no tenían más base legal, que esa resolución apelada, y cuya apelación fué concedida, como se ha dicho, en el efecto devolutivo.

La Melania, falleció el 13 de setiembre de 1926.

Don Oscar Salamanca, como delegado de usted, a quien le había conferido poder don Crescente, en su carácter de Arzobispo de Santiago, se presentó pidiendo la posesión efectiva de su herencia el 14 de octubre del mismo año 1926. Don Gabriel Letelier Elgart, se presentó oponiéndose a que se le concediera al Arzobispo la posesión efectiva que solicitaba, de la que se comunicó traslado y el juzgado la desechó, condenándolo en costa, por resolución de 21 de octubre del mismo año 1926.

Apelada esta sentencia, el juzgado con fecha 28 de octubre de 1926, concedió la apelación en lo devolutivo, y ordenó elevar originales los autos, dejando compulsas.

Al día siguiente, se presentó don Oscar Salamanca, pidiendo se fijara plazo para sacar las compulsas, y el juez dictó la siguiente providencia. Talca, Octubre 29 de 1926. Como se pide, en el plazo de cinco días. — Ciro Salazar.

La Corte de Apelaciones de Talca, con fecha 9 de diciembre de 1926, confirmó la resolución apelada con la firma de los señores Agustín Parada Benavente.— M. Núñez.— Salvador Ramírez.

Habiendo deducido, recurso de casación, fué concedido este recurso con fecha 13 de enero de 1927, y firmado por los señores A. Parada Benavente, Salvador Ramírez y Félix Guerrero.

Usted, como abogado, no ignora, que según el artículo 947 del Código de P. Civil, la concesión del recurso de casación impide la ejecución de la sentencia, "excepto en los casos siguientes, que me permito copiarlos, literalmente".

2.—"Cuando la parte favorecida " por el fallo diere fianza de resul- " tas a satisfacción del Tribunal que " haya dictado la sentencia recurrida, " siempre que de otorgarse libremente " el recurso quedara dicha sentencia " de hecho eludida o retardada con " grave daño en su ejecución y en " sus efectos".

De manera que usted no ha podido exigir que se diera cumplimiento a la ejecución de la sentencia, materia del recurso de casación, y mucho menos a exigir y percibir dinero, en esta situación, sin haber rendido la fianza de resultas a satisfacción del Tribunal que haya dictado la sentencia recurrida. Esta omisión es fácil explicarse por el interés que naturalmente debía tenerse, por parte de los autores, cómplices o encubridores, de remunerárseles, con amplia libertad, como parece haberlo hecho usted, a las personas que han contribuído a la preparación y desarrollo de los fines materiales que se han tenido y parece se tienen aún en vista.

Todavía este mismo artículo 947 consigna las siguientes disposiciones: "La parte vencida podrá exigir que " no se lleve a efecto la sentencia " mientras que la parte vencedora, " no rinda fianza de resultas a sa- " tisfacción del Tribunal que haya " dictado la sentencia recurrida".

Aquí me parece que es el origen de todo el escándalo judicial, de que es causante el Arzobispado y no mi familia, y de la inmoralidad de su tramitación, y de las sentencias pronunciadas hasta la fecha, a petición de usted en su carácter de apoderado de don Crescente, como no podrá menos de reconocerlo imponiéndose de las actuaciones de que dan cuenta y corren en este expediente.

Yo hice presente a mi hermano Ricardo de la necesidad de hacer uso de este derecho, a fin de llegar a obtener con mayor rapidez la terminación de este juicio, y me contestó, como es natural, cuando se ventilan intereses, entre personas que se reputan y que deben guardarse mutua consideración, que no podía aceptar mi exigencia, por cuanto esa petición importaba en el hecho y en realidad, una injuria para don Crescente, y que, por lo tanto, no estaba de acuerdo con mi insinuación.

Por mi parte, le repliqué, que yo estaba de acuerdo con su manera de pensar y de proceder de su parte, pero que a mi juicio, incurría en un gran error de apreciación y de conocimiento de lo que ocurre en el personal de la curia, por cuanto la moralidad de los actos y de los procedimientos de don Crescente, que bien nosotros conocemos, no son los mismos que los del personal de la Curia, que es la que interviene directa y personalmente en los procedimientos, sin darle conocimiento de ello a don Crescente, porque a mi juicio, éllos mismos saben, que si lo ponen en su conocimiento, se los reprobaría.

En fin, le agregué, esta es mi manera de pensar, y como yo procedería.

La intervención y actuación de usted, de que da constancia el expediente y las efectuadas privadamente, será el antecedente para apreciar quién es el que ha estado y está en la razón.

Como se ha expuesto, el recurso de casación fué concedido el 13 de enero de 1927, y desde este momento usted no ha debido ejecutar ningún acto basado únicamente y tramitado en el pronunciamiento de la concesión de la apelación en el efecto devolutivo de la resolución de 21 de octubre de 1926, que desechó, con costas, la oposición deducida por don Gabriel Letelier Elgart para que se le concediera la posesión efectiva solicitada en nombre del poder que le había concedido don Crescente, y, cuyo valor legal, estaba subordinado a la aceptación o rechazo del recurso de casación que se había deducido en contra de la sentencia de la Iltma. Corte de Talca que lo había confirmado.

Este recurso de casación, fué aceptado por la Corte Suprema, por sentencia de 14 de enero de 1928, y al mismo tiempo se pronunció sobre la apelación en el efecto devolutivo que se había concedido contra la resolución del juzgado de 21 de octubre de 1926, quedando desde ese momento sin valor legal alguno la condenación en costas que se había pronunciado en contra de don Gabriel Letelier Elgart, y todas las actuaciones practicadas en el juzgado y en la Corte de Apelaciones de Talca, y sin valor legal también los actos practicados por usted, para entrar en posesión de esos bienes, que usted se apresuró a solicitar del Banco de Talca, y que legal y moralmente debía depositar inmediatamente a la orden del juzgado, que es lo que le correspondía, no sólo por su decoro personal, sino también para respeto y consideración a don Crescente, a cuyo nombre había ejecutado esos actos, en virtud de la confianza que había depositado en usted confiriéndole poder.

Pero antes de continuar en este terreno sobre la ilegalidad e inmoralidad de los actos ejecutados por usted en el desempeño de ese poder, debo hacerle una declaración personal de mi parte, en el sentido de que a mi juicio, abrigo la íntima convicción de que tanto don Crescente como el señor Miller, en su carácter de Vicario General primero, y después don Ernesto Palacios, en ese mismo carácter, tiene la conciencia formada, del ningún derecho que les asiste al iniciar y continuar las gestiones iniciadas para obtener la posesión efectiva de la herencia de mi hermana Melania, y que al hacerlo, no les lleva otro objetivo que ocultar la verdad de lo ocurrido, esperando encontrar cooperadores, en el Poder Judicial, en el personal de la educación reaccionaria que ha recibido y de la cual parecen hacer alarde, de la ilegalidad e inmoralidad de los actos ejecutados por su autor que es colega de ellos en su carácter de canónigos de la Catedral de Santiago, y, sin duda, con conocimiento y aceptación de ellos, a fin de poder contrarrestar el desprestigio entre sus feligreses y en general de la sociedad, por medio de una resolución judicial.

Y esta convicción me la he formado por los siguientes antecedentes:

I

La renuncia que aparecía haciendo Espinola, no ante el Juzgado Civil de Talca, para que se pusiera en conocimiento de los verdaderos herederos, de los encargos que en el testamento se le hacían, cuya ejecución quedaba entregada ampliamente a su propia voluntad sin que nadie le pudiera pedir cuenta, sin que tampoco se le impusiera la obligación de rendirla o presentarla,—sino que la hace ante el Arzobispado y en una forma tal, que hasta ahora el Arzobispado no sabe la causa, ni la causal de ilegalidad, indignidad que le ha impedido desempeñar ese encargo, y por lo tanto si esa causal de ilegalidad e indignidad colocaba al Arzobispado en la misma condición de indignidad, que Espinola invocaba, para entrar al desempeño de sus funciones testamentarias.

La importancia legal y gravedad moral de este antecedente, me coloca, en la situación de confirmarlo, no sólo bajo mi palabra sino con declaraciones emanadas del mismo Arzobispado, por medio de su Vicario General señor Miller como se acredita en la siguiente carta:

ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CHILE.
Santiago, 22 de agosto de 1927.
Señor don
Patricio Letelier.
Presente.

Estimado señor:

En contestación a su estimada del 16 del presente, puedo manifestarle que la renuncia que ha hecho el Pbdo. don José Luis Espinola de su cargo de albacea testamentario de doña Melania Letelier, fué sólo de palabra ante el Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo, sin que haya mediado solicitud alguna al respecto. Entiendo que el fundamento de esa renuncia obedeció a razones de índoles legales.

Lo saluda Atto. y S. S.
MIGUEL MILLER.

II

Otro antecedente, es el acto que se hizo ejecutar a don Crescente, partiendo de la renuncia privada de palabra y sin dejar rastro alguno escrito en el archivo del Arzobispado, del otorgamiento de la escritura,— que su Vicario señor don Miguel Miller, no imponiéndole, sin duda de la exactitud y verdad de los actos que se habían ejecutado por Espinola y los cuales el señor Vicario no podía ignorar———de 27 de noviembre de 1926 que aparece firmando don Crescente aceptándole la renuncia de Espinola que se le hacía llegar en esa forma verbal, del nombramiento de albacea que se le hacía en el testamento, y en el cual se le confería toda clase de facultades para disponer del dinero, como lo estimara conveniente, exonerándole expresamente de la obligación de rendir cuentas, procedía, previa la aceptación privada del albaceazgo, a nombrarlo en ese mismo acto "Adminis- " trador de la obra pía fundada en " favor de la infancia desvalida y " de los niños que se retiraran de " la Casa de Huérfanos de Talca; " como de los fondos testamentarios " destinados a ese objeto con facul- " tad de percibir, vender, comprar, " o invertir según lo dispone el tes- " tamento para el albacea".

Estoy seguro de que don Crescente, impuesto de la verdad de los antecedentes, no habría firmado esa escritura, que no tiene importancia ni valor legal alguno, sino que viene a dejar pleramente de manifiesto la ilegalidad e inmoralidad de los procedimientos de Espinola secundado por el señor Miller para pretender entrar en la percepción e inversión de esos bienes, que parece se perseguía desde muchos años atrás; y así se explica que procediera a usar los procedimientos silenciosos alrededor del Arzobispado, ya que las actuaciones legales, como en toda sucesión, por la simple presentación al juzgado de su renuncia, se habría conocido la causal de indignidad que le afecta, y por consiguiente al Arzobispado, para entrar en posesión de los bienes, como lo expresa el señor Pedro Letelier Silva en su carta que se ha publicado y que me permito reproducir.

....

Señor don Patricio Letelier,
Santiago.

Don Pato: Me informan en este momento que Espinola renuncia al albaceazgo en favor del Arzobispado, quien a su vez lo transfiere al Obispado de Talca.

"Espinola ha sido obligado a dar " este paso al hablarse en la socie- " dad que se iba a pedir la nulidad " de su albaceazgo por inmoral, co- " mo estima el Código a toda dispo- " sición testamentaria a favor del " confesor habitual de los dos últi- " mos años anteriores al testamen- " to. La simple confesión de Espino- " la bastaría o la negativa de éste " habría sido la mayor condenación social que pudiera recibir".

Tu afmo. hermano.
PEDRO LETELIER SILVA.
Talca, setiembre 28 de 1920.

De manera, que la intervención de Espinola, en la sucesión, aceptando el cargo de albacea, le era desdoroso y no podía dejar de reconocer su imposibilidad para continuar en su puesto de canónigo, por la ilegalidad e inmoralidad en que se encontraba ante la sociedad y para ante los herederos legales de la testadora, a quienes debía informar de sus actos y de la percepción del dinero y de su inversión; pero esas causales de indignidad, creía desaparecerían y que no llegaría el caso de que la justicia se pronunciara sobre ellas, alejando sus procedimientos de los Tribunales, para ejecutarlos privadamente ante el Arzobispado, lo que le daría un barniz de moralidad y legalidad, olvidándose de la persona de Espinola, para presentar la identidad del Arzobispado, y obtenerse de esta manera la posesión e inversión del dinero, que como albacea, era incapaz legal y moralmente de percibir.

Estoy seguro de que si se hubiera impuesto a don Crescente por el señor Vicario, Miller, la verdad de los antecedentes, ya que no podían ignorarlo, don Crescente no lo habría firmado.

Pero en fin, esa escritura ha venido a dejar establecido, que los bienes que pretende percibir el Arzobispado no son para él, ni le puede dar otra inversión, como dueño, que, es, lo que constituye el carácter de heredero; lo que confirma la apreciación de que el mismo Arzobispo reconoce que no es heredero, por lo tanto, la carencia de base legal de su presentación, y en consecuencia la legalidad y moralidad de la oposición deducida.

III

Los procedimientos dilatorios y onerosos, en su defensa, empleados en el curso de la tramitación de la causa, lo que no se habría hecho si hubiera de su parte la seguridad y conciencia de la legalidad y moralidad de sus peticiones para que se le conceda la posesión efectiva de la herencia.

Si el Arzobispo hubiera tenido confianza legal y moral de su derecho y de la moralidad de los procedimientos empleados hasta hacer que don Crescente firmara una escritura de la aceptación de la renuncia, que justificara aparentemente su presentación a los Tribunales, es indudable que habría sido el más activo en su tramitación.

Dejemos a un lado la entidad del Arzobispado porque al referirse a esta entidad, es el baluarte a que recurre la clerecía en general y su personal en particular, para pretender justificar todas las acciones y procedimientos irregulares a que recurren para apoderarse de los bienes, por medio de lo que se ha dado en llamar "Captación de Herencia".

La respetabilidad de la entidad del Arzobispado, depende del respeto y consideración que merezca y tenga en la sociedad por su virtud, por su comportamiento y la legalidad y moralidad de sus actos y las apreciaciones que se hagan de ellos por la sociedad en que se ejecutan.

A estimular y premiar con distinción dentro del mismo Arzobispado, los actos y procedimientos del personal que son vituperados y despreciados por la sociedad, tiene que dar por resultado el desprestigio de la entidad del Arzobispado.

En el curso de la tramitación de la causa no se ha presentado el escrito de réplica, ni se presentó por su parte puntos de prueba, y cuando el juzgado los fijó: Usted apeló de ellos obteniendo retardar su tramitación con la apelación, por más de tres meses, para ser desechada, con costas; no presentó el escrito de respuesta al alegato bien probado, antecedentes que no pueden apreciarse sino como una manifestación de falta de confianza en la legalidad y moralidad de sus pretensiones.

Dictada—la sentencia definitiva, que declara que no es heredero el Arzobispado, basada entre otras consideraciones, en esa escritura firmada por don Crescente el 27 de noviembre de 1926, antes de solicitarse de su parte la posesión efectiva de la herencia, en la que reconoce y declara que los bienes de la sucesión no deben pasar al Arzobispado, para disponer de ellos como cosa propia, que es lo que constituye el carácter del heredero, sino que deben invertirse en otros objetos, se apeló de la sentencia, y (el fiscal de) la Corte de Apelaciones, compuesta de un miembro que ha fallecido y de los señores Alejandro Lois, don Félix Guerrero y don Luis Agüero Pérez, la mayoría de sus miembros, formada del fallecido, don Alejandro Lois, y don Félix Guerrero, contra la opinión del señor Agüero que funda su manera de pensar en un voto separado, no tuvo valor legad ni moral para acceder a las pretensiones del Arzobispado, como es natural lo hubiera hecho, para manifestarse accequible a sus pretensiones, sin duda por estimar una afrenta personal y como juez el (se) prestare a revocar la sentencia apelada; pero incurrió en la debilidad de recurrir a expediente dilatorio para excusar el fallo; que en todo caso debía halagar la situación legal de usted por la percepción e inversión de las cantidades recibidas, las que usted ha percibido e invertido ilegal e inmoralmente como se manifestara más adelante.

Los señores Ministros don Alejandro Lois y don Félix Guerrero, declararon en su carácter de jueces, que teniendo interés el Arzobispado, la tramitación de la causa ha debido seguirse ante un Ministro de la Corte de Apelaciones, como tribunal de primera instancia, y en consecuencia mal tramitada la causa, y que por lo tanto debía dejarse sin efecto todo lo actuado en el expediente.

Estas declaraciones las hacían ellos, de oficio, sin que lo hubiera solicitado el Arzobispado, que no podía haberlas formulado, por no ser legal, y haber intervenido, sin hacer reclamo alguno, sobre la jurisdicción del tribunal ante el cual habían tramitado su petición de posesión efectiva.

Fué el señor Fiscal, el que la solicitó por primera vez, para excusarse de pronunciar en el fondo de la apelación, y esos mismos señores Ministros que habían ya reconocido en actuaciones que constaban en el expediente, la jurisdicción del juzgado, que había pronunciado la sentencia apelada, le ordenaron que sin perjuicio de tenerse presente su petición, se pronunciara sobre el fondo de la apelación, lo que hizo después, dictaminando que se revocara la sentencia apelada.

Pues bien, esos señores Ministros, por respeto personal a sí mismos, no se atrevieron a revocar la sentencia, lo que sin duda habrían hecho, con todo agrado de su parte, si hubieran encontrado razones de legalidad y de moralidad aparente para hacerlo; pero tuvieron la debilidad de acceder a la prolongación de la causa, con desprestigio del mismo Tribunal, para demorar el esclarecimiento de la situación personal de usted por el dinero que ha percibido ilegal e inmoralmente de la sucesión, de sus inversiones y de su conservación en su poder, en lugar de haberlo puesto a disposición del Juzgado como ha debido hacerlo, y especialmente después de la sentencia de la Corte Suprema que aceptó la apelación que el Juzgado había concedido en el efecto devolutivo y que declaraba que no debía concederse al Arzobispado la posesión efectiva que solicitaba mientras no resolviera la oposición que se había deducido contra esa petición por el heredero don Gabriel Letelier Elgart.

En efecto, usted apeló del auto del Juzgado que fijó los puntos de prueba que fué dictado el 14 de julio de 1928 y confirmado por la Corte con la siguiente sentencia: "Talca, 2 de octubre de 1928.— Vistos: Se confirma la resolución apelada de 14 de julio último, corriente a fs. 102 vuelta, con costas del recurso. Devuélvase.—Félix Guerrero, Salvador Ramírez, A. Lois Solar".

Como se ve, el personal del Tribunal no tuvo dificultad para reconocer la jurisdicción del Juzgado para intervenir en la causa, por lo que es inaceptable la resolución que este mismo personal adoptara después.

Es cierto que este fallo, no perjudicaba al apelante, y le favorecía indirectamente, por cuanto se había conseguido el objetivo que se perseguía con la apelación, que era demorar la tramitación de la causa, lo que se había conseguido, porque la apelación había suspendido su tramitación por más de tres meses.

El fallo firmado por los señores don Félix Guerrero y Alejandro Lois Solar, pronunciado con motivo de la apelación deducida contra la sentencia definitiva, que declara que no era heredero el Arzobispado y sobre lo cual debía pronunciarse ese mismo personal de la Corte, desconoció la jurisdicción del juez para conocer y tramitar la misma causa, cuya jurisdicción sin reclamo alguno y con consentimiento del Arzobispado había reconocido y aceptado al pronunciar la anterior resolución copiada en el mismo expediente.

Se comprende que este cambio de la aplicación de las leyes, o sea de sus conocimientos legales, son inexplicables, y sólo puede explicarse por el alcance que pueda tener su pronunciamiento y el beneficio o perjuicio que pueda acarrear alguna de las partes litigantes.

En el presente caso la sentencia desechaba la petición del Arzobispado para que se le tuviera por heredero, lo que no era de gran importancia para don Crescente, o sea de sus colaboradores que no habían tenido participación alguna en su preparación y desarrollo, pero no era lo mismo para los que habían tomado parte activa en ellos y con posterioridad, hasta entrar a tomar posesión de esos bienes de una manera tan irregular e inmoral y darle una inversión silenciosa e inexplicable.

Y es aquí donde se divisa un gran conflicto para las personas de estos señores Ministros: la legalidad, moralidad del fallo del juez, por una parte, y la situación deprimente y perjudicial de la otra, que deben resolver dentro de sus conocimientos legales y de la moralidad de los estudios que habían recibido, o que se adquieren dentro del círculo de las relaciones que los rodean, que llegan a sugestionarse hasta el punto de llegar a estimar, de buena fe, que procedan dentro de la legalidad y moralidad en sus aplicaciones jurídicas en el ejercicio de sus funciones.

Sin duda que dentro de las nociones de moralidad que tiene todo ser humano, estimaron que era ilegal e inmoral revocar la resolución apelada; pero tomando en cuenta la situación legal de usted por el dinero percibido ilegalmente, y la inversión y detención ilegal de ellos, y el ocultamiento y silencio guardado por usted con las partes litigantes y el Juzgado, evitaron ese pronunciamiento dejando la puerta abierta para después; y de aquí que declararan como procedimiento dilatorio, que había irregularidades en su tramitación, no obstante que personalmente lo había reconocido antes en su mismo carácter de Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca; y de esta manera retardar el pronunciamiento de la sentencia de primera instancia que se había dictado.

Usted comprenderá la confianza que se puede tener en las resoluciones judiciales que se pronuncian con intervención personal de esas personas.

Semejante procedimiento no es para el público cosa de llamar la atención; ya que no son los mismos los principios de moralidad y de legalidad que se enseñan en los colegios y Universidades del Estado que el de los establecimientos reaccionarios: mientras tanto en aquellos se les enseña la verdadera moral y la correcta aplicación de las leyes, que es lo que hace la felicidad de los pueblos; en los reaccionarios, la enseñanza de la moral y de la aplicación de las leyes están subordinadas al objetivo que por ello se persigue, en que se debe preferir el favorecimiento de los suyos, y nunca a los enemigos y que la sanción social que recaiga sobre ellos, pasa con el trascurso del tiempo, y se soporta haciendo pública manifestación de su aprovechamiento, de la educación y moralidad conservadora que han recibido, lo que no debía importarles nada, en compensación a los beneficios pecuniarios que se obtienen y que pueden redundar en obras de misericordia para los afiliados o del gremio.

Usted sabe, comprende y conoce que estas luchas se han trabado en todas las naciones y se lucha por ellas y de sus resultados se hace depender el bienestar o la decadencia personal de sus miembros y en general de las naciones.

Unos temen el esclarecimiento de la verdad y otros su ocultamiento...

Y usted puede apreciarlos meditando y pensando sobre las causas de las diversas teorías legales de que se parte en las dos sentencias a que se ha hecho referencia; y para que se pueda apreciarlos mejor, me permito recordarle y copiarle esas dos disposiciones del C. de P. C., que establece que no hay fuero para las gestiones judiciales tendientes a obtener la posesión efectiva de la herencia, como lo declararon en la sentencia los señores Ministros don Alejandro Lois y don Félix Guerrero.

Título XXIII, Libro III del Código de P. C.:

Supresión del fuero personal en algunos juicios

Art. 987. "En los juicios de minas, posesorios, sobre desahucios, de aguas, particiones, y en aquellos que se tramitan breve y sumariamente no se toman en consideración el fuero que gozan las partes para fijar la competencia del tribunal que debe conocer de ellos".

Art. 998. "En los asuntos no contenciosos no se toma en consideración el fuero personal de los interesados para establecer la competencia del tribunal".

¿Qué hacer en estos casos para contrarrestar las consecuencias morales y materiales en que por error o ignorancia incurren los señores Ministros de los Tribunales? Esto le corresponde a la Corte Suprema o a la autoridad administrativa.

Pero supongamos que hubiera fuero para el Arzobispado, esta situación legal está enteramente resuelta en la Ley de Organización de los Tribunales que contiene especialmente para este caso el título XII de la Competencia, que en el párrafo I, Reglas Generales, dice en su art. 193: "Radicado con arreglo a la ley el conocimiento de un negocio ante el Tribunal competente no se alterará por causa sobreviniente".

Y aun en el caso que fuera incompetente el juzgado ante el cual se hizo la presentación, esta situación legal está claramente resuelta por la misma Ley de Tribunales que en el mismo título XII, que trata de la competencia, en su párrafo V, de la prórroga de la jurisdicción, "dice en su art. 239: "Un tribunal que no es competente para conocer de un determinado asunto, puede llegar a serlo, si para ello se le prorroga la jurisdicción.

El art. 2141 de ese mismo párrafo de la Competencia, dice:

"Se entiende que se prorroga tácitamente la jurisdicción".

1.—El demandante, por el hecho de ocurrir ante el juez interponiendo su demanda.

2.—El demandado, por hacer, después de personado en el juicio cualquier gestión que no sea la de reclamar la incompetencia del juez".

Ud. comprenderá que los errores de conocimiento legales en la aplicación de esas claras y terminantes disposiciones legales, quedan a la apreciación de las partes y especialmente a los beneficios que pueda obtener uno de los litigantes.

Ud. dirá, ¿a qué viene esta disertación en una carta como la presente?

Se lo diré con franqueza.

Es opinión esparcida en la sociedad y muy arraigada en los que tienen que recurrir a los Tribunales y en orden comercial, que el trabajo y resultado de los estudios que se hacen en los establecimientos reaccionarios, salen impregnados con un deber de moralidad, de favorecer antes que todo, a sus correligionarios o que pertenezcan a la misma agrupación, y cuando se ven sugestionados por las convicciones morales o pecuniarias que pueden ocasionarles, con la aplicación de los verdaderos principios de moralidad, innato en todo ser humano, están ya inculcados en ellos el deber, como noción de moralidad y de prestigio personal, el arreglar siempre la situación de los suyos dentro de los principios de educación y moralidad que han recibido.

Desgraciadamente, esta consideración, que son (sean) de libre apreciación, se encuentran confirmados en los fallos pronunciados, por la mayoría del personal de la Corte de Talca.

Los señores Félix Guerrero y Alejandro Lois Solar, cuando confirmaron la resolución apelada por Ud. de la fijación de los puntos de prueba de la causa, reconocieron en su carácter de Ministros la competencia del Juzgado de primera instancia para conocer de la causa; y cuando esos mismos Ministros entraron a conocer de la apelación deducida también por Ud., contra la sentencia definitiva que declaraba que el Arzobispado no tenía interés en la causa, de oficio, estos señores Ministros, sin petición de parte de la que se haya dejado constancia escrita en el expediente, declararon la incompetencia del juzgado para pronunciar esa sentencia definitiva.

Ud. juzgará a quién ha favorecido la manifestación de los conocimientos legales de estos señores Ministros.

Pero volvamos al objetivo principal de la presente. Ud. sin que hasta el presente haya constancia alguna en el expediente, ha procedido a percibir fuertes cantidades del Banco de Talca, provenientes de los dividendos o emisión de acciones, hechas por el Banco, de las que Ud. no ha dado ni dejado constancia en el expediente no obstante de la manera ilegal e inmoral como ha procedido, lo que sin duda, a mi juicio, constituye la causa principal de la prolongación de la terminación de esta causa, la que ha llegado a constituir el mayor escándalo judicial que se ha visto en los Tribunales, pues, en el transcurso de más de tres años desde el fallecimiento de mi hermana Melania, el 13 de setiembre de 1926 hasta el presente, no se ha podido obtener de los Tribunales que declaren quién es el heredero de la sucesión, y todo por causa de los procedimientos dilatorios de parte de Ud., como apoderado de don Crescente y por actos oficiosos de la mayoría del personal de la Corte de Talca que han secundado su propósito dilatorio.

Ud., aprovechándose de una apelación, concedida en el efecto devolutivo, el 28 de octubre de 1926, obtuvo la posesión efectiva de la herencia, a favor del Arzobispado con fecha 22 de diciembre del mismo año 1926.

Estaba su intervención en su carácter de apoderado de don Crescente, para que Ud. no hubiera procedido en esta situación incierta a percibir dinero de la sucesión, y en esta condición incierta, que tenía con el fallo de la Corte Suprema que aceptó la apelación y revocó el auto del juzgado que había negado lugar a la oposición que se había hecho, para que se le concediera la posesión efectiva de la herencia, que es de fecha 14 de enero de 1928, esto es, en el espacio de más o menos un año, Ud. percibió del Banco de Talca la cantidad de $ 61,526.25.

No obstante de tener conocimiento privado de la sentencia pronunciada por la Corte de Talca, sin tomar en cuenta que el apoderado de don Crescente, fué notificado oportunamente en la Secretaría de la Corte Suprema, Ud. no se apresuró, como era natural de esperarlo de una persona que era apoderado de don Crescente, Ud. se hizo desentendido de hacer este depósito de lo que hubiera percibido, a la orden del juzgado; y por el contrario, haciendo alarde de irregularidad de ese procedimiento, y teniendo ya conocimiento privado de la sentencia de la Corte Suprema, se presentó nuevamente con este conocimiento, al Banco de Talca, a pedir la entrega nuevamente de los dividendos y producidos de las acciones de la nueva emisión y percibió la cantidad de $ 44,352.40. El Banco se lo entregó, confiado, como era natural, en su honorabilidad y que Ud. procedía con la honorabilidad personal que era natural se le reconociera.

El 29 de marzo de 1928, fué Ud. notificado por el juzgado de Talca de la sentencia pronunciada por la Corte Suprema, por la cual se dejaba sin efecto y sin valor legal alguno todos los actos judiciales, y percepción de dinero hecha en ese entonces, y retrotraían la situación de ilegalidad y de inmoralidad de que se había aprovechado Ud. para percibir dinero de la sucesión, al estado en que se encontraban al presentarse el 14 de octubre de 1926, fecha en que se proveyó el escrito presentado al Juzgado de Talca por don Oscar Salamanca, en nombre de la delegación que Ud. le hizo del poder que le había conferido don Crescente.

Ud., no obstante la situación de legalidad y moralidad que se le creaba con esta notificación del cúmplase, de lo que Ud. no podría excusar ni alegar ignorancia de esta situación legal, en que se encontraba la tramitación de su petición de posesión efectiva, Ud. se presentó al Banco a pedir entrega del dividendo del 30 de junio de 1928, no obstante de haber sido notificado del cúmplase el 22 de mayo de ese mismo año 1928, que dejaba sin efecto las situaciones judiciales basadas en la concesión de la apelación en efecto devolutivo que se había concedido, y el Banco le entregó confiado en la honorabilidad de su procedimiento, el 19 de junio de 1928, la suma de $ 27,965.20.

En total, en consecuencia, lo percibido por Ud. asciende a $ 133 mil 843.45.

¿Con qué objeto entró a percibirlo y todavía en el carácter de apoderado de don Crescente, cuando su situación moral y legal le era incierta por la complacencia del juzgado y del personal de la Corte de Talca, como quedó de manifiesto con la revocación de la sentencia apelada, cuya apelación se había concedido solamente en el efecto devolutivo, hecha por la Corte Suprema con motivo de la aceptación del recurso de apelación contra la sentencia de la Corte de Talca? Es inexplicable honradamente hablando.

Todavía es manifiestamente menos explicable que estando su poderante don Crescente notificado de la aceptación del recurso de casación y de la resolución de la sentencia apelada, pronunciada por el juzgado el 21 de octubre de 1926, notificado en la Secretaría de la Corte Suprema, lo que Ud. no podía ignorar personalmente, hubiera continuado percibiendo fondos de la sucesión, y hubiera solicitado su entrega en el Banco de Talca.

Y aun es menos explicable, que habiéndosele comunicado a Ud. el cúmplase de esa sentencia revocatoria de la Corte Suprema, se hubiera presentado al Banco de Talca solicitando la entrega de esos dividendos, lo que importaba un verdadero engaño a su gerente y al personal del Directorio, a quien no le era posible suponer semejante irregularidad, en la moralidad de sus procedimientos.

Y para qué lo percibió, cuando no tenía ningún título legal ni moral, no sólo para haber exigido su entrega a una institución de respeto y seriedad como el Banco de Talca, sabiendo Ud por actuaciones personales que le habían sido notificadas, que su situación legal y moral era la misma que tenía al presentar su primer escrito, solicitando la posesión efectiva de la herencia, esto es un simple aspirante o peticionario, cuyas pretensiones le fueron desconocidas judicialmente desde el primer momento.

Todo esto y aun la conservación del dinero percibido y la inversión que naturalmente le hubiera dado, lleva a la imaginación que no se perseguía por Ud. otro objetivo, contando, entre otros medios, con la cooperación proveniente de la educación y moralidad de la enseñanza reaccionaria. Todo esto es incomprensible, especialmente, dentro de la moralidad personal de sus procedimientos y que en negocios propios no lo hubiera hecho.

¿Qué ha hecho Ud. de esa cantidad? Indudablemente que la ha gastado con liberalidad, que es lo que ordinariamente sucede cuando se recurre a procedimientos ilegales e inmorales.

Que Ud. no los tiene en su poder es fácil deducirlo, porque si los tuviera estarían depositados en el Banco de Talca, y en este establecimiento bancario no hay ningún depósito hecho por Ud. a nombre de la sucesión de la Melania. Me parece que este es un antecedente de evidencia para establecerlo.

¿En qué lo ha invertido?; tampoco se sabe dentro del sigilo y ocultamiento de lo que hubiera hecho, dada la educación y moralidad de los establecimientos reaccionarios, que vienen impregnándose en la juventud y en la sociedad, cuyo ejemplo y aplicación práctica, son los actos ejecutados por Ud., los que tienen un carácter de mayor gravedad por haberse ejecutado a nombre de don Crescente.

Conozco sólo una inversión que aparece en la publicación de los traspasos de acciones del Banco de Talca correspondiente al primer semestre del año de 1927, en que figura Melania Letelier (suc.) a Oscar Salamanca: 60 acciones.

Es natural suponer que este traspaso se haya hecho en remuneración de los servicios profesionales hechos a Espinola, en el otorgamiento del testamento que aparece otorgando la Melania sin conocimiento de los miembros de su familia y que se guardó en la Casa de Huérfanos de Talca, de donde se sacó para presentarlo Ud. al juzgado por medio del abogado, don Oscar Salamanca, que procedió como delegado de Ud. en su carácter de apoderado de don Crescente.

Esa percepción da lugar a apreciaciones las más desfavorables respecto de la inversión que aparece dársele a los dineros percibidos ilegal e inmoralmente como queda expresado, cuando no tenía título legal para ello y que la Corte Suprema le había desconocido.

Y Ud. debe saber que la publicación de las transferencias del primer semestre de 1927, se hizo, como se dice ordinariamente por Protección Divina (proteccionismo), y me va a permitir explicárselo para su conocimiento, y para que llegue también al de don Crescente.

Mi hermano Pedro, Presidente del Banco de Talca, falleció en el mes de noviembre de 1926. Se hizo la publicación del balance del semestre a los accionistas, en la forma acostumbrada, y con arreglo a la publicidad establecida por la Ley. En enero de 1927 se le repartió a los accionistas el cuaderno con el balance, la lista de accionistas y la transferencia de acciones correspondientes al segundo semestre de 1926.

Llegó el mes de julio de ese mismo año 1927, y en la junta general y dentro de su reunión se les repartió el cuaderno con el balance y sólo la lista de accionistas; se omitió ponerles en su conocimiento los traspasos del primer semestre, como se había hecho hasta entonces.

Esto dió lugar a un reclamo de mi parte, por lo que se hizo una publicación especial, correspondiente a la transferencia del primer semestre; eso Ud. lo sabe, y si no, puede constatarlo en el Banco.

Sólo por esa publicación especial ce ha tenido conocimiento de la transferencia de esas 60 acciones, hecha al abogado, que mediante sus servicios profesionales, preparó la situación de Espinola, que él no ha querido aceptar por causa de indignidad, y que poniendo de pantalla al Arzobispo, se pretendía llegar a darle la misma situación con que aparecía en el testamento, de albacea, y disponiendo de los bienes de la sucesión, sin obligaciones de ninguna clase, se ha podido tener conocimiento de la manera cómo se ha pretendido pagar esos servicios, con las actuaciones hechas a nombre de Ud. como delegado de don Crescente. Dejo a Ud. sacar las deducciones y la legalidad y moralidad de semejante procedimiento.

Agregaré a Ud. confirmando con hechos prácticos la apreciación que me he visto obligado a hacer, no por molestar a Ud. y mucho menos a don Crescente, porque insultos no son razones, y el que los pronuncia ordinariamente se deprime a sí mismo, sino por el resultado que se nota en el comercio, en los procedimientos propios del personal del mismo Arzobispado y en los Tribunales, de las consecuencias de la enseñanza y educación reaccionaria, que en el Banco de Chile, desde que su dirección y administración estuvieron en manos de los liberales—de los verdaderos conservadores antiguos—se ponía en conocimiento de los accionistas el traspaso de las acciones, en el semestre a que se refería el balance.

Pero desde que, por desaparecimiento de aquéllos, entraron los que habían recibido la educación reaccionaria, en que toda consideración de respeto personal y moralidad ha quedado a la de obtener dinero de cualquiera manera, se ha dejado de publicar las transferencias de acciones. Todos los pasos que he dado, por interés general, para que se publicaran esas transferencias en la misma forma que se hacían anteriormente, han sido infructuosos. Aun he encontrado escollos en la Superintendencia de Bancos.

Y como la ley exige esa publicación, las ideas de ocultamiento propias de la educación y moralidad reaccionaria, el directorio del Banco de Chile las ha solucionado, dándole al accionista el balance semestral sólo con la lista de accionistas actuales y después hacer publicar el traspaso de acciones en el Diario Oficial, que no reparte siquiera a los accionistas.

La confirmación de lo expuesto la encontrará Ud. en el último cuaderno repartido del último balance del Banco de Chile, y que la publicación de las transferencias de acciones la ha publicado junto con la lista de accionistas, justamente en el Diario Oficial del viernes 14 de febrero de 1930.

Ud. sacará las deducciones del caso, especialmente, con las publicaciones efectuadas y que se hizo por el Banco de Talca y que dió lugar a la publicación de los traspasos que aparecen, haciéndolas Ud. por "Melania Letenier (Suc.) a don Oscar Salamanca, por 60 acciones".

Supongo que Ud. no me contestará ahora como lo hizo anteriormente, diciéndome que no debía ni tenía por qué dar razones a nadie, sino únicamente a don Crescente, contestación a la que no dí importancia por la situación molesta que debía ocasionarle mi insinuación, por la situación indecisa en que se encontraba, por su apresuramiento para obtener del Juzgado el decreto de la posesión efectiva y percibir los dineros que en ese momento estaban depositados en el Banco de Talca, y las noticias que circulaban de que Ud. les estaba dando una inversión indebida para premiar las actuaciones de Espinola, que eran la causa de la actual situación legal de la familia; me pareció prudente esperar el desarrollo de los acontecimientos.

Pero cuando ví que esa situación legal incierta desapareció por la revocación de la Corte Suprema del auto cuya apelación se había concedido sólo en el efecto devolutivo, lo que Ud. había aprovechado, y que no obstante esa resolución de la Corte Suprema, Ud. procedió con pleno conocimiento y discernimiento de una manera ilegal, por no decir delictuosa, y que estaba empleando esos dineros en pagar y amparar procedimientos en contra de la sucesión, era de mi deber insistir en mi insinuación anterior porque la dilación de sus procedimientos en la tramitación de la causa me formaron la convicción de que Ud. abrigaba el pleno convencimiento del ningún derecho que le asistía al Arzobispado para tener éxito en su petición de la posesión efectiva de la herencia; y que lo único que perseguía era salvar su situación, por su procedimiento irregular al percibir los bienes de la sucesión y al darle una inversión que nadie honradamente justificaría, sino una vez que presentaran los recibos y justificativos correspondientes.

Sin embargo, me pareció más propio y respetuoso para Ud. el esperar que se dictara sentencia definitiva.

Dictada ésta, que declara ningún derecho del Arzobispado para intervenir en la sucesión, esperó todavía el fallo de la Corte de Apelaciones de Talca, en su mayoría partidarios de la educación y moralidad reaccionaria, y cuando se vió que ese mismo personal se manifestó como un acto de respeto a sí mismo a negarse a revocar la sentencia apelada, lo que estaba en sus manos hacerla, sin duda por no haber ninguna razón de legalidad que les quitaran la afrenta que para ellos envolvía el poner su firma en esa sentencia revocatoria; y al ver que esa misma mayoría pretendía excusar su negativa, para acceder a la petición del Arzobispado, por un medio dilatorio, que sólo venía a beneficiar a Ud. solamente por la situación de legalidad y moralidad, de la situación legal, personal en que Ud. se encuentra, me he formado la convicción que esta causa no terminará mientras Ud. no deposite los fondos percibidos de una manera tan irregular a la orden del Juzgado, porque es la única cuestión de trascendencia que queda pendiente que afecta su dignidad personal, como también directamente a don Crescente, en la reputación del Arzobispado, o sea, de sus colaboradores.

De manera que me permito pedirle que recurra a los procedimientos de las personas que tienen bienes ajenos, de dar cuenta de sus actos y evitar requerimientos judiciales.

Y que presente al Juzgado las cuentas detalladas y verídicas, con sus justificativos legales correspondientes de las cantidades de dinero percibidas de la sucesión de mi hermana Melania; primero, del dinero percibido y de la inversión que le

(PASA A LA PAG. 19)

VIDA OBRERA

La adquisición de la casa propia por medio de los fondos de previsión

La habitación moderna es sencilla, sana, cómoda y práctica. — Atención que ha prestado el actual Gobierno al problema de la habitación. — Algunos datos que interesan a los imponentes de las diversas Cajas de Retiro y Previsión Social. — Las reformas a la Ley de Habitación Barata, impulsadas por el Ejecutivo en beneficio de la clase obrera.

Uno de los aspectos más interesantes de la nueva situación creada a los elementos del trabajo después de las jornadas depuradoras del 5 de setiembre de 1924 y del 23 de enero de 1925, es, sin duda alguna, el que se refiere al fomento de la habitación barata, tanto para empleados como para obreros.

Durante largos años estuvieron estos elementos asalariados en un ambiente de verdadera desorientación con respecto a la manera de amordar el problema de la adquisisión de la casa propia.

Sin embargo, fué suficiente el advenimiento de un nuevo régimen de gobierno para que dicho problema tuviera la solución más sencilla.

Todos los debates que durante muchos años no fueron sino torneos de oratoria por parte de los que dirigían la cosa pública, no llegaron jamás a encontrar una solución a un asunto tan interesante para la vida nacional, y, muy en especial, para las clases laboriosas, privadas de recursos económicos suficientes para resolver dicha cuestión:

MODALIDADES PARA LA HABITACION MODERNA

Mientras la cuestión de la vivienda fué objeto de promesas o programas electorales, se llevó al pueblo por una senda de utopías, cada vez más oscura y más llena de vaguedades. Cabe recordar que el actual Gobierno encaró este problema con acopio de conocimientos y fijó normas y modalidades especiales para la habitación moderna al alcance de todos los asalariados del país.

La antigua propaganda sobre la habitación elegante, suntuosa, llena de adornos que sólo servían para encarecer los numerosísimos proyectos de edificación, fué reemplazada por las modalidades que fijó el Gobierno—desde todo punto de vista saludables—en el sentido de llevar al convencimiento de los interesados la necesidad de aquilatar lo que vale una habitación sencilla, sana, cómoda y práctica.

Así ha logrado establecer que la primera base de la habitación barata y cómoda es la de no poseer sino el tamaño exacto para una familia, con prescindencia de toda clase de adornos que restan comodidad a la vivienda y la encarecen.

No fué tarea muy fácil, por supuesto, llevar este convencimiento a los obreros y empleados, ya que habían sido acostumbrados a conocer "proyectos" cuál de todos más seductores; pero que nunca pasaron de ser proyectos...

El problema de la habitación fué tomado por el actual Presidente de Chile como uno de los más urgentes. Y así, apenas cimentados los movimientos restauradores de setiembre y enero se dió comienzo a esta magna obra de bienestar social que ha llevado ya incontables beneficios a centenares de familias modestas a lo largo de la República:.

La Ley 308 de marzo de 1925, refundió en sí las diversas disposiciones existentes acerca de la habitación barata, disposiciones que no podían prosperar a consecuencia de las innumerables desventajas y vacíos que ellas mismas contenían para no resolver el problema.

Mejor dicho, no existía legislación sobre la vivienda barata; sino vagas e imprecisas determinaciones llamadas a hacerse fuego unas con otras, produciendo de tal suerte un desconcierto que desorientaba a todo el mundo. La Ley 308 determinó reglas precisas al respecto. Encaró el problema de la habitación zarata y dió comienzo en el país a lo que durante largos años había sido una aspiración...

Hechos son estos que, cual vivos testigos, han demostrado la atención que ha prestado el actual Gobierno al problema de la habitación.

SERVICIOS DE LAS CAJAS DE RETIRO Y PREVISION

Por otra parte, otras leyes sociales han puesto al alcance de los empleados los medios económicos suficientes para la adquisición de la casa propia.

Los imponentes a las diversas Cajas de Retiro y Previsión han podido realizar estas adquisiciones mediante préstamos concedidos en virtud de reglamentaciones especiales originadas por instrucciones del Gobierno.

Entre las diversas Cajas de Previsión puede mencionarse en forma especial la de los Empleados Particulares que, aparte de los préstamos que viene concediendo a sus imponentes, ha encarado el problema de la edificación en forma digna del mayor encomio. Al efecto, ha elaborado un plan de trabajo que consiste en la edificación de verdaderas poblaciones, sujetas a una revisión prolija en cuanto a los presupuestos de edificación, etc., ofreciendo, de tal suerte, una garantía para los empleados interesados.

Las demás Cajas han ayudado también en forma eficaz a esta clase de servicios y es así como en diferentes ciudades del país son numerosas las familias de empleados que viven hoy al abrigo de una habitación propia adquirida gracias a la acción del Gobierno.

Para mejor ilustración, damos algunos datos relacionados con las cantidades que fijan los reglamentos de algunas Cajas para la adquisición de propiedades.

LABOR EDUCADORA DEL GOBIERNO

Al igual que en los países de Europa, el actual Gobierno ha creado diversos organismos técnicos y administrativos cuya principal misión ha sido la de desarrollar una vasta labor educadora en el pueblo. La habitación propia, puesta en manos de los elementos laboriosos, requiere una atención especial, la que no ha descuidado el Gobierno, a fin de afianzar entre las clases populares los principios de sobriedad y de cultura necesarios para el buen mantenimiento y conservación de la vivienda que se le ha entregado. Junto pues con realizar un gran anhelo, se lleva a los agraciados las enseñanzas respectivas para que disfruten de una vida plena de tranquilidad y verdadero bienestar.

REFORMAS A LA LEY 308

Apenas conocidos los vacíos que naturalmente contenía la Ley 308 de marzo de 1925 el Excmo. señor Ibáñez ha procedido a enviar un Mensaje al Congreso Nacional para modificar y mejorar dicha legislación. Los beneficios que estas reformas envuelven, son de alto significado para las clases obreras y están llamadas a intensificar más aún la edificación de la vivienda barata al alcance de todos los elementos más modestos de la sociedad.

Ante tales realidades se explican las continuas demostraciones de gratitud que los obreros de uno a otro extremo del país tributan al Primer Mandatario como fruto de un agradecimiento sincero.

Damos a continuación tres cuadros que demuestran las cantidades que fijan algunas cajas para adquisición de propiedades:

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

INTERES 8%. — AMORTIZ. 2%. — PLAZO 21 AÑOS

PRECIOS	%	Se exige al contado	Presta la Caja	Dividendo mensual
20,000.	15%	3,000.00	17,000.00	141.66
30,000.	15%	4,500.00	25,500.00	212.50
35,000.	16%	5,600.00	29,400.00	245.00
40,000.	17%	6,800.00	33,200.00	276.66
45,000.	18%	8,100.00	36,900.00	307.50
50,000.	19%	9,500.00	40,500.00	337.50
55,000.	20%	11,000.00	44,000.00	366.66
60,000.	22%	13,200.00	46,800.00	390.00
70,000.	25%	17,500.00	52,500.00	437.50
80,000.	30%	24,000.00	56,000.00	466.66
100,000.	30%	30,000.00	70,000.00	583.33

CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

INTERES 8%. — AMORTIZ. 2%. — PLAZO 21 AÑOS

PRECIOS	%	Se exige al contado	Presta la Caja	Dividendo mensual
20,000.	8%	1,600.00	18,400.00	153.35
30,000.	8	2,400.00	36,000.00	300.00
40,000.	10	4,000.00	36,000.00	300.00
50,000.	10	5,000.00	45,000.00	375.00
60,000.	12	7,200.00	52,800.00	440.00
70,000.	14	9,800.00	60,200.00	501.70
80,000.	16	12,800.00	67,200.00	560.00
100,000.	20	20,000.00	80,000.00	666.70

CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

INTERES 8%. — AMORTIZ. 4%. — PLAZO 14 AÑOS

PRECIOS	%	Se exige al contado	Presta la Caja	Dividendo mensual
20,000.	10%	2,000.00	18,000.00	180.00
30,000.	20%	6,000.00	24,000.00	240.00
35,000.	25%	8,750.00	26,250.00	262.50
40,000.	30%	12,000.00	28,000.00	280.00
45,000.	30%	13,500.00	31,500.00	315.00
50,000.	30%	15,000.00	35,000.00	350.00
55,000.	30%	16,500.00	38,500.00	385.00
60,000.	30%	18,000.00	42,000.00	420.00
70,000.	30%	21,000.00	49,000.00	490.00
80,000.	30%	24,000.00	56,000.00	560.00
100,000.	30%	30,000.00	70,000.00	700.00

Otras conclusiones del Congreso Cooperativista

Creación de un órgano de publicidad de la Confederación Nacional de Cooperativas. — Síntesis de trabajos presentados por algunos convencionales

Continuando la inserción de las más importantes conclusiones aprobadas por las distintas comisiones del reciente Congreso Cooperativista, sancionadas a su vez por al asamblea plena, damos en seguida las adoptadas por la comisión de prensa, propaganda y cultura:

"El Primer Congreso de Cooperativas acuerda:

"1.o Mantener un órgano oficial de publicidad que deberá ser dirigido por la Confederación Nacional de Cooperativas;

2.o La comisión de prensa y propaganda cooperativista, acuerdo recomendarle al Congreso aprobar una moción que haga obligatoria a las Cooperativas del país suscribirse a su órgano oficial;

3.o Para el financiamiento de esta publicación, propone que cada Cooperativa abone la suma de veinte centavos mensuales por cada socio, suma que se remesará en los primeros días de cada mes a la Confederación Nacional;

4.o Las Cooperativas, cobrarán, a su vez, esta suma a sus accionistas, cantidad que será recargada en el recibo correspondiente;

5.o Cada Cooperativa aportará de sus fondos generales, la suma de cien pesos, cantidad que servirá para formar el capital de la empresa periodística proyectada;

6.o Nómbrase una comisión compuesta de cinco miembros, residente en Santiago, encargada de estudiar, organizar y proponer a la Confederación Nacional de Cooperativas, la constitución de una Cooperativa periodística y la forma de su financiamiento;

7.o Esta comisión, en el plazo de un mes, presentará los reglamentos del proyecto a la Confederación, para que estudie, discuta y apruebe;

8.o Organizada la Empresa, la Confederación la tomará a su cargo, nombrará el personal administrativo y controlará, con amplias facultades, su funcionamiento;

9.o En ella se hará la publicación de folletos, hojas de propaganda, conferencias, etc., relacionada con la instrucción y cultura del pueblo, siempre que la institución lo estime oportuno;

10. Recomendar a todas las cooperativas adheridas a la Confederació que patrocinen conferencias, actos culturales y artísticos, concursos y certámenes educativos, cuyas publicaciones deberán hacerse siempre en los talleres de esta Empresa.

SINTESIS DE UN TRABAJO PRESENTADO POR EL DIPUTADO DON HECTOR ALVAREZ

"Prefiero que la futura organización nacional sea a base de estos tres grandes pilares o cimientos:

a) Base social; b) Base económica, y c) Base política.

Para cada hombre hay un problema sobresaliente, que cautiva sus afanes, y, siendo lógico, debe dedicar a él sus esfuerzos, y, por lo mismo, agruparse en las instituciones que más toquen a esos afanes.

Por consiguiente la organización debe ser a base social, o a base económica o a base política.

Estas tres grandes uniones: social, económica y unión política, que puede llamarse federación social; federación económica y federación política, se integran en la Gran Confederación Política Social Económica de Chile, su fórmula "PES" de Chile.

Sólo así podremos entregar toda la soberanía económica, social y política de Chile, al gran soberano al pueblo todo.—(Fdo.)—Héctor Alvarez."

Manifestación pública del Comité de Dueños de Mejoras en honor de S. E.

se realizará impostergablemente el sábado próximo a las 17 horas.—Importantes adhesiones recibidas.—Hoy se efectúa una sesión amplia de dirigentes y delegados de instituciones adherentes

El próximo sábado, a las 5 de la tarde, se efectuará la gran manifestación pública auspiciada por el Comité Central de Dueños de Mejoras, Compradores de Sitios y Cooperativistas en honor del Presidente de la República para pedirle insista en el proyecto primitivo del Ejecutivo, a la ley 308.

—El Comité Central ha instalado su secretaría general en calle Pedro Lagos 1334, donde se reciben las adhesiones a la manifestación y donde se efectuara hoy martes, a las 21 horas una reunión de directorio, a la cual se cita a todas las sociedades para que envíen sus representantes a fin de cambiar ideas y entregarles volantes para la manifestación.

ADHESIONES

Una nota simpática ha sido la adhesión de los industriales del Matadero, quienes formarán una columna de huasos en el desfile, igualmente el Sindicato de Camiones de carga formarán con sus respectivos camiones a fin de llenarlos con los niños que asistirán con sus familias.

Los dueños de mejores y compradores de sitios de San Bernardo y Buin, respondiendo a sus respectivos comitées es trasladarán en masa para manifestar su adhesión ya que en todos los pueblos estos, el problema se presenta con caracteres de suma gravedad.

COMISION DE PROPAGANDA

Una comisión especial nombrada por el comité recorrerá los pueblos cercanos a la capital para invitar a todos los obreros a este desfile que por el fin que se persigue adquirirá caracteres.

Sociedad de Artesanos La Unión

LLAMADO A LOS SOCIOS

La tesorería de la Sociedad Artesanos La Unión, vuelve a rogar a los señores socios que se encuentran atrasados en sus cuotas, se sirvan pasar al local social, Riquelme 851, donde funciona diariamente, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas, por carecer de sus actuales domicilios y no poder hacerles cobranzas.

Asimismo se solicita de los socios honorarios, mandar sus direcciones al mismo punto.

Actividades artísticas

CONJUNTO ABRIENDO SURCO

Prepara para el próximo Domingo, a las 18 1|2 horas, una interesante velada en el salón-teatro del Centro Carmelo y Praga, Independencia 180, a beneficio de sus fondos sociales. El Cuadro Abriendo Surco pondrá en escena la comedia social argentina, original de Julio F. Escobar, titulada "Mátate" y el sainete "El asistente".

Habrá también una parte de variedades con actuación de La Goyita, Castro, Gana y otros aplaudidos aficionados.

El Conjunto ensayará todas estas noches, a las 20 horas, en Diez de Julio N.o 1035, casa 56, punto a donde se le puede dirigir la correspondencia.

BENEFICIO AL AFICIONADO SANTIBAÑEZ

El conocido aficionado de charleston, Vicente Santibáñez, de la pareja del mismo apellido, se encuentra enfermo, motivo que ha determinado al "Conjunto Nicanor de la Sotta" ha prepararle una función de beneficio. Esta se efectuará el sábado próximo, a las 21 horas, en Independencia 180.

Se pondrá en escena la obra de costumbres campesinas, original del señor Gabriel González, titulada "La tierra donde yo nací", estreno en Santiago y un acto de atrayentes variedades artísticas.

Atendida la cooperación que el señor Vicente Santibáñez ha prestado a los actos de cultura popular su beneficio tiene bien merecida una buena asistencia.

CONJUNTO BLANCA VARGAS

Informamos ayer sobre la función que a beneficio de sus fondos, dará el Conjunto Blanca Vargas, en el Teatro Imperial, pasado mañana, en la noche.

"Mocosita", la aplaudida producción de Armando Moock será representada en esa oportunidad, integrando el programa un nutrido número de variedades.

Arzobispado de Santiago

(DE LA PAG. 18)

hubiere dado en el espacio de tiempo transcurrido entre el 22 de diciembre de 1926, en que se le concedió por el Juzgado de Talca la posesión efectiva de la herencia y el 14 de enero de 1928, en que la Corte Suprema revocó la providencia en virtud de la cual se la habían concedido y cuya apelación le concedió el Juzgado en el efecto devolutivo; segundo, lo que hubiere percibido entre el 14 de enero de 1928, en que fué notificado de la resolución de la Corte Suprema el apoderado de don Crescente, y el 29 de marzo del mismo año 1928, en que fué notificado don Oscar Salamanca del "Cúmplase"; y tercero, de lo que hubiere percibido Ud. desde esa fecha, 29 de marzo, para adelante.

Estos actos, segundo y tercero, no creo que los haya ejecutado en su carácter de apoderado de don Crescente, sino en su carácter propio y personal, por las irregularidades que envuelven, por lo que me parece que debe presentar su cuenta al Juzgado y también como un paliativo a las irregularidades de su proceder.

Ahora si Ud. estima que los ejecutó en su carácter de apoderado de don Crescente, siempre le pido que me haga el favor de presentarlos con las especificaciones correspondientes, ya que lo percibido no está depositado en el Banco de Talca, como era natural estuviera, expresando el Banco en que estuviera depositado, la forma del depósito y sus intereses.

Y si Ud. persistiera todavía en no hacerlo, para tener a oscuras y sin saber lo que ocurra, a los miembros de mi familia interesados en la sucesión y que lo necesitan como Ud. no lo ignora, por la relación de familia que tiene con algunos de allos, entonces le pido que la presente carta la ponga en conocimiento de don Crescente, y a mi nombre le diga el objeto y la causa de lo que persigo, para poder comunicárselo a los miembros de la familia, quienes apreciarán su situación ante los procedimientos del Arzobispado y determinarán lo que corresponda hacer.

En fin, es necesario que este escándalo judicial termine para los Tribunales, que después de tres años del fallecimiento de mi hermana Melania, los Tribunales no han podido establecer quién es el heredero de la sucesión, y que todavía se continúa con procedimientos dilatorios de parte de Ud.; o por actos de oficio de su mismo personal, que parece ser el procedimiento que más agrada al Arzobispado para pretender excusar su culpabilidad; y que habiéndose pronunciado sentencia de primera instancia en contra del Arzobispado y negativa manifiesta para secundar sus propósitos por parte de la mayoría del personal de la Corte de Talca, se continúe todavía creándole su desprestigio.

Y lo que es no menos grave todavía, que alterando la jurisprudencia universalmente establecida de la competencia de los Tribunales de primera instancia, para conocer y resolver las cuestiones referentes a la posesión efectiva de la herencia, contra todas las diposiciones consignadas en el Código de Procedimiento Civil y en la Ley Orgánica de los Tribunales, se lleve a la Corte de Apelaciones su conocimiento de primera instancia.

Este es el único caso que ha ocurrido, y se lo pruebo diciéndole a Ud., que es abogado, que se me cite algún otro caso o resolución judicial en que haya miembros de Tribunales que hayan autorizado con su firma semejantes escándalos.

Ud. me excusará esta larga carta, en la que va envuelto no sólo el prestigio del Arzobispado y los intereses generales de los ciudadanos, sino también el respeto y consideración que se debe guardar a la sociedad y a las familias.

Tiene el agrado de saludarlo su Affmo. y S. S.— PATRICIO LETELIER S.— Moneda 920.

Hasta la fecha el señor don CARLOS SILVA COTAPOS no ha consignado a la orden del Juzgado, los dineros que ha percibido; y no ha dado cuenta, al Juzgado de la inversión que le hubiere dado, ni del lugar ni la forma en que lo tenga depositado, esto es, o a su nombre o de la sucesión.

Ante todo, la verdad. Es la base del respeto y de las consideraciones sociales; y de las manifestaciones de confianza y estimación, por las apreciaciones de moralidad y legalidad de sus actuaciones personales, ya sean éstas de carácter público o particular.

PATRICIO LETELIER S., Moneda 920.

Homenaje a la memoria de don Ismael Tocornal

El directorio de la sociedad Juan Miguel Dávila Baeza, ha acordado celebrar una velada en homenaje a la memoria del señor don Ismael Tocornal, en el primer aniversario de su fallecimiento, el día lunes 6 de octubre próximo.

El señor Tocornal era director benefactor honorario de la institución.

"La Nación", a raíz del fallecimiento del señor Tocornal, decía en su editorial del 7 de octubre de 1929: "Ha muerto uno de los hijos más ilustres de este país; un hombre que ha llenado medio siglo de historia patria, que ostenta como noble ejecutoria una larga vida ejemplar, un repúblico en la acepción más amplia del vocablo, y un gran patricio que todo eso era don Ismael Tocornal. Su muerte es un duelo público."

Las instituciones sociales, que deseen adherirse a este acto de recuerdo a la memoria del señor Tocornal, pueden designar la comisión que la represente en dicha velada, comunicándolo al directorio de la sociedad, calle San Francisco 668.

Unión de Empleados de Beneficencia de Chile

CUMPLIRA EN BREVE SU 2.o ANIVERSARIO

Fundada el 26 de setiembre de 1928, la Unión de Empleados de Beneficencia de Chile, se halla sobre la fecha de su segundo aniversario social.

Esta colectividad cuenta con personería jurídica, ha desarrollado una labor meritoria entre los asociados que hasta hoy la forman y se encuentra animada de los mejores propósitos para continuar los fines para los cuales se constituyó.

Al respecto, oportuno es mencionar que, agrupando en su seno a los empleados de ambos sexos de los servicios de beneficencia, procura el mejoramiento de este gremio por medio de Cooperativas de Edificación y Consumo, Construcción de un sanatorio, habilitación de sitios de veraneo para los socios y sus familias, trabajos para levantar el nivel moral y económico de todos sus miembros y varios otro medios altruistas, incluidos en sus estatutos sociales.

Oficinas relacionadas con las Leyes del Trabajo

MINISTERIO DE BIENESTAR

Secretaría de Bienestar Social de la Intendencia de Santiago e Inspección del Seguro Obligatorio (Ley 4054). Denuncias, reclamos y demandas para los Tribunales del Trabajo: Compañía 1447. Teléfono 81286.

Sección Corporaciones: en la Inspección General del Trabajo, tercer Pabellón del Ministerio de Bienestar Social.

Los cuatro Juzgados del Trabajo de Santiago.— Ministerio de Bienestar Social, tercer pabellón, primer piso: Independencia esq. Borgoño.

Servicio de Colocaciones.— Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, primer piso.

Servicio de accidentes.—Ministerio de Bienestar, tercer pabellón, segundo piso.

Tribunal de Alzada del Trabajo. —Tribunales de Justicia, primer piso.

Departamento Técnico de la Habitación.— Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Departamento de Previsión Social.—Ministerio de Bienestar Social, segundo pabellón, segundo piso.

Caja de Previsión de Empleados Particulares.—Edificio del National City Bank.

Caja de Seguro Obligatorio.— Administración General: Huérfanos 1246.

DIRIGENTE OBRERO DE TARAPACA

Don Vicente Riveros, de Iquique, se encuentra en Santiago

Desde hace algunos días se encuentra en la capital el señor Vicente Riveros Rojas, activo dirigente de instituciones sociales obreras y Centros culturales de Tarapacá.

El señor Riveros es persona joven, ha sido director de periódicos y revistas obreras, y goza de simpatías entre las colectividades obreras de esa localidad.

En esta ciudad, sus amigos se han hecho objeto de cariñosas manifestaciones.

Escuela de Peluquería

Está abierta la matrícula para los cursos de corte, de melenas, ondulación Marcel, masajes, manicure, tinturas y todo el trabajo de caballeros.

Se atiende gratis al público durante las horas de clases.

Se va también gratuitamente a los establecimientos de beneficencia que lo soliciten. Local: San Diego 339, altos.

Confederación Nacional de la Alimentación

JUNTA GENERAL

Por acuerdo de la mesa directiva de la Confederación Nacional de la Alimentación, se cita a reunión de delegados para el jueves 25 del presente, a las 4 P. M., en Morandé 742, a objeto de tomar conocimiento de los trabajos realizados en pro de la organización y tomar acuerdos de carácter interno. Se recomienda la asistencia de todos los señores delegados.

Conmemoró dignamente su 6.o aniversario la Cooperativa Gráfica

Una concurrencia numerosa prestigió el banquete y baile social con que finalizó su celebración.—Distinguidos dirigentes cooperativistas usaron de la palabra.—Detalles

Como número final de sus festividades aniversarias, la Cooperativa Gráfica congregó a mediodía del Domingo en su terraza, en un banquete cuya organización dejó la más agradable impresión a 265 comensales.

Tomaron colocación en la mesa de honor el presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas, don Cochrane Salvo; el presidente del reciente Congreso de Cooperativas, don Jorge Gustavo Silva; el presidente de la Cooperativa Gráfica, don Pedro 2.o Elgueta; el gerente de la misma, don David Uribe Ulloa; el presidente de la Sociedad Melchor Concha y Toro; los señores Eduardo Peters, Julio Cancino, Bernardino Rojas, Abdón Araya y otros.

EL BANQUETE

Fué amenizado por una buena orquesta que hizo disfrutar a los asistentes de aplaudidas piezas musicales.

A la hora oportuna hizo uso de la palabra el gerente de la Cooperativa Gráfica, el cual en un elocuente discurso se refirió a la labor cumplida por la institución a través de sus seis años de existencia, en los que sus primeros frutos estaban representados por una de las mejores poblaciones, Hogar Social, Biblioteca, Escuela Tipográfica y Terraza de Reuniones Sociales. El señor Uribe Ulloa fué largamente aplaudido.

Hablaron a continuación los señores Cochrane Salvo, Jorge Gustavo Silva, Orlando Meza, Armando Herrera, Pedro 2.o Elgueta, Juan Uribe y Eduardo Jiménez, a nombre del Centro Cultural Gutenberg.

UN BAILE

En la tarde se llevó a efecto un animado baile social en honor de los invitados, retirándose todos los asistentes gratamente impresionados de las fiestas con que la Cooperativa ha puesto término a la conmemoración de su 6.o aniversario.

NUMERO DEPORTIVO

También se realizó, durante los actos aniversarios, un partido de football entre el Centro Gutenberg y el Deuma F. B. C., obteniendo la victoria y once meddallas obsequiadas por el contador de "La Nación", señor Juan Rebolledo, el cuadro del Gutenberg.

Informaciones sociales diversas

Sesiones de trabajo y otras actividades societarias

UNION DE PELUQUEROS.—Cita a reunión de directorio para hoy, a las 21.30, invitando al señor Alejandro Rebolledo. La Sociedad ruega pasar a visitar al socio señor Marcelino Rivas, que se encuentra enfermo en el Hospital El Salvador, sala San Miguel, cama 17.

COOPERATIVA CONGRESO SOCIAL OBRERO LTD. —El Consejo se reunirá hoy, a las 21, en Rosas 1036. Ruega a los socios pasar a dejar su nuevos domicilios, requisito que será válido para los inscritos en la Población San Luis.

SOCIEDAD DE ADELANTO POBLACION GARCIA Y UGARTE.—Llama a reunión de directorio y junta general de socios, para hoy, a las 20.30 en R. Ugarte 1618, para tratar, entre otros importantes asuntos, los siguientes: Tramitación de los estatutos; adhesión al gran desfile popular en honor de S. E., auspiciado por el Comité Central de Dueños de Mejoras; cuenta de los delegados del Instituto de Cooperación Obrera; y otros asuntos. La Sociedad ruega a los socios pasar a visitar al ex-presidente señor Miguel Espinoza Arratia, al Hospital El Salvador, sala San Antonio, cama 2[illegible]. Invita a la sesión de hoy al diputado señor Nolasco Cárdenas.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.—Cita al directorio para hoy, a las 21.30, en San Ignacio 84.

COOPERATIVA MIGUEL ANGEL.—Cita a sesión para mañana, a las [illegible]

SINDICATO DUEÑOS DE CAMIONES.—Reunión de directorio, hoy [illegible] 20, en San Diego 165. Los miembros del gremio pueden pasar a firmar libro de registro.

CENTRO DE JOVENES CATOLICOS LA CRUZ.—Hoy, a las 21, reiniciará los Círculos de Estudios Sociales, a cargo del Pbro. don Carlos Casti[illegible]

SOCIEDAD DE S. M. LA UNION NACIONAL.—Hoy, a las 18.30, se reunirá el Consejo General de Delegados, en Bandera 657, y mañana a las [illegible] la Comisión de Socorros Mutuos.

ATENEO POPULAR DE CHILE (Ex-Ateneo Obrero).— En su reunión pasada tomó conocimiento de varias notas, como una de la Sociedad Dávila Baeza, invitando a la velada fúnebre a la memoria de don Ismael Tocornal; otra del escritor argentino Jaime Molina, acompañando copias de p[illegible] mas dedicados a la juventud idealista chilena; otra de las Fiestas de Primavera. Se acordó: inscribir seis parejas de canto; abrir inscripción para parejas para el carro; ensayar los coros los sábados a las 17 y los Domingos a las 10. En la próxima sesión del Ateneo se seguirán tratando o[illegible] puntos, previo un informe de los señores B. González y H. Román, y leerá el estatuto reformado. Secretaría: en San Martín 71.

COMITE DE DUEÑOS DE MEJORAS DE CHUCHUNCO.—Invita a todos los pobladors y arrendatarios al gran desfile en honor de S. E. el Presidente de la República, para la fecha y fines que se indican en las informaciones relativas a ese acto.

FEDERACION CULTURAL OBRERA DE CHILE.—Reitera a los asociados la recomendación de cubrir cuanto antes sus cotizaciones por cuotas [illegible] carnets para financiar diversos gastos. Pide, asimismo, la entrega de f[illegible] grafías, requisito necesario para la adquisición del carnet oficial. Hoy [illegible] las 22, se atenderá para fines artísticos y cancelaciones, por los señores [illegible] Vergara, S. Alegría y J. Tamayo, en la sala 17 de la Casa del Pueblo. [illegible]municaciones a casilla 6081.



DEPORTES

Fueron designados los tennistas que actuarán en el Campeonato Sudamericano

E. DEIK, G. ANWANDTER, E. FENNER Y J. OSSANDON, LOS MISMOS JUGADORES QUE HACE ALGUN TIEMPO INSINUARA "LA NACION", INTEGRARAN LA DELEGACION CHILENA QUE SERA PRESIDIDA POR EL SEÑOR GARCIA ZEGERS

Hace algún tiempo, "La Nación", al comentar las expectativas del tennis chileno en el próximo campeonato sudamericano por la Copa Mitre, hacía ver la conveniencia de que nuestra chance no quedara li-



Erik Fenner

brada únicamente a los hermanos Torralva, toda vez que existían razones suficientes que justificaban la designación de otros aficionados para integrar la delegación.

Al referirnos también a quiénes debían ser los jugadores que de-

Elías Deik

bían formar parte de esta delegación, analizamos los méritos demostrados por Elías Deik y Gilberto Anwandter, en singles, y Eric Fenner y Pablo Ossandón en dobles, y estimamos en aquella oportunidad que eran los más indicados para integrar nuestra representación



Gilberto Anwandter

en la próxima contienda sudamericana.

La dirigente del tennis nacional, reunida ayer en sesión de directorio, acordó designar a los mismos jugadores cuyos nombres insinuara "La Nación", o sea Deik, Anwandter, Fenner y Ossandón, quienes partirán seguramente el 2 de octubre a la capital uruguaya, sede del campeonato sudamericano, en que intervendrán representantes del Paraguay, Uruguay, Brasil, Argentina y Chile.

Se confirmó en su cargo de jefe de la delegación, al señor Eliodoro García Zegers, vice-presidente de la Federación de Tennis.



Jorge Ossandón

¿Intervendrá Chile en el Campeonato Sudamericano de Basketball?

LA DIRIGENTE TOMARA AL RESPECTO UNA RESOLUCION EN SU PROXIMA SESION

Terminado el reciente Campeonato Nacional de Basketball con el triunfo del equipo de Santiago, todas las congeturas y los comentarios han girado sobre la formación del quinteto internacional de nuestro país, deducciones que se basan en la actuación que le ha correspondido a algunos buenos elementos durante el desarrollo de la competencia.

Si como es de esperarlo, Chile concurre al Campeonato Sudamericano que se efectuará en noviembre próximo en Montevideo tendremos una brillante oportunidad para aquilatar los verdaderos medios de los nuestros y un buen índice para verificar el estado de progreso alcanzado por ese deporte en el país.

En una de sus próximas reuniones la dirigente del basketball decidirá sobre la participación de un equipo chileno en el torneo de Montevideo y la forma en que se hará la selección para constituir el mejor equipo que sea posible formar en Chile.

Juzgando la actuación de los jugadores que intervinieron tendrían las mejores probabilidades para integrar el conjunto nacional: Primard, Retamales, Toro y Saravia, de Santiago; Gaggero, Bone, Olmos, de Valparaíso; Sahr, Caffarena y Titus, de Concepción.

Continúa el Concurso de Tiro por el trofeo "La Nación"

Algunas series

Ha continuado desarrollándose el concurso popular de tiro reducido en la Academia "Tita y Rey", concurso en el cual se disputa el trofeo "La Nación".

Entre los numerosos aficionados que han intervenido y que han efectuado ya sus series se han destacado los siguientes que han cumplido las series que indican:

E. Silva, 57-5756; D. Rondini, 56-56-56; Y. Carrasco, 67-56-56; F. Haleby, 56-54-54; E. Maffet, 55; A. Salvatierra, 55-54; I. Bórquez, 54-53; Y. Sobarzo, 55-55; C. Rojas, 56-65-56; F. Ruiz, 57-57-57; Olegario Chamorro, 56-56-55; F. Cavieres, 56-56-56; C. Pinedo, 57-56-56; Y. Chambreaux, 57; J. Aracena, 54-54-53.

Asociación de Football de Santiago

El Consejo Superior de esta dirigente ha sido convocado para hoy a las 19 horas, en Moneda 1380, a fin de ratificar la autorización que dispone el inciso D. del artículo 7.o de los estatutos para contraer un compromiso relacionado con la adquisición de un bien raíz.

A continuación sesionará el Directorio para ocuparse de la cuenta pendiente y del calendario del próximo Domingo.

En esta reunión se tomará conocimiento de los clubs que no están al día en el pago de sus cuotas, los que serán suspendidos de las actividades oficiales hasta que cumplan sus compromisos.

Con este motivo la tesorería atenderá como plazo extremo hasta las 18 horas.

Se nos pide advertir que la correspondencia para ser tomada en cuenta en esta sesión deberá llegar a la secretaría antes de las 18 horas. Toda correspondencia debe venir firmada por las personas autorizadas ante la Asociación y con el timbre social de la institución que la envía.

Manifestación en honor de los tiradores peruanos

El presidente de la Delegación visitante ofrece esta noche una comida

Diversas han sido las manifestaciones que han recibido en nuestra capital los tiradores peruanos que actualmente nos visitan con motivo de la competencia inernacional a que se puso término el sábado último con los resultados que dimos a conocer oportunamente.

EL ALMUERZO DE AYER

Ayer se ofreció a la delegación visitante en el Stand de Recoleta un almuerzo a la chilena a la cual asistieron todos los tiradores, dirigentes del tiro nacional y numerosos miembros del Club Nacional y aficionados.

Reinó en este demostración la más franca camaradería y en ellas se hicieron votos por la confraternidad peruano-chilena y por el progreso del patriótico deporte del tiro en ambos países.

LA MANIFESTACION DE ESTA NOCHE

Hoy a las 21 horas, el presidente de la delegación peruana, señor Max Alfaro, ofrecerá una comida en el Club de la Unión a la cual han sido invitados numerosas personalidades, entre otras del Director de Tiro y Deportes del Ejército dirigentes y periodistas.

Campeonato interno del Atlántida

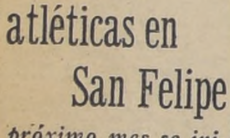
El Domingo próximo se llevará a efecto el segundo torneo interno de este club con el siguiente programa:

400, 1,500 metros; salto triple y lanzamiento del dardo, para perdedores. 200, 800 y 5,000 metros; saltos largo y con garrocha y lanzamiento del disco para todo competidor.

LA MUJER Y LOS DEPORTES



La mujer norteamericana vive actualmente una doble vida: la de su oficina o labores domésticas, y la de los deportes en todas las horas que aquella le deja libre. Es así que la generación norteamericana femenina actual es una espléndida muestra de perfección física. En el grabado se ve a un conjunto de muchachas practicando distintos deportes, entre ellos las carreras, saltos, lanzamienttos, etc.



Actividades atléticas en San Felipe

El próximo mes se iniciarán las actividades atléticas en San Felipe. Con este motivo, la Asociación Atlética de Santiago enviará a esa ciudad un equipo formado por los mejores atletas de la capital, quienes harán presentaciones en. sus respectivas especialidades.

Comisión Nacional de Arbitros

En vista de la facultad que le ha sido acordada a la Comisión Nacional de Arbitros con respecto a la designación de los referees para los partidos oficiales esta comisión encarga a sus asociados enviar a su secretaría los siguientes datos:

1.o Domicilio particular y dirección de la oficina, establecimiento, etc., en que prestan sus servicios, con indicación de calles, números, casillas, teléfonos, etc.

2.o Club al cual pertenezcan, ya sea como miembros honorarios, cooperadores, activos, pasivos, militantes, etc.

3.o Incidencias graves en que se hayan visto envueltos con alguna institución deportiva, especificándola e indicando el nombre de la o de las instituciones.

Santiago Polo Club

Se nos encarga citar a junta general para el próximo viernes, a las 19.30 horas, en el Club de la Unión.

Table: Elección de nuevo directorio y balance anual.

Liga Gráfica

El Consejo de Delegados de esta dirigente se reunirá hoy a las 19 horas en la secretaría, Bandera 830, a fin de resolver importantes asuntos.

Club de Deportes Green Cross

Para hoy a las 21.30 horas en primera citación y a las 22 en segunda, está citada la junta general de este club con el objeto de considerar la renuncia que ha hecho de su cargo el presidente señor Luis Mandujano Tobar y proceder a las elecciones a que hubiere lugar.

La reunión se efectuará en Agustinas 1141.

Unión Deportiva Española

Hoy a las 21.30 horas en primera citación y a las 22 en segunda se reunirá la junta general de esta institución en el local del Círculo Español, Agustinas 934, a fin de ocuparse de diversos asuntos de importancia.

Un triunfo del Liverpool Wanderers infantil

El Domingo último se llevó a efecto el lance concertado entre el primer equipo del Liverpool Wanderers de esta capital y el San Lorenzo de almagro del vecino puerto.

El triunfo correspondió al equipo local por 6 tantos contra 2.

Club Deportivo Nacional

Las excursiones anunciadas para los días de Fiestas Patrias se realizaron con especial brillo a los puntos fijados.

En la visita que se hizo al Camping veraniego de Algarrobo, se acordó introducirle importantes mejoras para las vacaciones de enero, febrero y marzo del próximo año; de manera que las estadas veraniegas se realizarán con un éxito muy superior al de años pasados.

La excursión para este domingo será a Los Corredores del Manquehue, punto muy hermoso y apropiado para la época.

Hoy clases de gimnasia y práctice de basketball después de comida. Mañana se reune el directorio.

Liga de Football de Renca

El directorio de esta institución se reunirá hoy a las 18.30 horas, en su local de costumbre.

CITACIONES

Loma Blanca F. C.—Jugadores para el jueves a las 17 horas, en la cancha de Carabineros N.o 3 y mañana a las 21 horas, en la secretaría.

Vicentini está restablecido

Ayer hemos sido informados de que el boxeador Luis Vicentini se encuentra ya restablecido de su enfermedad y que es probable que mañana se reunan los médicos para fijar las fechas en que el rival de El Tani pueda iniciar su entrenamiento y verificarse el match.

El Tani mantiene su entrenamiento en forma liviana y espera conocer la fecha para hacer su entrenamiento fuerte.

Los Tiempos F. C.

Esta institución cita para hoy, a las 21 horas, en su local de la calle Gálvez 565, a junta general de socios.

Se ruega la asistencia de los señores Juan de Dios Fuenzalida, Jorge Maturana, José Claramunt, Manuel Pérez, Oscar Villalón, Humberto Pavez, Segundo González, Pedro Olea, Nicolás Romero, Acricio Ramírez, Enrique Díaz, Luis Echeverría y Raúl Vidal.

EL PROGRAMA QUE SE REALIZARA MAÑANA EN EL REINA VICTORIA

Corresponde a la sexta rueda del Campeonato Nacional

Si el tiempo lo permite, mañana se efectuará en el Stadium Reina Victoria, la sexta rueda del Campeonato Nacional de Aficionados, en el que participan los mejores campeones de las provincias.

Damos a continuación el programa:

Mínimo:
Luis Valdés, de Santiago, con A. Alarcón, de Talcahuano.

Mosca:
Efraín Contreras, de Talcahuano, con Carlos Toledo, de Concepción.

Gallo:
Oscar Concha, de Iquique, con Julio Vásquez, de Santiago.
Tito Sarabia, de Talca, con Luis González, de Talcahuano.

Pluma:
Diógenes Lobos, de Temuco, con José Sandoval, de Talcahuano.

Liviano:
Reinaldo Acevedo, de Santiago, con Alfredo Medina, de Talcahuano.
Carlos Riveros, de Puerto Montt, con Marcial Lenz, de Iquique.

Medio liviano:
Victorio Andrade, de Santiago, con Abraham Venegas, de Talca.

Pesado:
Oscar Maturana, de Santiago, con Rupertino Millas, de Iquique.

EL PESAJE

El pesaje como de costumbre, se efectuará a las 19 horas, y mañana, a las 11 horas, en la secretaría de la Federación de Box de Chile, edificio Díaz, 10º piso. Atenderán el pesaje los señores Fernando Lorca, Rodolfo Núñez, Vicente Salazar y Humberto Vásquez M.

Mur y Argote aun no han partido

Ayer tuvimos ocasión de conversar breves segundos con los pugilistas españoles Santos Mur y Abel Argote boxeadores que nos manifestaron no haber podido embarcarse en la combinación trasandina del jueves próximo pasado por inconvenientes de última hora.

Esperan embarcarse con destino a Buenos Aires en la próxima combinación.

Como se sabe, Mur y Argote regresan a Europa después de una gira por Sud América.

Ricardo ... uso de este der... a obtener con mayor rapidez la terminación de este juicio, y me contestó, como es natural, cuando se ventilan intereses, entre personas que se reputan y que deben guardarse mutua consideración, que no podía aceptar mi exigencia, por cuanto esa ... critura, que ... valor legal alguno ... dejar plenamente ... ilegalidad e inmo... cedimientos de ...

INDUSTRIA Y COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

Abrieron ayer los negocios de la semana, después de cuatro días de receso por las festividades patrias, con un regular movimiento de acciones y de importancia en Bonos Hipotecarios.

En Mineras se vendieron algunos lotes de Tocopilla, Disputadas, Dichas y Minera e Industrial; en ganaderas se hicieron Fuegos y Gente Grande; en Bancos, Chile y Español; en Industriales: Gas de Santiago, Papeles y Cartón A. E., Refinería de Viña y Cemento Melón.

No se efectuaron transacciones en Salitreras ni Seguros.

El total de lo negociado en Bonos fué de 917.000 nominales y 1,500 Debentures a 44.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos Hipotecarios
Caja 8 1|2, de 98 3|4 a 99.
Hip. 7-1, de 79 3|4 a 80.

Bancos
Hipotecario, de 630 a 635.

BAJARON

Mineras
Dichas, de 2 1|2 a 2 1|4.
Disputadas, de 14 1|2 a 14 3|8.
Minera, de 25 1|8 a 24 3|4.
Morococala, de 5 1|2 a 5 1|4.
Patiño, de 132 a 127.
Tocopilla, de 53 a 51.

Salitreras
Lautaro, de 132 3|4 a 131.

Industriales
Austral, de 22 a 21 1|2.
Cervecería, de 103 a 102.
Viñas, de 53 a 52 1|4.

Seguros
Unión Chilena, de 1,000 a 980.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

535000 Caja 7 1|2, 87.
15000 Caja 7-1, 88 1|2.
2000 Caja 8-1, 99.
2000 Caja 8 1|2, 99.
93000 Hip. 7-1, 79 3|4.
50000 Hip. 8-1, 90.
180 Bco. Chile, 202.
400 Dichas, 2 1|2.
1000 Dichas, 2 3|8.
200 Fuegos, 102, Oct.
20 Gas Stgo., 69.

2.a RUEDA

62500 Caja 7 1|2, 87.
3000 Caja 7-1, 88 1|2.
1000 Hip. 7-1, 79 3|4.
7000 Hip. 7-1, 80.
53000 Hip. 8-1, 90.
1500 Debentures, 44.
100 Bco. Español, 97.
2800 Dichas, 2 1|4.
100 Disputadas, 14 3|8, Oct. 9.
200 Disputadas, 14 1|4.
100 Disputadas, 14 3|8, Oct. 9.
300 Tocopilla, 51, Set. 25.
100 Tocopilla, 51 1|2, Oct. 9.
100 Tocopilla, 51 1|4, Oct. 9.
300 Tocopilla, 51 1|2, Oct. 9.
100 Tocopilla, 51 1|4, Oct. 9.
200 Tocopilla, 51, Set. 25.
100 Fuegos, 104, Oct. 9.
108 Gas Stgo., 69.
25 Papeles y C., Ant., 147.
50 Viñas, 53.

3.a RUEDA

8000 Caja 8-1, 98 1|2.
55500 Caja 7 1|2, 87.
30000 Hip. 8-1, 90.
500 Dichas, 2 1|4.
200 Minera, 24 3|4, Oct. 9.
100 Tocopilla, 51, Oct. 9.
100 Tocopilla, 51 1|4, Oct. 9.
700 Tocopilla, 51, Oct. 9.
300 Gente Gde., 35 1|2, Oct. 9.
300 Cem. Melón, 79 1|2, Oct. 9.
200 Viñas, 52 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS FUERA DE RUEDA

15 Bco. Chile, 202.
500 Tocopilla, 51, Oct. 9.
200 Oploca, 60, Set. 25.

OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO

1.a RUEDA

2000 Caja 8 1|2, 98 1|2.
150 Cervecerías, 102.
100 Fuegos, Oct. 9, 103.

CAMBIO
Vendedor 39.92.
Comprador, 39.90.

2.a RUEDA

10000 Caja, 7 1|2, 87.
100 Bco. Chile, 202.
13 Bco. Chile, 201.
8 Cervecerías, 103.
200 Tocopilla, Oct. 9, 51.

CAMBIO
Vendedor 39.88.
Comprador, 39.86.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	33		
Novillos	192	Corderos	1015
Vacas	113	Cerdos	300
Q. vivos	55	Cabros	0
Id. en vara	23	Terneros	21
TOTAL	416	TOTAL	1336

PRECIOS DE LAS CARNES

	Por kilo
Carne de buey, 1.a	2.20 a .25
Id. de 2.a	2.05 a .10
Id. de 3.a	1.40 a .80
Carne de novillo, 1.a	2.25 a .30
Id. de 2.a	2.05 a .15
Id. de 3.a	1.50 a .90
Carne de vaca, 1.a	2.20 a .25
Id. de 2.a	2.05 a 10
Id. de 3.a	1.40 a 80
Carne de cordero, 1.a	3.00 a 20
Id. de 2.a	2.40 a 80
Id. de 3.a	2.00 a 20
Carne de oveja, 1.a	2.00 a 20
Id. de 2.a	1.40 a 80
Id. de 3.a	1.00 a 20
Carne de cabro, 1.a	no hubo ta
Carne de cerdo, 1.a	2.00 a 05
Id. de 2.a	1.80 a 90
Id. de 3.a	1.60 a 70
Grasa en rama	1.30 a 35
Sebo de ovejuno	1.00
Cuero de buey	0.70
Id. de novillo	1.00 a 5
Id. de vaca	1.00 a 5
Id. de ovejuno, doc.	24.00 a 40
Lechones cada uno de	12.00 a 10

COTIZACION DE METALES

CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño
Contado: £ 134.0.0. No varió.
Plazo: 135.12.6. No varió.

Cobre standard
Contado: 46.2.6. No varió.
Plazo: 46.3.9. Subió 0.1.3.

Plata
16 7|8. Subió 11|16.

Día 19:

Estaño:
Contado: 133.10.0. Bajó 0.10.0.
Plazo: 135.0.0. Subió 0.12.6.

Cobre standard
Contado: 45.13.9. Bajó 0.8.9.
Plazo: 45.13.9. Subió 0.10.0.

Plata
17. Subió 1.8.

Ayer:

Estaño
Contado: 132.0.0. Bajó 1.10.0.
Plazo: 133.12.6. Bajó 1.7.6.

Cobre standard
Contado: 45.11.3. Bajó 0.2.6.
Plazo: 45.12.6. Bajó 0.1.3.

Plata
16 13|16. Bajó 3|16.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS DEL ESTADO				
Edificación 7-1		94		
Apost. Naval 8-2		100		
Canaliz. Mapocho 8		100		
San Bernardo 8		98		
Punta Arenas 8-5		99 1|4		
San Antonio 8-5		99 1|2		
Concepción 7-3		81		
Puentes 7-10		90		
Regadío 8-2		98		
Regadío 8-1		98		
Regadío 7-1		88		
Regadío Tacna 8-1		98		
Obras Públ. 7-1		84 1|2		
Deuda Int. 7-1		86		
Av. España 8		94		
BONOS HIPOTECARIOS				
Caja 7-1	9000	88 1|2		
Caja 7 1|2	50000	87		
Caja 8 1|2	10000	98 3|4		
Caja 8-1	50000	98 1|2	4000	99
Hip. 7-1	10000	79 3|4	1000	80
Hip. 8-1	1000	90	45000	90
Debentures			1000	44
£ Eléctricas	500	40 1|4		
BANCOS				
Central	19	1450		
Chile	100	101 1|2	112	202
Español, trans.		97		
Edwards			200	177
Italiano			10	60
Hipotecario	1	635		
Nacional	170	70		
MINERAS				
Caylloma	1000	0.10		
Condoriacos	500	1		
Dichas	300	2 1|4		
Disputadas, Oct. 9	200	14 3|8		

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
Disputadas			500	14 1|2
Electra			500	0.85
Gatico			1000	1
Minera e Ind. Set. 25			200	25 1|4
Morococala			100	5 1|4
Oplocas	500	60		
Oruros			100	10
Patiño, Oct. 9			100	127
Patiño, Set. 25	100	125		
Tocopilla, Set. 25	100	51		
Tocopilla, Oct. 9			100	51 1|4
Tres Puntas, Set. 25			200	4 3|4
Presidenta			1000	0.50
SEGUROS				
Consolidada	40	42		
Unión Chilena			10	980
SALITRERAS				
Lautaro, Oct. 9			100	131 1|2
Loa, Set. 25			200	12 3|4
GANADERAS				
Fuegos	100	104		
Fuegos, Oct. 9			100	104 1|2
INDUSTRIALES				
Austral Electr.			500	21 1|2
Catrés			100	42 1|2
Cervecerías	100	101		
Cervecerías, Set. 25			100	102 1|2
Club Hípico	1	7500		
Envases	1000	5 1|2		
Electr. Pref.	100	47	100	47 1|2
Gas Stgo.	200	68 1|2	50	69
Laboratorio			100	80
La Rural			100	93
Papeles y C., A. E.	50	147		
Pap. y C., A. E. Set. 9			100	148
Papeles y C., N. E.	26	134		
Tattersall			74	110
Electr. Ind.	4	58		
Refinería de Viña	100	52 1|2	100	53
Cinzano			100	320

CIERRE OFICIAL A LAS 16.30

CAMBIO	
Comprador	39.86
Vendedor	39.88
Lautaro Pref. £	3.7.6
Delaware, u|s.	6.
BONOS	
S. Bernardo	98 v
Caja 7-1	88 1|2 c
Caja 7 1|2	87 c
Caja 8 1|2	99 t
Caja 8-1	98 1|2 c
Hip. 7-1	80 v
Hip. 8-1	90 v
Debenture	44 v
BANCOS	
Central	1450 c
Chile	202 v
Edwards	177 v
Español	97 t
Hipotecario	635 c
Italiano	60 v
MINERAS	
Caylloma	0.10 v
Dichas	2 1|4 t
Disputadas	14 3|8 cp
Morococala	5 1|4 v

Oploca	60 c
Patiño	127 vp
Presidenta	0.50 v
Tocopilla	51 cp
Minera e Ind.	24 3|4 vp
SALITRERAS	
Lautaro	131 vp
Loa	12 3|4 vm
GANADERAS	
Fuegos	104 cm
Gente Grande	35 1|2 vp
INDUSTRIALES	
Austral	21 1|2 v
Cervecerías	102 tV
Electr. Pre.	47 c
Gas Stgo.	69 v
Laboratorio	80 v
La Rural	93 v
Papeles, A. E.	147 c
Papeles, N. E.	134 c
Tattersall	110 v
Viña	52 1|2 cm
Cem. El Melón	79 1|2 tp
Cinzano	300 c
SEGUROS	
Consolidada	42 c
U. Chilena	980 v

TATTERSALL

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 22 de setiembre de 1930:

REMATES: Lunes y miércoles

NOVILLOS

10 con 5760 a $ 1.50, Rosario rio. E. U.
20 con 11250 a $ 1.50, Lo Bustamante, J. B.
10 con 5636 a $ 1.48 y medio, Rosario, E. U.
10 con 5510 a $ 1.48 y medio, Rosario, E. U.
10 con 5940 a 1.48. Rosario, E. U.
10 con 10862 a $ 1.48. Ibacache, C. N.
20 con 11500 a $ 1.49 y medio, Lo Bustamante, J. B.
20 con 10164 a $ 1.48. San Vicente, V. E.
19 con 10888 a 1.48. Lo Bustamante, J. B.
11 con 6018 a $ 1,47. Hospital, J. S. C.
20 con 9040 a $ 1.47, San Vicente, V. E.
20 con 10720 a $ 1.47. Godao, Hda. Cachapoal.
20 con 10460 a $ 1.47. Godao, Hda. Cachapoal.
20 con 10360 a $ 1.46 y medio, Codao, R. G.
11 con 6496 a $ 1.46 y medio, Teno, E. O.
10 con 5212 a $ 1.46. Teno, E. O.
13 con 6644 a $ 1.46, Cabildo, J. S.
12 con 6526 a $ 1.46. Cabildo, J. S.
20 con 11176 a $ 1.46. Ibacache, C. M.
19 con 11046 a $ 1.46, Ibacache, C. M.
20 con 9510 a $ 1.45 y medio, Linares, L. A. C.
15 con 7826 a 1.45 y medio, Graneros, A. C.
11 con 5678 a $ 1.45 y medio, Hospital, J. S.
20 con 10340 a $ 1.45, Codao, Hda. Cachapoal.
20 con 10366 a $ 1.44 y medio, Linares, L. A. C.
20 con 9980 a 1,44. Linares, L. A C.
20 con 9628 a $ 1.41 y medio, San Fernando, L. R.
20 con 10894 a $ 1.40 y medio, Rengo, N. B.
10 con 5130 a 1.37 y medio, N. y R.
10 con 4614 a $ 1.36 y medio, San Fernando, L. R.
10 con 5190 a $ 1.34 y medio. N. y R.
21 con 9124 a $ 1.32 y medio, Graneros, M. R.
15 con 7322 a $ 1.31 y medio, N. y R.
13 con 4880 a $ 1.31. Parronal, J. D. G.
10 con 4464 a $ 1.30 y medio, R. V.
9 con 4024 a $ 1.20 y medio. Osorno, S. J.
9 con 3780 a 1|20 y medio, R. V.
11 con 4246 a $ 1.25. Colina, P. G.

BUEYES

9 con 7440 a $ 1.40 y medio. Codao, Hda. Cachapoal.
4 con 3114 a 1.39 y medio. Codao, M. R.
17 con 9986 a 1.39. Cabildo, J. S.
9 con 6454 $ 1.37 y medio. Codao, Hda. Cachapoal.

4 con 2636 a $ 1.28. San Fdo., T. L.
9 con 5790 a $ 1.27 y medio. Malloco, E. L., destarado.
10 con 6392 a $ 1.26. San Fdo. L. R.
4 con 2508 a $ 1.14, San Fdo. L. R.

VACAS

10 con 5100 a $ 1.39 y medio, Los Andes, A. R., destarado.
20 con 9990 a $ 1.37 y medio, Los Andes, J. S., Destarado
9 con 4310 a $ 1.37. Los Andes, destarado.
20 con 10298 a $ 1.35 y medio, Los Andes, J. S., destarado.
9 con 4546 a $ 1.34. Los Andes, A. R., destararado.
20 con 9390 a $ 1.33 y medio, Hda. Lo Herrera.
20 con 9256 a $ 1.33. Hacienda, Lo Herrera.
22 con 9314 a $ 1.33. Calera, Hda. El Melón, Destarado.
10 con 4376 a $ 1.29. A. V.
10 con 4116 a $ 1.19. J. D.

Lt.—X.

CAMBIO

COMERCIAL ... 39.88

UN PESO VALE. ... 6 1|32

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

	90 D|v.	Vista
Libra esterlina	39.94	40.19
Sol peruano		2.90
Dólar		8.27
Nac. argentino		3.02
Reichsmark		1.97
Boliviano		3.—
Franco francés		0.32 1|2
Franco suizo		1.60 1|2
Lira italiana		0.43.32
Corona checa		0.24 5|8
Peseta		0.91

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Correspondencia: Santa Rosa 2250.— Embarques: Feria Santa Rosa, Estación San Diego. — Teléfono 61313.— Princ. Dirección Telegráfica: FERCERDOS, Santiago

REMATES: Lunes, miércoles y viernes

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer lunes 22 de setiembre de 1930:

CERDOS

8 con 1160 a $ 1.57.
2 con 224 a $ 1.55.
4 con 330 a $ 1.54.
15 con 2010 a $ 1.52.
14 con 1200 a $ 1.52.
2 con 166 a $ 1.52.
10 con 1026 a $ 1.51.
10 con 914 a $ 1.51.
3 con 458 a $ 1.50.
5 con 584 a $ 1.49.
14 con 1104 a $ 1.48.
10 con 1166 a $ 1.48.
1 con 102 a $ 1.48.
1 con 56 a $ 1.47.
5 con 454 a $ 1.47.
10 con 784 a $ 1.46.
3 con 310 a $ 1.46.
3 con 310 a $ 1.46.
3 con 410 a $ 1.46.
10 con 876 a $ 1.45.
6 con 504 a $ 1.45.
1 con 75 a $ 1.45.
2 con 120 a $ 1.44.
7 con 850 a $ 1.43.
8 con 506 a $ 1.41.
11 con 1564 a $ 1.38.
6 con 760 a $ 1.38.
1 con 162 a $ 1.34.
3 con 300 a $ 1.52.
3 con 562 a $ 1.30.
9 con 530 a $ 1.08.
5 con 218 a 1.05.
3 con 98 a $ 1.04.
2 con 100 a $ 0.86.

LANARES

130 lechones, a $ 60.00 c|u.
43 lechones a 55. c|u.
56 lechones a 58.30 c|u.
50 lechones a 38,50 c|u.
26 corderos con 1,000 kilos, a 1.59.
64 ovejas con 2,944 kilos, a 1.18.

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas y por consiguiente no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES DEL EXTERIOR

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALE EN EL EXTERIOR

CAMBIOS

NUEVA YORK, 22. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:
Inglaterra, 4.8562 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.9250 centavos oro por franco.
Italia, 5.2350 centavos oro por lira.
Bélgica, 13.93 centavos oro por franco.
Suiza, 19.3975 centavos oro por franco.
Alemania, 28.82 centavos oro por Reichsmark.
España, 10.88 centavos oro por peseta.
Sudeslavia, 1.77037 centavos oro por dinar.
Holanda, 40.32 centavos oro por florín.
Argentina, 35.94 centavos oro por peso.
Chile, 12.00 centavos por peso.
Japón, 49.37 centavos oro por yen.
Perú, 3.450 dólares por libra peruana.
Brasil, 10.08 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.8550 centavos oro por corona.
Noruega, 26.74 centavos oro por corona.,
Dinamarca, 26.7450 centavos oro por corona.
Portugal, 4.52 centavos oro por escudo.
Austria, 141.050 centavos oro por corona.—(U. P.)

LA LIBRA

LONDRES, 22. — La libra esterlina en monedas extranjeras, se cotizó como sigue:
Estados Unidos, 4.8601 dólares.
Francia, 123.72 francos.
Bélgica, 34.86375 francos.
Alemania, 20.40 marcos.
Finlandia, 193.075 marcos.
Austria, 34.43, chelines austriacos.
Holanda, 12.055 florines.
Italia, 92.82 liras.
Suiza, 25.04625 francos.
Suecia, 18.09 coronas.
Noruega, 18.1675 coronas.
Dinamarca, 18.161875 coronas.
España, 44.575 pesetas.
Japón, 10 yen.
Argentina, 13.87 nacionales.
Checoeslovaquia, 163.785 coronas.
Portugal, 108.24 escudos.—(U. P.)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 22. — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allis Chalmers Manfg. Co., 50.50.
American Metal Company Limited, 28.
American Radiator Corporation, 24.87.
American Smelting Refining News, 64.
American Telephone and Telegraph Company, 208.
American Woolen, 11.
Anaconda Copper Mining, 43.75.
Anglo-Chilean Nitrate Corporation, 24.62.
Armours & Co., of Delaware, no se cotizó.
Armours & Co. of. Illinois, 4.87.
Atchison Topeka & Santa Fe Railway, 216.25.
Bethlehen Steel, 83.37.
Bendix Aviation, 28.50.
Canadian Pacific Railroad Co., 180.50.
Cerro de Pasco Copper, 43.
Chile, bonos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 87.50.
Chile, bonos del 9 por ciento, con vencimiento en 1961, 87.
Chile, bonos del 7 1|2 por ciento, de la Caja de Crédito Hipotecario, con vencimiento en 1957, 99.62.
Bonos peruanos del 6 por ciento, con vencimiento en 1960, 67.12.
Continental Oil, no se cotizó.
Du Pont de Nemours and Co., of Pa. (E. I.), 112.50.
Fox Film, 45.12.
General Asphalt, 40.12.
General Electric, 67.
General Motors, 41.62.
Great Northern Railroad, 77.37.
Great Western Sugar, 17.25.
Hudson Motor Cars, 27.37.
Insoll Utilities Investement, 53.
International Cement, 63.25.
International Harvester Corporation, 72.50.
International Telephone and Telegraph, 37.87.
Kennecott Cooper Company, 33.12.
Montgomery Ward, 33.
Missouri Pacific Railway, 65.
National City Bank of New York, 150.
National Cash Register, 44.50.
North American Company, 98.75.
Ohio Oil, 29.62.
Packard Motors, 12.50.
Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 15.50.
Radio Corporation, 34.62.
Southern Pacific Railroad, 117.
Standard Brands, 19.25.
Standard Oil of California, 58.50.
Standard Oil of New Jersey, 65.50.
Studebaker Corporation, 29.50.
Swift International, 33.
Texas Gulf Sulphur, 56.50.
Union Pacific Railroad, 215.12.
United Aircraft, 51.75.
United Corporation, 30.62.
United Gas Improvement, 34.25.
U. S. Leather, 8.
U. S. Rubber, 17.87.
U. S. Steel, 160.
Western Union Telegraph, 158.25.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron como sigue:
Bonos del empréstito de la Libertad, del 3 1|2 por ciento, 101.
Bonos del primer empréstito de la Libertad, del 4 1|4 por ciento, a 102.05.
Bonos del empréstito de la Libertad, de 4 1|2 por ciento, a 103.04.
Bonos del Tesoro, del 4 1|2 por ciento, no se cotizó.
Bonos del Tesoro, del 4 por ciento, a 108.04.
Bonos del Tesoro, del 3 3|4 por ciento, no se cotizó.—(U. P.)

BONOS CHILENOS

LONDRES, 22.—Los bonos chilenos del 7 1|2 por ciento, de 1922, se cotizaron a 106, y los del 6 por ciento, de 1924, a 96.—(U. P.)

METALES

LONDRES, 22.— El antimonio se cotizó a los siguientes precios, en libras esterlinas por tonelada:
Antimonio inglés, entrega inmediata: 38.0.0; a 90 días, 40.10.0.
Antimonio extranjero, entrega inmediata: 27.0.0; a 90 días, 26.5.0.—(U. P.)

LONDRES, 22.— Cotizaciones de metales:
Plata en barra, la onza, 17.
Mercurio, la botella, £ 22.13.9.
Tungsteno, la unidad, 18 1|2 chelines.
Bismuto, la libra, 4 chelines. —(U. P.)

NUEVA YORK, 2. — El estaño se cotizó a 29.40 centavos oro por libra y el cobre a 10.75.—(U. P.)

LONDRES, 22.— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada de 2,400 libras:
Plomo, a la vista: 17.16.3; a 90 días: 17.12.6.
Estaño, a la vista: 132.0.0; a 90 días: 133.12.6.
Cobre en lingotes, a la vista: 45.1.3: a 90 días: 45.2.6.
Cobre electrolítico, a la vista: 49.0.: a 90 días: 50.5.0.
Zinc, a la vista: 16.3.0; a 90 días: 17.6.0.—(U. P.)

NUEVA YORK, 22.— Cotizaciones de metales en centavos oro por libra:
Plomo: de 5.35 a 5.50.
Estaño, para entrega en las fechas indicadas:
Octubre: 29.80.
Noviembre: 29.25.
Diciembre: 30.05.
Zinc: muchos pedidos a 4.20; pero los productores se mantienen entre 4.25 y 4.40.
Cobre en lingotes: 10.50.
Cobre electrolítico, para el consumo interno: 10.50; para exportación, 10.80.—(U. P.)

ALGODON

NUEVA YORK, 22.—El algodón se cotizó como sigue, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Al contado: 10.75.
Octubre: 10.69.
Diciembre: 10.95.
Enero: 11.06.
Marzo: 11.13.
Mayo: 11.31.—(U. P.)

LIVERPOOL, 22.—Hoy se vendieron 5,000 fardos de algodón a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre: 6.22.
Octubre: 5.83.
Noviembre: 5.91.
Diciembre: 5.95.
Enero: 6.05.—(U. P.)

CUEROS

CHICAGO, 22.—Los cueros de frigoríficos se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre: 9.70.
Octubre: 10.25.
Diciembre: 11.80.
Enero: 12.05.
Marzo: 12.45.—(U. P.)

GANADO

CHICAGO, 22.—El ganado en pie se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:
Novillos: 12.75.
Terneros de un año: 13.00.
Terneras: 13.00.—(U. P.)

GRANOS

CHICAGO, 22.—Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares por bushel, para entrega en las fechas que se indican:
Trigo: setiembre, 0.8037; noviembre 0.8465.
Maíz: setiembre, 0.8875; noviembre, 0.84.
Avena: setiembre, 0.3037; noviembre, 0.3925.—(U. P.)

CARNE

CHICAGO, 22.—La carne de cerdo se cotizó a razón de 14.50 dólares las 100 libras.—(U. P.)

CHICAGO, 22.—La carne de vacuno se cotizó como sigue, en centavos oro por libra:
Primera clase, de 18.50 a 21.50.
Segunda clase, de 16 a 17.
Ternera, de 17 a 20.—(U. P.)

AZUCAR

NUEVA YORK, 22.—Al cierre de las operaciones en este mercado, el azúcar en bruto se cotizó a los siguientes precios, en dólares, por bolsas de 100 libras, para entrega en las fechas que se indican:
Setiembre: 1.07.
Diciembre: 1.14.
Enero: 1.17.—(U. P.)

LINAZA

CHICAGO, 22.—La linaza se cotizó a 1.86 dólares por bushel.—(U. P.)

Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el jueves 25 de setiembre, a las 2 1|2 P. M., en la Oficina de la Sociedad, calle de Blanco N.o 725, con el objeto de presentarles la Memoria y el Balance correspondientes al año terminado el 30 de junio.

Los accionistas que deseen recibir el próximo dividendo en Letras sobre Londres, deben dar aviso por escrito antes del 11 de setiembre, día en que se fijará el tipo de cambio para el pago en moneda corriente.

No se dará letras por menos de £ 25.

El Registro de Accionistas estará cerrado desde el 8 hasta el 25 de setiembre, ambas fechas, inclusive.

Valparaíso, 31 de agosto de 1930.

EL DIRECTORIO.

Oficina de la Agencia de Santiago:

Agustinas 1070, 3.er piso.— Oficina 206.

Ic—25—Set

AVISOS CLASIFICADOS



Valor de la palabra por día: $ 0.20

2.—ARBOLES Y PLANTAS

VENDO PLANTAS CUADROS OTRAS cosas. Vicuña Mackenna 523. 6064

ALMACIGOS, PETUNIAS, TOMATES, todo en general, lo mejor y más barato. Semillas recién recibidas, huevos Rode, patos Pekin legítimos, 12 pesos docena. Semillería Levy. Mercado Central 120.

VENDO 100,000 PLANTAS ALAMOS; 1,500 sacos leña parra; una partida de barriles raulí, un autoclave. Franklin 929. S 24

SEMILLAS GARANTIDAS, GRAN SEMillería Dubelloy Lahaye Go., Puente 563, Santiago, lado Correo. Casa de confianza. Solicítese catálogo 5. — Gratis.

3.—ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO PIEZA INTERIOR, TRANquila, ventilada. Cercanías entrada Cochrane, Alameda. Cartas: Profesval. Correo 2. 5986

DOS PERSONAS NECESITAN DORmitorio, sencillamente amoblado, y pieza vecina desocupada, centralísimo. Escribir: San Isidro 617, R. A.

PIEZA CON SALIDA INDEPENDIENte calle, o departamento cité. W. D. U. Casilla 124-D. 6163-24-S

4.—ARRIENDOS OFRECIDOS

$ 450 CASA BAJOS, ECHAURREN 257, salón, comedor, 5 piezas, dependencias, etc. 4670—23—S

MANZANA RESIDENCIAL "LA AMEricana".—Avenida Brasil, San Pablo y Baquedano, se arrienda cómodas casas nuevas, cánones, desde $ 190. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 26. 30-St.

DEPARTAMENTO AMOBLADO CAlle, baño, bajos, arriéndase. Ejército 371. 5396—26 Set.

$ 280 CASA EXTENSA. SANTIAGO 1152. 5487—S-23

$ 180, CASAS, PORVENIR 365.

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento o piezas. Catedral 1555. 5484—S-30

PIEZAS A HONORABLES ARRIENDA familia española. Agustinas 879.

COMPAÑIA 1457, ARRIENDASE HERmosa pieza a matrimonio o caballeros. 23-St.—5580

ARRIENDO COMODAS CASAS, APROpiadas para Hotel o industria. Esmeralda 869. 25-St.—5592

ESPLENDIDA CASA MODERNA, BAños, jardines, garage. Estilo colonial, arriéndase. Tratar: Ejército 371. 28-St.—5594

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento. Independencia 578.

ARRIENDASE CASA MODERNA, INmediata Avenida Portales, muy aseada, especial matrimonio extranjero. Tratar Maipú 139, o Banco Anglo, Sección Bienes.

250, ARIENDO CASA MODERNA, 5 piezas fuera dependencias, 1.º octubre, San Camilo 861. 5742—29-S

MAIPU 73, MAGNIFICAS CASITAS calle, todo servicio. 5686—23-S

$ 265, ESPLENDIDA CASA, CUATRO habitaciones, hall, patio grande, parrón, asoleada, Victoria 743.

DEPARTAMENTO INTERIOR, PERsonas solas o matrimonio, casa tranquila, Agustinas 2557.

ARRIENDASE BUENA PIEZA, ALmirante Barroso 68. 5672—23-S

ARRIENDASE 260 Y 300 CASAS. SAN Diego 379.— 5739—23-S

BUENAS CASAS, MODERNAS, arriéndanse. General Bustamante 721.

450 ARRIENDASE CASA. CARMEN 265. 5726—24-S

ARRIENDANSE DOS PIEZAS A MAtrimonio o personas honorables. Cármen 126. 5723—23-S

CASA CENTRAL, BARATA Y BIEN tenida, arriéndase en Santo Domingo 1947. 5711—23-S

ESPACIOSA, ASOLEADA, CASA ALtos, siete habitaciones fuera servicios, arriendo. Aldunate 451. 5949—Oct. 1º

ARRIENDASE CASA. SANTA FILOmena 181. 6007—S-25

ARRIENDO PIEZAS BARATAS. COchrane 180. 6002

235 ARRIENDO ESPLENDIDOS BAjos. Alameda 3976. 5964—S-24

$ 280 CASITA MODERNA, CONFORtable, casi esquina. Santo Domingo. Herrera 626. 5961

CLARAS 518, ESQUINA MONJITAS, arriendo casa altos. Canon $ 850. 5960—S-27

ALTOS ARRIENDO, 6 PIEZAS, SERvicios, gas. General Mackenna 1236.

175 CASA TRES PIEZAS SERVIcios. General Mackenna 1238.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas, puerta de calle independiente. Juárez 710. (Recoleta).

LOS LEONES SE ARRIENDA LINDO chalet moderno, 4 dormitorios, garage, muy cerca carro. Sta. Magdalena N.o 25. Tratar: G. Korner 791.

325 CHALECITO CONFORTABLE. León Gallo 428, carros 35, inmediato Salvador. 5992

200 ARRIENDASE CASA MODERNA. Maestranza 2073. 5991

REGIAS PIEZAS BALCONES CAlle. Loreto 105. 5983

170 ARRIENDASE CASA CUATRO piezas, luz, agua. Madrid 1814. Tratar: Valparaíso 1461. 5979

150, 130, CASA TRES Y DOS PIEzas, buen patio, recién refaccionada. San Diego 1833. 5973—S-24

204 ARRIENDO CASAS Y LOCALES. Cumming 962|968. 5962—S-24

$ 200, ARRIENDASE CASA CUATRO piezas y dependencia. Maipú 1305. 5846-24-S.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA CAsa familia, sin pensionistas. Barroso 83 A. 5844-27-S

SANTO DOMINGO 975, ARRIENDAse centralísimo departamento o pieza balcón calle. 5842-24-S.

300, ARRIENDO ESPLENDIDOS ALtos; 7 piezas, galería en Matucana. — Tratar: Moneda 3240. 5834-24-S.

430, PEDREGAL 272, ALTOS, SEIS piezas habitación, hall. — Tratar: Agustinas 730. 5831-25-S.

160, ALDUNATE 1241, NUEVA, BAño. 40, gran box, foso. 5830-24-S.

$ 350, OFICINA A LA CALLE ESpléndida situación comercial. Verla y tratar, calle Club Unión 1075. 5829-25-S.

$ 380 MENSUALES ARRIENDASE ESpléndidos bajos, 8 piezas, dependencias, hall, parrón. General Bustamante 86, cerca Plaza Baquedano. Entréguese 1.o octubre. Tratar la misma. 5827-24-S.

CASA FAMILIA OFRECE DEPARTAmento con sin muebles. Amunátegui 773. 5826

300, CARMEN 1385, HALL 5 PIEZAS y dependencias. Camión Carmen. 5878.—24-set.

$ 155, IRARRAZAVAL 370, DOS CUAdras Vicuña Mackenna, casa cuatro piezas, dependencias. 5871.—25-set.

DEPARTAMENTO DE TRES PIEZAS, arriendo, verlo. Lira 118. 5867.

CASA BARATA, ARRIENDASE. Arauco 1166. 5860.—25-set.

CASA GRANDE PARA PENSION arriendo. Santa Isabel 61, 60 metros de Vicuña Mackenna. 5825-24-S.

ARRIENDO CASITAS HIGIENICAS. Matucana 77. 5813-25-S.

ARRIENDASE MODERNA CASA. — Simpson 3, letra M., frente Legación Argentina. Tratar N.o 7. 5805-24-S.

CHALETS BARRIO ALTO, 3 DORMItorios, canon hasta 500 pesos, para el 1.o. Dirigirse A. F. B., casilla 228, Santiago. 5804-24-S.

300, COMODOS ALTOS CINCO PIEzas, dependencias. Riquelme 821. 5914-25-S.

CASA MODERNA, CENTRALISIMA, a dos cuadras calle Estado, cuatro piezas, departamento toilette completo, calle Tarapacá 866, arriéndase 350 pesos. Tratar: Compañía 1791. 5912-25-S.

CASA MODERNA, ALTOS ESQUINA, siete piezas, dependencias calle Curicó 204, arriéndase para 1.o octubre, 300 pesos. — Tratar: Compañía 1791. 5911-25-S.

160 Y 110 PESOS ARRIENDO DEpartamentos. Serrano 348. 5908-24-S.

IRARRAZAVAL 1312, CASA EN ALtos, tres dormitorios, hall, comedor. Toilette, baño, servicio. Canon 480. 5905-24-S.

DOS PIEZAS PARA MATRIMONIO, con baño se arriendan. Parque Forestal 618. 5903-24-S.

CASA SEIS PIEZAS, HALL, SERVIcios, 2 patios embaldosados. Lira 1191. 5900-25-S.

580, CASA BAJOS, TRES PATIOS. Santo Domingo 1527. 5898-25-S.

$ 235, ANDRES BELLO, ALTOS MOdernos, 5 piezas, toilette, dependencias. Tratar: Andrés Bello 563. 5897

245 LIMPIA, CONCRETO, MONONA. Lautaro 688 (Salvador). 6034.—S 28

$ 300 CASA SIETE PIEZAS. BELGIca. Inglaterra 1095. 6031.—S 26

$ 300 ARRIENDO CASA SIETE PIEzas. Independencia 1133.

ARRIENDASE RECIEN REFACCIOnada, cómoda casa. Toesca 1762, lado Ejército. Tratar altos. 6051.—S 24

$ 280 ARRIENDASE CASA, CUEVAS próxima Diez de Julio; cinco piezas, gas, luz y servicios. Tratar: Carmen 610. 6046.—S 24

300 ARRIENDO BAJOS CUATRO PIEzas, toilette, hall, balcón. Catedral 1642. S 24

350 A. BELLO PROXIMA SIGLO XX, Verla: Siglo XX, 198. 6038.—S 24

350 — CHALET 4 PIEZAS, DOS halls, servicios adecuado extranjeros Avenida Italia 1577. 6064

ALDUNATE 860 — ARRIENDASE CAsa 5 piezas, hall, cocina, baño, gas, luz eléctrica y 2 patios. 6055-24-S

ARRIENDASE CASA RESIDENCIAL completamente instalada, casilla 2369 6072-24-S

$ 500 — ARRIENDASE MAGNIFICA casa altos una cuadra de Alameda; Santa Mónica 1936 todo confort; espléndida terraza verla de 2 a 6. 6069-24-S

$ 400 — ARRIENDO COMODA CASA altos 7 piezas hall; baño; etc. San Isidro 609. Verla 2 a 6. 6066-24-S

EN $ 300 Y $ 270 — ARRIENDO BUEnas casas, calle Arrate cerca Plaza Baquedano. Llaves Arrate 144. 6081-24-S

520 — 350 — ARRIENDO BUENAS casas Catedral 2227. Maturana 542. 6088-25-S

SALON — SANTO DOMINGO 1187 6086-26-S

SE ARRIENDA UNA QUINTA EN Lo Ovalle, a una cuadra del carro San Bernardo. 6112—24-S

ARRIENDO O VENDO FUNDO EN Lampa, de 360 cuadras; bueno para crianza. Tratar: Ahumada 25 con D. I. 6100

$ 150 Y 110 ARRIENDANSE COMOdas casas. Molina 223. Datos N.o 2. 6093—24—S

$ 250 ARRIENDASE COMODA CAsa. Molina 221. 6092—24—S

$ 130 ARRIENDASE COMODA CAsita. Herrera 1263. Datos: Herrera 1263-A. 6091—24—S

220 CASITA CHICA TRES PIEZAS, arriéndase. Pedro Valdivia 3543. 25 Set.

200 — ARRIENDASE CASA UN PASO camión 28 calle Cuevas. Tratar: Santa Rosa 48. 24-S

PIEZA MUY GRANDE CON DEPENdencia, otra regular, arriendo barato. Claras 28.

320 — SAN IGNACIO 247 SIETE piezas, patio, luz gas.

120 — EXCELENTE PENSION, PIEza amoblada. San Antonio 665. 6129

110 PESOS CASITA ASEADA TRES habitaciones servicio. Barnechea 341 llegar Lastra. 6124

CASITAS NUEVAS BARATAS Y DEpartamentos centralísimos. Andrés Bello 661, lado Vega. 6124

$ 500 BARRIO REPUBLICA COMOda, asoleada casa esquina Echaurren 507. Tratar dueño. 6114

$ 276 ARRIENDO ESPLENDIDA CAsa. Tratar: Fontecilla 74 Bis. 6154.—S 25

230 BAJOS CUATRO PIEZAS, FUEra dependencias, toda comodidad. Esperanza 349.

150 BAJOS TRES PIEZAS FUERA dependencias, toda comodidad. Nataniel 1950.

425 BLANCO ENCALADA, SIETE habitaciones, toilette —Enrique Brunell, Agustinas 1248.

650 LAS LILAS, CHALET SIETE HAbitaciones, dos toilettes, garage, jardín.——Enrique Brunell.

650 MANUEL RODRIGUEZ INMEdiata Alameda, buen estado.—Enrique Brunell.

800 DIECIOCHO, GRAN RESIDENcia, bajos.—Enrique Brunell.

900 MONJITAS, DIEZ HABITACIOnes, tres toilettes.—Enrique Brunell. Agustinas 1248.

360, ARRIENDASE CONFORTABLE departamento, completamente independiente, 5 piezas, baño instalado, servicios. Dos cuadras Forestal. Dardignac 0182. 6173-25-S

$ 170, CASITA, BOXES. SANTA FIlomena 342. 6166-25-S

ARRIENDO PIEZAS O DEPARTAmento. San Isidro 235. 6164

$ 170, ARRIENDASE CASITA INDEpendiente, recién refaccionada. Eyzaguirre 715, próximo a Santa Rosa. 6160-24-S

200 CASA NUEVA, ELEGANTE, 5 piezas, dependencias, Delicias 4362. Pila. 5541

260, BUENA CASA NUEVA, ARRIENdase. San Luis 1480. 5385-24-S.

$ 320 AVENIDA SAN LUIS, CASA quinta, siete habitaciones y dependencias. Tratar: Banco Chile, administración bienes. 21-S

190 ARRIENDO UNA CASA 5 PIEzas, gas, todo servicios. Huérfanos 3047.

280 CASA MODERNA. — COQUIMbo 1011. 6191

180 CASA. — SAN FRANCISCO N.o 548. 6191

350 CASA. — BAQUEDANO 648, 6190

140 CASA CUATRO PIEZAS. CARmen 197. 25 Set.

$ 150, ALTOS CUATRO PIEZAS, HErrera 1307.

5.—AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Automóviles Nash: Rene de Terán, Delicias 1327. Teléfono 84022. N|O

VENDO TOLVA METALICA DE VOLteo, de 1 1|2 a dos metros. Lira 1450. 23-St.—5760

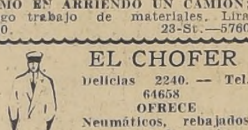
CARROCERIA CAMION NUEVA VENdo. San Alfonso 1234. 5988—S-24

ENSEÑO MANEJO AUTOMOVILES. — Carreras 431. 5889

NEUMATICO COMPRO USADO DE ocasión 30 x 4.51. Tarapacá 821. 6076-27-S

TOMO EN ARRIENDO UN CAMION; tengo trabajo de materiales. Lira 1450. 23-St.—5760





EL CHOFER
Delicias 2240. — Tel. 64658
OFRECE
Neumáticos, rebajados a mitad de precios
ACEITE GRUESO DE $ 3. a $ 2, el litro
Accesorios importados directamente
28-S.

TAPAS CORONA, POR GRANDES Y pequeñas partidas, entrega inmediata a precios muy convenientes. Fábrica: Andes 2441. Teléfono 86023. 23-S

NECESITO CAMIONES FLETEROS. Tratar estación Marruecos. Bonomi. 5744—24-S

CAMION FORD MODELO 1930, COMpro. Hotel San Bernardo. 5719—24-S

5,000 BUICK 1927 TURISMO CINCO balloon nuevos. San Francisco 1112. 5705—23-S

2,700 BUICK SPORT; 3,000 CHANDler 1927; Chevrolet 1928 turismo, 3,500. San Francisco 1112. 5704—23-S

SE VENDE PONTIAC TURISMO EN buen estado. Tocornal 652. 5399—23 Set.

BILLARES BRUNSWICK
GRATIS
CATALOGO Y REGLAMENTO de billar, altamente ilustrado. Gratis. Pídalo hoy:
Cía. BRUNSWICK SUD AMERICANA
Valdés 677, esq. 10 de Julio
N|O.

LECHEROS, CARNICEROS, CAMION neumáticos nuevos, y auto europeo, vendo baratos. Chacabuco 31. 5489—S-24

7,000 BUICK 1928, CINCO ASIENTOS, ruedas costado, completamente nuevo. San Francisco 1112. 5956—S-24

CAMION 4,000 AL CONTADO, BIEN equipado, 4 forros 32x6—3.30x5 y varios repuestos más. Carrascal 4287. 5935

OCASION VENDO CAMION CHEvrolet cuatro, perfecto estado. Facilidades. Rogelio Ugarte 1786. 5918—S. 24

OCASION: VENDO 1 AUTO HUDSON 7 asientos, cerrado, forros nuevos, motor garantido o permuto por leña, carbón, pasto y una carrocería carga nueva para chassis Chevrolet. Recoleta 1312. 5990—S-25

OCASION: VENDO UN COCHE TONO de 2 ruedas, llantas goma; 1 carretón panadero. Recoleta 1312. 5990—S-25

$ 500 HUDSON MAQUINA GARANtida. Valdés 620. 6119

SEÑOR MOTOCICLISTA, SI USTED busca lo mejor, adquiera una moto F. N. Facilidades. Bandera 570. 6116-25-S

BICICLETAS QUINCE TIPOS DIFErentes, carrera y camino. Facilidades Bandera 570. 6116-25-S

OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES en automóviles usados: Sedan, Studebaker, $ 10,000; Pontiac, $ 11,000; Turismo Studebaker, $ 2,000; Hudson, $ 3,000; Packard, $ 9,000; Studebaker, $ 13,000; Rugby, $ 3,000; Whippet, $ 6,000. Fundición Libertad. S 29

COMPRO CAMIONCITO BARATO. Romero 2839.

COMPRO CAMIONCITO CERRADO, barato. Romero 2839.

AUTOMOVILES ULTIMOS MODElos cerrados, y abiertos, De Soto, Pontiac, Oldsmobile, Nash, Buick, etc., realizamos con facilidades. — Antonio Escobar W. Tarapacá 851. 372-G.

500 DE PIE TRASPASO CHEVROlet, arriendo. San Diego 735. 6197—24 Set.

$ 600 FORD SPORT CON PARTIDA. Recoleta 257. 6185—24 Set.

FLETES FUERA SANTIAGO ATIENden camiones GMC., nuevos, manejados dueños. Nataniel 1777. 6193

CAMION FORD 29, TRES MESES uso vendo. Mucha facilidad. Maestranza 1225.

VENDO UN BRECKER NUEVO. RUIZ Tagle 355. 24 s.

VENDO CAMION FORD MODELO A, perfecto estado. Agustinas 2375. 6213—24 s.

6.—AVES Y ANIMALES

CANARIOS CANTORES, VENDE. — Sevilla 1231. 5855

VACAS VENDO UNA RECIEN PARIda, nueva. Manuel Infante 1923. 5904-25-S.

PERRO FINO 5 MESES, CUIDAR quinta, vendo. Avenida Margarita 220. 6105

PERRA POLICIAL VENDO, MEIGGS 98.

CANARIOS FLAUTAS. DELICIAS 707. 6172-27-S

CRIADEROS DE AVES
Sangre seca (85.50% de Proteína)
A $45 SACO DE 80 kilos
Puesto en Santiago)
SOCIEDAD MATADERO MODELO DE VALPARAISO
Casilla 973
N|O

CASAS, GALLINEROS, GARAGES, establos, pocilgas, "Desarmables", fabricamos. Matta 360. 2882—S. 29

GALLINAS GORDAS DESDE 7.00; pollos desde 4.00; huevos frescos, docena 2.80; ciento 24.00. Diez de Julio 442-A. 6021

VENDO CACHORRITOS POLICIALES padres importados. Martínez Rozas 2337. 5938—S. 25

8.—CITACIONES Y NOTIFICACIONES

HABIENDO COMPRADO LA PANAdería La Porteña, a Arsenio Vergara, Camilo Henriquez 687, Curicó, aviso que no respondo por cuentas o contratos efectuados por dicho señor. — Curicó, 16 de setiembre de 1930. — Antonio Fernández. 5660-23-S.

HABIENDO COMPRADO UN NEGOcio. San Pablo 2786, aviso al comercio que pasado tres días no se responde por cuenta alguna. — Luis Labbé. 23-St.—5763

HABIENDO COMPRADO NEGOCIO calle Tocornal 1345, al señor Mariano Aguilar, no respondo por cuenta alguna después tres días. — Nikolas Radnrilovic. 5836-25-S.

CUERPO DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Constancia". —Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el jueves 25 a las 22 y 22.30 M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el cuartel. Tabla qESES nión. El Cuartel. Tabla.— El Ayudante. 25-S

3.a CIA. DE BOMBEROS. "CLARO y Abasolo". Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para hoy, a las 21.30 y 22 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión en el cuartel.— El Ayudante.

5.a CIA DE BOMBEROS. — ARTUro Prat. — Cito a la Compañía a academia para el 25 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. —El Secretario.

9.a CIA. DE BOMBEROS 'DEBER Y Abnegación". — Cito a la Compañía a academia y ejercicio, para el martes 23, a las 21.45 y 22.15 horas, respectivamente. Uniforme de trabajo. Reunión: el cuartel. — El Secretario.

8.a CIA. DE BOMBEROS. "LA UNION es Fuerza". Cítase a la primera y segunda secciones, a academia parcial, con uniforme de trabajo, para el miércoles 24 del presente, a las 21.30 horas. Reunión en el cuartel. —Los Tenientes.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS CHIle Excelsior. — Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el jueves 25 a las 9 y media y 10 P. M. en nuestro cuartel. Tenida de trabajo. — El Ayudante. 25-S

9.—COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LA FABRICA GLOBOS DE GOMA, desde ocho pesos gruesa. Arturo Prat 1296. 26 Set.

ESCOBAS (5-6) COSTURAS, REALIzo. Valparaíso 1211. 6090—24-S

LEÑAS ESPINO SECA 11 PESOS 100 kilos; queso cabra, $ 2.40 kilo realizo. Lourdes 1192, Teléfono 8, Yungay. 24 Set.

PASTEURIZADOR PARA VINO VENdo. Verlo y tratar: Morandé 590. 5934—S. 24

PAPAS CORAHILAS SEMILLON, garantidas de los Canales, vendo. Alonso Ovalle 1133. 5837-7-O.

CAJAS VACIAS SOMBREROS Y CARtones, vendo. Puente 689. 5882.—24-set.

Señor,
¿Quiere ser un elegante?
Compre sus casimires a
JULIO RIGAUD
CASA Nº UNO
BANDERA 682
19—Octubre

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 5741—1-Oct

PRODUCCION DE LECHE PRIMEra clase, compro. Casilla 1111. 6022—S-25

COMPRO CHUICOS USADOS EN buen estado. Av. Subercaseaux 855, antiguo. 25 S.

380 PESOS VENDO CARRETON panadero. Arauco 1030. 25 S.

AJI PICANTE MOLIDO, CALIDAD excelente, realizo partida grande a 1.80 el kilo. Jofré 489. 6189

COMERCIANTES, MANZANAS, MAyor y menor. Bascuñán 56.

CARBONES: ESPINO ESPECIAL, 17 pesos; espino corriente, $ 15; algarrobo harneado, 50 kilos, $ 13; quillay extra, $ 8.50; blanco, 7; papas grandes, 20; semillón 11; maíz, 18.60; granza,, 10. Descuento por 10 sacos. Reparto Rápido, Franklin 1198.

HACENDADO, CARBON ESPINO 60 k. $ 19.50; carbón cepa, $ 16; carbón quillay, $ 10: Papa primera, 80 k., $ 22; Papa 80 k., $ 15; Leña monte seca, 100 k., $ 10; Talhuén $ 13: Porotos nuevos coscorrones, $ 60. Av. San Joaquín 803 esq. San Francisco 6196

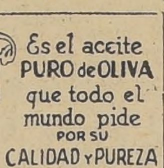
10.—DE INTERES PARA EL HOGAR

CAMBIO DISCOS VIEJOS O QUEbrados por nuevos. Estado 163. —San Pablo 2066. 30-S

EMBELLEZCA SU CUTIS
USANDO LOS FINISIMOS
POLVOS
FLORES DE PRAVIA
3-Oct

SOMBREROS SEÑORAS, HECHURAS, transformaciones, desde 5 pesos. Salón peinados. Corte melena, 1.50; ondulación, 3; masaje facial, 2.50; manicure, 3. Mme. Villacure. Puente 663.

10 PESOS, AFINACIONES PIANO, composturas. Matucana 101.



9-Oct.

SOMBREROS ULTIMOS MODELOS, hechuras, transformaciones, $ 5. — Puente 862. Mada Lidie.

AHORRE, ADQUIERA UNA COCINA belga a gas. Garantizamos economía. Facilidades de pago. Bandera 570. 6116-25-S

PLISADOS Y CALADOS 50 o|o REbaja para modistas. Delicias 2093.

VESTIDOS ELEGANTES, ABRIGOS, vendo. Manuel Rodríguez 757. 24 S.



N|O.

VENDEMOS TRAJES SEÑORAS, baratísimos, abrigos nutria fina, 300 pesos; trajes sostre, 70; batas seda, 40. Venga a verme. Esmeralda 829. 25-S

11.—DIVERSOS

FIRMA DE AMPLIA RESPONSABIlidad, aceptaría agencias de fábricas nacionales para Santiago, garantizando los créditos. Dirigirse a I. E. Casilla 81-D. Santiago. 24-S

12.—EDUCACION E INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHOFERES.— Cursos con carnet diurnos, nocturnos, festivos, clases hora y media para cada alumno, diariamente, o por horas. Arturo Prat 1296. 12 Oct.

CONTINUA ABIERTA MATRICULA en Universidad Católica nuevos cursos ambos sexos: Contabilidad, Taquigrafía. Dactilografía, Ortografía y correspondencia, Aritmética práctica e Inglés. Solicite prospectos y horarios en Delicias 340, 10-12 y 16-20 horas. S-26

PREPARAMOS EXAMENES, CLASES baratas. Cochrane 180. 6001

BANDERA 564. PREPARANSE EXAmenes. 6001

GRAN PRESTIGIO TIENEN CURSOS Contabilidad Biblioteca Nacional, organízanse todos años octubre a diciembre, cobrándose derecho matrícula solamente. Datos: 5 a 8, portería. 5981—S-24

INGLES, PROFESOR TITULADO DA clases particulares. Prepara alumnos. Amunátegui 144. 5970—S-24

PREPARO NIÑOS PREPARATORIAS, humanidades, especialmente inglés. matemáticas. Prat 607. 5853

PROFESOR HUMANIDADES PREPAra exámenes. Clases particulares.— Precio convencional. Tratar diariamente: San Martín 555. 5892

INSTITUTRIZ FRANCESA MUY COMpetente dispone la tarde libre desde las 5, ofrécese para enseñar niñitas C. T. A. 6061

SEÑORAS, SEÑORITAS QUE DEseen ser excelentes modistas o profesoras modas, en tres meses, acudan a academia práctica moderna Curso práctico sombreros. Puente 562, Madame Lidie.

PELUQUERIA, ENSEÑANZA COMpleta. Recoleta 436. 6157-25-S

SOLICITENSE PROSPECTOS, NUEvos cursos Instituto Comercial, 21 de Mayo 569. 27-S

SEÑORITA, MEDIANTE PEQUEÑO pago podrá ser profesional. Matricúlese cursos corte y confección modas y sombreros, en Academia Mme Vilacure. Puente 663.

13.—EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

JOVEN ESPAÑOL CON CONOCImientos en peletería, desea emplearse. Santo Domingo 552. 5947

SEÑORA JOVEN O SEÑORITA TENga mínimum $ 20, encontraría negocio gran porvenir. Escribir: Casilla 3444. 6023

OFRECESE SEÑORA VIUDA PARA regentar negocio o casa caballeros honorables. Independencia, calle José Tomás. Ovalle 1155. Hora de 4 y media a 5. M. S. 6010

SEÑORITA JOVEN, DE MUY BUENA presentación, para atender ventas de lujosos artículos de menaje y que entienda de trabajos de oficina, se necesita. Presentarse con buenas recomendaciones en Huérfanos 823. 6003

JOVEN COMPETENTE Y ABARROtes, muy bien recomendado necesito. Catedral 3205. 6004

CINCO EMPLEADOS; TRES SEÑORItas necesito. Cochrane 180. 6000

SEÑORITAS QUIERAN OCUPARSE. Blanca Zúñiga. Bandera 564. 6000

PERSONA SERIA, HONORABLE, larga práctica cálculo comercial y trabajos escritorio, disponiendo de medio día ofrécese comercio importado: trabajar tardes o por horas. Buenos informes. A. G. G. Carrera 677. 5959—S-24

NECESITO EMPLEADO PARA BODEga. Providencia 1449. 5955

FARMACEUTICA CON PRACTICA necesítase para La Calera. Dirigirse Santiago, Merced 388. La Calera, Botica Germania. 5933—S. 24

NECESITANSE EXPERIMENTADAS y competentes vendedoras. Dirigirse de 9 a 11, en Delicias 3035, Almacenes de Liquidaciones. 5924—S. 24

JOVEN LLEGADO PROVINCIA, SIN pretensiones, competente abarrotes, menaje, mercería, sports, corbatería, tejidos, excelentes certificados, solicita empleo. Dirección: W. Avilés. Morandé 760. 5993—S-24

JOVEN CONOCIMIENTOS ELECTRIcidad, inglés, industrias, ofrécese.— Alberto, Prat 607. 5852

EMPLEADO NECESITASE PARA COnocida Oficina comercial, pueda aportar $ 15,000. Buen sueldo, participación utilidades. Duplicará capital anualmente. Ofertas indicando nombre, domicilio: X. A., casilla 1915. 5840-

VENDEDORES SEMANAL CON REcomendaciones necesito. Arturo Prat 478. 5869.

SEÑORITA PARA ATENDER CIGArrería necesito. Ahumada 252. 5868.

NECESITO SEÑORITA SEPA CONTAbilidad. Huérfanos 1225. 5865.—24-set.

EMPLEADA COMPETENTE PARA atender mostrador de lavandería, se necesita con buenos informes. Maestranza 235. 5803-24-S.

SEÑORITA FARMACEUTICA NECEsito para [illegible]era de Santiago. Cuevas 1599. 5899-25-S.

NECESITO EMPLEADO ABARROTES y fiambres. Puente 780. 5891

JOVEN SIN PRETENSIONES OFRÉcese, excelentes recomendaciones. Catedral 20[illegible]. 6025

JOVEN, DIVERSAS APTITUDES, PRECisa ocupación cualquiera. Cochrane 478. 6040

NECESITO PIANISTA TEATRO EDISON. 6067-24-S

NECESITASE JOVEN ACTIVO AGUStinas 12[illegible] Oficina 11. 6065

SEÑORA PARA LA VENTA. MERced 852. Presentarse de 2-3.

OFREZCO SERVICIOS 2 A 7 P. M. Sé contabilidad general y trabajos oficina. Me someto a prueba. Avenida [illegible]ta 1387. 6096—24—S

CONDUCTOR DE OBRAS, COMPEtente con práctica en construcciones necesítase con certificados de trabajos hechos, para una construcción particular en Cartagena. Dirigirse Puente 670, Santiago. 609[illegible]

NECESITO COBRADOR CON FIANza para novelas por entregas. Catedral 625.

FARMACEUTICA SE NECESITA. — Farmacia Foster, San Pablo-Libertad. 24 Set.

SEÑORITA SERIA SIN PRETENSIOnes, para atender puesto de leche, necesito. Sueldo inicial $ 80. Independencia 1559. 6145.—C 2[illegible]

SE NECESITA UN JOVEN DE 16 A 18 años, práctico para almacén. Gran Avenida 6088. S 2[illegible]

NECESITO BUEN CORTADOR CARne [illegible] recomendaciones. Subercaseaux 2758.

NECESITO ORQUESTA DE SEÑORItas [illegible]iñas para las mesas y ayudanta cocina. Restaurant Jockey Club Camilo Henríquez 598. 6170

P[illegible]NSE EMPLEADOS, CASILLA 18[illegible]. V[illegible]as Salas. 4537

NECESITO SEÑORITA, CIGARRERÍA [illegible] Días 1109. 61[illegible]

EMPLEADO PARA MOSTRADOR DE [illegible]plería, necesito. Delicias 2489.

BODEGA DE VINO NECESITA AYUDANTE de bodeguero. Av. Beauchef [illegible] Concepción.

NECESITO MUCHACHO ENTENDIDO almacén. Rosas 2599.

[illegible]ERA COMPETENTE NECESITO [illegible]rrázaval 435. 62[illegible]

14.—EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

MOZOS RECOMENDADOS, AGUSTInas 3076. 5522-23-S.

PROPORCIONAMOS COCINERAS recomendadas, amas leche, cuidadoras niños, sirvientas comedor. Toda clase servidumbre. Oficina: Esmeralda 829. 25-S

COCINA DE MANO NECESITO, RECOleta 348. 5746—23-S

COCINERA NECESITO, RECOLETA 348. 5745—23-S

COCINERA NECESITO, $ 90. CArrión 1413. 5740—23-S

NIÑERA RECOMENDADA, NECESITO. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 562. 5725—23-S

CAFETERA NECESITO. SAN DIEGO 915. 5709—23-S

COCINERA NECESITO — DELICIAS 2771. 23-S

NIÑA PARA LA COCINA. BUENOS informes necesito calle Manuel Montt 2537. 23-S

EMPLEADA AYUDAR QUEHACERES casa necesito. Serrano 536. 23-S

NIÑA AYUDAR QUEHACERES PENsión sueldo 50 pesos necesito. Delicias 3421. 23-S

TRIBUNALES

MOVIMIENTO HABIDO EN EL DIA DE AYER

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Varas.
1. Fallada. Contra José Fernández y otros.
2. Fallada. Muerte del niño Arturo Guzmán.
3. Fallada. Contra Heraclio Pérez.
4. Fallada. Luis Guzmán contra Carlos Irarrázaval.
5. Fallada. Contra Juan M. Herrera.
6. Fallada. Contra José Torres.
7. Fisco contra Ignacio Ugarte y otros. Alegatos pendientes.

Segunda Sala.— Relator señor Toro.
1. Fallada. Contra Oscar Salinas.
2. Fallada. Contra Leonidas Baeza y otros.
3. Fallada. Contra Carlos González.
4. Lastenia Meza León contra Tomás A. Pineda. Trámite.
5. Mal anunciada. Luis Ayala contra Luis Leiva y otros.
6. Fallada. Contra Ester Rivera.
7. Valentín León contra Julio Segovia.
8. Fallada Manuel Barahona Vargas contra Antonio Varas.
9. Fallada. Contra Alejandro Moya.
10. Isaac Alvarez contra Antonio Varas.
11. Abel Mercier contra Julio Jiménez.
12. Carlos Mascaró, Oscar Labrir y otros.
Alegaron:
En la 2 don Alejandro Madrid revocando.
En la 8. don Jorge Labarca revocando.
En la 11 don Enrique Arriagada revocando.

Tercera Sala.— Relator señor González.
1. Fallada. Recusación Abel Huidobro.
2. Fallada Carmen Gálvez con Ricardo Behn.
3. Fallada Dorotea Goodemberg con Matías Soto A.
4. Trámite Alberto Risopatron con Fernando Chaig.
6. Fallada. Manuel Rosas con Club Alemán.
7. Heriberto Márquez con Luis Rubén, mal anunciada.
8. Trámite Huwa con Clarisa Quiroz y otros.
9. Trámite Isabel Schomann con María Corina Salas.
10. Fallada Valdés Hermanos con Ernesto Figueroa.
11. Trámite. Partición de bienes de Teresa Hidalgo.
13. Trámite. Máxima Yáñez con Julio Díaz.
No vistas las demás.
Fallada de Menor Cuantía:
Julio Chamorro con Ramón Muñoz.
Alegaron:
En la 1 don Jorge Neut.
En la 2 don Arturo Tunga con don Luis Ferrada.
En la 6 don Héctor Salas con don José Arrié.
En la 10 don Pablo Larraín confirmando.

Cuarta Sala.— Relator señor Saavedra.
1. Fallada. Denuncio de María García Tejeda.
2. Fallada. Contra Gregorio Varela.
3. Trámite. Contra Luis Alberto González.
4. Fallada. José Pérez Ríos contra Héctor Cadenazzo.
5. Fallada. Julio Hudson con Ana Montt.
6. Fallada. Domingo González con José María Eyzaguirre.
7. Mal anunciada. Banco Español de Chile con don Víctor Ugarte.
8. Acuerdo. Cía. General de Electricidad Impuestos Internos.
11. Mal anunciada. Jack y Moder y Cía. con Banco Anglo.
No vistas las demás.
Fallada de Menor Cuantía:
Boltai Fernuncio con Gilabeet Tiberio y otros.
Alegaron:
En la 4 don Carlos Guzmán L., con Herminio Ochoa.
En la 5 Aurelio Valenzuela Matte confirmando.
En la 6 don Santiago Lazo, confirmando.
En la 8. don José Luis Santa María con don Eugenio Ortúzar.

Quinta Sala.— Relator señor Bravo.
1. Fallada. Contra Manuel Gómez.
2. Sin Tribunal. Javier Pereira y otro con Waldo Aravena.
3. Sin Estado. Aníbal Muñoz contra Juan Vásquez.
4. Sin Tribunal. Contra Angel Sapiain y otros.
6. Contra Juan Julio Alcaide y otros.
7. Mal anunciada contra Enrique Lemarcke.
No vistas las demás:
En cuenta.
Fallada: Luis Acevedo contra Juan Ramírez.
Alegaron:
En la 1 don Jorge Aravena revocando.

NIÑA DE PIEZAS, ENTENDIDA EN costuras, necesito. Indispensable buenos informes. Delicias 1412. 5708—23-S

NECESITO COCINERA. BANDERA 840. 23-St.—5786

NIÑO PARA ALMACEN, DE 13 A 14 años, necesito. Almirante Barroso 895. 23-Lt.—5765

EMPLEADA MANO, NIÑO MANDADOS. Pensión. San Isidro 80. 6015

MOZO JOVEN Y ROBUSTO, DE BUENA presentación, para mandados y aseo de tienda se necesita. Prefiérese entendido algo de electricidad. Presentarse con muy buenas recomendaciones en Huérfanos 823. 6009

EMPLEADA JOVEN Y MUY ASEADA para atender quehaceres casa caballero extranjero solo, se necesita. Presentarse con buenas recomendaciones, en Huérfanos 823. 6009

NECESITASE EMPLEADA DE 7 A 11, para aseo de casa, con buenas recomendaciones, cuarenta pesos sueldo. Providencia 1326. 6008

MUCHACHO LUSTRADOR NECESITO. Santa Isabel 0101, kiosco. 5963

NIÑA SENCILLA NECESITO, TODO servicio, casa dos personas. Huérfanos 2236. 5957—S-24

NIÑO DECENTE DE 14 AÑOS, PARA almacén necesito. Av. Condell 183. 5944

COCINERA Y EMPLEADA PARA LA mano necesítase. Egaña 562, próximo San Isidro. 5937—S. 24

AYUDANTA DE COCINA Y NIÑOS para las mesas. Delicias 1835. 5931—S. 25

NECESITASE COCINERA. ARTURO Prat 1979. 5928—S. 26

NECESITO NIÑA 14 A 16 AÑOS, ayudar quehaceres casa. Santo Domingo 2008. 5916

NECESITO UNA BUENA COCINERA. Ñuble N.o 1165. 5995

COCINERA RECOMENDADA PARA matrimonio necesito. Seminario 220. 5984

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Pasaje República, 3 República, 1.a cuadra. 5982—S. 25

OFICINA EMPLEOS, MAESTRANZA 542, necesito cocineras y para todo servicio. 5972—S-24

NECESITO NIÑERA JOVEN. SERRANO 96. 6969

CASA EXTRANJERA NECESITA EMPLEADA para la mano, aseada con buenos informes. 351 General Korner, número nuevo 664, hasta las 3 de la tarde. Pago bien. 5967

¡¡DUEÑAS DE CASAS!! INMEDIATAMENTE le atenderemos su pedido de empleada, tramitamos hoy mismo sus órdenes. Oficina La Confianza, Delicias 355. 5850

NECESITO EMPLEADA PARA CUIDAR niño de 3 años, con recomendación, buen sueldo. Huérfanos 2419. 58[illegible]-25-S.

EMPLEADA COMEDOR NECESITASE — Monjitas 367. 5818

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO se necesita familia extranjera tres personas. Buena recomendación. Recoleta 1171. 58[illegible]-24-S.

NECESITO SEÑORA QUEHACERES de casa. Andes 2634. 58[illegible]-24-S.

NECESITO EMPLEADA. SANTO DOMINGO 2009. 5838

NECESITO COCINERA AYUDE QUEhaceres, buen sueldo. Avenida Italia 908. 5873.—2[illegible] set.

NECESITO SEÑORITA PARA ATENDER a las mesas, que sepa tocar piano. José Joaquín Pérez 4242. 5870.—24 set.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO EXtranjero se necesita sueldo $ 80. [illegible]ras 701. [illegible]-S

NIÑA DE MANO NECESITASE [illegible] do 55. Santa Rosa 48.

NECESITO COCINERA Y NIÑ[illegible] Catedral 2619. [illegible]130

EMPLEADA, SIN NIÑOS, NECESITA matrimonio solo. Porvenir 350. 6117-[illegible]-S

AYUDANTA COCINA, SEPA ALGO. Mercado Central, cocinería número 72. [illegible]55

MAESTRA DE COCINA PARA RESTAURANT, a la carta, necesito. [illegible] Antonio 376. [illegible]4

FIJARSE BIEN DIGA CLUB SEÑORAS, oficina empleos, Compañía 1[illegible]. Cocineras, cocineras campo, mamas cocina, balneario y de piezas, [illegible] todo servicio, ayudar quehaceres, matrimonios solos campo, lavanderas, niñas piezas sepan costuras, [illegible]vanderas, necesito y ofrece.

NECESITO EMPLEADA JOVEN BU[illegible] sueldo. Gran Avenida 6264, Bot[illegible] Burgos.

NIÑERA Y COSTURERA CON R[illegible] comendación, necesítase. Aven[illegible] Circunvalación 873, casi esquina S[illegible] tos Dumont. S

EMPLEADA RECOMENDADA PAR[illegible] quehaceres casa, cama adentro, n[illegible] cesito. Catedral 1655. 61[illegible]

EMPLEADA CUIDAR NIÑO AÑO medio, experimentada y bien rec[illegible] mendada, necesito. Buen sueldo. Pedro Valdivia 2573. 61[illegible]

NIÑO PARA MOZO, RECOMENDADO necesito. Farmacia Cañón, Bander[illegible] 719. 616[illegible]

COCINERA NECESITA MATRIMONIO solo. San Francisco 106. 615[illegible]

EMPLEADA JOVEN, PUERTAS Adentro. Casa extranjera. San Diego 828.

AYUDANTE DE COCINA SEPA TRAbajar pensión. Chacabuco 26.

NECESITO MATRIMONIO COMPETENTE, cocinera, él mozo. Manuel Montt 2939.

MAESTRA COCINA PARA SEGUNDA necesito. Morandé 620. 6195

NECESITO EMPLEADA FORMAL muy competente para llavera hotel, con cama adentro. Delicias 1110. 6194—24 Set.

MOZO RECOMENDADO NECESITO. Brasil 61. 6180—24 S.

NECESITO NIÑAS PARA MESAS restaurant. Diez de Julio 367. 24 Set.

COCINERA NECESITA. AV. ESPAÑA 133.

COCINERA SIN NIÑO Y CON RECOMENDACION, necesita matrimonio solo. Jofré 451, entre Carmen y Lira. 6216—25 s.

SE NECESITAN NIÑOS PARA LOS comedores y cocina. Diez de Julio 755. 6215

AGENCIA EMPLEOS, SAN FRANCISCO 259, pasado Tarapacá, necesita y ofrece muchas empleadas recomendadas. 6207

NECESITO NIÑERA RECOMENDADA Vera N.o 565 por Recoleta. 5864.—25-set.

BUENA COCINERA, RECOMENDADA, necesítase. Delicias 2119. 5861.—24-set.

EMPLEADA DE COCINA, NECESITO en Alameda 2595, poco trabajo. 5859.—24-set.

EMPLEADA COCINA NECESITO. — Maestranza 878. 5812-27-S.

SE NECESITA NIÑO PARA MANDAdos de sastrería y ayudanta compostura que sepa obra chica. Merced 834. 5809

AYUDANTE HOMBRE PARA COCINA necesito dos. Merced 791. Hotel Español. 5808

NECESITO NIÑA PARA LA MANO (Con recomendaciones). Providencia 1239. 5909-25-S.

NECESITO EMPLEADA. AVENIDA Salvador 2102 E. 5887-25-S.

EMPLEADA PARA LA COCINA, NEcesito. Delicias 381. 5901-24-S.

COCINERA NECESITO. — LIRA 176. 5894-24-S.

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, competente, con informes, necesito $ 80. Carreras 481. 5888

COCINERA NECESITO, AGUSTINAS 1774. 6029.—S 24

NECESITO EMPLEADA CON RECOmendación. Rosas 3017.

NIÑO PARA MOZO DE PELUQUERÍA, que sepa encerar. San Antonio 420. 6050

NECESITO NIÑO PARA EL ASEO, con recomendaciones. Santa Rosa 36

NECESITO AYUDANTA COCINA pieza, inútil presentarse sin recomendación. Huérfanos 1012 de 3 a 4. 6062

MOZO DE CIERTA EDAD RECOMENdado. Vicuña Mackenna 543. Tratar de 2 a 5. 6059

NIÑA PARA COCINA $ 80 — Y NIña para piezas y comedor $ 70, necesita donde matrimonio solo. Recomendaciones personales. Tratar de 2 a 5. Avenida Pedro Valdivia 1991. 6057

MUCHACHO ACTIVO, RECOMENDAdo necesito. Jofré 189. 6118

EMPLEADA PARA LA COCINA NEcesito. Andrés Bello 524. 6113—25—S

NECESITO EMPLEADA PARA LAS mesas. Artesanos 841. 6106

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO. 21 de Mayo 773. 6106

MATRIMONIO, EL PARA MOZO, ella cocina, necesito. Avenida Margarita 220. 6105

SE NECESITA UNA EMPLEADA PAra todo servicio para dos personas. Sueldo $ 80. Av. Francia 1332. 6131—24—S

MUCHACHO Y MUCHACHA. TRAbajo fácil. Serrano 730.

NECESITO NIÑO PARA COCINA.— San Pablo 3241.

COCINERA NECESITO. BASCUÑAN 16. 24 Set.

AYUDANTA COCINA NECESITO. — Delicias 2925. Hotel.

COCINERA NECESITO BUEN SUELdo. Libertad 1219. 24-S

15.—GARAGES

BOXES 4 CALLE, 4 INTERIORES, 5 piezas, galpón, taller, arriéndase.— Ejército 371. 5811-25-S.

BOX ARRIENDO, GALVEZ 241. TEléfono 89415. 24 Set.

CARGADOR BATERIAS, GRUPO eléctrico, vendo. Teatinos 14. 6121

16.—HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE 3 pesos, San Diego 117. N|O.

PIEZAS Y PENSION DESDE 8 PEsos, Hotel Rosas 1017. 31-S

EN HERMOSA CASA-QUINTA, arriendo piezas, pensión. Lira 439. 4751.—25-set.

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. Catedral 2679. 2555— 23-S

ESTADO 75, RESIDENCIAL FERRANDO. Regios dormitorios; excelente comida. Precios módicos. Por meses, días. 22-St.—5074

CASA FAMILIA HONORABLE, DA pensión a matrimonio o personas solas, con o sin muebles. San Antonio 468. 5302—30 s.

CASA RESIDENCIAL "ESPAÑA", Alameda 2532. — Para matrimonios hay piezas disponibles, modernas, con lavatorios de patente, comida de primera con aceite de olivas. Se reciben viajeros y pensionistas con pieza y de mesa sólo. Atendido personalmente por su dueño, Octavio Alcalde. 25 set.

FAMILIA HONORABLE OFRECE PIEza, pensión. Catedral 2820. 27-St.—5290

MONJITAS 341, ARRIENDO ELEgantes piezas amobladas, con pensión. Vista al Parque Forestal. 5217-S-24

SANTO DOMINGO 1469 (ALTOS), arriéndase pieza, pensión familia. Precios módicos. 2478—S-23

PIEZAS, BUENA PENSION. CATEdral 1882. 5476—S-23

PIEZAS PENSION, PRAT 42. 5655-23-S.

DELICIAS 2224, LINDAS PIEZAS, buena pensión. 23-S

OFREZCO PIEZAS, LINDA VISTA Parque Forestal, pensión, Santo Domingo 526. 5758—23-S

LINDAS PIEZAS PENSION. REPUblica 252. 5674—25-S

CASA-QUINTA, PENSION, PIEZAS, baño, teléfono. Juárez 722. 5733—30-S

PIEZA MATRIMONIO, PENSION. [illegible]humada 140. 5721—23-S

PIEZA AMOBLADA, PENSION. VILLAvicencio 25. 5712— 29-S

[illegible] MENSUALES, PIEZA CALLE, [illegible]a matrimonio, con pensión, baño. Ahumada 144. Ascensor 3.er piso. 24-St.—5795

[illegible]PARTAMENTOS, PIEZAS, PENSION, baño y teléfono. Providencia. 23-St.—5792

[illegible]SION PIEZAS. ROSAS 1281. 24-St.—5779

[illegible]PONIBLE ELEGANTE PIEZA amoblada, matrimonio, otra caballero. Todo confort. Se da pensión de [illegible]. Santo Domingo 552. 23-Lt.—5764

[illegible]MEDA 1366, BAJOS, PIEZAS, buena pensión: matrimonios, caballeros y jóvenes. 23-St.—5761

[illegible] PIEZAS BALCON PENSION FAmilia. Alonso Ovalle 1159. 5950—S-25

[illegible]MILIA FRANCESA PROPIETARIA arrienda dormitorio, salón, con pensión. Arturo Prat 563. 5946

[illegible]MILIA EXTRANJERA ARRIENDA pieza pensión. Cochrane 123. 6018—S-24

SAN ISIDRO 80. PIEZAS AMOBLAdas, pensión. 6014

PIEZA PENSION FAMILIA. CASTRO 28. 6006—S-24

BANDERA 633, PIEZAS PENSION, con sin muebles, matrimonios, dos personas. 6019—S-24

EN CASA DE FAMILIA ARRIENDO pieza pensión. Catedral 1836. 6005—S-24

PIEZA CALLE, PENSION, $ 130. Lord Cochrane 205. 5999

75—ESTADO—75. RESIDENCIAL FERRANDO. — Ofrecemos departamento para familia. Regios dormitorios para matrimonios, caballeros. Excelente comida. Por días, meses. Precios módicos. 5927—S. 27

ARRIENDASE REGIA PIEZA CALLE, pensión. Serrano 181. 5917—S. 24

EN CASA DE FAMILIA, PENSION excelente, piezas amobladas, confort. Bellavista 515-A, un paso Recoleta. 5975—S-24

GRAN PENSION FAMILIA, REGIA pieza calle, matrimonio, Recíbense pensionistas mesa; comida sana, abundante. Precios módicos. Teléfono, baño. Nataniel 58. 5974

ARRIENDO PIEZAS CON, SIN PENsión. A. Prat 129. 5841-24-S

FAMILIA HONORABLE DARIA PENsión a persona distinguida. Vicuña Mackenna 137. 5839

MARURI 386, PIEZA BALCONES, pensión, matrimonio 260. 5819-24-S

ARRIENDASE PIEZAS CALLE, CON pensión, casa familia. Chacabuco 577. 5820-27-S.

COCHRANE 262, ESPLENDIDA PIEza calle, pensión. 5879.

AMUNATEGUI 266, PENSION, PIEzas amobladas. 5875.—26-set.

120, PIEZA AMOBLADA, ESPLENDIda pensión, abundante. San Pablo 1479. 5866.—27-set.

AGUSTINAS 1560, ARRIENDO PIEzas con pensión. Viandas a domicilio. 5863.—24-set.

EN CASA EXTRANJERA, SIN PENsionistas, tomaría su pensión para el 1.o, caballero serio. Pieza amoblada a la calle. E. L. Correo 8. 5862.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS CON sin pensión. Vicuña Mackenna 660. 5895-25-S.

PIEZA CALLE, PENSION. — LIRA 176. 5893-25-S.

120 ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada. San Pablo 1378. 6033

CASA FAMILIA PIEZA, PENSION. Serrano 245.

A MATRIMONIO O JOVEN SERIO, alquilo sala o pieza con pensión. San Martín 651. 6054

ARRIENDO PIEZAS BALCON CON pensión, a matrimonio o dos personas. San Antonio 460. 6044.—S 24

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA departamento independiente, calle, baño, una, más piezas, pensión excelente, baratísimo. Vergara 68. 6037.—S 25

ARRIENDO PIEZAS CALLE ANEXO baño con buena pensión. Precios módicos. Catedral 1291. 6036.—S 26

ALEMAN RECIEN LLEGADO BUSCA pieza amoblada con o sin pensión en casa familia chilena. Barrio Providencia o Los Leones. Indicar precio Dirigirse casilla 916. 6057

REGIO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE muy central asoleado balcones calle, con pensión casa de familia muy honorable. Hay baño. — Arturo Prat 181. 6052

CASA FAMILIA RECIBE PENSIONISta lindas piezas calle buena comida. Merced 395. 6073-12-O

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión balcones calle; baño teléfono: Verla 1 a 5 Agustinas 2390. 6083-24-S

80, MONEDA 829, FAMILIA ARRIENda pieza, pensión. 6108—24-S

MIRAFLORES 175, PIEZAS, CALLE pensión. 6104—2—O

FAMILIA INGLESA ARRIENDA PIEza pensión. Vergara 378. 6098—25—S

PIEZAS PENSION. PRAT 187. 6097—27—S

ARRIENDO PIEZA DEPARTAMENTO con pensión, balcón calle. Catedral 2199. 6126

FAMILIA PIEZA PENSION MATRImonio solo. Unicos pensionistas Dieciocho 252. 6125

REGIAS PIEZAS BALCON, CALLE, baño, teléfono, casa extranjera. San Antonio 224. 6122-25-S

SAN DIEGO 49 RESIDENCIAL, ESpléndida abundante comida, piezas, calle, días, meses. 6089-24-S

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA, pensión. Bandera 669.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAmento calle central. Rosal 366, entre Cerro y Lastarria.

PRAT 145. DEPARTAMENTO PENsión, casa bajos. 6161-26-S

DEPARTAMENTO, PIEZAS CALLE, pensión. Maestranza 279. 6159-24-S

PIEZAS, PENSION, LIRA 157. 27-S.

PENSION PIEZA. LIBERTAD 41.

ARRIENDAN DOS PIEZAS A MATRImonio solo, o señorita. Av. España 183.

CON PENSION, ARRIENDO PIEZA. Libertad 10.

110 PESOS, PENSION. MOLINA 148. 25 s.

PROPIETARIOS OFRECEN PIEZA, pensión. Libertad 41. 28 s.

EXCELENTE PIEZA A MATRIMONIO, todo confort, casa de familia sin pensionistas. Amunátegui 268. 6212—24 s.

17.—JUDICIALES

EL 26 DEL PRESENTE, A LAS QUINce horas, remataráse ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, propiedad ubicada en Lo Espejo, calle Maipú. Mínimos: $ 5,703, $ 5,088.89, $ 5,044.44; juicio Berríos con Cornejo. 5702— 25-S

CESION DE BIENES ENRIQUE LYON Peña.—2.o Juzgado.— Por resolución de 13 de agosto se ordenó notificar la agregación a los autos del inventario practicado en Santiago por el Síndico, en conformidad al art. 98 de la Ley de Quiebras.—El secretario. S-24

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO. —Remate Judicial. — El 4 de octubre próximo, a las dieciséis horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, los lotes L. P. Q. 0,2, de la Hijuela N.o 5 de la Población Riofrío, barrio de Playa Ancha, de la ciudad de Valparaíso. Mínimum: $ 120,000, que se pagará: a), reconociendo $ 69 mil 809.25, saldo de una obligación a favor de la Caja; y b), con el resto al contado, en dinero efectivo. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Juicio Caja Hipotecaria con C. Riofrío de B. Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario. Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El Secretario. 25-St.

REMATE. — POR RESOLUCION 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha señalado para el 24 del presente, a las 15 hs, para que tenga lugar el remate de la propiedad signada con los N.os 335 y 336 de la Población Villa Moderna de la Comuna de Conchalí por el mínimum de $ 13,533.34 pagados al contado. Boleta $ 1,353.33. Bases y antecedentes juicio Amor-Pardo, sobre cobro ejecutivo de pesos.—El secretario. 4698—S-23

REMATE.— ANTE EL 4.o JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, se rematará el 20 de octubre, a las 15 horas, la propiedad situada en la calle Lord Cochrane N.os 952-954, por el mínimum de $ 16,933.34. Bases y antecedentes, secretaría del 4.o Juzgado. Juicio Ossandón con Fernández Vásquez. Título en la Caja de Ahorros. —El secretario. 4697—S-23

QUIEBRA OSVALDO BERNSTEIN. — Por resolución 25 agosto pasado, Juzgado negó lugar petición fallido contenida escrito fojas 93, ordenándose acreedores concurrir primera junta; y por resolución fecha 4 actual en solicitud acreedor Eduardo Bernstein pidiendo nuevo día para junta, señalóse 30 del presente 15 horas.—Ramón Baeza, secretario. 4163—S-23

REMATE. — EL 16 DE OCTUBRE A las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad embargada ubicada en la Avenida Augusto Villanueva N.o 241, comuna de Ñuñoa, de esta ciudad. Mínimum: $ 90,000. Pago al contado. Bases y antecedentes en secretaría. Juicio: Delgado Jenaro con Díaz Joaquín. Títulos en la oficina de don Jenaro Delgado. Delicias 1123. —El secretario. S-23

QUIEBRA EDUARDO NUÑEZ G.—POR resolución de 11 de setiembre, del 2.o Juzgado, se declaró en quiebra al comerciante de esta plaza don Eduardo Núñez Guzmán, domiciliado en la Avenida Larraín N.o 6641 de esta ciudad. Se advierte al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los pagos y entregas y se ordena a las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, que deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Quiebras de Santiago, don Rodolfo Marín Carmona, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de esta quiebra. Se notifica a todos los acreedores residentes en el territorio de la República, que tienen el plazo de treinta días para que se presenten con los documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de que les afectarán los resultados del juicio, sin nueva citación. Asimismo, se ha ordenado despachar exhortos a los acreedores que se hallen fuera del territorio de la República, para que, en el término de treinta días, aumentado con el emplazamiento correspondiente, comparezcan al juicio de quiebra, en la forma y bajo el apercibimiento indicado. Las notificaciones por avisos se harán en este diario. El inventario de los bienes que componen el activo de esta quiebra, se efectuará el miércoles 17 de setiembre, a las 9.30 horas, en Av. Larraín N.o 6641.—El secretario. S-24

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil, octubre 9, a las quince horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Nueva N.o 1039, Población Bascuñán Guerrero, mínimum: $ 25,500.00. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes: Juicio Caja de Retiro Ferrocarriles del Estado con Aguilera Zúñiga Manuel. S-23

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil, octubre trece, a las quince horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Lyon N.o 156 de Valparaíso. Mínimum: $ 26,200 al contado. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes: Juicio Caja de Retiro Ferrocarriles del Estado con Catalán S. Eugenio. S-23

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil octubre dieciséis se rematará la propiedad ubicada en la calle Luis Claro Solar N.o 660 de la ciudad de Temuco. Mínimum: $ 3,460.80 al contado. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes: Caja de Retiro Ferrocarriles del Estado con Bravo Tomás 2.o S-23

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil, octubre veintiuno, a las quince horas, se rematará la propiedad ubicada en calle Orrego de Valparaíso. Mínimum: $ 13,000.00 contado. Boleta 10%. Bases y antecedentes: Juicio Caja Ferrocarriles del Estado con Aycinema Ortúzar Salvador. S-23

REMATE.—POR RESOLUCION DEL 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha 29 de agosto último, en juicio Banco Alemán Transatlántico con Enrique Kaempffer, se fijó el 25 del presente, a las 15 horas, para el remate de los sitios N.os 141 y 142 de la Población Centro de Ñuñoa, de este departamento, por el mínimum de $ 10,000 al contado. Demás bases y antecedentes en secretaría o Agustinas 975, ofic. 303.— El secretario. 5997—S-25

NOTIFICACION. — Resolución Primer Juzgado Menor Cuantía, fecha 5 setiembre ordena notificar y requerir de pago por avisos a don Alejandro Urrutia Zañartu, abogado, en juicio seguido por don Luis Aurelio Pinochet, abogado, Santiago, Santo Domingo 1299, fundado primera copia escritura mutuo 21 agosto 1928, Notaría Vergara. En mérito dicha resolución, notifico y requiero de pago a don Alejandro Urrutia Zañartu, por la suma de $ 3,000, intereses y costas, advirtiéndole dispone cuatro días para oponer excepciones. — Guerrero, Secretario. 5913-25-S.

REMATE JUDICIAL. —ANTE EL 3.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía, calle Bandera, secretaría de don Aníbal Muñoz, por resolución de fecha 13 del presente, se sacará a remate la propiedad ubicada en Av. Irarrázaval 1130 esq. Lincoyán, compuesta de sitio y edificios, con arreglo a las siguientes bases, el 15 de octubre a las 15 horas. Mínimum para las posturas $ 213,333.34. El pago del precio de subasta se hará con dos tercios de precio al contado y el saldo a seis meses plazo con interés, quedando hipotecada la propiedad. Para tomar parte en el remate se acompañará boleta bancaria por $ 12,000. Demás bases y antecedentes en la Ejecución del Banco Anglo Sud Americano Limitado con don Pablo Sahli.—Santiago, 17 de setiembre de 1930.—El secretario. 24—S

REMATE.—POR ORDEN DEL 4.o Juzgado del Trabajo, juicio Etchegaray Alfredo con Mujica Emiliano, ante martillero público Norberto Correa, Amunátegui 516, se rematará el 26 de setiembre, a las 15, un aparador, armario y dos sillas tapizadas. Antecedentes secretaría del Juzgado.—El secretario. 6102—26—S

REMATE.—EL 30 DE SETIEMBRE, en curso, a las 15 horas, ante el señor juez letrado del 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el inmueble N.o 483 de la calle Molina, por el precio mínimum de $ 8,000. Bases y antecedentes, en la secretaría de ese Juzgado, juicio Gómez con Moya.— El secretario. S 26

TERCER JUZGADO.—QUIEBRA JUlio Guichard.—Nómina de créditos verificados y no impugnados que se presenta conforme a la disposición del artículo 113 de la ley de Quiebras: Alberto Aldunate, $ 506.75; Heriberto Quezada, $ 1,605; Galilea Campillo, $ 3,100.05; Instituto de Crédito Industrial, $ 4,955.10; Matilde Codoceo de Janett, $ 1,600; Enrique Alberta e Hijos, $ 616.60; Compañía Sud-Americana de Electricidad $ 702; Julio Zoffoli, $ 471.87. Preferencias. Crédito Industrial su crédito verificado de $ 4,955.10; Matilde Codoceo de J., su crédito por $ 1,600.—Santiago, 12 de setiembre de 1930.——El secretario. S 25

POR RESOLUCION DEL 3.er JUZGAdo Civil de Mayor Cuantía, se rematarán el 1.o de octubre próximo, a las 3 P. M. ante el martillero don Norberto Correa, Amunátegui N.o 516, las especies embargadas en el juicio "Aycaguer, Duhalde y Cía., con Goldstein Hnos." — El Secretario. 26-S.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Tercer Juzgado Civil, octubre ocho, a las quince horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Walker Martínez s|n., de la Comuna de Yungay de este departamento. Mínimum: $ 46,900.00. Boleta 10 o|o. Bases y antecedentes: Juicio Caja Ferrocarriles del Estado con La Román José 2.o S-23

18.—MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

MAQUINA SINGER COMPRO. GAlería Alessandri 3-A. 6182

TRACTORES VENDO O DOY EN arriendo con arado polea, regulador; vendo rastra de palo, sembradora, picadora y trasmisión pastería. Lucio Cuadra 72, Ñuñoa.

'SCHAFFHOUSE' MAQUINA SUIZA :: PARA TEJER :: con FACILIDADES de PAGO LANA IMPORTADA "TELOS" en los últimos colores de moda STO. DOMINGO 1223 29-S

CORREAS TODAS DIMENSIONES, ocasión vendo. Phillipi 36. 2 O.

MAQUINARIAS, MATERIALES OCAsión vendo. Phillipi 36. 2 O.





De fabricación sueca con rodamientos a bolitas SKF. Estado 50

MAQUINA COSER SINGER DE PIE, 2 cajones, vendo. Angamos 317. 5807-24-S.

TECLES SIERRAS-BANCOS PARA PIcar leña, sierra alterna para metales, realizamos. Bandera 570. 6116-25-S

REGISTRADORA NATIONAL OCAsión, vendo. Delicias 2548. 5739—23-S

Motores ELECTRICOS Siemens-Schuckert



con rodamientos de bolitas. Marchan sin cuidado y sin engrasar durante varios años. Huérfanos 1025

COMPRO PRENSA HIDRAULICA para baldosa. Vicuña Mackenna 271. 5952—S-24

19.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

ACERO MINAS, OCHAVADO. BANdera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO GALVANIZAdo. Bandera 827. n|o.

CLAVOS ALAMBRE, OFRECE. BANdera 827. n|o.

FIERRO GALVANIZADO LISO. BANdera 827. n|o.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO. Bandera 827. n|o.

FIERRO ACANALADO NEGRO REAlízase. Sack. n|o.

ESCALERA PINO, NUEVE METROS, buen estado. Pedro Lagos 614. 8816-31-S.




FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. S|O.

VENDO TEJAS, MATERIALES SObrantes, construcción leña. Grajales 2058. 5989

COMPRO ESCOMBROS DEMOLIción. Franklin 115. 6063

CAMIONES PARA FLETAR LADRIllos necesito Carrascal. Población Morandé Besoaín. 6082

CAMIONES, ACARREO RIPIO-ARENA necesito. Puente Lo Curro, Manquehue.

FIERRO PARA TECHO REALIZO.— Esperanza 77. 6169

FIERRO EN PLANCHAS SURTIDO completo, acero para resortes, fierro en barras, combos para minas, fierro, techo. Precios más bajos de plaza. — Matucana 1227. 26-S-

MUY ECONOMICA PINTURA PREPARADA PRESERVOL (A BASE DE ACEITE) MERCERIAS - S.to DOMINGO 1061 MUY DURABLE 23-S

18.— CIENTO VENDEMOS GRAN partida baldosas, gradas granito 16 ml. Franklin 544. 5945—24 S.

FIERRO ACANALADO, GALVANIzado, usado, cualquier cantidad vendo. Arauco 1050. 25 S.

PUERTAS, VENTANAS, ESCALERAS, rejas y vigas de fierro, vitrinas, sanitarios, instalaciones para negocios, y muchos otros artículos a precios muy rebajados, realiza. — Gran Feria, San Diego 1464. 27-S

PARA PARQUET LA FABRICA NAcional de parquets, precios convencionales. Esperanza 48. 4598-26-S

20.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

COMPRO MENAJES, MUEBLES CAObas, antigüedades, boletos agencia. San Antonio 52. N|O

MUEBLES OCASION VENDE CONStantemente. San Antonio 52. N|O

VENDESE POR VIAJE MUEBLES FInos, cuadros, gobelinos, tapices, estuche cuchillería, colchones nuevos, etc. Carmen 126. 5724—23-S

OCASION, VENDO MUEBLES. BANdera 669, casa C. 23-St.—5793

MUEBLES USADOS VENDO BARAto. San Francisco 1265, de 2 a 4. 5948—S-24

CUADROS AL OLEO, NACIONALES y extranjeros, muy buenos, vendo precios bajísimos. Arturo Prat 281. Verlos de 1 a 3 p 6 a 10 P. M. 6011—S-24

VENDO COLCHON, PESO QUINTAL lana. Claras 720. 5932

VENDO LINDO MODELO LAMPARA eléctrica, 3 luces bronce, cristal. Claras 720. 5930—

POR CAMBIO DE RESIDENCIA, SE vende de ocasión toda clase de muebles. Carrera 259. 5921—S. 25

COCINA GAS VENDO MUY BARAta. 0.21 Dardignac. 8535-24-S.

VENDO COCINA GAS.— DELICIAS 707. 5885.—24-set.

LAVATORIO DESAGUE, DE PEDEStal, compro de ocasión. San Pablo 1125. 5902

VENDO: MUEBLES HALL, COMEdor, sofá y 2 sillones. Chesterfield. Lira 1191. 5900-25-S.

AMOBLADO ESCRITORIO PERFECto estado, vendo baratísimo, por viaje. Tocornal 340. Verlo de 10 a 1 P. M. 6024.—S 24

TAPICES ARABES Y PERSAS OBJEtos arte africano; muy curiosos ofrécense Edificio Díaz. Piso 10; Oficina 104. A la vista diariamente de 3 a 6 P. M. 6068-25-S

VENDO RICO PIANO ALEMAN HANsen maquinaria bronce; amoblado salón brocato 160; otro cuero Córdoba 160; amoblado comedor 280; y dos catres bronce; sommier 100; dos guardarropas 60; ropero; espejo 150; alfombra escala, varias otras: paragüera 35; cortinajes; plaquées; cocina gas enlozada. Nataniel 221. 6078

COCINA DE GAS VENDO DE OCAsión. Moneda 1468. 6111

COCINA ECONOMICA IMPORTADA, cómoda, baño, pajarera, mesa vendo. Matucana 693.

MESA, ESTANTES, LAMPARA, EScritorio vendo baratísimo. Manuel Montt 235.—O. G.

AMOBLADO, HALL COLONIAL 250— ropero 150, otros muebles vendo. Santa Rosa 745.

ROPEROS, PEINADORES, COMODAS, sillas, mesas, máquina Singer, Victrola, vendo San Francisco 264.

SALON, PIANO ALEMAN, CHESTERfield cuero 500, dormitorio, comedor, catres bronce, baratísimo. Dieciocho 252. 6125

SE VENDE MENAJE DE CASA: COmedor, dormitorio, hall, todo flamante. Verlos de 12 a 2. Preguntar Santa Rosa 777.

MUEBLES, COCINA GAS, RADIOLA Eléctrica vendo por motivos de viaje. Avenida Francia 1310.

JUEGOS SALONES, SILLAS COMEdor, toda clase mueble asientos, vendemos, baratos. Facilidades de pago. Nataniel 525. 22-O

MARQUESA MATRIMONIO, COLchón, vendo: Gálvez 841.

URGENTE VENDO: 2 DORMITORIOS uno y tres cuerpos, salón, 130; hall Chestelfield; Ropero inglés, 140; peinador, 100; cómoda, veladores, catres bronce, colchones lana, guardarropa, espejos salón, mesa comedor, 40; otra corredera, sillas, cocina gas Compañía; coche-cuna, 35; califón, máquina Singer bobina. Blanco Encalada 1661. 6184

VENDO PIANO FISHER. GRAJALES 2991. 25 s.

155, REGALO VICTROLA MUEBLE. Matucana 181.

21.—NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

BONITA SOMBRERERIA O INSTAlaciones, cualquier precio. San Diego 364. 5754—23-S

VENDO PELUQUERIA, CONFORME reglamento; facilidades de pago. San Diego 2242. 5728—23-S

VENDO LECHERIA MATURANA 1059 24-S

VENDO ROMANA — SAN PABLO 4564 23-S

GALVEZ 1143 VENDESE NEGOCITO menestra varios. 23-S

VENDO CASA PENSION, 14 PENSIOnistas, calle Ahumada. Facilidades pago.—Ateo.—Correo Central. 23-St.—5794

17,000, VENDO BAR RESTAURANT, situación inmejorable; utilidad líquida, 2.500 mensual, dándolo prueba. Tratar: Santo Domingo 3676. 23-St.—5789

INSTALACION COMPLETA CON DErecho al local, vendo baratísima. San Diego 139. 5958—S-24

VENDO PELUQUERIA ACREDITADA, trabajan cinco. Sección señoras. Diez de Julio 464. 5942—S. 26

URGENTE VENDO POR ENFERMEdad de su dueño, el acreditado depósito de licores Santa Carolina, Independencia 1387. 5925—S. 25

ROMANA 500 KLS. VENDO OCAsión. Diez de Julio 224. 5978—S-25

OCASION: VENDO NEGOCIO ABArrotes, con depósito licores, poco capital, buen barrio. San Isidro 1449, esquina León Prado. 5965—S-25

¡OCASION! VENDO RESTAURANT, San Alfonso 103, esquina M. Montt. 5815-25-S.

VENDO BILLAR, BLANCO ENCALAda 2814. 5823-24-S.

POR NO PODER ATENDER VENDO Bar con facilidades o admito socio. Independencia 129. 5877.—24-set.

LUSTRIN 4 ASIENTOS COMPRO. — Ahumada 252. Cigarrería. 5868.

VENDO BAR RESTAURANT. — SAN Ignacio 1398. 5915-25-S

SE VENDE CARNICERIA. TRATAR: A. Prat 2779, Comuna San Miguel. 5907-24-S.

URGENTE VENDESE NEGOCIO Cristalería con anexo cigarrería, poco capital; habitación arriendo barato o véndese instalación con derecho local. San Pablo 2886. 5880-25-S.

NEGOCIO LICORES MUY BUENA situación y excelente porvenir, con agencias, traspaso por viaje. Oportunidad única para ganar dinero.— F. V., casilla 2308.

VENDO PELUQUERIA, INDEPENdencia 254. 6043.—S 24

VENDO CHANCHERIA Y CARNICEría esquina Victoria y San Francisco, en $ 5,000. S 24

BARATISIMO VENDO PELUQUERIA en Puente alto. Referencia Morandé 598. 6080

CON FACILIDADES DE PAGO SE vende Bar-Restaurant punto céntrico Tratar: Maturana 769. 6079

NEGOCIO ACREDITADO BARRIO comercial capital insignificante vendo por no poderlo atender. Tratar: 10 de Julio al lado Botica Inglaterra 6085-25-S

COMPRO ESTANTERIA ALMACEN, 8 a 12 metros y mostrador. San Francisco 1393. 6132

OCASION VENDO PUESTO PAN Y leche. Franklin 1491. 6110—25—S

GRAN RESTAURANT CON BILLArres, completamente nuevos, casahabitación regia, se vende o permuta por enfermedad del dueño. Tratar: Av. Matta 269. 6103—25—S

$ 4,000 VENDO INDUSTRIA CON clientela formada, marca y fórmula. Tinte negro teñir cueros en general, incluso charol y gamusa. Tratar: Domínica 404. 6101

SE VENDE BAR-RESTAURANT buena situación, por ausentarme de Santiago. Tratar: Dávila N.o 990, almacén. 6099—25-S

VENDO ALMACEN, DEPOSITO DE bebidas y bar. Herrera 1314. 25 Set.

VENDO INSTALACION VIDRIERA mostrador. San Pablo 1119.

VENDO PENSION, ARRIENDO BArato, buenas ventas, trabajo día-noche. San Pablo 2161.

VENDO O ARRIENDO ACREDITADO Restaurant, barrio Estación. Referencias. Delicias 2921.

MOSTRADORES, VIDRIERAS OCAsión. Valdés 620. 6120

POR NO PODER ATENDER, VENDEse almacén, muy buena situación, lindas ventas. Mapocho 2101. 6115

VENDEMOS LUCRATIVA INDUStria, muy poco capital. Facilidades. Bandera 570. 6116-25-S

VENDO ALMACENCITO O ESTANtería, mostrario con vidrio. San Pedro 1455. 6143

IMPRENTA SE VENDE INSTALADA en muy buen local. Independencia 1060. 6137

$ 300 MOSTRADOR, ESTANTERIA, vitrina, romanita y varios. San Joaquín 1295. Lleno. S 24

VENDO VIDRIERA CORTINA SOMbra. Recoleta 436. 6156

COMPRO VARIOS BILLARES DE buena presentación. San Diego 1277.

POR VIAJE URGENTE VENDO NEgocio poco capital, muy buena clientela. Cochrane 879.

VENDO ACREDITADO SALON DE billares. Chiloé 2069.

POR NO PODER ATENDER VENDO depósito licores con buena clientela. Tratar: Sta. Rosa 1513. 24 S.

ROMANA 500 KILOS, BALANZA vendo ocasión. Franklin 929. 23 S.

VENDO PUESTO VARIOS RODEADO citées, facilidades pago. Delicias 3469. 24 S.

FUENTES DE SODA Y CAFETERAS, doy funcionando aquí y provincias, facilidades pago.—R. Correa. Castro 2.

DIVISIONES PARA OFICINAS, Listas para entregar, todas medidas. Fábrica de Puertas Fénix. Delicias 739. teléfono 85585. 373-G.

VENDO BAR RESTAURANT CENtral, patente adicional. Bandera 520. 5342

VENDO FRUTERIA CIENFUEGOS 8, buena venta, arriendo barato. Casa habitación. 5539

LIQUIDO UNA TIENDA DE ATAUdes. Ocasión. Delicias 3911.

VENDO TALLER GASFITER. LIBERtad 19. 25 s.

VENDO TALLER CICLISTA, BUENA situación, por ausentarme de Santiago, y varios muebles. Martínez de Rozas 2290. 6208

22.—OBJETOS PERDIDOS Y PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE IRENE REYES, que viene de Linares. Dirigirse a Juan Méndez, San Diego 644, casita 12. 5923

SE RUEGA DEVOLVER PRENDEdor perdido 21 noche, en el Municipal, a Merced 338. Gratificación. 502

SE AGRADECERA A QUIEN PUEDA dar noticias de Juan Domingo Salas Burgos, su hermana Filomena Lastra 1252. 5581.

RUEGO AVISAR PARADERO DE JOven Luis Andrade. Gálvez 1607. 5876.—25-set.

BUENA GRATIFICACION SE DARA a la persona que entregue neumático completo de auto Buick, perdido ayer en el camino de Santiago a Peñaflor. Dirigirse a Diez de Julio 88, Santiago, personalmente o por escrito. 6193

DESEA JUAN VERGARA SABER DE su madre Juana González. Manuel Montt 2939.

23.—OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

EN CALLE SAN PABLO N.o 2040-2050, arriendo espléndido local, actualmente destinado para venta de automóviles. Canon, $ 850. Tratar: Pasaje "La Americana" N.o 26 o Bandera N.o 156. 30-St.

LOCAL INDUSTRIAL, GRAN GALpón y habitaciones, arriéndase. San Pablo 1441. 5706— 26-S

LOCAL APROPIADO BODEGA VINO, barrio populoso, necesito arrendar, con casa. Arturo Prat 950 casa E. 5939—S. 24

Año XIV — Núm. 5,000
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 24 PAGINAS

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 23 DE SETIEMBRE DE 1930 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SE ARRIENDA UN LOCAL CON CAsa habtación. Maestranza 448. 5953—S-24

NECESITO LOCAL PARA DEPOSIto de licores. Calle Santiago 1242. 5977

$ 300. ALMACEN CON PAVIMENTO blanco, vivienda, barrio comercial. — Castro 626. 5848

LOCAL PARA LUSTRIN DOY EN arriendo. Ahumada 252. Cigarrería.

ARRIENDO LOCAL CON ESTANTEría. Matucana 734. 0632.—S 24

LOCALES PARA NEGOCIOS O TAlleres, arriendo. Agustinas 2204. 6028.—S 24

LOCAL CON HABITACION ARRIENdase. Independencia 1133. 6028

OFICINA GRANDE SANTO DOMINgo 1187. 6087-26-S

LOCAL COMERCIAL RECOLETA 292 25-S

ARRIENDO ESQUINA MUY COMERcial. Matta 481. 6123

$ 220 ARRIENDO ESPLENDIDO LOcal casa habitación, edificio nuevo. Santiago esquina San Diego.

Remate Judicial

DE MAQUINARIAS, BALDOSAS Y MUEBLES

De orden del 2.o Juzgado de Letras de Menor Cuantía, juicios Frich con Sannders y Saavedra con Orástegui

El Miércoles 24 del pte., a las 10 y 14.30 horas

A las 10 horas en AGUSTINAS N.o 1314

JUICIO FRICH CON SANNDERS

— HAY: —

Un juego muebles de dormitorio de tres cuerpos compuesto de ropero con espejos, tocador con espejos y cristales, chiffoniers con espejo y cristales, mesa de centro y 2 veladores con cristales, dos lámparas de velador, un catre de bronce de 1 1|2 plaza con sommier y 4 sillas asiento de pergamoid.

A las 14.30 hs., en San Diego 2695 Juicio Saavedra con Orástegui

HAY: 11,000 baldosas surtidas, tres máquinas hidráulicas para fabricar baldosas, un escritorio, un sofá, 2 sillones y 3 sillas; un sillón giratorio y un archivador de cortinas.

Enrique González E.

Martillero Público y de Hacienda. AGUSTINAS 1314. — TEL. 88685.

U. P.—24 Set.

24.—OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO MAESTROS VIDRIEROS. Compañía 2015. 25-St.—5593

JOVENES DECENTES: APRENDAN a cortador sastre, con Espíndola, — Castro 711. 5749—26-S

LAVANDERAS NECESITO, LAVANdería Francesa 348. 5747—23-S

NECESITO COSTURERA O AYUdanta entendidas en modas. Herrera N.o 538. 5673—23-S

TRABAJADORES NECESITO HAY piezas. Bascuñán 2127. 23-S

NECESITO LAVANDERAS. ROSAS 1126. 23-St.—5785

PREPARADORAS, AYUDANTAS competentes y un maestro sombrero, necesítase. San Diego 259.

PELUQUERO NECESITO. SAN DIEgo 1465. 6017

MECANICOS Y AYUDANTES COMpetentes en auto camiones, necesítanse. Presentarse con certificados en Delicias 1175. 6016

NECESITO ZAPATERO COMPOSTUrero. Dardignac 271, casa 8. 6013

NECESITO CHOFER COMPETENTE sin vicios, para camión cargar ladrillos. Gambetta 832, Comuna San Miguel. 6012

OBRERAS NECESITO. OFRECE. COchrane 180. 6003

CORTADORA DE JERSEY NECESIto. Santos Dumont 750. 5943—S.— 24

NECESITO ZAPATEROS COMPOStureros. Olivos 732. 5926

COMPOSTURERA COMPETENTE SE necesita. Compañía 1302. 5994

CHOFER PARA CAMION SE NECEsita. Calle Amengual 55. 5985

PASTELERO, HORNERO, COMPEtente necesítase. San Francisco 258. 5976—S-25

ELECTRICISTA BOBINADOR COMpetente se necesita. Talleres Carr y Haynes. Providencia 1120. 5971—S-25

SE NECESITA UN CHOFER REPARtidor para Las Condes entendido en repartos. Tratar en Providencia 2392 5858-24-S

NECESITO AYUDANTAS EN MODAS — Santa Rosa 227, altos. 5849

GASFITER HOJALATERO NECESIto. Cumming esquina Yungay. 5832

COLOCADOR Y MOLDEADOR EN yeso, necesito. General Korner 321. (Parque Lyon). 5884.—24-set

DOBLADILLADORA PARA CORBATA necesito. Chacabuco 255. 5883.

OFRECESE ELECTRICISTA PARA automóviles. Garcías Reyes 785. 5872.

NECESITO PELOTEROS DE FOOTball. Carmen 1668. 5802

NECESITO AYUDANTA PARA CHAlecos, finos. Independencia 355, Casita 19. 5909

LAVANDERAS DOBLES NECESITO. — San Diego 2559. 5890

NECESITO LAVANDERA. MIRAFLOres 382. Lavandería. 6048

NECESITO PELUQUERO INDEPENdencia 254. 6045

CHOFER, OFRECESE. CARVAJAL 0287. Lo Ovalle.

ENCUADERNADOR COMPETENTE, necesitase. Catedral 1432. 6060

COMPRO CASA CENTRAL PAGO hasta 40 mil que tenga fuerte deuda. Casilla 4110. 6058

SE NECESITA JOVEN PARA REPARtidor. Irarrázaval 2135. 6074

NECESITO OFICIAL CARPINTERO muy competente. Baquedano 643. 6071-24-S

CHAUFFEURS NECESITO PARA Chevrolet de arriendo. Tarapacá 821 6077-24-S

NIÑOS PARA LA ENCUADERNAción necesito. Santo Domingo 863.

DOBLADORES DE PLIEGOS NECEsito, Litografía Leblanc, Monjitas 511. 6134

AYUDANTAS VESTONERAS NECEsitoñ Riquelme 252. 6107

BARNIZADORES A TRATO NECEsito. Sotomayor 792. 6095

NECESITO PELUQUERO. DIEZ DE Julio 1005.

SEÑORITA PELUQUERA SEPA ONdular necesito. Cóndor 1090.

PRENSISTA CILINDRO. DISTRIBUIdor necesita El Comercio. Diez de Julio 1073.

NECESITO CARRETELERO. SANTO Domingo 2702.

BUEN PRENSISTA NECESITO URgente. San Pablo 2810. 24 Set.

NECESITO PEINADORA — ROSAS 2543.

SE NECESITA COSTURERA PARA la moda. Bulnes 650.

PELUQUERO NECESITO. UNION Americana 16.

PRENSISTAS CILINDRO COMPETENtentes necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

NECESITO BUENA CHALEQUERA con muestra. Merced 773. 6128

APRENDICES BOBINADORAS SANto Domingo 576. 6127

NECESITO EMPAQUETADOR PARA fábrica de tejidos. Avenida Matta 383. 6149

PLANCHADOR ESPECIALISTA PARA aplanchar a máquina Hoffman, necesítase. San Diego 127.

NECESITO UN NIÑO PARA REPARtir carne. Castro 237. 6141.—S 24

HOJALATEROS GASFITERS, APRENdices, necesito. Rosas 2867. 6140

NECESITO BUENAS CAMISERAS Y lavanderas. Echaurren 216. 6138

Aviación Comercial

CORREO AEREO

SALIDAS: MIERCOLES Y SABADOS PARA:

Perú, Ecuador, Colombia, Panamá, Centro América, Venezuela, Guayana Británica, Guayana Holandesa, Islas Windward, Puerto Rico, Estados Unidos y Canadá.

SE RECIBE CORRESPONDENCIA

en el Correo Central hasta las veintidós horas del

Martes y Viernes

Indique en el sobre, Vía Aérea Panagra.



PANAGRA

Grace y Cía. (Chile). S. A.

TELEFONO 63145. — HUERFANOS 1189

LINEA AEREA NACIONAL

Pasajeros, correspondencia, encomiendas: Ahumada esq. Nueva York. Teléfono 84608.

Salida de Santiago: Martes, jueves y sábado, a las 7 horas. Desde Arica, de regreso, los mismos días.

Escalas al norte: Ovalle, Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Potrerillos, Antofagasta, Calama, Tocopilla, Oficinas Salitreras de la región del Toco, María Elena, Iquique, Arica.

PINTOR PARA MUEBLES Y TAPIcero, se necesita en Maestranza 552. Mueblería Chilena. S 25

NECESITO LAVANDERA. ROSAS 1261. 6177

PELUQUERO COMPETENTE, NECEsito, San Pablo 1030. 6176

AYUDANTAS VESTONERAS Y aprendizas, necesítanse. Moneda 1539. 6175

POSTICERAS NECESITAMOS URgente. Lavandería. Merced 475. 6171

CARNICERIA SAN MARTIN 98, NEcesita repartidor, entienda ramo. 6165

HUINCHERO COMPETENTE PARA bloquear hormas, necesito. Fca. de Tacos y Hormas. Huemul 1123.

NECESITO NIÑO REPARTO PAN. Dávila Larraín 2351. 24 S.

NECESITO LAVANDERAS Y APLANchadoras paño. Pago bien. Marín 241. 6162

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS, necesito. San Diego 1154.

NECESITO COSTURERA QUE SEPA en máquina "Overlok" tejidos. San Diego 1876. 25 S.

ría.

NECESITAMOS TIRADORES DE cortes. Aldunate 1161. 24 S.

OFREZCOME CHAUFFEUR PARA fundo o panadería con muy buenas recomendaciones. Correo Cisterna.— M. Pérez.

NECESITO AYUDANTA COMPETENte modas. Coquimbo 1029.

NECESITAMOS MECANICO PARA fabrica de medias y calcetines, indicar referencias, y sueldo a casilla 933.

FABRICA DE MEDIAS Y CALCETInes necesita técnico para su dirección, indicar sueldo y referencias a casilla 933, Santiago. 5324

NECESITASE AYUDANTE REPARTIdor leche. Sueldo 120 a 150 pesos. Presentarse con certificados a Delicias 2099.

TAPICERO NECESITO. — PROVIdencia 1174. 6183

CHOFER ESPAÑOL SIN VICIOS SE ofrece, varios años práctica. Dirigirse: Diego Las Heras. Jofré 329. Cas. 12. 24 Set.

REPARTIDOR CHOFER NECESITO. La Estrella, Delicias 2489.

NECESITO BILLARERO. HOTEL PAlace.

LAVANDERIA, MONEDA 2496, NECEsito lavandera. Aplanchadora doblez.

CHOFER PARA MEDIO DIA. CAmión Chevrolet. Chacabuco 13.

NECESITO LAVANDERA. EXPOSIción 10.

CHOFER JOVEN, PARA CAMION Ford cambio o Chevrolet, ofrécese. Chacabuco 48, club.

NECESITO BUEN PELUQUERO DE firme. Chacabuco 46. 6209

25.—PRODUCTOS MEDICINALES

REUMATICOS, USAD INYECCIONES Salisol. 24 S

27.—PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO PROPIEDAD DANDO 8,000 resto mensualidades. Alonso Ovalle 1159. 5954—S-24

COMPRO EN SEIS MIL PESOS CAsita desente, calle Maule, oriente Santa Rosa, que no tenga noria. — San Isidro 1688. 5828

COMPRASE PROPIEDAD APROPIAda industria, dando 15,000 contado, resto mensualidades o con hipoteca, ubicada en calle Nataniel, San Diego, Prat, Serrano o San Francisco, próxima Alameda. Eyzaguirre 1116.

COMPRO CASA ANTIGUA, BUEN patio, con-sin deuda caja, entre Agustinas, Blanco, Nataniel, Estación o barrio alto; pago 15,000 contado. Gorbea 2383.

28.—PROPIEDADES (VENDEN)

VENDO EN ÑUÑOA, AVENIDA AUgusto Villanueva, a pocos pasos de Irarrázaval, lindo sitio, todo plantado, exquisita fruta. Tratar: Carrera 168. 4287—28 s.

$ 22,000 SIN AGENTES, SE VENDE sitio ubicado calle Benavente N.o 475, frente 11.50, fondo 25 metros. Dirigirse: Juan Concha, Talca. Casilla 543. 5485—S-23

VENDO CASA COMERCIAL HABItaciones quinta actualmente ocupada por su propio dueño con almacén y bodega de frutos del país. Deuda Hipotecaria. Facilidades. San Pablo 4564. Góndolas Blanqueado. 23-S

CASA VENDO EMPLEADO PUBLIco, $ 40,000. Cotapos 1030, antes llegar Plaza Chacabuco. 6020—S-24

$ 52,000, FONTECILLA 70. DEBE 20,000 Caja. 5695—28-S

SE VENDE SITIO 33x51 METROS en calle 23 de Enero N.o 2900, casi esquina 5 de setiembre (Ñuñoa). Tratar: Rosas 988. 5951

$ 200,000 VENDO CASAS HABITAción de renta, con más de 40 piezas. Sta. Rosa 474|8. Tratar 474. 5854-24-S.

CASA VENDO EN AVENIDA BUEnos Aires 156, comuna Yungay, gran ocasión. Tratar ahí mismo. 5845-25-S.

HAGO TRASPASO DE UNA CASA en la Población Manuel Montt, 4 norte 109. Góndolas Avenida España. Tratar de 4 a 6 P. M. 5822-25-S.

MITAD VALOR VENDO PROPIEDAD renta esquina Mapocho, próxima Cumming, 40 x 50 metros, produce $ 2,500 mensuales. Valor total 165 mil pesos. Sólo 30 mil contado; saldo largo plazo. Dueño, Santo Domingo 1033, Peletería. 24 s.

45,000 COMODA CASA CINCO PIEzas, dos patios, hall, baño, luz, servicios. Carrión 1537. S 25

110.000 — VENDO PROPIEDAD moderna. Rosas 2076. 6075

$ 19,000 VENDEMOS PROPIEDAD recién refaccionada calle Arrate cerca Vicuña Mackenna y Plaza Baquedano, 10 1|2 por 14 1|2 metros. A propósito garage o industria, tres piezas, entrada auto, patio.—Hudson Hnos., Morandé 251.

VENDO QUINTA FRUTAL. TRATAR Gran Avenida 8778. Cisterna. S 25

DUPLIQUE CAPITAL, AHORRE arriendo, tome góndola San Bernardo, bájese paradero 15, oficina Residencial Atacama, comprará quintas 1,000 metros, contado, quinientas mensualidades, 100. Huérfanos 1175. 24-S

$ 32,000 CHALECITO CONFORTABLE bajo, León Gallo 428. Deuda, inmediato. Salvador.

VENDO CASA NUEVA 6 PIEZAS, — Constantino esquina Chile. Tratar: calle Chile 4445. 24-S.

VENDO CASA NUEVA CON OTRA vieja dos mil varas de suelo, todo plantado. Calle Tucumán. Llaves en 254. Góndolas Tropezón. 26 Set.

29.—PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS.—LA EMpresa de Agua Potable de Santiago solicita propuestas públicas para la confección de libros y formularios que necesitará para el año 1931. Las propuestas se abrirán el jueves 25 de setiembre, a las 11 horas, en la oficina del secretario. Bases y demás antecedentes se consultan en la Contaduría de la Empresa, Delicias 1123, diariamente, desde las 15 a las 18 horas. S 24

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado domiciliario del Regimiento Carampangue en Iquique, propuestas que se abrirán simultáneamente el 24 de setiembre a las 15 horas en la sala del Jefe del Departamento de Hidráulica de la Dirección General de Obras Públicas, y en Iquique, en la Oficina de la Administración del Agua Potable y Alcantarillado ante el administrador. Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Hidráulica y en la Administración del Servicio en Iquique. — Santiago, 4 de setiembre de 1930. G.

30.—REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. — Remate de materiales. — El jueves 25 de setiembre, a las 10 A. M., en la Feria Municipal, se rematará una gran cantidad de materiales de construcción, puertas, ventanas, maderas, fierro galvanizado, etc. — El Tesorero Municipal. 378-G.

31.—SOCIOS Y PRESTAMOS

DINERO SOBRE HIPOTECAS HAY disponible pequeñas partidas; anticípase fondos para conversiones deudas. Molina. Bandera 156. 5675—24-S

CAPITALISTA NECESITO, CON 10,000 pesos, para socio comanditario, garantías, buena utilidad, industria automóviles establecida. Escribir: Correo 11. Casilla 30. 5936—S. 24

DISPONGO DIEZ MIL PESOS, ACEPtaría asociarme industria o negocio establecido. Detalles negocio a Ergeco, Correo N.o 2. 5989—S-24

15,000 APROXIMADOS NECESITO industria instalada, ganando 100,000 anuales. Casilla 880. 5874.

EXTRANJERO OCUPANDO ACTUALmente puesto de confianza desea asociarse industria en explotación o casa comercial con utilidades comprobadas aportando capital hasta 80 mil pesos y trabajo personal. Dirigirse A. Patris casilla 13302. Santiago. 6084-24-S

$ 2,000 NECESITO, GARANTIZO DErecho herencia señora Rosa Valdés Correo 3.

DINERO PARA COMERCIANTES bien establecidos, facilitamos. Santo Domingo 149 (altos). 5479

DINERO SOBRE PRIMERAS HIPOTEcas, tenemos disponible. Santo Domingo 149 (altos). 5479

Remate

JUDICIAL Y VOLUNTARIO, DE UNA CASA RESIDENCIAL, ARTICULOS SANITARIOS Y MENAJES EN GENERAL

865 — AGUSTINAS — 865 (SUBTERRANEO)

El miércoles 24 del presente, de 10 a 12 y de 14.30 adelante

Juicio Imprenta Universo con Bravo, sucesión Teresa de Espinola, y por orden de los Liquidadores de una casa residencial

HAY:

Piano de estudio "Helz", victrolas de mueble marca Víctor y otras, discos surtidos. Amoblados de salón en varios estilos y tapizados, mesas de centro, espejos biselados con marcos dorados, columnas, pedestales, estatuas, objetos de arte, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, stores, alfombras, delanteros, sillones sueltos, lámparas eléctricas, etc.

Varios amoblados de comedor de diversos estilos, compuestos de aparadores, trinches, y vitrinas. Mesas para comedor fijas y de extensión. Sillas para id. tapizadas en cuero, pergamoid y enjuncadas. Aparadores y trinches sueltos. Servicios de loza, cristalería, plaqués, fruteros, centros de mesa, mantelería, carpetas, jardineras de plaqué y cristal, etc.

Amoblados de dormitorio con roperos de uno y dos cuerpos, toilettes, chiffoniers y veladores. Catres de bronce y fierro, ropa de cama marquesas, amoblados de asiento tapizados, servicios lavatorio, muebles sueltos: roperos, veladores, cómodas, peinadores, etc.

Mesas escritorios de diversos estilos, estantes para libros, sillones giratorios, mesas para máquinas de escribir, etc.

Cocinas económicas y a gas, batería y artículos de cocina, estantes para ollas, muebles de repostero, mesas cubiertas de zinc.— Lavatorios de desagüe, lluvias para baño, artículos sanitarios en general, bidets, etc.

20 Colchones de lana y mezclados.
25 Catres de bronce y fierro al laquet.
10 Baños de asiento.
14 Baños de pie.
4 Baños para vapor
3 Sofáes para masajes.
5 Baños de fierro enlozados de 5 y 6 pies.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

U. P.—24-St.

SITIOS EN VENTA

MACUL, cerca Irarrázaval, frente a 3 calles. Especialmente apto para lotear. Superficie 7,000 metros. PRECIO: $ 110,000, con facilidades de pago.

CERVANTES, a 1 cuadra de Irarrázaval, dispone de gas, luz eléctrica, agua potable y de riego. Superficie 1,800 metros. Todo bien cerrado.
PRECIO: $ 54,000, con facilidades de pago.

INDEPENDENCIA, gran terreno central, con frente a dos calles. Superficie 10,343 metros.
PRECIO DE VERDADERA OCASION: $ 22 m2.

Oscar Anwandter
AGUSTINAS 1070 — OF. 105
U. P. X.

CASAS Y CHALETS

EN VENTA

LONDRES, cerca Matta	$ 19,000
TUCAPEL, Ñuñoa	20,000
SAN GERARDO	20,000
GARIBALDI, Ñuñoa	25,000
CONFERENCIA	35,000
MADRID, cerca 10 de Julio	45,000
GALVEZ, cerca Delicias	50,000
CONDELL, Ñuñoa	65,000
SEMINARIO, cerca Bilbao	80,000
JOSE DOMINGO CAÑAS, Ñuñoa	85,000
MIGUEL CLARO	90,000
SERRANO, cerca Delicias	100,000
SERRANA, cerca 10 de Julio	105,000
GALVEZ, renta . $ 16,300	100,000
DELICIAS, renta $ 12,000	100,000
ESPERANZA, renta, veintiocho mil pesos	210,000

Y MUCHAS OTRAS PROPIEDADES, EN PRECIOS. COMERCIALES, DENTRO Y FUERA DE SANTIAGO

Oscar Anwandter
AGUSTINAS 1070 — OF. 105
U. P. X.

En Cartagena

CHALET

Calle Suspiro — Playa Grande, 8 habitaciones, patio y dependencias.

Precio de gran ocasión: $ 35,000.

SITIO

280 mts.2 con frente a dos calles, situado en Playa Chica.

AL BAJISIMO PRECIO DE $ 8,000

Oscar Anwandter
AGUSTINAS 1070 — OF. 105
U. P. X.

Teléfono Inglés 96. — Silvio Ferretti F.— Casilla 54

QUILLOTA

IMPORTANTE REMATE AGRICOLA, EN EL FUNDO "LAS CRUZADAS", SAN PEDRO QUILLOTA

DE ORDEN DEL SEÑOR JUEZ PARTIDOR DE LA SUCESION ALDUNATE BYRS

El próximo Domingo 28 del presente, desde las 10 1|2 a 12 y de 14 horas adelante

—: HAY :—

80 vacas lecheras con crías, Durham y Holandesas, 100 vacas secas, terneros, 30 caballos montureros, aradores y de tiro, 10 bueyes de trabajo. Tractor Fordson, segadoras, rastrillos, cultivadoras marca Doering, engavilladora Champion ensiladora Blizzard, camión chevrolet, automóvil Studebaker y Nash, carretones, carretelas y carretas, arados, banco aserrador, bigornia, fuelle, tornillo mecánico, herramientas de labranza, mecánicas y carpintero, tarros lecheros, enfriadora para leche, máquinas sembradoras de grano y aventadoras, molino a viento Challenge, con bomba y cañería, motor a gasolina, instalación Delco-Light, etc.

SILVIO FERRETTI F.
MARTILLERO PUBLICO Y DE HACIENDA

NOTA.—Los animales serán rematados en la tarde. Se exigirá dinero efectivo para garantizar las compras.

A las 10 1|4 y 14 1|4 horas, saldrá una góndola desde la Plaza de Quillota para el fundo; en la Estación de San Pedro habrá servicio de autos y camiones.

U. P.—G.

REMATE MUNICIPAL

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

MAÑANA MIERCOLES 24, A LAS 10 A. M.

1417 — Avenida Vicuña Mackenna — 1417

—: HAY —

MADERAS de varias clases, grandes tablones de piso, leña, planchas de zinc de varias dimensiones cañería galvanizada para agua y gas; puertas y ventanas, y gran cantidad de ladrillos de muralla.

A LA VISTA HOY.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO MUNICIPAL

U. P.—24-St.

Mande Limpiar o Teñir

SUS ROPAS A LA

Gran Tintorería a Vapor "LE PRINTEMPS"

CASA QUE CON MUY POCO COSTO LE TRANSFORMA SUS TRAJES

Sección Tintorería	Negro	Color	Sección Limpieza	Vapor	Seco
Ternos	$ 14	$ 16	Ternos	$ 8	$ 10
Trajes	14	16	Trajes	8	10
Abrigos	12	15	Abrigos	8	10
Batas	10	12	Batas	7	8

NEGRO PARA LUTOS, EN 8 HORAS

Casa N.o 1: Agustinas 2007 al llegar a Brasil — Casa N.o 2: San Antonio 388, Teléfono 61949 — Casa N.o 3: Providencia 1898 casi esquina Padre Mariano — Presupuestos TELEFONO 61949

U. P.—23 S.

Gran Remate

DE MENAJES DE CASA, MUEBLES Y MERCADERIAS

POR ORDEN JUDICIAL Y VARIOS CONSIGNATARIOS Y POR CAMBIO DE LOCAL

CASA RAMON EYZAGUIRRE

1262 — AGUSTINAS — 1262

HOY martes, a las 10 y a las 14 horas

—: HAY :—

RICO BILLAR FRANCES de carambolas, amoblado dorado estilo Luis XVI tapiz azul, gran amoblado antiguo de jacarandá forma medallón compuesto de: 2 sofaes, 2 sillones y 12 sillas; sofá y 2 sillones de cuero, amoblado de roble para comedor, mesas de correderas, sillas con cuero, vitrinas, paragüeros, estantes, ROPERO ANTIGUO DE JACARANDA, catres de bronce, cortinajes, gramófono con discos, lámparas de pie, armadura antigua japonesa, GRAN LOTE DE LIBROS DE: arte, jurisprudencia, historia, enciclopedia, diccionario Larousse, etc.; espejos marcos dorados, marquesa gris Luis XVI tapiz seda, 8 cocinas a gas, rica cocina económica importada, CAJA DE FONDOS MILNERS de 1 x 0.70 mts., otras cajas más chicas, caldera y estanque para instalación de agua caliente, refrigerador, máquina Vacum, 4 PUERTAS DE 2 HOJAS CON POSTIGOS, reja de fierro, lámparas, ladrillos de mármol, máquina para ampliar fotografías y diversos otros objetos, etc.

A LA VISTA HOY

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.
MARTILLEROS DE HACIENDA.

U. P.—Set. 23

"EL AMIGO DEL PUEBLO"

CONSULTORIO JURIDICO SOCIAL

Año I — Santiago, (Chile) 23 de Setiembre de 1930 — N.o 291

C. N.o 1933 (Empleado particular)
RETIRO DE FONDOS DE RETIRO DE EMPLEADOS PARTICULARES.

P.—Necesito que me diga lo siguiente: ¿Sirven los años servidos al Fisco para completar los 30 años de trabajo de que habla la Ley de Empleados Particulares para retirar los fondos acumulados, y, a la vez, quedar exento de las imposiciones a la Caja respectiva?

R.—A nuestro juicio, los servicios exigidos por el artículo 30 de la Ley de Empleados Particulares son los que se prestan como empleado particular y no los que corresponden a otra calidad sometida a régimen legal diverso, como es la de empleado público.

C. N. 1934. — (Justo).

DERECHO AL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS.

P.— Le ruego me haga el servicio de informarme sobre lo siguiente:

Trabajo en una casa comercial como obrero. El patrón se ha negado a firmarnos contrato y nos obliga a trabajar doce o más horas diarias, sin que nosotros nos hayamos comprometido a eso cuando hicimos el trato verbal con el patrón.

Deseamos saber si tenemos derecho a que se nos paguen las horas de exceso y qué podemos hacer para cobrar esas horas. En la Secretaría de Bienestar Social, donde he llegado a formular este denuncio, se me ha contestado que no tengo derecho a nada por no tener contrato de trabajo, y que lo único que podía hacerse era obligar al patrón a que nos firmara contrato. Pero lo primero que nuestro patrón haría sería despedirnos por haberlo denunciado.

No creo posible que con las actuales leyes sociales no se encuentre el medio de obligar a los patrones inescrupulosos a que paguen las horas que el obrero trabaja de más.

R.—La falta de contrato escrito no lesiona en nada los derechos que, en su carácter de obrero, confieren a Ud. las leyes sociales, salvo en cuanto pudiera crear a Ud. ciertas dificultades para acreditar en juicio los hechos que su patrón le negara y respecto de los cuales el contrato escrito constituiría una preciosa prueba preconstituída que le ahorraría esas dificultades. En consecuencia, acreditada la existencia de horas extraordinarias de trabajo, puede Ud. exigir que le sean pagadas con salario extra, cuya fijación, a falta de convenio o acuerdo de las partes, compete al Tribunal.

No creemos que en la Secretaría de Bienestar Social se le haya dado a Ud. la respuesta que dice. Lo probable es que Ud. no haya expuesto debidamente los hechos o que no se haya penetrado bien del alcance de la contestación que se le dió, o de la solución que se le indicó para su caso.

Fuera de la acción que corresponde a Ud. para cobrar directamente las horas extraordinarias de trabajo, lo que sería materia de juicio, tiene Ud., medios indirectos que no perjudicarían su situación frente a su patrón, y que podrían conducirlo al mismo fin. Ellos serían los que siguen:

Obtener confidencialmente una visita de un Inspector del Trabajo de la Secretaría de Bienestar Social respectiva. El Inspector, en la visita, por las informaciones recogidas en ella o por la hora a que la practicara, en relación con la hora fijada en el reglamento interno, para el comienzo de las labores, podría comprobar el exceso de horas de trabajo y la carencia de contrato escrito, circunstancias ambas que constituyen infracciones legales penadas con multa por la ley 4053, sobre Contrato de Trabajo. Las denuncias que se formularan al respecto o el mero requerimiento que hiciera el Inspector al patrón de Uds., les solucionaría el problema para el futuro y podría también solucionárselos para el pasado, si el Inspector impone como condiciones para no formalizar ante el Tribunal competente el denuncio de las infracciones comprobadas, la de que éstas se subsanen de inmediato, y la de que el patrón pague extraordinariamente a sus obreros las horas de exceso trabajadas hasta la fecha de la inspección.

Un temperamento como el insinuado sería perfectamente compatible con la misión de un Inspector del Trabajo, cuya función no es ciertamente la represión corriente de la policía común o de otros funcionarios administrativos, sino la de propender al cumplimiento de la ley y extenderlo, antes que nada, mediante el empleo de métodos de persuación, sin recurrir a la coerción, sino en el caso de fracasar aquéllos o cuando su uso no ha de satisfacer debidamente los intereses comprometidos en la infracción. En el caso propuesto, esos intereses quedarían totalmente satisfechos, puesto que los obreros serían pagados y quedarían para lo sucesivo amparados por el régimen legal.

Remate Judicial

Ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, se rematará el 30 de Setiembre, a las quince horas, una propiedad ubicada en calle Compañía N.o 2530, 2550 y 2590, por el mínimum de

$ 2[illegible],800

El precio se pagará mitad al contado y mitad a seis meses plazo. Boleta de $ 21,980. Bases y antecedentes en la Secretaría del 4.o Juzgado, expediente Banco de Chile con Monje Mira. — El Secretario.

Ult. Pág.—S.—26.

GERMAN FUENZALIDA & COMPAÑIA
MONEDA 738 — CASILLA 3155 — TELEFONO 89319

Remate Judicial

DE MUEBLES, MERCADERIAS Y 4 VIOLINES EMBARGADOS

EN LOS JUICIOS LEY 4054, [illegible] TRUYOL Y ESTHER MARCHANT CON [illegible]AN GREMM

738 — MONEDA — 738

MAÑANA MIERCOLES, A LAS 10 HORAS

—HAY :—

AMOBLADOS de salón, dormitorio, comedor, cocinas a gas y económicas, muebles sueltos, mesas, sillas tapizadas y enjuncadas, catres de fierro; 39 pares de calzado para señoras y 4 violines en estuche.

A LA VISTA DESDE HOY
PAGO AL CONTADO.

GERMAN FUENZALIDA N.
MARTILLERO DE HACIENDA.

U. P.—24-St.